

- 4 **PILAR CALVEIRO**
Memorias políticas: distintas articulaciones entre ética y violencia.
- 14 **EMILIO CRENZEL**
El prólogo del Nunca Más y la teoría de los dos demonios.
- 40 **MORA GONZÁLEZ CANOSA**
La 'peronización' de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.
- 58 **CACHO LOTERSZTAJN - SERGIO BUFANO**
Mesa redonda: LA LEALTAD con A. PEYROU, J. GAGGERO, L. HALPERÍN y S. HYNES
- 82 **FEDERICO LORENZ**
Tiempo, Historia, memoria. A veinticinco años del coloquio de Royaumont.
- 94 **CLAUDIA FELD**
Fotos de la ESMA: Imagen y relato en el testimonio de Víctor Bastera.
- 112 **ESTEBAN PONTORIERO - MARINA FRANCO**
Decreto Secreto del Plan CONINTEG
- 118 **ALICIA SERVETTO**
Violencia en el nordeste Argentino.
- 136 **DANIELA SLIPAK**
Revolución y justicia. Delitos y juicios en la revista Evita Montonera.
- 148 **MARIANO PACHECO**
Del matadero al museo.
- 160 **EMMANUEL NICOLÁS KAHAN**
Juventud, ¿divino tesoro? (1973-1976)
- 178 **GRUPO DE INVESTIGACIONES SOBRE SUBJETIVIDAD SOCIAL.**
La Tablada. Cierre y reconfiguración en los procesos de resistencia.
- 188 **DANIEL MUNDO**
Un comentario más a la carta de Oscar del Barco.
- 196 **TAMARA VIDAURRÁZAGA**
Reseña. La subversión de una Princesa Montonera.
- 204 **ISRAEL LOTERSZTAJN**
¿Están dadas las condiciones para la revolución?
Una polémica entre *El Perseguido* y *El Obrero*.



POLITICA Y VIOLENCIA

LUCHA ARMADA EN LA ARGENTINA

SERGIO BUFANO	Mesa redonda:
PILAR CALVEIRO	LA LEALTAD
EMILIO CRENZEL	JORGE GAGGERO
CLAUDIA FELD	LEOPOLDO HALPERIN
MARINA FRANCO	SANTIAGO HYNES
MORA GONZÁLEZ CANOSA	ALEJANDRO PEYROU
ADRIÁN IOZZI	
EMMANUEL NICOLÁS KAHAN	
JULIETA LAMPASONA	Documentos
FEDERICO LORENZ	¿Están dadas
MARTÍN MONTENEGRO	las condiciones para
MARÍA BELÉN OLMOS	la revolución?
MARIANO PACHECO	Una polémica entre
ESTEBAN PONTORIERO	<i>El Perseguido</i> y <i>El Obrero</i> .
ALICIA SERVETTO	ISRAEL LOTERSZTAJN
DANIELA SLIPAK	
MERCEDES VEGA MARTÍNEZ	
DANIEL MUNDO	SEPTIEMBRE 2013
TAMARA VIDAURRÁZAGA	AGOSTO 2014

HISTORIA - DEBATES - DOCUMENTOS

Dirección

Sergio Bufano - Cacho Lotersztain

Escriben

Pilar Calveiro

Emilio Crenzel

Claudia Feld

Marina Franco

Mora González Canosa

Adrián Iozzi

Emmanuel Nicolás Kahan

Julieta Lampasona

Federico Lorenz

Israel Lotersztain

Martín Montenegro

María Belén Olmos

Mariano Pacheco

Esteban Pontoriero

Alicia Servetto

Daniela Slipak

Mercedes Vega Martínez

Daniel Mundo

Tamara Vidaurrázaga

Agradecemos la colaboración de

Jorge Gaggero

Leopoldo Halperin

Santiago Hynes

Alejandro Peyrou

Diseño

Juan José Olivieri

Imprenta

Nuevo Offset

Viel 1444 - Capital Federal

Editor Responsable:

Ejercitar la memoria editores

ejercitarlamemoria70@yahoo.com.ar

Distribución en kioscos

Librería Sinfin

Rincón 1407 - CABA - 4308-1813

Distribución

Jorge Waldhuter

Pavón 2636 - CABA - 6091-4786

jwalibros@ciudad.com.ar

Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción parcial o total.

ISBN 978-987-29917-0-8

Las colaboraciones firmadas expresan la opinión de sus autores y no reflejan necesariamente la de la revista.

Año 9 - ANUARIO

SEPTIEMBRE 2013 / AGOSTO 2014

Buenos Aires

EDITORIAL

Con este ejemplar de **Lucha Armada en la Argentina**, se cumplen nueve años desde la aparición del primer número. En total son aproximadamente tres mil páginas dedicadas casi en su totalidad a revisar críticamente el período de violencia que atravesó la sociedad argentina durante los años setenta. Hemos publicado entrevistas a antiguos militantes que en aquel entonces optaron por las armas, hemos reproducido documentos internos de las organizaciones político-militares y reflexiones de académicos argentinos y extranjeros que investigan sobre el tema. A través de **Lucha Armada** hemos participado en debates acerca del papel jugado por grupos que se enfrentaron con las dictaduras invocando el legítimo derecho a la rebelión, pero que también despreciaron la democracia y la voluntad mayoritaria de la sociedad expresada en las urnas. No es una tarea sencilla la nuestra porque el llamado “pasado reciente” todavía produce escozores y despierta pasiones encontradas entre quienes fueron sus protagonistas.

Uno de los objetivos que nos propusimos fue desacralizar los íconos de figuras heroicas que obturaban una reflexión más profunda. Y revisar una historia que produjo miles de muertos y dejó una profunda cicatriz que todavía no está cerrada y tal vez nunca termine de cerrarse. No es fácil revisar los errores cometidos por quienes entregaron tan generosamente la vida a una Revolución que no se produjo y que, en aquellos lugares donde sí alcanzó su triunfo, sus logros se evaporaron para traer otras injusticias. Por esa razón también buscamos bajar de su templo sagrado al concepto mismo de Revolución.

Eso no significa olvidar que en América latina la pobreza extrema y las aberrantes desigualdades todavía están presentes a lo largo y ancho de su geografía. Y que esa fue la causa del levantamiento en armas de varias generaciones de jóvenes que pretendían que los humildes vivieran dignamente. Y que las Fuerzas Armadas, con sus intervenciones recurrentes, fueron el instrumento clave en esa escalada de violencia que desembocó en matanzas de la población civil.

Pero la hipotética Revolución no brindó una respuesta adecuada. Y los movimientos armados que se levantaron llevando su estandarte cayeron víctimas no solo de la represión, sino también de sus propios desatinos. Y de su extremada soberbia.

Estamos convencidos de que discutir sobre esas épocas es fundamental. Y que es necesario hacerlo con la serenidad que debería otorgarnos el tiempo transcurrido y las experiencias históricas, más allá del dolor que produce escarbar en ese turbulento pasado.

Sergio Bufano Cacho Lotersztain

SUMARIO



4 PILAR CALVEIRO

MEMORIAS POLÍTICAS: DISTINTAS ARTICULACIONES ENTRE ÉTICA Y VIOLENCIA

Las memorias son plurales, afirma la autora, no sólo porque refieren a distintas experiencias sino también a distintas formas de significarlas, que las hacen entrar en lucha unas con otras.

14 EMILIO CRENZEL

EL PRÓLOGO DEL NUNCA MÁS Y LA TEORÍA DE LOS DOS DEMONIOS.

El artículo examina el Nunca Más y analiza cuestiones novedosas. El uso de las metáforas del infierno y el demonio. Los principales debates que provocó su prólogo entre 1984 y 2012, inscribiéndolos en los contextos políticos que los enmarcaron.

40 MORA GONZÁLEZ CANOSA

LA 'PERONIZACIÓN' DE LAS F.A.R.

La autora analiza las discusiones sobre el peronismo que la organización realizó en los años setenta, e identifica cuestiones que generaron resistencias ante la posibilidad de incorporarse al movimiento.

58 CACHO LOTERSZTAIN

SERGIO BUFANO

MESA REDONDA: LA LEALTAD.

La revista convocó a Alejandro Peyrou, Jorge Gaggero, Leopoldo Halperín y Santiago Hynes, militantes de las FAP, tres de ellos posteriormente en Montoneros, que participaron finalmente en el grupo "Lealtad", una es-

cisión que en 1974 se desprendió de la organización en desacuerdo con sus políticas.

82 FEDERICO LORENZ

TIEMPO, HISTORIA, MEMORIA. A 25 AÑOS DEL COLOQUIO DE ROYAUMONT.

¿Cómo se incorpora el concepto de "memoria" como sinónimo de "reciente"? Según el historiador el uso ya no se restringe a la memoria de la dictadura o la militancia de los años setenta. Lo que ha regresado, más ampliamente, es el revisionismo como mirada historiográfica.



94 CLAUDIA FELD

FOTOS DE LA ESMA: IMAGEN Y RELATO EN EL TESTIMONIO DE VÍCTOR BASTERRA.

Las fotos tomadas dentro del campo clandestino siguen revelando cosas. Como si al observarlas una y otra vez en sus mínimos detalles, pudiera visualizarse una nueva imagen, una suerte de "segunda vida" que iluminara el horror.

112 ESTEBAN PONTORIERO

MARINA FRANCO

DECRETO SECRETO DEL PLAN CONINTES

Poco estudiado en relación con su importancia histórica, el Plan CONINTES - 1958, tuvo un efecto devastador sobre las acciones de resistencia del peronismo proscrito. Habilitó, además, un modo de acción estatal y de injerencia militar en conflictos internos. Su condición de "secreto" permitió que no se conociera su normativa durante cincuenta y cinco años.

118 ALICIA SERVETTO

VIOLENCIA EN EL NORDESTE ARGENTINO.
Dirigentes y campesinos de las Ligas Agrarias fueron convertidos en enemigos a reprimir y encarcelar. Muchos de sus simpatizantes fueron secuestrados y desaparecidos. La historia de su nacimiento, apogeo y desarticulación.

136 DANIELA SLIPAK

REVOLUCIÓN Y JUSTICIA. DELITOS Y JUICIOS EN LA REVISTA EVITA MONTONERA.
Disposiciones sobre la Justicia Revolucionaria, Código de Justicia Penal Revolucionario, ¿Cuáles fueron los principios discriminadores de los actos “justos” e “injustos”? ¿Qué fue considerado como desvío a la disciplina exigida? ¿Qué penas se erigieron?

148 MARIANO PACHECO

DEL MATADERO AL MUSEO.
El artículo recorre los textos de autores donde la violencia está presente: David Viñas, José Saer y Mariana Eva Pérez. Analiza las situaciones en que esos libros fueron escritos. En el exilio algunos y ya en democracia el restante.

160 EMMANUEL NICOLÁS KAHAN

JUVENTUD, ¿DIVINO TESORO? (1973-1976)
El artículo aborda los diferentes recorridos que se produjeron durante el proceso de radicalización política en el interior de la juventud judía y las disputas por el reconocimiento del sionismo como una causa afín a la de los movimientos de liberación nacional.

**178 GRUPO DE INVESTIGACIONES SOBRE
SUBJETIVIDAD SOCIAL. INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES GINO GERMANI**

LA TABLADA. CIERRE Y RECONFIGURACIÓN EN LOS PROCESOS DE RESISTENCIA.
El acontecimiento de La Tablada y la modalidad que asumió allí el aniquilamiento constituyó un punto de clausura



de las formas particulares de resistencia y acción política que se habían forjado en las dos décadas anteriores. Los autores analizan el reordenamiento que se produjo en las prácticas de acción política, como los modos de concebir la relación entre el conflicto y el orden social.

188 DANIEL MUNDO

UN COMENTARIO MÁS A LA CARTA DE OSCAR DEL BARCO.
La conocida carta de Oscar del Barco sigue generando reflexiones. El autor se pregunta cuál debe ser el carácter de las autocríticas de los militantes setentistas.

**196 TAMARA VIDAURRÁZAGA
RESEÑA. LA SUBVERSIÓN DE UNA PRINCESA MONTONERA.**

Escribir como lo hace Mariana Pérez es un atrevimiento, una subversión. No teme revelar las verdades que muestran a su mundo como un espacio contradictorio.

204 ISRAEL LOTERSZTAIN

¿ESTÁN DADAS LAS CONDICIONES PARA LA REVOLUCIÓN? UNA POLÉMICA ENTRE EL PERSEGUIDO Y EL OBRERO.
La polémica fue eje central de discusiones en el seno de las organizaciones armadas y de los partidos políticos de izquierda. Se había entablado entre los anarquistas y el socialismo marxista a fines del Siglo XIX.

MEMORIAS POLÍTICAS: DISTINTAS ARTICULACIONES ENTRE ÉTICA Y VIOLENCIA

*Las memorias son plurales, afirma la autora, no sólo porque refieren a distintas experiencias sino también a distintas formas de significarlas, que las hacen entrar en lucha unas con otras.
Este es un punto clave puesto que la fidelidad de la memoria reside en su capacidad para construir y transmitir el sentido de lo vivido, que no es coincidente en los diferentes relatos.*

PILAR CALVEIRO

(DRA. EN CIENCIAS POLÍTICAS. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO)

La memoria de los procesos sociales y políticos remite a la experiencia directa de los mismos –y en esto radica su interés principal–, pero se refiere siempre a aquello vivido y, sobre todo, significado colectivamente. Esta referencia a la experiencia directa es fundamental porque ella permite colocar, precisar, la perspectiva –y por lo mismo, los alcances y las limitaciones– desde la que se rememora.

Sin embargo, hay muy diferentes clases de experiencia. La memoria de los procesos colectivos –independientemente de que sean traumáticos o no–, no admiten un “afuera” puesto que incluyen al conjunto, aunque reconocen lugares diferentes de esa experiencia. Cada persona de ese colectivo es “protagonista” en alguno de esos lugares pero no de todos ni de cualquiera. Por eso es fundamental explicitar desde dónde se hace una memoria para apreciar el ángulo del relato y de su interpretación.

Se trata de un proceso bastante diferente al del relato histórico, que puede y debe tomar una distancia para recuperar distintas experiencias de las que no necesariamente forma parte, que es justamente lo que le permite hacer una interpretación de carácter más general, que la memoria no persigue. Ello no implica la asepsia o neutralidad del relato histórico sino simplemente el reconocimiento de otra forma de construcción del pasado que, ciertamente, está más vinculada y es más útil a los poderes instituidos aunque pueda serlo también para los instituyentes.



Las fotografías que ilustran el artículo pertenecen al Cementerio de las Estatuas Caídas, de Moscú.

Desde este punto de vista, las memorias son plurales (Jelin, 2002) no sólo porque refieren a distintas experiencias sino también a distintas formas de significarlas, que las hacen entrar en lucha unas con otras. Este es un punto clave puesto que la fidelidad de la memoria reside en su capacidad para construir y transmitir el sentido de lo vivido, que no es coincidente en los diferentes relatos.

El hecho de que haya interpretaciones de sentido diferentes o incluso antagónicas no se puede considerar como una “falta” de la memoria sino que es justamente prueba de su riqueza, que permite construcciones más complejas y estereoscópicas (Morin: 2000). Sin embargo ciertos relatos logran una mayor resonancia dentro de la sociedad que otros, sus interpretaciones resultan más creíbles o aceptables, encuentran mayor legitimidad y estructuran lo que se podría llamar una memoria mayoritaria, predominante o hegemónica lo cual no implica, de ninguna manera, que esta sea estable.

Las memorias socialmente predominantes se reconstruyen y modifican, se desestabilizan incesantemente igual que las individuales.

Pese a la predominancia de ciertos relatos sobre otros en lo que podríamos llamar un cierto “consenso” social es importante diferenciar este fenómeno de la posibilidad de una “memoria oficial”; no puede existir algo como eso.



El Estado conforma otra cosa: arma un relato homogéneo, acorde con el proyecto y los intereses políticos del gobierno que lo administra, y no hay nada malo en ello. Es parte de las características de cualquier poder político, democrático o no, el ejercer tanto las atribuciones coercitivas del derecho y el uso de la fuerza como la construcción de discursos que dotan de sentido a la acción. Aquí estamos en la esfera de un discurso estructurado que atribuye un sentido específico a las experiencias del pasado y del presente; estamos en el campo de la historia. Es por eso que se vincula a la historia con el relato estatal porque si bien puede posicionarse tanto desde una perspectiva hegemónica como contrahegemónica, siempre elige

un relato determinado que trata de explicar si no la totalidad, sí el conjunto de los acontecimientos articulándolos a una concepción específica.

Se podrá decir que esto cabe para la memoria pero no es así. A partir del conjunto testimonial se “arman” distintos relatos. Ciertamente cada relato tiene una perspectiva interpretativa específica, que no es individual, pero sí particular, acotada. Pero las prácticas sociales de la memoria –porque la memoria es ante todo un conjunto de prácticas sociales– articulan relatos muy diferentes, dejándolos ser, aceptando su diferencia sin pretender unificarlos, lo que facilita no sólo la diversidad interpretativa sino también su movilidad, su capacidad de reformulación y deconstrucción, esta especie de condición “virósica” que la agujerea y la obliga a rehacerse volviéndola útil en distintos momentos y para distintas cosas. Todo lo contrario de un relato congelado y cerrado sobre sí mismo. En el caso argentino esto se refleja muy claramente en la distinción interpretativa de unos hacedores de memoria con respecto a otros, donde cada uno reivindica “su” verdad, que puede pretender universal, pero que se ve obligada a convivir y articularse con las otras. Cada uno de estos “armados” de la memoria tiene valencias políticas específicas según el sentido que se asigna a la experiencia y, por lo tanto, a sus “usos” en el presente político. Podría decirse que el signo político de las memorias está más en su articulación con el presente que en la agudeza o no de la interpretación del pasado. Su politicidad se encuentra sobre todo en cómo se articula con las relaciones de poder y las luchas políticas que se libran en el momento de la enunciación. Es decir, en los sentidos del pasado que se actualizan desde el presente, y claro, con cierta proyección de futuro.

Esta colocación desde el presente es el signo más claramente político de la memoria como el relámpago que ilumina el peligro del momento presente del que hablaba Walter Benjamin; no se fija en el peligro, el dolor, el trauma del pasado sino que trae lo aprendido entonces para iluminar lo actual. Es este rasgo el que puede hacer de la memoria una práctica política de resistencia porque la

trae al momento de la acción presente. Por el contrario, su enquistamiento en un pasado cerrado le quita potencia y la vacía de sentido.

Mi trabajo sobre la memoria de los setenta en Argentina primero y sobre otros acontecimientos más recientes después –siguiendo justamente esta preocupación por los peligros del presente–, se ha centrado en un eje específico: la difícil relación entre política, ética y violencia.

Considero que la política, tal como la conocemos en su versión moderna, es inseparable de la violencia porque en su núcleo están las relaciones de fuerza y dominación propias del ejercicio del poder, como lo señalara tan claramente el mismo Benjamin en *Para una crítica a la violencia*. Pero para ser verdaderamente política necesita también de un proyecto de sociedad que comprenda una cierta visión de la justicia, sustentada en ideas y valores, es decir requiere de una consideración de los otros o del Otro, es decir, de una ética. Así el núcleo violento de la política la impulsa en una dirección que es atemperada, retenida, contrarrestada por la ética, también inseparable y consustancial a ella. Creo, a diferencia de lo planteado por Hannah Arendt, que desconocer cualquiera de estos núcleos que la tensan y la exigen puede ser tan irreal como peligroso.

Como parte de la generación de los setenta, considero que el núcleo problemático que constituyen política, ética y violencia, se ubica en el centro de aquella experiencia y que su abordaje permite echar luz sobre las formas que adopta actualmente ese mismo problema –desplazado sin embargo del centro de atención de las reflexiones consideradas “democráticas”, que desechan sin más el componente violento. Mi posicionamiento en la recuperación de estas memorias, es explícito: lo hago con una mirada puesta en las experiencias de corte contraestatal, asumiendo que las mayores violencias pasadas –y presentes– provienen del Estado o de instancias asociadas con él. Y esto es así no sólo por la mayor potencia estatal en términos estrictamente coercitivos sino también por su vocación de sostenedor del orden instituido, entre otras cosas, a través del derecho.

Eso no implica que la violencia estatal sea la única que existe dentro de la sociedad; de hecho, desde su posición dominante, la violencia estatal penetra y se disemina en la sociedad replicándose de diferentes maneras. Sin embargo, no existe algo como una masa indiferenciada de violencias, todas semejantes, entremezcladas y confusas. Esta idea dificulta la comprensión. Lo que se encuentra en la realidad son diferentes violencias, por su intensidad y por sus modos de ejercicio, unas acoplándose a otras o unas frente a otras, que se limitan o se potencian entre sí, siempre también con la posibilidad de autolimitarse. Y esto tiene que ver, entre otras cosas, con una decisión ética.

Desde mi interpretación (Calveiro: 2005), lo ocurrido en la Argentina de los años setenta se puede extrapolar a otros países de América latina. Se instauró entonces, en toda la región, una política de desaparición forzada y aniquilamiento contra todo proyecto alternativo al estadounidense pero, en especial, contra las insurgencias armadas.

En el contexto de la organización bipolar del mundo, los escenarios políticos nacionales adquirieron rasgos bélicos, delimitando campos enfrentados de amigos y enemigos, que vamos a volver a encontrar en el mundo actual, aunque configurados de otra manera. La noción de “guerra” atravesó entonces las prácticas políticas, en especial las estatales, pero también las organizaciones guerrilleras pensaron y actuaron en términos bélicos (Lucha Armada: 2005-2011). La política misma se desdibujó desplazándose la negociación, las alianzas, la movilización por una lógica de amigos y enemigos que ocupó todo el espacio; sólo se requería vencer y expulsar uno al otro. Lo que ocurrió no fue la articulación de la política con la violencia sino la desaparición violenta de la política, con los terribles resultados que ello tuvo, especialmente para los proyectos contrahegemónicos.

Posteriormente, con el llamado “tránsito a la democracia” se vació de legitimidad cualquier forma de violencia política que no fuera estrictamente estatal. Desaparece de toda consideración, por ejemplo, el derecho de rebelión, que había sido reconocido y legitimado incluso por los clásicos del pensamiento liberal como John Locke. Este “borramiento” de la violencia fue producto tanto de la derrota política de los proyectos alternativos que la habían ejercido, como del enorme costo que su utilización representó para las “vanguardias” de la época. Por lo mismo, si hablamos de memoria, la desaparición de la violencia del discurso político tiene diferentes sentidos: por un lado, reafirma el principio weberiano del monopolio del Estado en el uso de fuerza –que es funcional al poder instituido– pero representa también un acto de memoria y apropiación de las experiencias revolucionarias derrotadas. Es, al mismo tiempo, olvido del derecho de rebelión, recuerdo social del miedo pero también memoria y conciencia de un uso fallido de la violencia en el campo de la lucha política.

Como memoria del miedo tiene un efecto inhibitor que es particularmente importante en las sociedades actuales, en las que el miedo es un instrumento central de los grandes poderes estatal-corporativos para implantar su dominio (Bauman: 2007) Pero también es central el aprendizaje que se desprendió de la experiencia de aquellos años y que hizo evidente que el intento de rebasar la violencia estatal sólo podía incrementarla. En las últimas décadas, las resistencias en América latina e incluso en Argentina –piénsese en el 2001, y también el zapatismo y otras experiencias indígenas– no han dejado de recurrir a distintas prácticas de la violencia pero lo han hecho de una forma autocontenida, tratando de detener formas de la imposición, la represión y otros usos de la fuerza del Estado pero nunca de rebasarla o sustituirla.

En este sentido, se podría decir que hay una memoria actuante de las experiencias revolucionarias de los setenta que no es plana: implica unas “marcas” que nos remiten al miedo, pero también unos aprendizajes que permiten pasar a otra cosa, a otras formas de la resistencia no “setenteras”, por llamarlas de alguna manera. Así, la violencia no ha dejado de asociarse con la política en las democracias. No lo ha hecho del lado de las resistencias y mucho menos del lado del Estado.

La memoria de las violencias estatales de los setenta –y su sanción jurídica– ha tenido diferentes sentidos en Argentina, y uno de los principales ha sido romper

con la impunidad. Si la memoria es este relámpago que refulge en el momento de un peligro presente, la ruptura de la impunidad previene efectivamente el peligro presente de la repetición; es una forma de establecer qué es aceptable y qué es inaceptable para una sociedad, en este caso, la argentina.

Pero los peligros del presente no se pueden restringir a este ajuste de cuentas con el pasado reciente. Es necesario identificar cuáles son los riesgos actuales que rearticulan las antiguas amenazas, las actualizan, para que la enunciación de los abusos, de las violaciones de derechos no deba hacerse necesariamente

en tiempo pasado. Si la memoria del pasado reciente “taponar” la visibilidad de otras injusticias en lugar de iluminarlas, pierde su potencial resistente y corre el peligro de convertirse en un recurso discursivo vacío. Así, por ejemplo, cuando la memoria de Auschwitz se congela y se la convierte en una experiencia incomparable, incontrastable, indecible, deja de tener la potencia política que le permite iluminar otras experiencias, siempre diversas pero también resonantes. Cuando esto ocurre se restringe su densidad política y se la bloquea como posible foco de iluminación de los genocidios presentes, que son los que podemos y debemos detener. Lo mismo puede ocurrir con la memoria del terrorismo de Estado en la Argentina. Si, en lugar de conectarlo con su propio pasado –para comprenderlo– pero también con su futuro –que es el presente actual– se lo clausura sobre sí mismo pierde capacidad explicativa y tiende a vaciarse de sentido, en tanto experiencia transmisible.

Es por ello, para evitar un anclaje estéril en el pasado, que he tratado de comprender cómo se ha reciclado y cómo se ha transformado la violencia del Estado de los setenta en nuestros días, y qué puede decirnos lo que aprendimos entonces del momento actual (Calveiro: 2012).

El tránsito del mundo bipolar al mundo global representa una reorganización del sistema hegemónico mundial en el cual no se verifica una disminución de la violencia sino su transformación. Han cambiado los modos y los objetivos del uso de la fuerza, con miras a instaurar un nuevo orden planetario, con su respectivo marco jurídico y el poder represivo correspondiente que garantiza su aplicación, ambos de alcance supranacional.

En este sentido se puede hablar de cierto debilitamiento de la soberanía del Estado Nación sobre todo –pero no solamente– en los países periféricos. Sin embargo, al mismo tiempo, aparecen instancias estatales supranacionales. ¿Por qué llamarlas así? Porque dictan la norma jurídica internacional y sus excepciones, aseguran el monopolio de la fuerza que se considerará “legítima”, gestionan el conflicto y administran





la “paz” de acuerdo con sus objetivos, fijan políticas económicas y poblacionales, es decir, cumplen las funciones de cualquier Estado, pero lo hacen ahora a nivel planetario. No puede entenderse de otra manera el papel de organismos como el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la Organización del Tratado del Atlántico Norte, el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional.

Esta reconfiguración hegemónica establece transformaciones en lo jurídico y grandes dosis de violencia que le permiten imponer el nuevo orden y tratar de impedir cualquier forma de

resistencia efectiva. La construcción de dos escenarios bélicos a nivel mundial –la guerra antiterrorista y el combate al crimen organizado– le han permitido modificar la legislación vigente, incorporar figuras de excepción que coexisten con el Estado de Derecho y desplegar grandes violencias que provienen de las instancias estatales supranacionales en articulación con las nacionales.

La guerra antiterrorista habilita y legitima la intervención militar en cualquier lugar del planeta que se resista al nuevo ordenamiento, creando espacios de excepción en los que se suspende la protección de todo derecho, sea internacional, bélico o humanitario. Bajo este paraguas se bombardea población civil, se practica la desaparición forzada, se abren centros clandestinos de detención y se practica toda clase de violaciones del derecho en general y de los derechos humanos en particular. Pero también se promueve un proceso de homologación jurídica presionando para la promulgación de legislaciones nacionales antiterroristas que establecen figuras de excepción y que, según los países, amplían o restringen el tipo legal para validar la persecución violenta y la suspensión de derechos de sus oponentes políticos internos, como ha ocurrido en Chile con respecto a la población mapuche.

Por su parte, la lucha contra el llamado “crimen organizado” ha dado lugar a otra homologación jurídica –el endurecimiento generalizado de las penas–, por la cual los más diversos estados aprueban legislaciones que propician el incremento de la población penitenciaria y la creación, de nuevo, de figuras de excepción que limitan los derechos vigentes. La fuerza de estas leyes y su forma de aplicación se dirige principalmente contra jóvenes pobres, en todo caso operadores menores de las redes mafiosas, sin alcanzar nunca a sus cabezas, que por lo general gozan de distintos tipos de protección. A su vez, estas políticas propician la intromisión de instancias extranacionales, al tratar el fenómeno delictivo como un asunto principalmente policíaco y de interés global.

Ambos combates, contra el “terrorismo” y contra la “delincuencia organizada”, atraviesan las fronteras de los respectivos países y cuestionan los principios

clásicos de la soberanía, en función de lineamientos políticos establecidos, homologados y calificados a nivel internacional. Asimismo permiten instaurar legislaciones de excepción tanto en lo nacional como en lo internacional habilitando el uso de violencias extremas, que sobrepasan el derecho ordinario y alargan el brazo del Estado.

Se crea así no una suspensión del derecho, sino la superposición de un Estado de derecho –que rige para una parte de la población–, un Derecho de excepción –que se aplica para los “enemigos” de ese orden– y una ausencia de derecho que opera en la práctica para amplios sectores de la población, en especial migrantes ilegales y pueblos originarios. Esta última es la población –verdaderamente numerosa–, que permanece “a bando”, en el sentido de Agamben (Agamben: 2003), o abandonados. En efecto, son aquellos que no ameritan ni siquiera una declaración de guerra; se los deja vivir o se los deja morir, pero en todo caso, se los deja, se los abandona. Y en ocasiones, se los abandona también desde las prácticas de la memoria.

Se discute, por ejemplo, si lo ocurrido en los setenta se puede considerar o no un genocidio, cuando tenemos frente a nosotros a los sobrevivientes de un indiscutible genocidio sobre el que no se ha hecho justicia, como es el perpetrado contra los pueblos originarios. Y no se trata de un asunto del pasado. Por un lado, porque esa deuda no se ha saldado y reclama una reparación. Por otro, porque la agresión persiste en el presente; es lo que Raúl Zafaroni ha llamado un “genocidio por omisión” que se produce, dice él, “invisibilizando, omitiendo, dejando que se mueran” (Zaffaroni: 2008). Y también en muchos casos, la violencia directa, aunque siempre sorda, se origina en el interés que las grandes empresas ligadas al modelo extractivo tienen en los territorios que ocupan esos pueblos. Estas empresas sólo pueden instalarse y sostenerse violentamente porque se valen tanto de prácticas ilegales como de la ayuda o el consentimiento de fragmentos del Estado, ya sea a un nivel nacional, regional o local. Si no contaran con este apoyo en cualquiera de esos niveles no podrían afectar y desplazar a poblaciones enteras como lo hacen.

De la misma manera, tenemos frente a nosotros masas de migrantes que, en México o Centroamérica por ejemplo, sencillamente “desaparecen” sin dejar rastro, como ocurría con los “subversivos” en los setenta. Miles de personas de quienes se pierde todo rastro, sin que nadie responda por ellas. En la mayor parte de los casos son víctimas de las bandas criminales destinadas al tráfico de personas. Pero esas bandas son capaces de desplegar tanta violencia gracias a la impunidad de la que gozan, precisamente porque cuentan con la protección o la prescindencia de las autoridades, en alguna de sus instancias.

Ahora bien, el Estado nunca fue una instancia monolítica y hoy menos que nunca. Por eso, tanto a nivel global, como nacional o local es más útil pensar en instancias estatales, es decir instituciones que cumplen con las funciones estatales, algunas de las cuales pueden estar fuertemente penetradas e incluso asociadas con grandes intereses corporativos legales e ilegales.

La asociación del poder jurídico y represivo de fragmentos del aparato



estatal con el poder de las grandes corporaciones mineras, petroleras, de las comunicaciones es un rasgo decisivo de la organización actual del poder. No está ocurriendo sólo en los países de la llamada periferia sino que también se observa bastante claramente en los centrales. De hecho, donde ha encontrado mayores resistencias ha sido justamente en algunos países de América del Sur. Sin embargo, allí donde el Estado central se resiste, lo corporativo intenta penetrar y generalmente lo logra, a través de las autonomías estatales, provinciales o locales.

Pero no lo hace solamente como poder económico legal sino que las economías ilegales, altamente rentables –entre otras cosas por su misma ilegalidad–, realizan este mismo trabajo de penetración; compran, cooptan o se asocian con parte del aparato político para hacer negocio y, de paso,

arrebatarle su capacidad de decisión autónoma. La penetración de distintos niveles del poder político –el que puedan– por las instancias corporativas legales o mafiosas es una de las formas de control y dominación en el mundo actual, tanto que algunos científicos sociales (Estrada Álvarez: 2008) hablan de capitalismo mafioso o capitalismo criminal para caracterizar el fenómeno.

La interpenetración de lo público y lo privado, de lo legal y de lo ilegal que ya se anunciaba en los setenta, se verifica en todas las formas de la violencia estatal de las que hemos hablado hasta aquí: la guerra antiterrorista, el combate contra el llamado crimen organizado y la violencia sorda del “abandono” u “olvido” de franjas importantes de la población.

La guerra antiterrorista garantiza la ocupación militar que, además de ofrecer jugosos contratos para las empresas de servicios bélicos, abre territorio para las grandes corporaciones y, de paso, para el cultivo de opio en Afganistán. La lucha contra el llamado “crimen organizado” no persigue la eliminación de las actividades ilegales sino el control de las narcorrutas y de sus recursos –que financian buena parte de las actividades políticas no declaradas–. El abandono de los pueblos originarios en la defensa de su territorio, “deja hacer” a las grandes empresas mineras, madereras, petroleras, muchas veces protegidas por grupos armados irregulares o directamente delictivos. Sin embargo, todas estas formas de violencia se deben seguir considerando como estatales porque aunque articuladas con lo privado –e incluso con lo mafioso– son posibles por su sustento en las

instituciones del derecho y del poder represivo de los Estados.

Así, el reconocimiento de estas relaciones entre la política y la violencia en la fase global del capitalismo permite identificar procesos que iniciaron en los setenta para irse profundizando, como la articulación de las redes legales con las ilegales desde el propio aparato estatal, pero también rupturas significativas que marcan un cambio de época. La observación de ambos fenómenos ayuda a la comprensión del proceso en curso para así identificar cuáles son las prácticas gubernamentales y no gubernamentales capaces de restringir el uso de la fuerza, en lugar de potenciarla (como puede ser el rechazo a las legislaciones de excepción –ya sea antiterroristas o contra el crimen organizado–, la visibilización y protección efectiva a los “abandonados” del modelo, en especial de los pueblos originarios y los migrantes ilegales). Asimismo, permite recuperar la validez de las prácticas de resistencia y el derecho de rebelión de los pueblos con violencias reguladas, autorrestringidas, de contención. En ambos casos, se trata de limitar el recurso de la fuerza estatal-corporativa, de autorrestringir la propia y, sobre todo, de responder por quienes han sido declarados “enemigos” o inexistentes, es decir los Otros del mundo actual, trayendo al centro del problema la dimensión eminentemente ética de la política. Se pueden así actualizar las demandas del pasado y sus aprendizajes, colocando el foco en los acuciantes peligros del presente para hacer de la memoria un pivote de la acción política actual.■



BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, Giorgio (2002), *Homo sacer*, Valencia, Pre-textos
Bauman, Zygmunt (2007), *Miedo líquido*, Madrid, Paidós.
Benjamin, Walter (1991), *Para una crítica a la violencia*, Madrid, Taurus.
Calveiro, Pilar (2005), *Política y/o violencia*, Buenos Aires, Norma Editorial.
Calveiro, Pilar (2012), *Violencias de Estado*, Buenos Aires, Siglo XXI.
Estrada Álvarez, Jairo (2008), *Capitalismo criminal*, Bogotá, Univ. Nac. de Colombia.
Jelin, Elizabeth (2002), *Los trabajos de la memoria*, Buenos Aires, Siglo XXI.
Morin, Edgar (2000), *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Gedisa.
Zaffaroni, Raúl (2008), Página 12, Entrevista, 7 de noviembre.

“LA CONFIGURACIÓN DE UNA NUEVA LECTURA DEL PASADO DE VIOLENCIA EN LA ARGENTINA. EL PRÓLOGO DEL NUNCA MÁS Y LA TEORÍA DE LOS DOS DEMONIOS”¹

*El artículo examina el **Nunca Más** y analiza tres cuestiones novedosas. El uso de las metáforas del infierno y el demonio. Los principales debates que provocó su prólogo entre 1984 y 2012, inscribiéndolos en los contextos políticos que los enmarcaron. Y el proceso de su elaboración enfocando las certezas e indicios sobre su autoría y proponiendo su vínculo con ciertos procesos políticos que modelaron sus claves interpretativas.*

1.- Versiones preliminares de este trabajo fueron presentadas en la ponencia “El autor de un prólogo. La genealogía de la perspectiva del Nunca Más sobre la violencia política en la Argentina” durante el “Encuentro Internacional Fecundidad de la memoria. Desafíos del presente a los usos del pasado en América Latina”, realizado en la Academia de Ciencias de la Universidad Nacional

EMILIO CRENZEL
(CONICET/UBA)

INTRODUCCIÓN

En octubre de 2012 el informe *Nunca Más*, elaborado por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), creada en 1983 por el presidente Raúl Alfonsín para investigar el destino de los miles de desaparecidos causados por la represión estatal, se convirtió nuevamente en centro del debate público. En una nota titulada “Robar a los muertos” Magdalena Ruiz Guiñazú, periodista y ex integrante de la CONADEP, criticó la sustracción de la firma de Ernesto Sábató del prólogo del *Nunca Más* en una nueva reedición publicada por EUDEBA, deploró la inclusión del nuevo prólogo de la Secretaría de Derechos Humanos agregado al informe en 2006, y reclamó del gobierno un *Nunca Más* para los crímenes de la organización parapolicial Triple A. Sustracción y adición, entendía, reflejaban la política de “apropiación de



la memoria” de los gobiernos kirchneristas.² Mientras EUDEBA le recordó a Ruiz Guiñazú que el prólogo nunca llevó firma, Mario Sábato, hijo del presidente de la CONADEP, inició una campaña pública para incluir, en próximas ediciones del informe, la firma de su padre en el prólogo.³

Este debate, inscripto en la confrontación con la política oficial de derechos humanos, evidenció una vez más la importancia simbólica y política del *Nunca Más* en la sociedad argentina. Como demostré en mi investigación, desde su publicación en 1984, diferentes gobiernos y grupos de la sociedad civil utilizaron al *Nunca Más* para exponer sus propias lecturas sobre la violencia política, las desapariciones y la dictadura. Mediante esas intervenciones, contribuyeron a reproducir el carácter canónico del *Nunca Más* y, simultáneamente, resignificaron su sentido al introducir sus interpretaciones sobre este pasado.⁴

En este artículo vuelvo a examinar el *Nunca Más* para analizar tres cuestiones novedosas. En primer lugar, trazo la genealogía de la interpretación

de Córdoba entre el 14 y el 16 de noviembre de 2011 y en el artículo: “El prólogo del Nunca Más y la teoría de los dos demonios.

2.- Véase <http://www.lanacion.com.ar/1521586-robar-a-los-muertos> Consultado el 11 de marzo de 2013..

3.- Véase <http://www.lanacion.com.ar/1521722-eudeba-dice-que-el-prologo-del-nunca-mas-no-lleva-la-firma-de-sabato> Consultado el 11 de marzo de 2013. Véase <http://www.lanacion.com.ar/1526056-pide-que-el-prologo-del-nunca-mas-lleve-la-firma-de-ernesto-sabato> Consultado el 11 de marzo de 2013. En una comunicación personal, añadió que le preocupaba, además, la omisión de los nombres de los integrantes de la CONADEP en la contrapunta de la reedición del *Nunca Más*, incluidos en anteriores ediciones. Comunicación electrónica de Mario Sábato con el autor, 12 de noviembre de 2012.

4.- Para la historia de la elaboración, usos y resignificaciones del informe *Nunca Más*, véase Crenzel, 2008.

de su prólogo. Específicamente, examino el uso de las metáforas del infierno y el demonio en las denuncias de las desapariciones y la crítica a la violencia guerrillera y estatal entre 1973 y 1983. En función de ello, muestro cómo estas metáforas y esta perspectiva sobre la violencia fueron inscriptas en una nueva configuración memorial y política impulsada por el gobierno de Alfonsín. En segundo lugar, analizo el proceso de emblemización del *Nunca Más* y los principales debates que provocó su prólogo entre 1984 y 2012, inscribiéndolos en los contextos políticos que los enmarcaron. Por último, presento el proceso de elaboración del prólogo del *Nunca Más* enfocando las certezas e indicios sobre su autoría y proponiendo su vínculo con ciertos procesos políticos que modelaron sus claves interpretativas. El artículo ofrece, así, una perspectiva comprensiva de la gestación de la interpretación dominante sobre el proceso de violencia política que vivió el país cuarenta años atrás, de los debates e interpretaciones a los que dio lugar, y postula a su autoría como la expresión de diferentes procesos de elaboración de ideas y representaciones sobre la violencia política que se objetivan al recuperarse la democracia en 1983.

LA GENEALOGÍA DE UNA REPRESENTACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA

“Pienso que todos los aquí presentes coincidirán conmigo en que cada vez que a través de testimonios personales o de documentos tomamos contacto con la cuestión de los desaparecidos en la Argentina o en otros países sudamericanos, el sentimiento que se manifiesta casi de inmediato es el de lo diabólico. Desde luego, vivimos en una época en la que referirse al diablo parece cada vez más ingenuo o más tonto; y sin embargo, es imposible enfrentar el hecho de las desapariciones sin que algo en nosotros sienta la presencia de un elemento infrahumano, de una fuerza que parece venir de las profundidades, de esos abismos donde inevitablemente la imaginación termina por situar a todos aquellos que han desaparecido. Si las cosas parecen relativamente explicables en la superficie –los propósitos, los métodos y las consecuencias de las desapariciones–, queda, sin embargo, un trasfondo irreductible a toda razón, a toda justificación humana; y es entonces que el sentimiento de lo diabólico se abre paso como si por un momento hubiéramos vuelto a las vivencias medievales del bien y del mal, como si a pesar de todo lo demoníaco estuviera una vez más ahí diciéndonos ¿ves? existo: ahí tienes la prueba”.⁵

El 28 de febrero de 1984, los miembros de la CONADEP decidieron publicar, como homenaje por su fallecimiento, el prólogo escrito por Julio Cortázar en 1981 a las actas del “Coloquio de París”, un encuentro donde abogados y militantes de derechos humanos discutieron estrategias para tipificar a las desapariciones como crimen de lesa humanidad.⁶ Un párrafo del prólogo, arriba transcripto, revela el uso por parte de Cortázar de las metáforas del infierno y del demonio para aludir el crimen de la desaparición. Pese a que a continuación Cortázar afirma la autoría humana de este crimen no dejará, en el resto de ese prólogo, de utilizar estas metáforas hasta caracterizar a la desaparición forzada como un círculo que le faltaba “al infierno dantesco”.⁷

5.- Cortázar, 1982, 1-3.

6.- CONADEP, acta 13, 28 de Febrero de 1984, 42.



Salon donde se alojaba a los detenidos, que permanecían acostados en esterillas, colchonetas o trapos.

Si bien desde fines del Siglo XIX en el noroeste argentino se originaron leyendas como la del Familiar, un monstruo producto de un pacto entre el diablo y el dueño del ingenio que devoraba por lo menos un obrero por año, entregado al diablo por el patrón a cambio de que este le asegurase su riqueza. Y sobran antecedentes sobre el uso de la metáfora del infierno para caracterizar la represión estatal, por lo menos desde el ocaso de la dictadura de la “Revolución Argentina” (1966-1973), esta alegoría se volvió común durante la última dictadura militar (1976-1983) entre los denunciantes de las desapariciones.⁸ Su instrumentalización abarcó a un conjunto vasto y diverso de actores quienes, al igual que Cortázar, no desconocían las características de las desapariciones ni la identidad de sus autores pero que, impactados por la naturaleza del crimen, buscaban resaltar su particular inhumanidad.

El uso de estas metáforas fue especialmente intenso entre los sobrevivientes de los centros clandestinos y una de sus primeras destinatarias fue una audiencia de singular importancia. El 12 de octubre de 1979, ante la Asamblea Nacional Francesa, al dar testimonio sobre su cautiverio en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), Ana Martí, María Milla de Pirlés y Sara Solarz de Osatinsky, se presentaban como “sobrevivientes de un infierno, un horror dantesco”, para luego describir con minuciosidad las características edilicias de la ESMA, y brindar nombres y apodos de represores y cautivos ilegales.⁹

7.- Cortázar, 1982, 1-3.

8.- Sobre el “Familiar”, véase Vessuri, 1971: 40, para el uso de la metáfora del infierno en el retrato de la represión de la “Revolución Argentina”, véase el informe del “Foro de Buenos Aires por la vigencia de los derechos humanos”, 1973, 1-5.

9.- CADHU, 1979, 1.

- 10.- Cox, 2002, 150. También Robert Cox, editor del diario *Buenos Aires Herald*, desaparecido y luego exiliado afirmó, al comentar el libro testimonial de Jacobo Timerman, *Preso sin nombre, celda sin número*, publicado en 1980, que era “un testimonio veraz del infierno en el que habían convertido al país los militares”.¹⁰ Ya en democracia, dos sobrevivientes del centro clandestino “La Perla”, ubicado en la provincia de Córdoba, recordaban como un “infierno” su cautiverio. Desde entonces, otros sobrevivientes usaron esa metáfora para caracterizar su pasaje por los centros clandestinos.¹¹
- 11.- Contepomi y Contepomi, 1984, 14. Para el uso de esta metáfora por otros ex cautivos ilegales, véase Buda, 1988; Actis, Aldini, Gardella, Tokar y Lewin, 2001 y Watts, 2009.
- 12.- Soriano, en Gabetta, 1983, 5. Simultáneamente a las primeras denuncias de los ex cautivos clandestinos, otros actores recurrían a esta metáfora. El grupo de Rock “Serú Girán”, en su disco de 1980, “Bicicleta”, incluía el tema “Encuentro con el Diablo” aludiendo a su reunión con el dictador Eduardo Viola, en la casa de gobierno, quien los convocó para conocer sus pareceres sobre la actualidad nacional y, en las postrimerías de la dictadura, el escritor Osvaldo Soriano retrató a las desapariciones como un “descenso a los infiernos” al introducir el libro del periodista Carlos Gabetta *Todos somos subversivos*, de gran éxito editorial en 1983, el cual postulaba que la Doctrina de Seguridad Nacional que guió la persecución dictatorial definía de manera amplia y difusa al enemigo.¹²
- 13.- Véase García, 1995 y Vezzetti, 2009.
- 14.- Traverso, 2001, 235-238. Puede afirmarse, tras este recorrido que resume testimonios similares, que las metáforas del infierno y los demonios se constituyeron en una representación recurrente de quienes padecieron y denunciaron la desaparición para referirse al impacto y al hiato que significaron en sus vidas y retratar a sus autores.

Puede afirmarse, tras este recorrido que resume testimonios similares, que las metáforas del infierno y los demonios se constituyeron en una representación recurrente de quienes padecieron y denunciaron la desaparición para referirse al impacto y al hiato que significaron en sus vidas y retratar a sus autores.

Merecería, sin dudas, una investigación que explicara la vigencia de estas metáforas cuarenta años después. Más allá de ello, el uso de este recurso puede pensarse como fruto de la articulación de procesos culturales y políticos a escala local e internacional. Por un lado, hereda y prolonga la profunda imbricación entre religión y política existente en la Argentina de los años setenta la cual se tradujo en representaciones sacralizadas del mundo, en las prácticas y en el lenguaje de los actores. Diversas contribuciones destacaron el sentido de “Cruzada moral” en defensa de la “Nación Católica” que, para las Fuerzas Armadas, tuvo la lucha antsubversiva y la concepción redencionista que guió a las organizaciones político-militares.¹³

Asimismo, puede pensarse que su utilización fue fruto de dos procesos simultáneos, de inicios de los años ochenta del Siglo XX, en la esfera trasnacional. Por un lado, la conformación de la Shoá como tropos global de la violencia extrema y las experiencias límite. Como señala Traverso, pese a representar en la tradición cristiana un lugar de expiación por las culpas cometidas, de sufrimiento y lamento, nunca de deshumanización, la “metáfora del infierno adquirió un estatus singular para aludir a lo vivido bajo el genocidio nazi, retomando su papel en la cultura occidental y en el imaginario cristiano como recurso para representar aquello vivido como irrepresentable”.¹⁴ El infierno, afirma con igual sentido Wieviorka, fue “asumido como referencia paradigmática de la definición del mal, fue evocado por los supervivientes del genocidio, para superar las carencias de un lenguaje que no podía restituir con palabras la realidad de la experiencia vivida”.¹⁵

Por otro lado, obedeció a la renovada presencia de la cultura de los derechos humanos a escala internacional, la cual fue constituyéndose en la clave de denuncia de los crímenes de Estado tras el golpe de 1976.¹⁶ En el contexto dictatorial, y ante la necesidad imperiosa de concitar la empatía de audiencias amplias, la denuncia comenzó a sostenerse en un imperativo moral, basado en la común pertenencia a la especie humana, ante la experiencia límite.¹⁷ En este marco, se situaron en primer plano los sufrimientos corporales de las víctimas de la represión, cuya humanidad era resaltada mediante la restitución de sus datos identitarios básicos, la apelación a sus valores morales y a su “inocencia”. Simultáneamente, las violencias de Estado fueron caracterizadas como fruto de una decisión irracional, amplia e indiscriminada y sus perpetradores descriptos como deshumanizados ejecutores del mal, ajenos a todo imperativo moral. En este esquema binario, la política fue desplazada a favor de la figura de la víctima, pura en sus ideales, cuyo cuerpo era avasallado por las personificaciones del mal absoluto, ajenas a la humanidad del hombre y a toda razón.

16.- Sikink, 1996, 59-84.

17.- Markarian, 2005, 104-105.

18.- Franco, 2008, 267-286.

19.- Véase Walsh, 1977, 205-213.

En paralelo al uso regular de estas metáforas, la condena simultánea a la violencia guerrillera y al “terrorismo de Estado” se expandió dentro y fuera del país. Este discurso reconocía antecedentes. Como mostró Franco, la continuidad de la lucha armada, por parte del Ejército Revolucionario del Pueblo y luego de Montoneros bajo los gobiernos peronistas (1973-1976) legitimados por amplias mayorías electorales y la represión estatal, legal e ilegal, modificó la consideración que, sobre la violencia política, sostenían los partidos socialista, comunista, la fracción alfonsinista del radicalismo, grupos peronistas, y la izquierda maoísta y trotskista quienes la habían justificado o comprendido, aún como una metodología errada, como parte de la resistencia popular a la dictadura de la “Revolución Argentina”. En ese marco, se constituyó una condena bipolar del “terrorismo de izquierda y de derecha” y de rechazo al “terrorismo de cualquier signo”.¹⁸ Las firmas de Alfonsín y de Sábato rubricaban solicitadas públicas con este mensaje que evidenciaba la polarización política que atravesaba el país. Por supuesto, sin reconocer el ejercicio propio de la violencia como terror, este esquema era compartido por la guerrilla y las Fuerzas Armadas que se reconocían como contendientes en una guerra en la que no había neutralidad posible.

Tras el golpe de Estado de 1976, la dictadura prolongó, en paralelo a la demonización de la subversión, la condena de ambos “terrorismos”. De hecho, prometió combatir por igual al terrorismo de izquierda y de derecha, a fin de restaurar el orden y recuperar el monopolio estatal de la fuerza. Cuando Rodolfo Walsh, militante montonero, denunciaba en su “Carta Abierta a la Junta militar” que “la Junta que ustedes presiden no es el fiel de la balanza entre “violencias de distintos signos” ni el árbitro justo entre “dos terrorismos” sino la fuente misma del terror” discutía la equidistancia discursiva enarbolada por la dictadura y, especialmente, las expectativas que logró sembrar en los actores y grupos que sostenían esa doble condena entre 1973 y 1976 varios de los cuales apoyaron, entusiastamente, el golpe de Estado.¹⁹

Luego del golpe, el rechazo de ambos terrorismos fue sostenido por ciertos

organismos de derechos humanos, en especial la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, la Liga Argentina por los Derechos del Hombre y el Servicio de Paz y Justicia (que hacía del rechazo a la violencia su principal bandera).²⁰ Por su parte, la equidistancia del “terrorismo de izquierda” y el “terrorismo de Estado”, como preámbulo para denunciar los crímenes de Estado, fue enarbolada en sus informes por Amnistía Internacional y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (CIDH), tras visitar el país en 1976 y 1979 para investigar las violaciones a los derechos humanos.²¹ En paralelo, como mostraron Rojkind y Jensen en sus investigaciones sobre el exilio argentino en México y Cataluña y Vezzetti en su trabajo sobre la cultura política revolucionaria, la crítica a los “dos terrorismos” fue asumida por militantes que revisaron en el exilio sus compromisos revolucionarios.²²

Tras la derrota Argentina en la guerra de Malvinas en junio de 1982 Raúl Alfonsín, de la Unión Cívica Radical, anudó la metáfora del infierno con la crítica de la violencia política para retratar la historia argentina inmediata. Alfonsín afirmaba que “en el país se combatió al fuego con el fuego, a un demonio con otro demonio y, por ello, Argentina fue “un infierno”.²³ Ahora, metáfora infernal y explicación de la violencia se anudaban en una única proposición memorial y política.

En el discurso de Alfonsín la metáfora del infierno y la crítica de la violencia eran resignificadas. El infierno ya no remitía a la experiencia de los desaparecidos en los centros clandestinos ni el demonio sólo a los perpetradores de las desapariciones. Ahora, estas metáforas pretendían representar toda una época política y a sus protagonistas, que se proponía dejar atrás. Su crítica de la violencia, prolongaba su posición sostenida entre 1973 y 1976 y los preámbulos condenando a la guerrilla previos a la crítica del “terrorismo de Estado” durante la dictadura pero, ahora, adicionaba la idea de que la violencia guerrillera y estatal, por su común “elitismo epistémico”, hicieron de la democracia y de la sociedad sus víctimas. Esta proposición encontraría un importante eco en un heterogéneo conglomerado de actores: amplios sectores que vivieron con miedo y ajenidad la violencia política, impugnadores políticos desde los años setenta de la violencia “de ambos signos”, militantes e intelectuales que revisaron sus compromisos revolucionarios y quienes ahora tomaban distancia de la violencia al calor del clima democrático de 1983.

20.- Sobre la adopción de esta perspectiva por los organismos, véase Veiga, 1985, 24-25 y 113-115.

21.- Crenzel, 2006: 53.

22.- Rojkind, 2004, 223-251; Jensen, 2004, 851-878 y Vezzetti, 2009, 117-118.

23.- ABC, 7 de julio de 1983, 30 “Duras acusa a los militares”.

LA TEORÍA DE LOS DOS DEMONIOS

A tres meses de las elecciones presidenciales, Alfonsín precisó cómo se traduciría, en la justicia penal, su objetivo de que rindieran cuentas los perpetradores de las violaciones a los derechos humanos. Proponiéndose equidistante del “espíritu de venganza” y de la “voluntad de impunidad y olvido”, aseveró que, si era elegido presidente, distinguiría a los autores materiales de la represión en tres categorías: “los que la planearon y emitieron las órdenes correspondientes; quienes actuaron más allá de las órdenes, movidos por crueldad, perversión, o codicia, y quienes las cumplieron estrictamente”. Sólo quienes ordenaron los métodos

ilegales y quienes se “excedieron” en el cumplimiento de las órdenes serían enjuiciados. El juicio y la sanción penal procurarían, mediante un castigo ejemplar, establecer la subordinación de los actores a la ley, prevenir nuevas violencias y consolidar la democracia.²⁴

Pese a condenar en sus discursos la violencia guerrillera, Alfonsín no mencionó que también la enjuiciaría. Sin embargo, el 23 de septiembre de 1983, a un mes de los comicios, la dictadura sancionó la ley 22.924 de “Pacificación Nacional” que declaraba “extinguidas las acciones penales emergentes de los delitos cometidos con motivación o finalidad terrorista o subversiva desde el 25 de mayo de 1973 hasta el 17 de junio de 1982” y a “todos los hechos de naturaleza penal realizados en ocasión o con motivo del

desarrollo de acciones dirigidas a prevenir, conjurar o poner fin a las referidas actividades terroristas o subversivas cualesquiera hubiera sido su naturaleza”. La ley garantizaba la impunidad de las Fuerzas Armadas y, con salvedades importantes, de la guerrilla.²⁵

En ese marco político, Alfonsín decidió que tanto “el terrorismo subversivo como el terrorismo de Estado” serían castigados.²⁶ La simetría conjugaba tres objetivos. Primero, traducía su idea de que la anomia había originado la guerrilla y la represión ilegal. Sólo restaurando la ley era posible superarla.²⁷ En este sentido, la nueva transición se diferenciaría de las políticas implementadas en 1973, cuando la amnistía se reveló ineficaz para detener la violencia política. Segundo, enfrentaba la “autoamnistía”, sin que pudiese ser acusado de parcialidad por las Fuerzas Armadas.²⁸ Por último, recogía la opinión favorable a castigar los crímenes de las Fuerzas Armadas, potenciado por su revelación diaria en la prensa, reclamo acompañado por una condena similar de la violencia guerrillera.

Esta idea, despojada de las metáforas infernales, se plasmaría en el lenguaje del derecho penal en los decretos 157 y 158 mediante los cuales Alfonsín, ya presidente, ordenó enjuiciar a siete jefes guerrilleros y a las tres primeras Juntas militares de la dictadura.²⁹ Las cúpulas guerrilleras serían enjuiciadas por su actuación desde 1973 hasta 1983 mientras las Juntas militares por los actos cometidos en la represión del terrorismo tras el golpe de Estado de marzo de 1976. Así, condenaría a aquellos que desafiaron el monopolio estatal de la fuerza o, deteniéndolo, lo usaron ilegalmente. La condena de la violencia política diferenciaba la legalidad y la legitimidad de quienes la instrumentalizaron.



24.- Alfonsín, 1983, 142 y 148 y Nino, 1997, 106 y 230.

25.- Ley de pacificación nacional, nro. 22.924, Boletín Oficial, 27 de septiembre de 1983.

26.- Nino, 1997, 111.

27.- Osiel, 1995, 478-489.

28.- Acuña y Smulovitz, 1995, 51 y 52.

29.- Poder Ejecutivo Nacional, Decretos 157 y 158, Boletín Oficial, 15 de diciembre de 1983, 4-5.

30.- Crenzel, 2008, 57 y 58.

31.- Poder Ejecutivo Nacional, Decretos 157 y 158, Boletín Oficial, 15 de diciembre de 1983, 4-5.

32.- Crenzel, 2008, 58.

La guerrilla se proponía como antecedente y pretexto de la represión estatal y, de hecho, sería el único actor acusado por la violencia previa al golpe, pero también sus acciones tras él serían juzgadas. En cambio, el examen de la metodología ilegal, que “impidió establecer culpabilidades e inocencias”, usada por las Fuerzas Armadas para combatirla, se acotaría al período abierto tras el golpe de Estado de 1976, excluyendo su intervención bajo el gobierno constitucional de la viuda de Perón. De este modo, su presentación de la secuencia de la violencia política invertía la proposición del imaginario revolucionario que, una década antes, justificó la violencia popular como respuesta a la “violencia del sistema” y validaba la interpretación dictatorial que proponía que la represión estatal tuvo por objeto combatir a la guerrilla pero se enfrentaba a esa perspectiva al establecer que vulneró, en miles de casos, los derechos elementales de la persona humana.³⁰

Así, se limitaría a las cúpulas de dos actores la responsabilidad de la violencia política y se explicaría la violencia de Estado, aunque no sus procedimientos, por la violencia guerrillera, exculpando las responsabilidades políticas y morales de las corporaciones económicas, políticas y religiosas. La “sociedad” había sido víctima de ambas violencias, al igual que la democracia y la ley. Otro tanto lo eran los desaparecidos, en cuyo universo había terroristas, disidentes y personas encontradas en actitud no violenta sin precisarse, en los decretos de juzgamiento, proporciones entre estas categorías de víctimas.

Los decretos exculpaban, además, a los seguidores de las cúpulas guerrilleras: “reclutados muchas veces entre una juventud ávida de justicia y carente de la vivencia de los medios que el sistema democrático” y a los cuadros subalternos de las Fuerzas Armadas bajo el argumento de que su responsabilidad se veía “especialmente reducida” por la “acción psicológica” de la Doctrina de Seguridad Nacional “que bien pudo haberlos inducido, en muchos casos, a error sobre la significación moral y jurídica de sus actos dentro del esquema coercitivo a que estaban sometidos”, idea que vertebraba la tesis oficial de que la obediencia debida y el contexto ideológico imperante eximían de responsabilidad penal a los oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas. Así, los responsables penales de la violencia en la Argentina, serían sólo siete guerrilleros y los nueve miembros de las tres primeras Juntas militares.³¹

De este modo, la explicación de la violencia esgrimida durante la campaña electoral se transformó en una proposición jurídica. La novedad de la “teoría de los dos demonios” respecto de la crítica de la violencia desenvuelta entre 1973-1976, consistía en la postulación de un tercero diverso, conformado tanto por actores como por valores, víctima de las cúpulas de dos actores responsables exclusivos del pasado de violencia.³²

Pese a que, al parecer, los decretos se redactaron el 9 de diciembre, horas antes de que asumiera la presidencia, la frontera del enjuiciamiento que establecían era fruto de una intención meditada. Como recuerda Jaime Malamud Goti, uno de los arquitectos de la política de derechos humanos de Alfonsín, el gobierno decidió no extender las inculpaciones al peronismo y al sindicalismo de



derecha, entre otros actores, para evitar acusaciones cruzadas entre la clase política por sus responsabilidades en el ciclo de violencia y una alianza entre los sindicatos y las Fuerzas Armadas factores, ambos, que desbaratarían la apuesta por instituir la ley. La democracia sería, entonces, la frontera que, en oposición a la dictadura, aseguraría su no repetición.³³

33.- Verbitsky, 2003, 38 y entrevista de Emilio Crenzel a Jaime Malamud Gotí, Buenos Aires, 2 de Febrero de 2007.

INFIERNO Y DEMONIOS Y VIOLENCIA POLÍTICA EN EL NUNCA MÁS

La creación de la CONADEP, comisión que tenía por meta investigar el destino de los desaparecidos, integrada por personalidades de la sociedad civil, entre ellas Ernesto Sábato, miembros de los organismos de derechos humanos, diputados radicales y asesores del gobierno, supuso nuevas utilizaciones del esquema crítico de la violencia de izquierda y derecha y de las metáforas infernales.

34.- Discursos de Antonio Tróccoli y Ernesto Sábato en el programa Nunca Más.

La primera de ellas sucedió el 4 de julio de 1984, en el programa televisivo Nunca Más mediante el cual la CONADEP adelantó las conclusiones de su investigación. En su preámbulo, el Ministro del Interior, Antonio Tróccoli, sostuvo que el terrorismo subversivo antecedió a la violencia de Estado, a los que igualó por su “metodología aberrante” diluyendo, así, el *status* específico de la desaparición como crimen. Como corolario del programa, Sábato, presidente de la CONADEP, repudió a “la subversión que precedió al terrorismo de Estado”, caracterizó lo sucedido como “un crimen monstruoso, de lesa humanidad” y enfatizó que “esto no es un problema político, como se suele argüir, esto es un problema ético y religioso. Personalmente, creo que ha sido el reinado del demonio sobre la tierra”. Estos “actos demoníacos”, prosiguió, se cometieron “no ya contra los presuntos o reales culpables de algo, sino contra la inmensa mayoría de inocentes absolutos [...]”.³⁴

35.- "Sábato enfrentó a Alfonsín. El shock de Nunca Más. "El eco militar", Somos, 13 de julio de 1984, tapa y 6-11; "Reacciones disímiles," Clarín, 6 de julio de 1984, 6; Para la crítica de las Madres de Plaza de Mayo, véase "El ministro tuvo una actuación muy nefasta," La Voz, 6 de julio de 1984, 4. Para las evaluaciones de Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y el SERPAJ, véase "Agradecen a Sábato por el programa Nunca Más." Tiempo Argentino, 18 de julio de 1984, 6. y "Al hablar de la violencia no se puede ser simple, se debe ser claro," Paz y Justicia, agosto de 1984, 3.

36.- La Voz, 6 de julio de 1984: 4. "El ministro tuvo una actuación muy nefasta".

37.- Clarín, 22 de septiembre de 1984: 2. "Elogios de Alfonsín a la ciudadanía" y Clarín, 21 de septiembre de 1984: 2 y 3. "Desaparecidos: graves cargos se formulan en el informe Sábato".

38.- CONADEP, 1984, 9 y 10.

39.- Crenzel, 2008, 105-110.

Así, mientras Tróccoli igualó a ambos terrorismos, Sábato criticó a la subversión y al terrorismo de Estado y prolongó el uso de la metáfora del infierno y el contraste entre la "pureza" de las víctimas y la figura demoníaca de los perpetradores, utilizadas en las denuncias de los crímenes durante la dictadura. Los organismos de derechos humanos criticaron a Tróccoli por su igualación de ambas violencias y resaltaron el papel de Sábato sin criticar la secuencia de la violencia que presentó, su alusión al demonio o su descripción de las víctimas. Incluso, solicitaron a la CONADEP copias del programa para difundirlo.³⁵ Sólo Hebe de Bonafini, presidenta de Madres de Plaza de Mayo, criticó a Sábato por omitir que la mayoría de las víctimas "no eran ni niños ni adolescentes, sino hombres y mujeres que constituían la oposición política a la dictadura".³⁶

La segunda oportunidad en que las ideas y representaciones mencionadas se plasmaron por obra de la CONADEP fue cuando Sábato hizo entrega del informe al presidente Alfonsín, en la Casa Rosada, sede del gobierno argentino. En su discurso, Alfonsín, reiteró que en el país "se combatió al fuego con el fuego" y que por ello "la Argentina fue un infierno" mientras Sábato leyó pasajes del prólogo del informe y calificó a la represión como "demencial e indiscriminada".³⁷

La tercera ocasión, sucedió cuando la CONADEP publicó el *Nunca Más*. Su prólogo reproduce la secuencia de la violencia presente en los decretos 157 y 158 de juzgamiento a las cúpulas guerrilleras y a las Juntas militares que propuso a la violencia de estado como respuesta al "terrorismo", reduciendo la conflictividad en la sociedad argentina al enfrentamiento armado entre estos grupos. Sin embargo, se distancia de su igualación propuesta por Tróccoli en el programa de la CONADEP y de los decretos de juzgamiento que no las contrastaban cualitativamente, al remarcar la diferencia de naturaleza entre los "delitos de los terroristas" y "un terrorismo infinitamente peor que el combatido" que, ejercido por las Fuerzas Armadas desde el golpe, produjo un "crimen de lesa humanidad".

Simultáneamente, el prólogo propone la ajenidad y la inocencia de "la sociedad" ante la violencia y retrata a los desaparecidos, como los denunciantes durante la dictadura, como un universo amplio e indiscriminado pero que, prácticamente, excluye a la guerrilla: "Todos, en su mayoría, inocentes de terrorismo o siquiera de pertenecer a los cuadros combatientes de la guerrilla", afirma. Así, reproduce la distinción entre inocentes y culpables (los terroristas) de los decretos de juzgamiento, pero introduce un criterio de proporcionalidad al interior del universo de las víctimas ausente en ellos que prácticamente configura un universo integrado exclusivamente por "inocentes".³⁸ Así, el prólogo postula a "la sociedad", sus dirigentes y a los desaparecidos, como víctimas inocentes de la violencia estatal.³⁹

El prólogo, además, retoma las metáforas del infierno y del diablo. Califica al sistema de desaparición como una "tecnología del infierno" pero, como las denuncias durante la dictadura, luego sostiene que el sadismo de



40.- CONADEP, 1984, 8.

41.- CONADEP, 1984, 9.

42.- CONADEP, 1984,
9 y 10.

43.- CONADEP, 1984, 59,
246 y 317.

los perpetradores no excluyó la regimentación de sus prácticas y subraya la responsabilidad orgánica de los altos mandos de las Fuerzas Armadas en el diseño del sistema criminal.⁴⁰ Con igual sentido, caracteriza como “caza de brujas o endemoniados” la persecución dictatorial a la cual califica de “demencial”, fruto de un “delirio semántico” proponiendo, al igual que el decreto de juzgamiento de la Juntas militares, el carácter difuso de la frontera que, para las Fuerzas Armadas, comprendía la subversión y la “irracionalidad” que guió su persecución.⁴¹

Finalmente, la alegoría del infierno es usada para referir al universo de los centros clandestinos, las terribles violaciones que sufrieron allí los desaparecidos y la condición liminar de los sobrevivientes. Así, el prólogo reproduce la leyenda del portal que, según la *Divina Comedia* de Dante, se encontraba en la entrada del infierno: “Abandonad toda esperanza, los que entráis” oficiando como metáfora del desamparo de los desaparecidos en los centros clandestinos; retrata como “suplicios infernales” la tortura que allí padecieron; y subraya la importancia de los testimonios de quienes “pudieron salir de ese infierno” en referencia a las declaraciones de los sobrevivientes que le permitieron a la CONADEP reconstruir el sistema de desaparición.⁴²

El uso de estas metáforas en el prólogo se reproduce en el *corpus* del *Nunca Más*. La CONADEP retrata como “verdaderos infiernos” a los centros clandestinos, caracteriza como “descenso a los infiernos” a sus efectos en mujeres y niños, califica a las desapariciones como “diabólica directiva” y como “prácticas diabólicas” la destrucción de los cuerpos de los desaparecidos asesinados pero, tras ello, explica los móviles racionales que impulsaban estas prácticas.⁴³



44.- Ducraroff, 2002, 25.

45.- CONADEP, 1984,
43-44, 151,173, 339.

El recurso a estas metáforas fue interpretado como una “abstracción de las relaciones sociales e históricas” y de “reemplazo de esas fuerzas vivas, comprensibles, entramadas en una lucha política, por sujetos abstractos o no-humanos” paralela a la “angelización” de las víctimas fruto de la pluma de Sábato.⁴⁴ Sin embargo, esta abstracción y la construcción de la figura de la “víctima inocente”, reconocen una genealogía en las denuncias durante la dictadura; es relativa, ya que es usada retóricamente para luego ofrecerse una explicación racional y, por último, revela un uso compartido que trasciende a la CONADEP. En efecto, en el *corpus* del *Nunca Más* estas metáforas son enunciadas por los sobrevivientes en sus testimonios. Pedro Goin recuerda haber creído que “era la entrada al infierno” al arribar al “Pozo de Arana” en La Plata; Marta Candeloro afirma que “El infierno había comenzado” al narrar su paso por el centro clandestino la “Cueva”, en la Base Aeronáutica de Mar del Plata; Eduardo Arias refiere a “aquél infierno” al relatar su cautiverio; Nelson Dean describe la tortura como un “marco diabólico” y Osvaldo Fraga afirma que vivió condiciones “infernales” en la Base Aérea de Morón.⁴⁵

En síntesis, el *Nunca Más* propone una conjugación novedosa. Por un lado, reproduce en su prólogo la secuencia de la violencia entre los “dos terrorismos” y la idea de que la represión obedeció a la violencia guerrillera presente en los decretos de juzgamiento a las cúpulas guerrilleras y militares y, como su contracara, propone la inocencia de la sociedad y de las víctimas del “terrorismo de Estado”. Por otra parte, establece la diferencia cualitativa entre el sistema estatal de desaparición y la violencia “terrorista” e identifica de forma exclusiva mediante la alegoría del infierno y los demonios al crimen de Estado y a sus perpetradores. Quizás debido a estas tensiones su prólogo provocó lecturas disímiles.

EL PRÓLOGO DEL NUNCA MÁS: DEBATES Y DISPUTAS POLÍTICAS

El *Nunca Más* se convirtió rápidamente en un éxito editorial, fue instrumento en los tribunales donde se dirimía, entonces, las responsabilidades en el pasado de violencia y su lectura se verificó en el plano de las representaciones sociales. La secuencia de la violencia postulada en su prólogo fue reproducida por el fiscal de Estado en su alegato final del juicio a las Juntas militares mientras, entre la opinión pública, diversas encuestas mostraban que un 90% de los consultados apoyaban la condena de las Juntas pero valoraban positivamente, también, que se hubiese combatido a la subversión. La “teoría de los dos demonios” estaba en su cenit.⁴⁶

Esta legitimación se reflejaría, también, en el exterior. La condena de la violencia de izquierda y derecha, localizada en el aristotélico justo medio ante los extremos, lugar por excelencia de la política, sería recurrentemente utilizada en las narrativas transicionales de la dictadura a la democracia y de la guerra a la paz en América latina. De hecho, varios informes de las “comisiones de la verdad” del continente, formadas para investigar las violaciones a los derechos humanos durante las guerras civiles, dictaduras y gobiernos autocráticos en la región, adoptaron esa premisa interpretativa.⁴⁷

Sin embargo, la expansión del *Nunca Más* fue simultánea a la discusión sobre su interpretación. En diciembre de 1984, a sólo un mes de publicado, Osvaldo Bayer formuló una de las primeras críticas al prólogo. En su intervención en el “Coloquio de Maryland”, un encuentro en una universidad de los Estados Unidos donde se debatió el rol de los intelectuales en la dictadura, reconoció que el argumento de los “dos terrorismos podía ser válido en el contexto del gobierno de Isabel Perón y de la represión ilegal de las Tres A” pero condenó la “teoría de los demonios” a la que identificó con la fórmula del repudio a la “violencia de cualquier signo” que circulaba en 1979 y que incluyó el informe de la CIDH y criticó a Sábato por su apoyo a las dictaduras de Onganía en 1966 y de Videla en 1976.⁴⁸ En el país, Bayer acusó a Sábato de “colaboracionismo con la dictadura” y lamentó que el *Nunca Más* “adjudique al demonio el Holocausto argentino sin dar nombres” en alusión a la omisión en el informe de un anexo con la lista de responsables de las desapariciones identificados por la CONADEP.⁴⁹

Simultáneamente, en el periódico de las Madres se afirmaba que el prólogo sugería que la represión respondió a la guerrilla cuando ésta ya estaba diezmada, ocultaba que el golpe buscó imponer el proyecto económico de las multinacionales y el imperialismo, y enfatizaba que el informe buscaba “dar por muertos a los desaparecidos” y consagrar la impunidad. El prólogo recibió similar rechazo, por su presentación y “equiparación” de las violencias, del exilio político argentino en Barcelona.⁵⁰

En contraposición con las críticas de Bayer y las Madres, el Centro de Estudios Legales y Sociales y la Liga Argentina de los Derechos Humanos lo valoraron como una pieza de acusación formidable contra las Juntas militares, pero también

46.- Las encuestas de opinión fueron realizadas por la “Comisión Permanente en Defensa de la Educación” y la consultora Nudelman-Bass tras la sentencia del juicio a las Juntas, en diciembre de 1985, ver Galante, 2013.

47.- Crenzel, 2013, en prensa. Para el uso de la “teoría de los dos demonios en Uruguay, véase Demasi, 2004, 67-74.

48.- Bayer, 1988, 208-209.

49.- Diario de las Madres de Plaza de Mayo, año I, número 2, enero de 1985: 5. “La verdad a medias, no” y Diario de las Madres de Plaza de Mayo, año I, número 4, marzo de 1985: 6 y 17. “Acerca del colaboracionismo de los intelectuales con la dictadura. La polémica Bayer-Sábato”, “Carta de Sábato” y “Respuesta de Osvaldo Bayer”.

50.- Véase “CONADEP Los desaparecidos no se archivan,” Diario de las Madres de Plaza de Mayo, Diciembre de 1984, 6 y 7 y Raquel Ángel, “Las trampas del Nunca Más,” Diario de las Madres de Plaza de Mayo, Enero de 1985, 7. Para la evaluación del exilio argentino en Cataluña, véase Jensen, 2004, 851-878.

51.- Nueva Presencia, año VII, número 388, 7 de diciembre de 1984, "No hubo errores, no hubo excesos": 7, artículo de Emilio Mignone.

52.- Véase, como ejemplo, Clarín, 22 de diciembre de 1984: 8. "Homenaje a los caídos en el batallón de Monte Chingolo" y La Razón, 23 de enero de 1985: 11. "Fiel servidor del gobierno de turno", nota de Federico Westerkamp.

53.- Anguita, et. al, 1986., 30, 58-60, 67.

54.- Página/12, "La culminación de los dos demonios," 11 de Octubre de 1989, 6.

como un alegato que derrumbaba la estrategia jurídica oficial ya que demostraba la inexistencia de excesos y eliminaba el alegato de obediencia como causal de eximición de responsabilidades al proponer que todos los delitos fueron "atrocés y aberrantes".⁵¹ Por su parte, los militares y sus aliados propusieron una crítica similar a la de las Madres pero de distinto signo. Cuestionaron el énfasis del prólogo en la violencia estatal y la equiparación que, entendían, proponía con la guerrilla. En diversas conmemoraciones, realizadas en cuarteles militares en aniversarios de ataques guerrilleros a esas dependencias, ocurridos bajo los gobiernos peronistas entre 1973-1976, resaltaron con vehemencia que su intervención fue ordenada por un gobierno constitucional y buscó preservar la democracia. Otros actores, mencionados en el *Nunca Más*, como el juez federal Rafael Sarmiento, pidieron la detención de Sábato y el secuestro de los ejemplares del informe.⁵²

Las disputas continuaron un año después cuando la "teoría de los dos demonios" fue debatida en una serie de notas publicadas entre septiembre de 1985 y enero de 1986 en el semanario *Nueva Presencia*, activo denunciante de la dictadura. Sus protagonistas fueron intelectuales, periodistas y ex guerrilleros del E.R.P, algunos de ellos en condición de presos políticos cuya libertad los organismos de derechos humanos demandaban. Los organismos, consideraban su existencia como una manifestación más de la equiparación de la guerrilla con el terrorismo de Estado y una posible moneda de cambio en una eventual amnistía a las Juntas militares. Los presos políticos, en un texto en el que admiten el error de continuar la lucha armada en 1973, confrontaron la teoría de los "dos terrorismos" con los testimonios recogidos en el *Nunca Más* los cuales, a su juicio, demostraban que los destinatarios del terrorismo de Estado excedieron a la guerrilla; destacaron que admitir que la guerrilla practicó actos terroristas no avalaba la "teoría de los dos demonios" que proponía una relación de causalidad entre la guerrilla, el terrorismo de derecha y el terrorismo de Estado pero, a diferencia de Bayer, identificaron en el discurso televisivo de Tróccoli al portavoz de esta teoría.⁵³

Finalmente, en 1989, el escritor y ex militante montonero Juan Gelman, al criticar los Indultos del presidente Menem, postuló que reproducían la simetría de los decretos de enjuiciamiento a guerrilleros y militares y consagraban la "teoría de los dos demonios" de Sábato.⁵⁴

Sintéticamente, desde su publicación en 1984 hasta los Indultos, tanto el movimiento de derechos humanos como las Fuerzas Armadas criticaron la "teoría de los dos demonios" por equipar la violencia guerrillera y estatal. Estas críticas estuvieron vinculadas a sus diversas metas en los tribunales, objetando desde ángulos contrapuestos la política de justicia oficial, y buscaron consenso en la legitimidad que, entonces, ofrecía la democracia. Ciertos organismos como las Madres rechazaron de plano el prólogo y otros, como el Centro de Estudios Legales y Sociales, valoraron al *Nunca Más* por su condena al sistema clandestino sin criticar sus proposiciones sobre el pasado. Por último, quienes defendían o practicaron la lucha armada (Bayer, los presos políticos) admitieron la existencia de "dos terrorismos" o de "prácticas terroristas" entre 1973 y 1976, pese a desechar la "teoría de los dos demonios" que Bayer veía reflejada en el *Nunca Más* fruto de



55.- Trabajé este tema en profundidad en Crenzel, 2006(b), 87-106 y Crenzel, 2008, 156-162.

la pluma de Sabato, mientras los presos políticos, que identificaban al ministro Tróccoli como portavoz de la teoría, consideraban que el informe de la CONADEP la refutaba al iluminar que el perfil de los desaparecidos trascendía a la guerrilla.

Las críticas al prólogo y su identificación regular con Sabato vehicularon el rechazo, desde posiciones opuestas, a las políticas de los gobiernos constitucionales: las Madres, Bayer y Gelman asociaron la “teoría” a la impunidad de los perpetradores y su autoría a un “colaborador de la dictadura”, mientras las Fuerzas Armadas y sus aliados la enfrentaron evocando activamente la violencia subversiva y atacando al “autor” del *Nunca Más* y al informe en los tribunales.

Desde mediados de los años noventa del Siglo XX, en el contexto de la reproducción ampliada de la desigualdad social producida por las reformas neoliberales del presidente Menem y del creciente autoritarismo oficial, la noción de “terrorismo de Estado”, presente ya en el informe de la CIDH en 1979, en el informe *Nunca Más* e impulsada por los organismos de derechos humanos, cobró renovada presencia para caracterizar a la violencia dictatorial la cual fue asociada a la remodelación social y económica regresiva del país. Entonces, la discusión sobre el prólogo del *Nunca Más* se instaló en otro terreno.

Por un lado, la reedición más importante del informe, editada en fascículos entre 1995 y 1996 en coautoría por EUDEBA y el diario *Página/12*, estuvo acompañada por los collages del artista plástico León Ferrari, cuya tradición es combinar la iconografía cristiana con motivos políticos y por su interpretación de que el cristianismo constituye la clave de las masacres y genocidios. En los collages, el infierno, ángeles y diablos solos o acompañando las fotos de los perpetradores de las desapariciones, ratifican sus interpretaciones sobre sus actos, la defensa de la civilización “Occidental y Cristiana” y los testimonios de los sobrevivientes que metaforizan con esa clave su cautiverio. Así, Ferrari propone al infierno como resultado y no como antítesis de la civilización occidental resignificando el sentido que, para el *Nunca Más*, tuvo la represión.⁵⁵

56.- Duhalde, 1999, 167-178.
57.- Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, 8; Victoria Ginzberg "De los dos demonios al terrorismo de Estado" Página/12, 15 de mayo de 2006, 10. Para el argumento revisionista, véase Nolte, 2001 [1987].

Por otra parte, en 1999, EUDEBA reeditó el libro "El Estado terrorista argentino", de gran éxito editorial en 1983, escrito por Eduardo Luis Duhalde, abogado de extensa trayectoria en la defensa de presos políticos y denunciante de la dictadura en el exilio. La reedición presentó un apartado actualizado en el cual Duhalde criticó la "teoría de los dos demonios" por presentar una "simetría criminal" que "igualaba un exterminio masivo con la violencia de un grupo de particulares", "oculta el conflicto político en una disputa metafísica" y considera "que el terrorismo de Estado tuvo por finalidad combatir al terrorismo cuando la guerrilla, al momento del golpe de 1976, estaba derrotada". Duhalde localiza la génesis de la teoría en los decretos de juzgamiento y afirma que el decreto 157 reproduce la Doctrina de Seguridad Nacional ya que "complementa" la persecución dictatorial al fundarse en que la represión ilegal impidió determinar inocencias y culpabilidades requiriéndose, por ello, establecerlas con el juicio de las cúpulas guerrilleras. Asimismo, mediante su crítica a las explicaciones metafísicas, alude veladamente al uso de las figuras demoníacas en el prólogo del *Nunca Más*.⁵⁶

Así, su crítica a la "teoría de los dos demonios", centrada en los decretos de enjuiciamiento, anticipa el contenido del nuevo prólogo escrito bajo la administración de Néstor Kirchner, añadido por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación que Duhalde presidía, en el trigésimo aniversario del golpe. Éste, postuló que la CONADEP propuso una "simetría justificatoria" entre la violencia guerrillera y la estatal, al proponer que la violencia de Estado fue una respuesta a la guerrilla cuando ésta se encontraba derrotada postulando que el "terrorismo de Estado" se desencadenó, indiscriminadamente, para implantar un modelo económico excluyente. Incluso Rodolfo Mattarollo, entonces subsecretario de derechos humanos, afirmó que el prólogo de la CONADEP expresaba una perspectiva similar al negacionismo de los crímenes nazis al postular a la "violencia de abajo" como antecedente del terror de Estado reproduciendo el argumento revisionista, en la "querrela de los historiadores", que propuso al nazismo como respuesta a la Revolución Bolchevique.⁵⁷

Así, desde mediados de los años noventa las intervenciones sobre la "teoría de los dos demonios" tuvieron una matriz diferente de sus predecesoras entre 1983 y 1990. Ahora, en un contexto signado por la impunidad de los violadores de los derechos humanos y la desigualdad creada por las políticas de "apertura económica y libre mercado" se visualizaba en la matriz de sentido del prólogo el sello de los perpetradores. El infierno era entendido como obra de la voluntad de dios y de los valores occidentales y cristianos; el juicio a guerrilleros y militares era postulado como el complemento de la Doctrina de la Seguridad Nacional, y la "teoría de los dos demonios" como expresión del "negacionismo del genocidio".

AUTORÍAS INDOCUMENTADAS, SENTIDOS COMPARTIDOS

La emblemización del *Nunca Más* estuvo regularmente asociada a la figura de Sábato. En el país, esta asociación se verificó en la frecuente denominación de la CONADEP como "comisión Sábato" y en la alusión al *Nunca Más* como



“Informe Sábado”.⁵⁸ Lo mismo sucedió en el extranjero. La editorial finlandesa OTAVA Publishing Company y la danesa Lindhardt and Ringhof Publishers le solicitaron a la Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA), que publicó el informe, los derechos para editar “la novela *Nunca Más* de Ernesto Sábato” y “el libro de Ernesto Sábato *Non Camas*”.⁵⁹ Aunque estos pedidos no prosperaron, la primera edición del *Nunca Más* publicada en el exterior, coeditada en 1985 por EUDEBA y la editorial española Seix Barral, incluía en su tapa una faja con la leyenda: “El llamado informe Sábato sobre los desaparecidos en la Argentina, un descenso a los infiernos” y la primera traducción del *Nunca Más*, publicada en portugués en 1985 por L&PM Editores de Brasil, impulsada por grupos de familiares de brasileños desaparecidos en Argentina, aludía en su portada a Sábato como autor del *Nunca Más*.

Las críticas al *Nunca Más*, también estuvieron regularmente articuladas a la asociación entre su prólogo y la figura de Sábato corporizándose, así, en una persona que, si bien había integrado el Partido Comunista estaba distanciado de la izquierda y había tenido una conducta por lo menos ambigua durante la dictadura. Sábato elogió al dictador Videla, tras reunirse con él en mayo de 1976, aunque adujo que en esa reunión pidió la liberación de un colega; acompañó la euforia nacionalista durante el Mundial de Fútbol en 1978 y la guerra de Malvinas en 1982, pero en 1981 presidió, junto a Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz, el “Movimiento para la Recuperación de Niños Desaparecidos”.⁶⁰ Como se dijo, dos figuras de peso en la izquierda y el movimiento de derechos humanos, Bayer y Gelman, habían criticado la “teoría de los dos demonios” asociándola a su pluma.

Ahora bien, como he explicado en otro trabajo, la escritura del *Nunca Más* fue una obra colectiva. Todos los comisionados de la CONADEP escribieron partes diversas del informe el cual, además, recibió los aportes de varias organizaciones de derechos humanos. El carácter colectivo de esta tarea se potenció cuando Sábato

58.- “Informe Sábato. Reclaman su publicación completa”, Clarín, 5 de noviembre de 1984, 6.

59.- Para los pedidos de las editoriales extranjeras, véase Archivo EUDEBA, Carpetas Nunca Más.

60.- Duhalde, 1999: 113 y 114 y Buenos Aires Herald, 13 de diciembre de 1981.

- 61.-Crenzel, 2008, 94. aclaró, en diversos plenarios de la CONADEP, que los capítulos del informe no llevarían firmas individuales como, de hecho, sucedió.⁶¹
- 62.- Entrevista del autor con Gerardo Taratuto, Buenos Aires, 7 de diciembre de 2004 y Archivo de la CONADEP, actas de la CONADEP no. 36, 7 de agosto de 1984, 147 y no. 38, 14 de agosto de 1984, 156 y 157.
- 63.- Crenzel, 2008, 95.
- 64.- Entrevista del autor con Gerardo Taratuto, Buenos Aires 7 de diciembre de 2004 y entrevistas del autor con varios comisionados de la CONADEP.
- 65.- Comunicación electrónica del autor con Juan Taratuto, 12 de marzo de 2013 y comunicación electrónica del autor con Mario Sábato, 12 de noviembre de 2012 y entrevista telefónica del autor con Mario Sábato, Buenos Aires, 13 de diciembre de 2012.
- La cuestión radica en que, como vimos, lo más discutido del *Nunca Más* ha sido la interpretación de su prólogo. Entonces, parecería central preguntarse quién o quiénes lo escribieron. ¿Fue realmente Sábato?, ¿Cómo funcionó en el caso del prólogo la autoría colectiva del *Nunca Más*?, ¿Hubo una reunión de la CONADEP en la cual se pensó y discutió su contenido? No es sencillo responder a estas preguntas, centrales para comprender las representaciones e ideas sobre la violencia política y las disputas sobre los derechos humanos.
- Recordemos que el prólogo nunca estuvo firmado, como bien señaló EUDEBA ante la denuncia de Ruiz Guiñazú de que la firma de Sábato había sido omitida en una reedición del informe. La CONADEP asumió la autoría colectiva del *Nunca Más* en su conjunto. Según las actas de la CONADEP, Sábato presentó un proyecto de prólogo al plenario de la Comisión en agosto de 1984. No sabemos en qué consistía el proyecto en cuestión ni qué sucedió en esa reunión. Lo cierto es que, a mediados de ese mes, la CONADEP le encargó a Gerardo Taratuto –abogado y miembro de la secretaría de asuntos legales de la Comisión– que coordinase los aportes de los comisionados y unificara la redacción final del informe.
- Taratuto se convirtió, así, en una figura clave en la redacción del *Nunca Más*. Según su testimonio, Sábato le dijo que quería que el informe ofreciera una visión nacional, diera cuenta de la violación de derechos y principios fundamentales del orden político, moral y religioso, como el derecho a la vida, a la defensa y a la información, que la gente lo pudiese leer, lo entendiera hasta un ama de casa y que, si lo leía un militar, se avergonzara y no pudiera aducir que eran patrañas.⁶² Fue Taratuto quien organizó la secuencia expositiva del *Nunca Más*, reproduciendo las fases públicas (los secuestros) y clandestinas (torturas, cautiverio y asesinatos) de la desaparición forzada y tomó, según directivas de Sábato, a los testimonios de los familiares de los desaparecidos y de los sobrevivientes de los centros clandestinos como fuentes centrales del relato.⁶³
- Sin embargo, no queda claro cuál fue su intervención en la escritura del prólogo. Por un lado, siempre reservadamente, varios miembros de la CONADEP me afirmaron que Taratuto escribió la versión original. Sin embargo, él mismo negó que haya sido así en una entrevista personal que me concedió semanas antes de morir. “El prólogo es Sábato puro”, dijo. Quizás había en ello un gesto de modesta renuncia y un reflejo de su admiración por el autor de “Sobre héroes y tumbas”.
- Como más de un miembro de la CONADEP recordó, nuevamente en forma reservada, Taratuto jocoso, al hablar de la cuestión, les había dicho: “¿Quién me creería si digo que el prólogo del *Nunca Más* no lo escribió Sábato y es obra de un tal Taratuto?”.⁶⁴ El interrogante no puede dirimirse con los documentos conservados por su familia. Tampoco, con los resguardados por la familia de Sábato y EUDEBA.⁶⁵



Más allá de estas discrepancias entre los testimonios y de la ausencia de documentos, resulta indudable que Taratuto jugó un papel importante en la redacción del informe y, quizás, en la escritura del prólogo. No es menor que una personalidad con su trayectoria política haya tenido ese lugar. Gerardo Taratuto provenía de la izquierda.⁶⁶ Ya a fines de los años sesenta asumió la defensa de presos políticos y sindicales (como los militantes clasistas del Sitrac-Sitram) y en los años setenta de militantes guerrilleros como Roberto Quieto, dirigente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Por su compromiso, su estudio jurídico fue blanco de dos atentados. Tenía, también, participación política. Integraba el maoísta Partido Comunista Revolucionario que reivindicaba la insurrección popular y rechazaba la guerrilla. En los años setenta su partido sostenía que “ambos terrorismos” estaban instigados por “dos imperialismos”, el estadounidense y el soviético, reproduciendo el esquema maoísta sobre el escenario global a la realidad nacional.⁶⁷ Tras el golpe de 1976, siguió ejerciendo la defensa de militantes, presentando hábeas corpus por personas desaparecidas hasta que marchó al exilio interno, a la localidad bonaerense de José C. Paz donde, en un pequeño estudio, continuó trabajando de abogado y desarrolló actividad teatral. A principios de los ochenta participó en “Teatro Abierto”, movimiento de resistencia a la dictadura. En 1983, adhería a la convocatoria política de Alfonsín y fue convocado a la CONADEP a propuesta de Alberto Mansur, abogado peronista y secretario de Asuntos Legales de la Comisión. Es decir, una figura como la suya, crítico de la guerrilla pero que enfrentó a la represión estatal –antes y durante la dictadura militar– estuvo de acuerdo, más allá del grado de intervención en la escritura, con la interpretación de los “dos demonios” presente en el prólogo.

Esta “teoría” no mereció discusiones. Los testimonios de los comisionados dieron cuenta de ello. Ninguno de los miembros de la CONADEP que entrevisté en mi investigación recordó que hubiesen existido debates sobre este tema. Tampoco se encuentra ningún registro de disidencia en las actas de la Comisión.⁶⁸

66.- Esta sección del artículo se basa en mi entrevista a Gerardo Taratuto, Buenos Aires, 7 de diciembre de 2004 y en las entrevistas que le realizaron a Taratuto Mauricio Chama, en Buenos Aires, el 12 de Diciembre de 1998 y Virginia Vecchioni, en Buenos Aires en 2002 a quienes agradezco haberme facilitado estas entrevistas.

67.- Campione, 2008, 1.

68.- Sólo un testimonio afirma que existieron disidencias. Es el de Noemí Labrune, de la APDH, quien afirma que el Obispo Jaime De Nevares habría manifestado su desacuerdo con la proposición del prólogo de que “el terrorismo de Estado se desencadenó para enfrentar a la guerrilla”, Sin embargo, las actas de la CONADEP no registran ese disenso ni tampoco fue mencionado por los comisionados entrevistados. Entrevista del autor con Noemí Labrune, fundadora de la APDH Neuquén, Buenos Aires, 10 de Septiembre de 2006.

- 69.- CONADEP, 1984, 7, 10-11. Si las hubo, probablemente se manifestaron verbalmente, aunque evidentemente se zanjaron al punto de que nadie pretendió sentarlas por escrito ni las mencionó varias décadas después, lejos de la coyuntura política en las que podían haber sido silenciadas. Entonces, más allá de quien escribió el prólogo, Sábato, Taratuto y los otros miembros de la CONADEP acordaron en su contenido. Así en esta cuestión coincidieron representantes del gobierno de Alfonsín, representantes de fracciones importantes del movimiento de derechos humanos y personas con trayectorias de izquierda, más allá de sus diferentes posiciones políticas y sus disímiles compromisos ante la dictadura.
- 70.- Kaisem, 2005, 176.

Sin embargo, resulta necesario advertir que otros párrafos del prólogo remiten a interpretaciones que no parecerían fáciles de ser consensuadas. Mientras el gobierno de Alfonsín buscaba limitar los juicios categorizando los hechos en los marcos de la “obediencia debida”, el prólogo, en cuya elaboración intervinieron comisionados que asesoraban al gobierno como Eduardo Rabossi, califica a todas las prácticas uniformada como “atrocidades y aberrantes”, figura que debido a la reforma del Código de Justicia Militar impedía el alegato de obediencia, y exhorta a investigar a los cuadros subalternos de las Fuerzas Armadas, que la política oficial pretendía exculpar. En igual sentido, mientras el movimiento de derechos humanos, que Jaime De Navares, Carlos Gattinoni, Marshall Meyer, Graciela Fernández Meijide y Raúl Aragón, comisionados y secretarios de la CONADEP integraban, se enfrentaba al relato castrense sobre la “lucha antisubversiva”, el prólogo valida la interpretación dictatorial sobre el “terrorismo” y hace suyo las publicaciones militares sobre el tema las cuales, además de retratar con su óptica el terrorismo subversivo, niegan la existencia de violaciones a los derechos humanos.⁶⁹ Es decir, existen interpretaciones en el prólogo que no pueden ser subsumidas a un consenso sin fisuras. Es posible proponer, entonces, que en el prólogo confluyeron diversos intereses, lecturas y visiones sobre el pasado de violencia. No me ha sido posible reponer más detalles concretos, otras fuentes y evidencias del proceso de su elaboración. El problema es que, hasta el momento, contamos con una única versión, la publicada, y poca y contradictoria información sobre las etapas previas de una escritura que, sin dudas, fue producida en medio del vértigo de una coyuntura política candente.

En cualquier caso, la historización de las ideas que condensa el prólogo del *Nunca Más* así como su escritura, evidencian la intervención de diferentes actores y la mediación de complejos procesos políticos que no se agotan en la figura de Sábato, aunque salieran a la luz pública documentos concluyentes sobre su autoría. Es probable, también, que esa diversidad explique la amplia y prolongada aceptación de su lectura del pasado en la esfera pública.⁷⁰

CONCLUSIONES

En este artículo propuse pensar la genealogía de la representación que, sobre el proceso de violencia política de los años setenta, se instauró y se volvió hegemónica tras el retorno de la democracia en la Argentina en 1983. Para ello,



historicé el discurso que hizo de las metáforas del infierno y el demonio, alegorías recurrentes entre intelectuales comprometidos con los derechos humanos y los sobrevivientes de las desapariciones para retratar y denunciar el universo de los centros clandestinos y la experiencia de la desaparición forzada. En estas metáforas, resonaba la sacralización local de la política, la impronta de la Shoá, que comenzaba a convertirse en los años ochenta en el tropos de las experiencias de violencia extrema a escala global, y de la cultura de los derechos humanos, en expansión en ese mismo período, que hizo de la defensa de las víctimas de las violencias de Estado su bandera. En estos tres paradigmas, las razones de los perpetradores eran desplazadas por su retrato como ejecutores de un mal, sobre víctimas absolutas e inocentes, cuya dimensión eclipsaba su condición humana.

Con igual sentido, describí la emergencia del discurso de rechazo a la violencia de izquierda y derecha, entre 1973 y 1976, esquema al que adscribían Alfonsín y Sábato, pero también diversas vertientes de la izquierda. Pese a este antecedente, que retomaba equidistancias previas ante escenarios políticos polarizados, y a su mención recurrente a los “dos demonios” para aludir al proceso de violencia, Alfonsín sólo tradujo esta perspectiva en una estrategia judicial luego de que la dictadura dictó la ley de “Pacificación Nacional” que eximía de persecución penal a los militares y, con importantes salvedades, a la guerrilla.

En ese contexto, Alfonsín reprodujo su equidistancia pasada, rechazando ahora por igual la “impunidad y el olvido” y la “venganza”, impulsando el juicio de las cúpulas guerrilleras y de las Juntas militares. En ese marco, la metáfora infernal y sus personificaciones fueron resignificadas al servicio de esa voluntad política. Alfonsín propuso una lectura novedosa del pasado de violencia. Para ello, retomó el argumento que proponía que el Estado respondió al terrorismo subversivo y propuso que dos cúpulas eran las únicas responsables de la violencia, pero postuló a un tercero, “la sociedad” y los desaparecidos, como sus víctimas. En ese contexto, la ley y la



democracia, también avasalladas por las personificaciones de la violencia, evitarían la reiteración del pasado. Esta última proposición se ajustaba a una periodización que restringía a la dictadura la responsabilidad por la represión ilegal.

El prólogo de la CONADEP, comisión en la que confluyeron representantes del gobierno de Alfonsín y una fracción de los organismos de derechos humanos y personas con trayectoria en la izquierda, reproduce esta perspectiva que plantean los decretos a la vez que asume el retrato dictatorial sobre la subversión. Pero, en contraste, establece la diferencia cualitativa entre el “terrorismo subversivo” y las desapariciones, categorizadas como un crimen de lesa humanidad, y consagra la figura de la víctima inocente, en sintonía con el discurso de la mayoría de los organismos de derechos humanos, como objeto de las desapariciones. En el mismo sentido, las metáforas del infierno y el demonio, a diferencia de Alfonsín quien las utilizara para caracterizar una época y a sus personificaciones, son usadas por la CONADEP en el *Nunca Más* exclusivamente para retratar al sistema clandestino y a los perpetradores. El uso de estas metáforas, como se dijo, trascendían a la Comisión ya que también ingresaron al *corpus* de su informe al incorporarse a él los testimonios de los sobrevivientes del sistema clandestino.

Aún no contamos con evidencia concluyente sobre la autoría del prólogo. Los testimonios sobre el tema están atravesados por los conflictos políticos, ciertos documentos se perdieron y otros, en archivos públicos y privados, se guardan celosamente. La emblematicación del *Nunca Más* y su asociación con la figura de Sabato hizo de la autoría del prólogo una verdad de sentido común, ofició regularmente de vehículo para su debate y para evitar repensar las responsabilidades de la izquierda revolucionaria en el proceso político desenvuelto cuatro décadas atrás. Estas responsabilidades, como las de la izquierda tradicional, insurreccional y sectores de los partidos mayoritarios que vieron en la dictadura la voluntad equidistante de toda violencia que pondría orden, no fueron aún revisadas por sus autores.



Inicialmente, el prólogo fue criticado tanto por organismos de derechos humanos y por los militares. Mientras las Madres criticaron su secuencia de la violencia, ex guerrilleros concordaron matizadamente con esa posición pero, como las Fuerzas Armadas, criticaron la “equiparación” de la violencia guerrillera y estatal. Más allá del perfil de las críticas, estas evaluaciones estaban fuertemente vinculadas a las metas de los actores en los tribunales, territorio central donde se dirimió el sentido del pasado de violencia entre 1983 y 1990.

Desde mediados de los años noventa, las intervenciones sobre el prólogo tuvieron una matriz diferente. Ahora, visualizaban en su contenido el sello de los perpetradores. El infierno era entendido como obra de la voluntad de dios y de los valores occidentales y cristianos; el juicio a guerrilleros y militares como el complemento de la Doctrina de la Seguridad Nacional, y la “teoría de los dos demonios” como expresión del negacionismo de los crímenes y de la “victoria de los genocidas”.

La capacidad hegemónica de la “teoría” pese a su pobreza explicativa, así como la lectura diacrónica de las discusiones que suscitó, revela más allá del boom memorialista y la realización de justicia, la existencia de un debate pendiente sobre este pasado, y sobre las prácticas y responsabilidades de los actores.

La historización aquí propuesta apostó a pensar, como fruto de una trayectoria que hilvana distintos procesos políticos sucedidos en diversas temporalidades, una de las ideas más difundidas y discutidas sobre el último ciclo de violencia política en la Argentina. Aquellos años en que algunos imaginaban, al alcance de la mano, tomar el cielo por asalto y quienes los enfrentaron creían personificar la voluntad de dios. Paradójicamente, o no, el anverso de esas imágenes celestiales resultaría la representación triunfante sobre los tiempos de violencia.



BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Actis, Munú; Aldini, Cristina; Gardella, Liliana; Tokar, Elisa y Lewin, Miriam, *Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA*, Buenos Aires, Sudamericana, 2001.
- Acuña, Carlos y Smulovitz, Catalina, "Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional." En *Juicio, castigos y memorias, Derechos Humanos y justicia en la política Argentina*, Carlos Acuña; Adriana Vaccheri., et al., Buenos Aires, Nueva Visión, 1995, 21-99.
- Alfonsín, Raúl, *Ahora, mi propuesta política*, Buenos Aires, Sudamericana-Planeta, 1983.
- Anguita, Eduardo; Ces, Alberto; Elizalde Leal, Alberto; Vivanco, Arturo, Brocato, Carlos; Samojedny, Carlos; Dondero, Fernando, Invernizzi, Hernán; Schiller, Herman; Viñas, Isamel, Cuesta, José; Seoane, María; Seydell, Pablo y Bobrow, Roberto, *¿Hubo dos terrorismos?* Buenos Aires, Reencuentro, 1986.
- Bayer, Osvaldo, "Pequeño recordatorio para un país sin memoria" en Sosnowski Saúl (Comp.), *Represión y reconstrucción de una cultura: el caso argentino*, Buenos Aires, EUDEBA, 1988, 203-228.
- Buda, Blanca, *Cuerpo I - Zona IV: (el infierno de Suarez Mason)*, Buenos Aires, Contrapunto, 1988.
- Campione, Daniel, "La izquierda no armada en los años setenta: tres casos, 1973-1976" en Lida Eugenia, Gutiérrez Crespo Horacio y Yankelevich Pablo (Comps.), *Argentina, 1976: Estudios en torno al golpe de Estado*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008, 85-110. Comisión Argentina para la Defensa de los Derechos Humanos (CADHU), "Testimonios de los sobrevivientes del genocidio en la Argentina", Barcelona, CADHU, 1979.
- Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), *Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*, Buenos Aires, EUDEBA, 1984.
- Contepomi, Gustavo y Contepomi, Patricia, *Sobrevivientes de La Perla*, Córdoba, El Cid Editor, 1984.
- Cortázar, Julio, "Refus de l'oubli" en Jouve Edmond, *Le refus de l'oubli. La politique de disparition forcée de personnes*, París, Berger Levrault, 1982.
- Cox, David, *En honor a la verdad. Memorias desde el exilio de Robert Cox*, Buenos Aires, Colihue, 2002.
- Crenzel, Emilio, "Génesis, usos y resignificaciones del Nunca Más: La memoria de las desapariciones en Argentina" Tesis de doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2006.
- Crenzel, Emilio, "El Nunca Más en fascículos: el infierno resignificado." En *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Volumen 17: 2, Instituto de Historia y Cultura de América Latina, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad de Tel Aviv, Israel 2006(b), 87-106.
- Crenzel, Emilio, *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.
- Crenzel, Emilio, "Hacia una historia de la memoria de la violencia política y los desaparecidos en la Argentina" en Allier Eugenia y Crenzel Emilio (Eds. y Comps), *Las luchas por la memoria en América Latina. Historia reciente y violencia política*, 2013, México, en prensa.
- Demasi, Carlos, "Un repaso a la teoría de los dos demonios" en Marchesi Aldo, Markarian Vania, Rico Alvaro, y Yaffé Jaime (Comps.) *El presente de la dictadura. Estudios y reflexiones a 30 años del golpe de Estado en Uruguay*, Montevideo, Trilce, 2004, 67-74.
- Drucaroff, Elsa, "Por algo fue. Análisis del Prólogo a *Nunca más*, de Ernesto Sábato." en *Tres Galgos 3*, Vol. 3, 2002, Buenos Aires, 20-35.
- Duhalde, Eduardo Luis., *El Estado terrorista argentino. Quince años después una mirada crítica*, Buenos Aires, EUDEBA, 1999.
- Foro de Buenos Aires por la Vigencia de los Derechos Humanos, *Proceso a la explotación y a la represión en Argentina*, Buenos Aires, 1973.
- Franco, Marina, "La "teoría de los dos demonios": consideraciones en torno a un imaginario histórico y a las memorias de la violencia en la sociedad argentina actual." En *¡Atención!*, Vol. 12, Instituto



- Austriaco para América Latina, Universidad de Viena, Austria, 2008, 267-286.
- Gabeta, Carlos, *Todos somos subversivos*, Buenos Aires, Bruguera, 1983.
- Galante, Diego, "El "Juicio a las juntas militares". Derechos humanos, memoria y ciudadanía en la Argentina (1983-2011)" Tesis de Doctorado, Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- García, Prudencio, *El drama de la autonomía militar*. Madrid: Alianza, 1995.
- Jensen, Silvina, "Suspendidos de la historia/exiliados de la memoria. El caso de los argentinos desterrados en Cataluña (1976-...)." Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona, 2004.
- Kaiser, Susana, 'To Punish or to Forgive? Young Citizens' Attitudes on Impunity and Accountability in Contemporary Argentina,' *Journal of Human Rights* 4, no. 2 , 171-196, 2005.
- Malamud Goti, Jaime, *Terror y justicia en la Argentina. Responsabilidad y democracia después de los juicios al terrorismo de Estado*. Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 2000.
- Markarian, Vania, *Left in Transformation: Uruguayan Exiles and the Latin American Human Rights Networks, 1967-1984*, Nueva York, Routledge, 2005.
- Nino, Carlos, *Juicio al mal absoluto. Los fundamentos y la historia del juicio a las juntas del proceso*. Buenos Aires, Emecé, 1997.
- Nolte, Ernest, *La guerra civil europea 1917-1945: Nacionalsocialismo y Bolchevismo*, Fondo de Cultura Económica, 2001 [1987].
- Osiel, Mark, "Ever Again: Legal Remembrance of Administrative Massacre," *University of Pennsylvania Law Review* 144, 463-680, 1995.
- Rojkind, Inés. "La revista controversia: reflexión y polémica entre los argentinos exiliados en México." En *Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino*, En Pablo Yankelevich (Comp.) *Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino*. La Plata: Al Margen, 2004, 223-251.
- Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, *Prólogo a Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*, de Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), Buenos Aires, EUDEBA, 2006, 7-9.
- Sikkink, Kathryn, "The Emergence, Evolution, and Effectiveness of the Latin American Human Rights Network" en Hershberg, Eric y Jelin Elizabeth (eds.) *Constructing Democracy: Human Rights, Citizenship and Society in Latin America*, Boulder: Westview Press, 1996, 59-84.
- Traverso, Enzo, *La historia desgarrada. Ensayo sobre Auschwitz y los intelectuales*, Barcelona, Herder, 2001.
- Veiga, Raúl, *Las organizaciones de Derechos Humanos*, Colección Biblioteca Política Argentina, nro 127, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1985.
- Vessuri, Hebe, *Aspectos del catolicismo popular de Santiago del Estero. Ensayo de categorías morales y sociales*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 1971.
- Vezzetti, Hugo, *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.
- Walsh, Rodolfo, "Carta Abierta de un escritor a la Junta militar" en *Operación Masacre*, 14ava edición, Buenos Aires, Ediciones De la Flor, 1985 [1977], 205-213.
- Watts, Jorge, *Memorias del infierno*, Peña Lillo, Buenos Aires, 2009.
- Weber, Max, *El político y el científico*, Madrid, Alianza, (1997) [1919].
- Wieviorka, Annette, *Déportation et génocide. Entre la mémoire et l'oubli*, Paris, Plon, 1992.

EN LAS VÍSPERAS: DEBATES Y TENSIONES PREVIAS A LA ‘PERONIZACIÓN’ DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS (1970)

La autora analiza las discusiones sobre el peronismo que la organización realizó en los años setenta, e identifica cuestiones que generaron resistencias ante la posibilidad de incorporarse al movimiento. Mediante entrevistas y escritos sugiere algunas claves para comprender las características de la posterior peronización de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

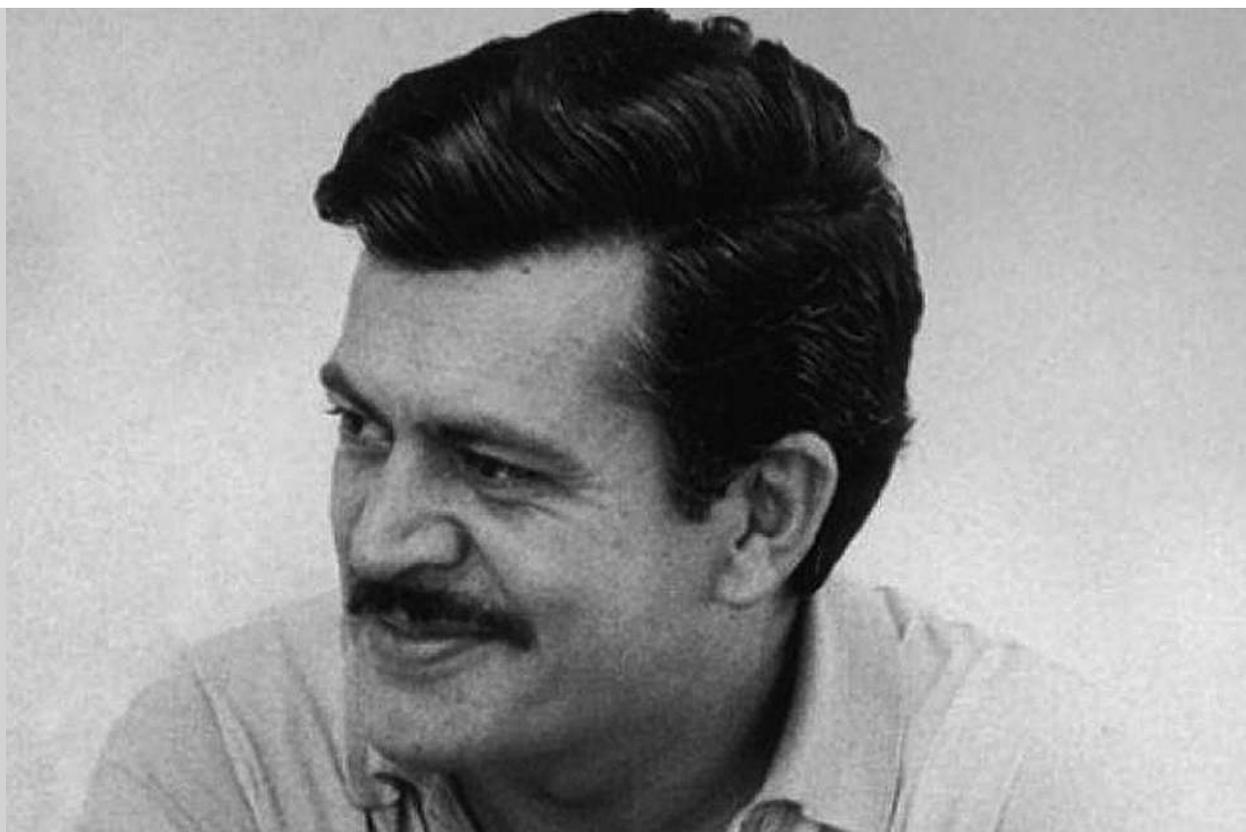
MORA GONZÁLEZ CANOSA

((IdIHCS/UNLP-CONICET))

UNA INTRODUCCIÓN NECESARIA: LOS ORÍGENES DE LAS FAR Y LA INVISIBILIZACIÓN DE LAS DISCUSIONES SOBRE EL PERONISMO

1.- Entre los militantes que se incorporaron al grupo liderado por Olmedo figuran su hermano Osvaldo Olmedo, Juan Pablo Maestre, Mirta Missetich, Eusebio Maestre, María Antonia Berger, Alberto Camps, Raquel Liliana Gelin, Leonardo y Jorge Adjiman, Isabel, Carlos y Liliana Goldemberg, Sergio Paz Berlin, María Angélica Sabelli, Pilar Calveiro, Horacio Campiglia, Alcira Campiglia, Claudia Urondo y

Si bien las FAR se presentaron públicamente en 1970, sus principales grupos fundadores se fueron perfilando a lo largo de la década del sesenta. Dos de ellos fueron gestados por militantes que rompieron con el Partido Comunista: el grupo liderado por Carlos Olmedo –luego máximo dirigente de las FAR–, integrado también por Roberto Quieto; y aquel que se apartó de la Federación Juvenil Comunista en 1966 donde se destacaba la figura de Marcos Osatinsky. El tercero, que había iniciado su militancia en el MIR-Praxis orientado por Silvio Frondizi, lo encabezó Arturo Lewinger.¹ A mediados de los sesenta estos grupos comenzaron a reinterpretar el fenómeno peronista, particularmente el rol histórico que había jugado entre las masas. Básicamente, dejaron de concebirlo como una suerte de “desvío” en la conciencia de la clase obrera para pensarlo como un “momento” en la larga marcha que la conduciría al socialismo, pero siempre considerando que el rol de dicho movimiento había concluido y debía ser superado. A su vez, las estrategias políticas que se plantearon por entonces para lograr la liberación nacional y social que impulsaban fueron muy variadas. En algunos casos, incluyeron perspectivas de visos insurreccionales que no desdeñaron la participación electoral a nivel comunal o la apuesta por un golpe militar de base popular y estilo nasserista hasta



Roberto Quieto, dirigente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

que se decidieron a poner en práctica la lucha armada. Producto de esa decisión, entre 1966 y 1969 participaron de distintas experiencias guevaristas. Primero se entrenaron en Cuba buscando sumarse a la campaña del “Che” en Bolivia y, tras su muerte, formaron parte de la continuación de aquel proyecto bajo el mando de “Inti” Peredo, uno de los combatientes bolivianos de Guevara. En 1970 esos grupos se fusionaron, sumaron nuevos contingentes militantes, y se presentaron, ya como FAR, con el copamiento de la localidad bonaerense de Garín. En 1971 asumieron al peronismo como su propia identidad política y, finalmente, en 1973 se fusionaron con Montoneros.

Como puede verse en este breve recorrido, el itinerario de gestación y desarrollo de las FAR expresa varias problemáticas de relevancia en el período: la reivindicación de la violencia como modalidad de intervención política, la opción por la lucha armada como forma específica de ponerla en práctica y el proceso de identificación con el peronismo de importantes sectores de izquierda, particularmente de sus filas juveniles de clase media ilustrada. En este sentido, puede considerarse que, a diferencia del resto de las organizaciones armadas peronistas, las FAR fueron, fundamentalmente, un emergente de las profundas reconfiguraciones operadas en la cultura política de la izquierda argentina del período. Tanto de sus tradiciones político-ideológicas, pues sus fundadores provenían de partidos de izquierda vinculados con la tradición liberal y fuertemente críticos del peronis-

María Adelaida Viñas. En el grupo fundador escindido de la FJC, además de Marcos Osatinsky estaban Sara Solarz, Alejo Levenson, Marcelo Kurlat y Mercedes Inés Carazo. Y, en el liderado por Arturo Lewinger, estaban su hermano Jorge Omar Lewinger, Roberto Pampillo, Elida D'Hippolito y Eva Gruszka. Sobre la gestación y el derrotero de los tres grupos fundadores de las FAR puede verse González Canosa (2011, 2012 y 2013a).

2.- Respecto a las relaciones entre memoria e identidad, que aquí pensamos en relación con las identidades específicamente políticas, Pollak destaca que la memoria es “un elemento constitutivo del sentimiento de identidad, tanto individual como colectiva, en la medida en que es también un componente muy importante del sentimiento de continuidad y de coherencia de una persona o de un grupo en su reconstrucción de sí” (Pollak, 2006: 38).

3.- El otro tema soslayado en ese documento fue la participación de los grupos fundadores de las FAR en la sección argentina del “Ejército de Liberación Nacional” (ELN) que lideró a nivel regional Inti Peredo hasta 1969. Hemos abordado esa experiencia en otro trabajo (González Canosa, 2013a).

mo, como de sus formas de hacer política, puesto que esos partidos privilegiaban los métodos legales de lucha y concebían la violencia como recurso de última instancia ejercido luego de una gran insurrección popular.

Pese a su importancia, hasta el momento no se contaba con ninguna investigación sistemática sobre las FAR y casi todas las referencias que aparecen en la bibliografía reproducen lo expresado en uno de sus documentos más conocidos: “Los de Garín”, reportaje publicado en *Cristianismo y Revolución* (FAR, 1971b). Allí la organización realizó un racconto de sus orígenes explicando los motivos que la habían llevado a abandonar la estrategia guevarista, de carácter continental y fuerte énfasis en la guerrilla rural, y a delinear un proyecto político centrado en las especificidades del país que privilegiaba la lucha en las ciudades en virtud de la importancia otorgada a la clase obrera en Argentina. A su vez, sin dejar de reclamar una lectura marxista de la realidad nacional y al socialismo como objetivo final, asumían por primera vez al peronismo como identidad política mediante una serie de consideraciones de orden teórico, ideológico y político que se convirtieron en una referencia importante para los activistas interesados en la conjunción entre la izquierda marxista y el peronismo. Y que, además, dieron lugar a una conocida polémica con el PRT-ERP. Básicamente, en esos documentos la organización expresó su valoración de la experiencia política que los trabajadores habían forjado en el marco del movimiento peronista y su convicción de que era en esa experiencia donde latían, “en estado práctico”, los elementos de la conciencia obrera que de ser radicalizados podían conducir al socialismo.

Más allá de la importancia que tuvo en la época, “Los de Garín” no deja de expresar la interpretación que las propias FAR elaboraron sobre su historia. Una interpretación que, como todo relato de los orígenes, enfatiza la coherencia en la evolución del grupo buscando en el pasado líneas de continuidad capaces de legitimar sus apuestas políticas presentes. En ese sentido puede ser pensado desde la perspectiva de Pollak (2006), considerando las estrechas conexiones entre memorias militantes e identidades políticas.² Y, también, atendiendo a la dinámica entre el pasado y el futuro que se produce en el presente por la cual, como señala Koselleck (1993: 338-342), el “horizonte de expectativas” reconfigura incesantemente el pasado activado en el presente que constituye el “espacio de experiencia”. Desde esas claves, pueden detectarse en “Los de Garín” ciertas cuestiones del itinerario previo de las FAR que, al no coincidir con el proyecto político que sostenían cuando fue escrito el documento, resultaron prácticamente invisibilizados. Una de ellas tuvo que ver con los debates y tensiones que afrontó la organización durante 1970 frente a la posibilidad de identificarse con el peronismo.³ Respecto de este punto, debe considerarse que el reportaje tuvo dos destinatarios centrales, entre los cuales buscaba conquistar adhesiones. Sectores de izquierda, a quienes intentaba convencer de seguir el proceso de peronización emprendido por la organización, y la militancia peronista, ante la cual buscaba legitimarse como parte del movimiento. Este último intento estuvo signado por un tipo de argumentación que, como señalaron Sigal y Verón (1988: 226), buscaba mostrar que la adhesión al peronismo por parte de los militantes de izquierda no había implicado un cambio de identidad sino el descubrimiento de la “verdadera



naturaleza” de su identidad. O, dicho de otro modo, que no había motivos para dudar del peronismo de quienes llegaban desde la izquierda porque en realidad siempre lo habían sido. Es cierto que, en realidad, Carlos Olmedo brindó en ese reportaje extensas argumentaciones destinadas a demostrar por qué era lógico que en la Argentina militantes de izquierda formados teóricamente en el marxismo asumieran al peronismo como identidad política. Lo cual, en sí mismo, evidenciaba las complejidades que era necesario explicitar para legitimar ese proceso. Y también es cierto que no dejó de señalar que la mayoría de los integrantes de las FAR provenían de partidos de izquierda. Aún así, como puede verse en el siguiente párrafo, efectivamente su argumentación estaba signada por la lógica destacada por Sigal y Verón:

“Nosotros no nos integramos al peronismo; el peronismo no es un club o un partido político burgués al que uno puede afiliarse, el peronismo es fundamentalmente una experiencia de nuestro pueblo y lo que nosotros hacemos ahora es descubrir que siempre habíamos estado integrados a ella o, dicho de otro modo, es desandar el camino de equívocos y malos entendidos por los cuales en alguna etapa de nuestra vida no supimos comprender que siempre habíamos estado integrados a ella en el sentido que está integrado a la experiencia de su pueblo todo hombre que se identifica con los intereses de los más; y no sólo de los más cuantitativamente, sino de aquellos que por su condición, por su ubicación dentro del proceso productivo, son los únicos que pueden gestar una sociedad sin explotación.” (FAR, 1971b: 64).⁴

Si tenemos en cuenta la batalla por el reconocimiento dentro del movimiento que por entonces comenzaban a librar las FAR, no es extraño que el proceso de peronización haya sido presentado como una suerte de tránsito “natural”,

4.- La cita es parte de la respuesta a la siguiente pregunta: “Usted me ha hablado, en algún momento de la conversación, de la integración de las FAR al peronismo: ¿esto quiere decir que la organización no había sido peronista hasta el momento?”. La idea de que luego de superar ciertos malentendidos sobre el movimiento las FAR habrían “descubierto” que eran peronistas –como si antes lo hubieran sido sin saberlo, por haberse identificado siempre con la causa de la clase obrera– volverá a aparecer en otros documentos (FAR, 1971c: 3).

5.- La entrevista "Con el fusil del Che" fue realizada por el periodista de Prensa Latina Héctor Víctor Suárez y salió publicada los primeros días de enero de 1971. Por los acontecimientos políticos mencionados (el triunfo de Allende en Chile), pudo haberse realizado entre septiembre de 1970 y su fecha de publicación. Posteriormente, bajo el título "Reportaje a la guerrilla argentina",

Cristianismo y Revolución reprodujo en su número 28 las entrevistas a FAP, FAL y Montoneros también aparecidas en el diario cubano y publicó por primera vez "Los de Garín". Producto de la confusa introducción de la revista al conjunto de los reportajes, en la bibliografía se suele mencionar "Los de Garín" como si fuera la primera entrevista a las FAR aparecida en Granma. Lo cual, no hace más que contribuir a la invisibilización de las discusiones sobre el peronismo que la organización atravesó durante todo el año 1970.



estilizándolo en virtud de sus resultados finales. Ni que los debates previos a su identificación con el peronismo nunca se hayan hecho públicos. Sin embargo, las discusiones existieron y fueron arduas. Basta señalar que pocos meses antes habían expresado en otro reportaje que no sabían si alguna vez llegarían a considerarse parte del movimiento peronista. Esa entrevista, mucho menos conocida, fue en realidad su primer documento público. Se tituló "Con el fusil del Che" y fue publicada en el diario cubano Granma junto a otros reportajes a organizaciones armadas argentinas (FAR, 1971a). Tampoco parece casual que cuando Cristianismo y Revolución reprodujo las entrevistas aparecidas en la publicación cubana, la que correspondía a las FAR fuera reemplazada por "Los de Garín".⁵

En este breve escrito, que se enmarca en una tesis doctoral recientemente concluida sobre las FAR (González Canosa, 2013b), abordaremos las discusiones sobre el peronismo que la organización atravesó en 1970, identificando las cuestiones que generaban las mayores resistencias ante la posibilidad de incorporarse al movimiento y sugiriendo algunas claves para comprender las características de la posterior peronización de las FAR. Dados los problemas que presentan los documentos más conocidos de la organización que ya hemos comentado, apelaremos básicamente a entrevistas y a escritos de circulación interna.

Los debates de ese año tuvieron una doble dinámica. Se desarrollaron tanto hacia adentro de la organización como hacia afuera, mediante el intercambio con los grupos armados peronistas. Básicamente con las FAP, puesto que con ellas las relaciones eran de más vieja data y para entonces mucho más fluidas que con Montoneros. Como suele suceder, ambas dimensiones son inescindibles. En este caso porque el interés de la organización por acercarse al peronismo la llevó a buscar tempranamente el diálogo con las FAP, al tiempo que dicho diálogo influyó en sus discusiones internas sobre el tema. Aún así, las distinguiremos analíticamente en pos de una mayor claridad expositiva. Comenzaremos con la dinámica interna de esa discusión, para abordar luego el debate con las FAP que nos permitirá ordenar los tópicos que estaban en juego.

LAS DISCUSIONES AL INTERIOR DE LA ORGANIZACIÓN

Todas las entrevistas señalan lo que podríamos caracterizar como una temprana y persistente “voluntad peronizadora” por parte de la conducción de las FAR, integrada en ese entonces por Carlos Olmedo, Roberto Quieto y Marcos Osatinsky. Y, también, que se trató de una discusión de “arriba hacia abajo”, que fue venciendo las dudas o resistencias que surgían entre algunos de sus militantes.

Jorge Lewinger hace alusión a las resistencias que tanto él como Roberto Pampillo (ambos originalmente del grupo liderado por Arturo Lewinger) experimentaban frente a la posibilidad de lo que en la entrevista llamó “una identificación total con el peronismo”. Sobre todo, las dudas que les generaba la posibilidad de alcanzar el socialismo enmarcando sus luchas dentro del movimiento peronista. Y remite a la intervención de Olmedo buscando convencerlos:

“La conducción tenía claro que debía ser así y empiezan a dar la discusión para abajo. Dos tipos que se oponían a esto, en orden decreciente, eran Roberto Pampillo y yo. Y viene Olmedo y tenemos una discusión a fondo donde él termina convenciéndonos. Yo le planteé abiertamente el tema: ‘para empezar el proceso revolucionario, estoy de acuerdo con vos, el peronismo es una identidad popular, hay que partir desde ahí. ¿Pero cuáles son las garantías de llegar a un movimiento revolucionario socialista?’. La pregunta nuestra era cómo se garantizaba ese pasaje. Y la respuesta de él era que en ningún proceso revolucionario había garantías, que dependía un poco de nosotros... Un poco no... era una respuesta voluntarista de ‘eso depende de nosotros’ ”.

Luego, el entrevistado especifica las razones que les daba Olmedo en aquella reunión:

“Y sobre todo me acuerdo algunos razonamientos muy interesantes que después van a aparecer en el reportaje [“Los de Garín”]. Él daba esa discusión de cómo se define el peronismo como movimiento, rechazaba calificarlo como burgués y planteaba que la ideología es lo último que se transforma. Nos decía: primero hay que tomar en cuenta la composición de clases de un movimiento para saber sus posibilidades de desarrollo, y la composición de clases mayoritaria del peronismo es la clase trabajadora. En segundo lugar, hay que tener en cuenta la práctica social, política de ese movimiento, y está claro que el peronismo, con todas sus contradicciones, era el fenómeno maldito de la sociedad burguesa, lo que decía Cooke (...). Y por último, como concepción ideológica... ¡ah bueno!, ahí hay mil cosas... ahí hay que disputar. Las posibilidades de superación ideológica del peronismo estaban a disposición nuestra, a lo que nosotros hiciésemos, y con un montón de antecedentes que se iban dando en corrientes del peronismo revolucionario.” (Entrevista de la autora, 2007 y 2011).

El testimonio adelanta algunas argumentaciones presentes en “Los de Garín”. Es decir, aquellas razones mediante las cuales Olmedo, partiendo de la composición de clases del peronismo, buscaba persuadir a estos militantes de sus potencialidades revolucionarias, de su capacidad de transmutar en socialismo. Era ese análisis de clase y, sobre todo, la valoración de la experiencia política de lucha que los trabajadores habían forjado en el marco del movimiento, lo que mostraba dichas potencialidades. Siguiendo esa lógica, si las posibilidades revolucionarias en Argentina pasaban por la radicalización del peronismo, cobraba sentido la idea de dar esa lucha desde adentro del movimiento. Con todo, como sugiere Lewinger, se trataba de posibilidades sin “garantías” de éxito, que para convertirse en realidad requerían –de acuerdo al tono muy propio de la época– de la voluntad de los militantes, de su propia lucha. Lucha que, concebida en esos términos, asumía la forma de una verdadera “apuesta”.

Se trata de un tipo de análisis que, según Pilar Calveiro (originalmente del grupo liderado por Olmedo), volvía “más comprensible” para militantes formados en la tradición marxista la “opción por el peronismo”:

“FAR se formula como una organización que se identifica con el peronismo. De hecho hay un documento que escribe Carlos Olmedo –un análisis muy interesante, desde hoy lo relacionaría con un análisis de tipo gramsciano– para optar por el peronismo. Y digo esto porque un análisis de ese tipo hacía más comprensible para nosotros el peronismo, porque muchos de nosotros veníamos de unas familias y de una formación marxista desde donde no estaba muy clara la posibilidad de articulación con un movimiento como el peronista. (...) Entonces, yo recuerdo que cuando se constituyen las FAR está esta discusión y esta ‘opción por el peronismo’ –así la llamábamos– que tenía que ver con apostar al peronismo como un movimiento con potencial revolucionario. O sea, un poco la idea era: el peronismo es un movimiento muy amplio, que abarca muchos sectores, pero tiene una capacidad de desarrollo de lo revolucionario desde adentro mismo”. (Entrevista a Pilar Calveiro, 2006, Archivo Oral Memoria Abierta).

Ahora bien, no eran estas disquisiciones sobre la composición de clases del peronismo ni su valoración como experiencia política de los trabajadores lo que generaba las mayores resistencias. Y ello, porque a estos militantes no se les escapaba que el peronismo no era sólo una identidad popular sino también un movimiento político que, por más laxo que se volviera por momentos, tenía su propio líder.

Es sabido que desde tiempo atrás Perón alentaba a la juventud y a los dirigentes sindicales combativos de su movimiento atizando su enfrentamiento con la dictadura militar, como ya lo había hecho en relación con los gobiernos previos. Ya sea mediante reuniones en Puerta de Hierro, cintas grabadas o cartas donde alineaba al peronismo con diversos movimientos de liberación del tercer

mundo e incorporaba en su léxico político nuevos términos como “socialismo nacional” o “guerra revolucionaria”. Donde, inclusive, hablaba de la imposible “coexistencia pacífica” entre las clases oprimidas y opresoras impulsando una lucha que debía ser no sólo anti-imperialista sino también “anti-capitalista” (Perón, 1965, en Baschetti, 1988: 222-223). Sin embargo, más allá de las interpretaciones elaboradas al respecto –la falta de información, las conveniencias tácticas, la ausencia de alternativas organizativas–, constituía un dato de la época que el general también apelaba a dirigentes políticos y sindicales más dispuestos a la negociación que al enfrentamiento como parte de su estrategia para retornar al poder (Ollier, 1989). De hecho, frente a la “apuesta” señalada por Calveiro, el primer elemento que surge en las



entrevistas son las resistencias que generaba el liderazgo de Perón. El siguiente testimonio, que narra una anécdota durante una salida de instrucción militar en el año 1970, es bastante gráfico al respecto:

“Yo me acuerdo que empezamos a leer los discursos sindicales de Perón... ¡y nos hicimos todos antiperonistas! ¡Tuvo que venir el Quieto a melonearnos en una salida de instrucción! [Risas:] En medio del campo se apareció el Quieto con las botas puestas y nos tuvo como cinco horas tratando de convencer. Lo veíamos al viejo como un burgués de mierda ¿viste?” (Entrevista de la autora a “Militante de FAR 1” -originalmente del grupo liderado por Olmedo-, 2012).

A su vez, Sara Solarz (originalmente del grupo escindido de la FJC) recuerda que si las adhesiones de la clase obrera los impulsaban a concretar lo que llamó “el paso” –al peronismo–, el liderazgo de Perón era lo que les generaba mayores incertidumbres:

“P: Me decías que el proceso llevó discusión y no fue fácil decidirse.

R: Sí, era difícil. Era difícil porque estaba toda la cosa del marxismo-leninismo, de apoyar al peronismo en el sentido de quién era Perón, qué hacía Perón, qué pasaba con Perón. El paso, que no fue oportunismo ni nada que se le parezca, estoy segura,



6.- Entre otros militantes, integraban el grupo de Córdoba: Juan Julio Roqué, Mario Lorenzo, Juan "Ivo" y la "Bruja" Konkurat, Alfredo Elías Kohon, Carlos Astudillo y Héctor Pedro Pardo; y el grupo de Tucumán: Luis Fernando Martínez Novillo, José Carlos Coronel, Miguel Ángel Castilla, Alberto Simón Savransky y Nélica y Agustín Villagra. Ambos forjaron las regionales de las FAR en dichas provincias. A su vez, para mediados de 1970 la organización contaba con algunos contactos en La Plata que para 1971 formarán un grupo bastante numeroso. Una caracterización más amplia sobre estos grupos puede verse en González Canosa (2013b).

tenía que ver con ver lo que apoyaba la clase obrera y por qué apoyaba, qué es lo que sentía y todo lo demás. Eso fue lo que aceleró... por eso era importante pasar..." (Entrevista de la autora, 2012).

Junto con las evidentes desconfianzas que despertaba el liderazgo de Perón, en las entrevistas se reiteran sintomáticamente ciertas palabras como "paso" o "pasaje" –entre una cosa y otra–; "opción" o "apuesta" –por el movimiento–, que poco tienen que ver con la idea de un tránsito "natural" al peronismo.

Aún así, no fueron estos militantes los que ofrecieron mayores resistencias frente a la posibilidad de que la organización se identificara con el peronismo. Todas las entrevistas citadas corresponden a miembros de los tres grupos fundadores de las FAR, que formaron su incipiente "regional" de Buenos Aires. Para profundizar la dinámica que tuvieron estas discusiones, es necesario considerar el conjunto de nuevos núcleos militantes que la organización logró sumar a mediados de 1970, básicamente los de Tucumán y Córdoba. El primero se gestó a partir de un itinerario ciertamente disonante respecto de los demás: varios de sus integrantes provenían de la militancia cristiana, hacía años que habían pasado de la "opción por los pobres" a la "opción por el peronismo" y en realidad buscaban sumarse a las FAR, organización que, como atravesaba una crisis interna, los contactó con las FAR. Por su parte, el grupo cordobés estaba integrando por activistas provenientes de los "Comandos de Resistencia Santiago Pampillón" y su principal referente era Juan Julio Roqué.⁶

Así relata un militante del grupo tucumano el momento en que Olmedo y Quieto viajaron a la provincia para proponerles la incorporación a la organización. Se verá también la estrategia que tenían en mente:

“Ellos nos dicen: ‘Nosotros somos un grupo que tiene tres regionales: Buenos Aires, La Plata y Córdoba. Dos ya se han definido por el peronismo, nos falta la discusión con Córdoba’. Y me dicen: ‘la incorporación de una regional peronista...’ –éramos cualquier cosa menos una regional, éramos una banda que nos habíamos juntado, pero ellos nos iban a vender como ‘la’ regional-. El peso de ser tucumano en esos momentos es difícilmente comprensible hoy. Tucumán era la provincia más peronista del país, la lucha de los Ingenios, el Tucumanazo. (...) Vos pensá que en la lógica de ‘definámonos por el peronismo’ decir ‘tenemos una regional tucumana y peronista’ era una carta de triunfo en la discusión interna. Él [Olmedo] nos lo dice, de hecho nos explicita: ‘la incorporación de una cuarta regional peronista definiría el debate en torno al peronismo tipo 3 a 1’.” (Entrevista de la autora a “Militante de FAR 2” –del grupo tucumano–, 2012).

En aquella reunión, Olmedo y Quieto convencieron al grupo tucumano de ingresar en la organización asegurándoles que pronto se definiría por el peronismo. Pero, además, les explicitaron que su incorporación constituía una estrategia política para terciar en el debate que por entonces libraban con los militantes de Córdoba. Efectivamente, el grupo cordobés suele ser caracterizado en los testimonios como el “más marxista”. Con ello se alude no sólo a su formación teórica –generalmente destacada en el caso de Roqué–, que era de hecho una característica compartida por el resto de los militantes de la organización (aún, aunque con matices, por el grupo de Tucumán). Sino, sobre todo, a sus resistencias frente a los planteos que venía haciendo Olmedo sobre las potencialidades del peronismo y la “apuesta” por revolucionarlo desde adentro:

“P: Me decías que el grupo de Córdoba era el más resistente al peronismo, ¿cuáles eran sus argumentos?”

R: Que no estaban de acuerdo con el paso al peronismo, que era cierto que el pueblo estaba con el peronismo, eso sin dudas, pero que el marxismo-leninismo..., que el peronismo no era un partido revolucionario, que no intentaba hacer cosas que cambien realmente la situación, que Perón..., que era una cosa más bien de tipo demagógica.” (Entrevista a Solarz).

Según los testimonios, dichas resistencias habrían persistido aún luego de la publicación del reportaje “Los de Garín”. Incluso indican que, en cierto momento, estos militantes habrían optado por mantenerse como “colaboradores” de la organización. De todos modos, se habría tratado de una situación muy breve y algo ficticia, puesto que su nivel de compromiso no disminuyó. Y ello porque si bien no coincidían con los planteos sobre el peronismo, sí estaban de acuerdo “con lo que se hacía”. Es decir, por el momento, fundamentalmente acciones armadas para consolidar la infraestructura de la organización. Una organización que, al fin de cuentas, seguía reivindicándose marxista y proclamando al socialismo como objetivo final.

7.- El documento fue allanado por la DIPBA a militantes del GEL, que lo tenían en su poder.

Según consta en el propio documento, fue elaborado por militantes presentes en la reunión y estimamos que tuvo lugar en ese período puesto que las FAR ya tienen nombre (lo cual sucedió escaso tiempo antes de julio de 1970) y todavía no se han identificado con el peronismo (“Los de Garín”, publicado en abril de 1971, fue redactado entre febrero y marzo de ese año). El documento indica que participaron de la reunión 3 militantes de las FAR, 2 de las FAP y 3 de un tercer grupo político sin nombre. Según Pérez (2003: 66) era usual que de las reuniones con las FAP participaran Carlos Olmedo, Roberto Quieto y Juan Pablo por parte de las FAR.

Con todo, dichas acciones debían ser firmadas. La siguiente anécdota, situada ya en el año 1971, muestra el modo en que las resistencias salían a la luz:

“El primer ‘Perón Vuelve’ que pinta las FAR lo pinto yo. Hacemos una operación en Capital Federal y se decide que aparte de firmar FAR, se va a firmar con el ‘Perón Vuelve’. ¡Planteo que por supuesto hacemos los tucumanos! Bueno –decimos–, somos peronistas... ponemos el P/V.... Los jefes de la operación eran Carlos Olmedo y Juan Pablo Maestre. Me acuerdo que Carlos se mira con Juan Pablo y dicen: ‘sí, sí, hay que pintar P/V’. En esa reunión estaba el ‘Jote’ [Mario Lorenzo] Koncurat que había venido a operar en Capital. ¡El ‘Jote’ era la cosa más gorila, más antiperonista y más trotska!, típico de Córdoba [risas]. ¡Pone una cara de orto [risas]!.... cara de culo total. ‘¡Qué P/V ni qué P/V!’ [masculla, imitándolo]. Y ahí se discute la cosa y lo cagan a pedos.” (Entrevista a “Militante de FAR 2”).

Con todo, los testimonios también coinciden en que, de algún modo que no logran precisar, dichas resistencias cedieron y estos militantes terminaron convenciéndose de que la “opción” por el peronismo tomada por la organización era acertada.

Como puede verse, las discusiones hacia el interior de las FAR muestran una dinámica signada por la “voluntad peronizadora” de sus dirigentes, que fue venciendo las dudas o resistencias que surgían entre sus militantes. Frente a ello, los debates con las FAP, una organización surgida desde las filas del movimiento peronista, adquirieron otra lógica.

LAS DISCUSIONES CON LAS FAP

Más allá de ciertos consensos generales, lo que puede verse en estas discusiones son los reparos de las FAR frente a las concepciones sobre el peronismo que por entonces sustentaba, al menos, una parte de las FAP. Para analizar esta cuestión, nos basaremos en el informe de una reunión a la que asistieron militantes de ambas organizaciones y que podemos situar en el segundo semestre de 1970 (S/d. autor, 1970).⁷ Sin dudas, se trata tan sólo de una de las tantas reuniones mantenidas. Sin embargo, además de la inexistencia de otras fuentes de este estilo, el documento tiene la virtud de reflejar, al menos en germen, varios de los ejes centrales que dividirán a las organizaciones armadas peronistas. Además, dado que las posiciones se polarizaron durante la reunión –al punto que sus militantes temieron desgastar las coincidencias que venían afianzando– y que se trata de un informe de circulación interna, permite evidenciar de modo notable las concepciones que por entonces rechazaban las FAR.

Para poder caracterizar las posturas en discusión, primero referiremos mi-

nimamente cuál era la situación de las FAP en 1970.

Surgida en 1966 y conocida públicamente tras las detenciones de Taco Ralo en 1968, la organización funcionó durante sus primeros años en torno a ciertos acuerdos mínimos. Básicamente: la concepción del peronismo como Movimiento de Liberación Nacional; el retorno de Perón y la vigencia de las tres banderas del movimiento como objetivo; la caracterización del imperialismo y la oligarquía como principales enemigos y la lucha armada como metodología (Raimundo, 2004: 4). Sin embargo, a lo largo del año 1970 se desataron en la organización una serie de debates que pusieron en cuestión algunos de esos consensos, derivando, a mediados del año siguiente, en la escisión de un sector conocido como los “oscuros” o “movimientistas”.



En términos generales, la postura movimientista puede definirse mediante los siguientes rasgos: 1) subordinación indiscutida a la estrategia de Perón, considerado como líder revolucionario; 2) una caracterización del movimiento peronista como revolucionario en su conjunto y, como consecuencia de lo anterior, 3) una postura que no priorizaba la diferenciación con la “burocracia” sindical y política, siendo refractaria a los planteos clasistas (Pérez, 2003; Raimundo, 2004). De todo ello se deriva la tendencia a concebir como enemigos centrales a la oligarquía y el imperialismo, relegando a un segundo plano la contradicción entre la clase obrera y la burguesía. Y, también, el énfasis en la liberación nacional como objetivo, sin concebirla como un proceso que necesariamente conducía al socialismo.

Respecto de la caracterización de las organizaciones armadas peronistas, se trata sin dudas de una suerte de modelo típico ideal, ya que al interior de cada una solía haber sectores con opiniones encontradas sobre algunos de estos puntos y, además, varias de ellas fueron variando sus posturas a lo largo del tiempo. Sea porque estas concepciones todavía predominaban en las FAP, o porque quienes asistieron a la reunión luego formaron parte de los “oscuros”, efectivamente la posición que sostuvieron allí se caracterizó por un acusado “movimientismo”. Frente a ello, los militantes de las FAR criticaron tanto su forma de caracterizar al peronismo, como la valoración de sus sectores internos y de su líder.

En principio, dejaron en claro que su objetivo era la liberación del imperialismo y también de todas aquellas clases nativas aliadas a él, destacando a la oligarquía agropecuaria y a la burguesía industrial monopolista. Pero además,

8.- Éstas y las siguientes frases entrecuilladas corresponden al informe de la reunión (S/d. de autor, 1970).

considerando a la clase burguesa como totalidad, aclararon que no cabía esperar grandes contradicciones internas. Y ello porque la concentración monopolista en el país ya no dejaba margen a la “burguesía media” para defender sus intereses con éxito, al tiempo que estaba “ideológicamente dominada”.⁸

Respecto de la caracterización del peronismo, las FAR rechazaban que, al menos actualmente, pudiera considerárselo como un Movimiento de Liberación Nacional, postura sostenida por las FAP. En principio, sostenían que sus estructuras vigentes no eran aptas para conducir un proceso de ese tipo. Descartando a su aparato político, su planteo respecto de las estructuras sindicales continuaba la perspectiva leninista que el líder de la organización había planteado meses atrás (Olmedo, 1970). Básicamente, que por su propia naturaleza reivindicativa, o bien se integraban al sistema o bien se desintegraban como tales y terminaban convirtiéndose en un grupo político, como había sucedido con la CGT de los argentinos liderada por Raimundo Ongaro. Al mismo tiempo, señalaban que los grupos peronistas combativos no tenían un grado de organicidad que los estructurara en un solo movimiento, ni una práctica consecuente detrás de metas claras. A su vez, y aludiendo a sus propios objetivos estratégicos, afirmaban que aspiraban a expresar los intereses de las clases explotadas y ponían en duda que las tres banderas peronistas lograran sintetizar todo el contenido político de esa lucha. De hecho, señalaban que si bien el peronismo constituía la expresión política del proletariado, no representaba todavía sus “auténticos intereses” de clase, problema que le competía a las organizaciones armadas. En el mismo sentido, criticaban la consigna “por la reconquista del poder” –propia de los primeros documentos de las FAP–, subrayando que no querían repetir el pasado y que de la “mera proyección del gobierno peronista no surgía una estrategia revolucionaria”.

Por su parte, en relación con los distintos sectores del peronismo, los militantes de las FAP aclaraban que no dividirían al movimiento entrando en contradicción con ninguno de ellos a menos que se hubieran pasado a las filas del enemigo. En cambio, para las FAR ello ya había ocurrido. Por eso les reprochaban simplificar la descripción del “campo del pueblo”, incluyendo a la “burocracia” sindical como parte del mencionado Movimiento Liberación Nacional, cuando su papel era integrar a la clase obrera al “sistema”.

Finalmente, respecto de Perón, las FAP afirmaban su liderazgo indiscutible como conductor del movimiento, al cual debían subordinarse todos sus sectores. Y, frente a los cuestionamientos de las FAR sobre las posiciones oscilantes de Perón, les señalaban que aquel tenía una estrategia que tomaba en cuenta las contradicciones internas del movimiento y que sus tácticas no implicaban el renunciamiento de sus banderas. Añadían que no era lo mismo “decirse peronista que serlo”, aclarando que ellos tomaban “al Viejo como líder”. Y les advertían que si se mantenían al margen del movimiento peronista iban a terminar representando a la “pequeña burguesía radicalizada”.

Más allá de todas sus reservas, los militantes de las FAR sostenían que



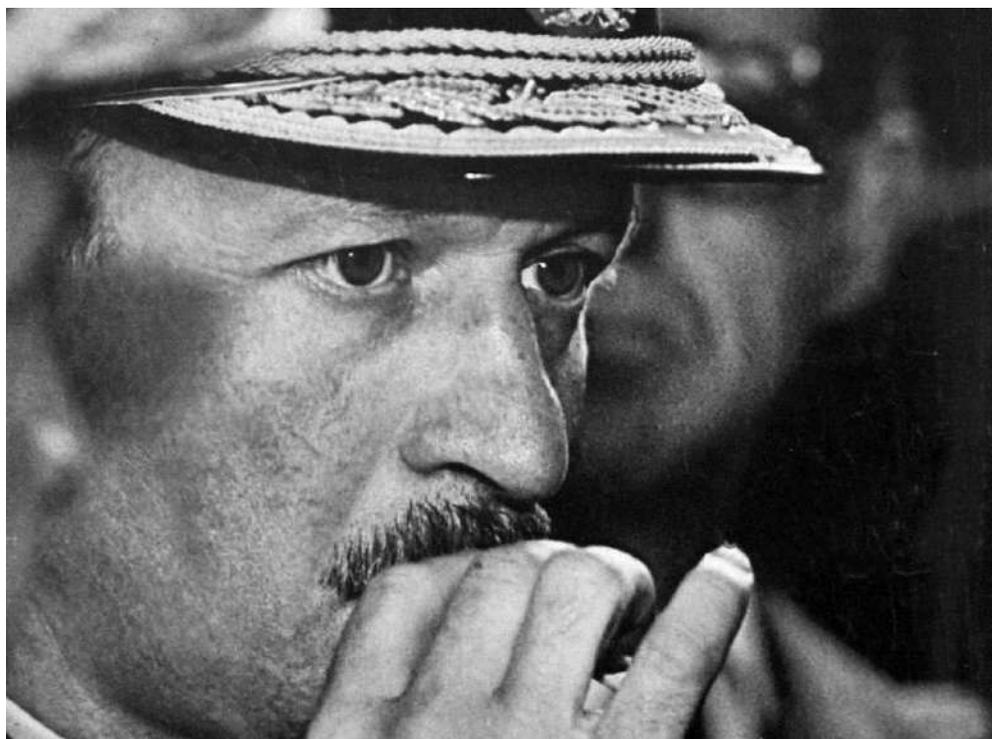
la experiencia peronista era la clave más importante del desarrollo político del proletariado argentino. Y que, si los trabajadores se afirmaban en ella, era porque habían aprendido que eran los antiperonistas quienes los mantenían en la explotación. Con ello reafirmaban una perspectiva que ya venían planteando aún antes de presentarse públicamente en Garín: desde 1955 para el proletariado la “experiencia peronista” había jugado “el papel de un indicador de clase” (Olmedo, 1970). En este sentido, y como conclusión de la reunión, subrayaban sus coincidencias con las FAP: los “nuevos contenidos políticos” debían engarzarse con los que ya eran “patrimonio del pueblo” y muchas de las consignas existentes cambiaban de sentido, profundizándose, cuando eran enarboladas por las organizaciones armadas.

Ya a fines de 1971, las FAR confirmarán públicamente que en sus discusiones con las FAP del año anterior los temas más debatidos habían sido el “fenómeno burocrático” y la “valoración del papel de Perón”. Y concluirán que: “una vez que creímos verlos claros ‘descubrimos’ que éramos peronistas” (FAR, 1971c: 3). No obstante, dichos tópicos siguieron estando en el centro de los debates de las organizaciones armadas peronistas.

Lo cierto es que tanto las discusiones mantenidas con las FAP en 1970, como la valoración que las FAR hacían del peronismo y los reparos que aún mantenían, se vieron reflejados en el primer documento público de la organización: “Con el fusil del Che”.

Allí, luego de enfatizar que el peronismo era el eje central de sus discusiones, retomaron su principal argumento: aquél constituía la experiencia más importante de la clase obrera y toda política revolucionaria debía partir de esa premisa, desarrollando sus “contenidos más revolucionarios”. Según las FAR,

General
Juan Carlos Onganía



9.- Sobre la "Alternativa Independiente" puede verse Pérez (2003) y Raimundo (2004). Y sobre el acercamiento y posterior distancia de las FAR frente a esa propuesta González Canosa (2013b).

no se trataba de un movimiento agotado, tenía plena vigencia y desde su seno surgían fuerzas revolucionarias como las FAP. Aún así, volvían a manifestar que, a diferencia de aquella organización, no estaban seguros que el peronismo constituyera actualmente un Movimiento de Liberación Nacional. Respecto de la posibilidad de incorporarse al peronismo respondieron con extrema cautela, aclarando que no podían dar una definición oficial puesto que la cuestión estaba siendo discutida por el conjunto de la organización (FAR, 1971a: 111). Sea porque la dirección todavía no había tomado la decisión o –más probablemente– porque persistían las discusiones con el grupo cordobés, las FAR respondieron que no sabían si alguna vez llegarían a considerarse parte del movimiento. El nombre de Perón brillaba por su ausencia a lo largo de toda la entrevista.

Habiendo analizado todos los reparos frente al peronismo planteados por las FAR en 1970, cabe preguntarse si aquellos eran contradictorios con la posibilidad de que se identificaran con el movimiento. La respuesta es que, al menos en principio, no. Efectivamente, la mirada de las FAR tenía una impronta singular, sobre todo para perfilar desde allí una "vía de ingreso" al peronismo. Pero también es cierto que varios de esos cuestionamientos venían insinuándose con distinta intensidad en diversos grupos del peronismo de izquierda. Tal fue el caso, inclusive, de las propias FAP. Como mencionamos, durante el mismo año 1970 aquellas ya habían iniciado un sordo proceso de discusión interna que finalmente conducirá a la separación de los "movimentistas" a mediados de 1971. Además, profundizando ese proceso, en septiembre de ese año las FAP lanzaron la "Alternativa Independiente", una propuesta que, respecto de su visión del movimiento, en varios puntos no distaba tanto de los cuestionamientos planteados por las FAR en 1970.⁹ Sin dudas, de todos ellos, el que siempre fue planteado de modo más ambiguo fue el relativo al rol de Perón.

Como vimos, ese tema era el que mayores desconfianzas generaba entre los militantes de las FAR frente a la posibilidad de identificarse con el peronismo. En ese sentido, no puede dejar de considerarse que para el segundo semestre de 1970 las posibilidades de que Perón regresara a la Argentina eran sumamente inciertas, por lo que la necesidad de definirse claramente frente a su figura todavía no era tan acuciante. Recordemos brevemente que a mediados de año Levingston había reemplazado a Onganía en el gobierno. Y que, más allá de los cálculos de la Junta de Comandantes y de algunos tímidos intentos de diálogo con dirigentes políticos, su gestión intentaba profundizar los principios de la “Revolución Argentina”. Es decir, seguían sin estar claros tanto los plazos como las modalidades con que la dictadura daría lugar al “tiempo político” que había prometido. Y, más aún, que llegado el momento tal apertura pudiera contemplar la participación del peronismo o el retorno de su líder exiliado. También debe tomarse en cuenta que a fines de 1970 distintos partidos políticos convergían en “La Hora del Pueblo” para reclamar elecciones, entre ellos el propio peronismo. Y lo hacía a través de Jorge Daniel Paladino, secretario del Movimiento Nacional Justicialista, quien por entonces condenaba claramente a las organizaciones armadas y era delegado personal de Perón desde 1969. En ese sentido, por un lado, la figura y las actividades encomendadas a Paladino volvían a evidenciar que la negociación, en este caso con otras fuerzas políticas, formaba parte de las cartas que el general contemplaba en su estrategia para lograr el retorno al poder. Sin embargo, por el otro, las iniciativas de la “Hora del Pueblo” no habían hecho más que endurecer la posición de Levingston frente a cualquier tipo de apertura política (de Amézola, 2000). En definitiva, las organizaciones armadas peronistas no se hallaban aún frente al tipo de encrucijada política que terminó de delinearse más de un año después del “Gran Acuerdo Nacional” que Lanusse lanzó a principios de 1971.

ALGUNAS CLAVES SOBRE LA FUTURA PERONIZACIÓN DE LAS FAR

Para concluir, a partir de las cuestiones planteadas aquí, quisiéramos al menos sugerir algunas claves de análisis para la comprensión de las características del posterior proceso de peronización de las FAR, cuyo examen excede los alcances de este escrito.

A lo largo del trabajo hemos analizado las resistencias e incertidumbres ante la posibilidad de identificarse con el peronismo que afrontaron las FAR durante 1970. Creemos que lo interesante de este rastreo es, por un lado, visibilizar una serie de debates y tensiones que nunca se hicieron públicos. Pero, además, que permitirá poner en evidencia ciertas persistencias en los posteriores planteos político-ideológicos de las FAR. Básicamente, que la “opción” por el peronismo que tomará la organización no implicó que desaparecieran las resistencias que los militantes de las FAR les habían planteado a sus dirigentes en 1970, ni las críticas de éstos últimos –que, por lo demás, tenían mucho en



10.- Habrá que esperar al año 1972 para observar algunos cambios en la posición de las FAR que contribuyen a explicar su posterior fusión con Montoneros.

presado su gobierno, como con la visión movimientista donde el socialismo no siempre aparecía como derivación necesaria de la puesta en marcha de un proceso de liberación nacional; 2) el profundo rechazo hacia la dirigencia sindical y política del movimiento, en tensión con la visión movimientista que concebía al peronismo como revolucionario en su conjunto; y 3) las evidentes desconfianzas que les despertaba el liderazgo de Perón, que las FAR definirán como un “líder popular” capaz de conducir solamente los primeros tramos de un proceso de liberación nacional y social, mientras que en las posiciones movimientistas era considerado como un “líder revolucionario”.¹⁰

Sin embargo, para las FAR todas estas cuestiones remitían al estado actual del peronismo, mientras que, como hemos sugerido en este trabajo, la decisión de la organización se fundará en una apuesta por desarrollar sus potencialidades revolucionarias. Es decir, en la convicción de que, por su base mayoritariamente obrera y por el tipo de experiencia política que aquella había forjado en el marco del movimiento, el socialismo en la Argentina sólo podía pasar por la radicalización de la experiencia peronista de los trabajadores. Será a inicios de 1971 cuando la conducción de la organización termine de forjar esta convicción y logre conseguir, por distintas vías –desde el debate hasta la incorporación de sectores ya identificados con el movimiento para terciar en él, como hemos mostrado a través de la integración del grupo tucumano–, el consenso interno necesario para actuar en consecuencia.

En este sentido, la “opción” por el peronismo de las FAR implicará una decisión y una apuesta política en el sentido fuerte de ambos términos, que abrían un conjunto de posibilidades concebidas sin garantías de éxito, cuya concreción dependería de la voluntad de los militantes. De su acción –junto con la de todos los que luchaban en la misma dirección– dependería que el peronismo se convirtiera en un movimiento de liberación nacional que condujera al socialismo,

expresando los “auténticos” intereses de la clase obrera. En este punto, existía una enorme confianza en que la propia dinámica del proceso revolucionario terminaría consolidando la claridad ideológica de los trabajadores y marginando tanto a la “burocracia” peronista como a la burguesía nacional, si es que algún sector de ella había decidido sumarse al proceso. En realidad, entre todas las resistencias previas a su identificación con el peronismo analizadas en este trabajo y que persistirán después, el tema central siempre fue el liderazgo de Perón. Y ello porque desde la perspectiva de las FAR, más allá de cuál fuera el resultado del combate con los enemigos, sólo aquel podía poner en juego la viabilidad de la apuesta en el campo propio. En este sentido, debe tomarse en cuenta que la “opción” por el peronismo de la organización fue tomada a fines de 1970, en un contexto en que el retorno del general era todavía una cuestión incierta, por lo que el tema quedó pospuesto y de algún modo irresuelto. ■

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CITADAS

- Baschetti, R. (1988), *Documentos de la Resistencia Peronista 1955-1970*, Punto Sur, Bs. As.
- Bozza, A. (2009), “La voluntad organizada. La CGT de los Argentinos, una experiencia de radicalización sindical”, *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 9.
- De Amézola, G. (2000), *Levingston y Lanusse o el arte de lo imposible, Militares y políticos de la Argentina a fines de 1970 y principios de 1971*, Buenos Aires.
- Fuerzas Armadas Revolucionarias (1971a), “Con el fusil del Che”, s/d. compilador, *América Latina en Armas*, Eds. M.A, Buenos Aires.
- ____ (1971b), “Los de Garín”, *Cristianismo y Revolución*, 28.
- ____ (1971c), “13 preguntas a las Fuerzas Armadas Revolucionarias”, *Nuevo Hombre*, 17.
- González Canosa, M. (2011), “Los pasos perdidos. Acerca del itinerario político-ideológico de uno de los grupos fundadores de las FAR (1960-1966)”, *Cuestiones de Sociología*, 7.
- ____ (2012), “Modelo para armar. Itinerarios y ámbitos disidentes del Partido Comunista en la formación de uno de los grupos fundadores de las FAR (1960-1967)”, *Izquierdas*, 12.
- ____ (2013a), “Un sendero guevarista: pervivencias y torsiones en los orígenes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias”, *Izquierdas*, 15.
- ____ (2013b), *Las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Orígenes y desarrollo de una particular conjunción entre marxismo, peronismo y lucha armada (1960-1973)*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, FaHCE, UNLP.
- Koselleck, R. (1993), *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*, Paidós, Barcelona.
- Ollier, M. M. (1989), *Orden, poder y violencia (1968-1973)*, CEAL, Buenos Aires.
- Olmedo, C. (1970), “Informe de la Reunión Nacional de Mandos”, Legajo N° 320, “G.E.L”, Carpeta Bélico, Mesa DS, Archivo DIPBA, Comisión Provincial por la Memoria.
- Pérez, E. (2003), “Una aproximación a la historia de las Fuerzas Armadas Peronistas”, Duhalde, E. y Pérez, E., *De Taco Ralo a la alternativa independiente. Historia Documental de las Fuerzas Armadas Peronistas y del Peronismo de Base*, De la Campana, Buenos Aires.
- Pollak, M. (2006), *Memoria, olvido, silencio, Al margen*, La Plata.
- Raimundo, M. (2004), “Izquierda peronista, clase obrera y violencia armada: Una experiencia alternativa”, *Sociohistórica*, 15-16.
- S/d. autor (1970), s/título, Legajo N° 320, “G.E.L”, op. cit.
- Sigal S. y Verón, E. (1988), *Perón o Muerte*, Hyspamérica, Buenos Aires.

CACHO LOTERSZTAIN Y SERGIO BUFANO

MESA REDONDA

LA LEALTAD

La revista convocó a Alejandro Peyrou, Jorge Gaggero, Leopoldo Halperín y Santiago Hynes, militantes de las FAP, tres de ellos posteriormente en Montoneros, que participaron finalmente en el grupo “Lealtad”, una escisión que en 1974 se desprendió de la organización en desacuerdo con sus políticas. Durante algunas horas debatieron acerca de lo sucedido en aquel período y las circunstancias vividas en esos trágicos años.

-Para comenzar, que cada uno se presente en relación a esa época.

Alejandro Peyrou: Con Jorge Gaggero empezamos a militar en los años 1966-67 con John William Cooke. Luego pasamos a las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP). Seguimos en ellas hasta que se plantearon las discusiones entre los “iluminados” y nosotros, los “oscuros”. Finalmente entramos a Montoneros en 1971 y seguimos hasta 1973, 1974. Después de la muerte de Rucci hubo una explosión interna en la organización y me voy también me echan de la organización. Por diferencias políticas.

-Además participaste en el gobierno de Bidegain.

Peyrou: Desde el 25 de Mayo de 1973 fui subsecretario de Asuntos Agrarios de su gobierno hasta enero de 1974.

-Sigamos.

Yo me llamo **Santiago Hynes, “Jimmy”**. Milité en las distintas etapas dentro de las FAP, luego llamado Peronismo de Base. Viví ese proceso de ruptura que cuenta Alejandro. Nosotros nos quedamos en la organización con una creciente ideologización, que se llamaba “alternativa independiente”, y con otros compañeros encabezamos una ruptura para echar de la organización a los llamados “iluminados”, a los que habían sido más clasistas. Y





De izquierda a derecha: Jorge Gaggero, Leopoldo Alperín, Santiago Hynes y Alejandro Peyrou.

a partir de 1973, fuimos un poco precursores de lo que se llamó después “La Lealtad”, en el sentido de que muchas cosas que se vieron más tarde, el militarismo de montoneros, entre ellos el uso de las armas, fueron cuestionados. Y si bien no tuvimos acceso a cargos del gobierno, la posición en ese momento fue de acompañamiento al proceso general, con rezongos, disidencias.

-¿Pero se habían incorporado a Montoneros?

Hynes. No, éramos las FAP 17 de Octubre, el Peronismo de Base 17 de Octubre. Que tuvo una corta vida, un año y medio.

Peyrou. Jimmy después participó conmigo en La Lealtad. Pero sin pasar por Montoneros.

-¿Leopoldo Halperín?

Halperín. Yo hasta el año 1962 militaba en el socialismo, vengo de un gorilismo de la FUBA. En 1962 sufrí el mismo proceso que sacudió no solamente al socialismo sino a toda la universidad, fue famosa la ida de Sanchez Viamonte al Congreso de las 62 Organizaciones para concretar la unidad obrero-estudiantil. Para esa época empiezan a salir de la cárcel algunos de los que habían caído en los años de la Resistencia, Jorge Rulli y otros compañeros. Ahí nos ligamos gente de la universidad y con Rulli marchamos un tiempo, Rulli es un tipo muy valiente, buena persona, pero muy difícil de acompañar. Bueno, de cualquier manera formamos nuestra agrupación universitaria, recorrimos todos los sectores del peronismo, formamos la Juventud Universitaria Peronista (JUP), que en ese momento se llamaba FANDEP, con una visión de movimiento nuestro pasado nacionalista, de algunos, izquierdista, de otros, lo tiramos a la basura. Poco a poco nos hicimos peronistas-peronistas, pasamos por la CGT de los Argentinos donde tuvimos terribles discusiones con Rodolfo Walsh, del periódico CGT, porque no era lo suficientemente próximo al peronismo. No lo fue en ningún momento, creo yo. El era el director en quien Ongaro había depositado la realización del periódico, que era muy bueno y lo hacía con la poca plata que se disponía en ese momento. CGT terminó en el año 1968 o 1969. Viene el Cordobazo, que nos sorprende a todos.

-¿Todavía estabas dentro de un grupo?

Halperín. Todavía estaba dentro de ese grupo, como todos los grupos peronistas. Luego derivamos a distintos lugares. Algunos pocos entramos a las FAP. Allí evolucionamos aceptando el tema de la lucha prolongada, fuimos introduciéndonos en una suerte de mecanismo de alternativa independiente. Yo incluso llegué a escribir públicamente sobre esta cuestión en el Centro Editor de América Latina. Hoy quisiera cortarme los huevos, porque la alternativa independiente era peronismo sin Perón. En las FAP realmente la discusión política era pobre, en el sentido de una organización político-militar donde insumíamos nuestro tiempo no en discutir política, sino en discutir como articulábamos mejor el retorno de Perón y a quién le pegábamos, qué expropiábamos, cómo se hacían las operaciones que bajaba nuestra dirección, chequeábamos, ejecutábamos.

Peyrou: Había una cosa en las FAP que estaba literalmente copiada de los tupamaros: era el concepto de “la palabra nos separa, los hechos nos unen”. No hacía falta discutir algunas cosas, alcanzaban con la acción, las sutilezas eran para otro momento.

Halperín. Comenzó una transformación casi a fines del año 1971, cuando empieza un planteo clasista. Abandonar las armas, en tanto y en cuanto se ligue a un trabajo de base, y para el trabajo de base había que homogeneizar compulsivamente -esa es la palabra- a nuestra organización.

-¿Te incorporaste a Montoneros?

Halperín. Boyé, tomé contacto con distintas fracciones, y finalmente entre a Montoneros a fines de 1972 principios de 1973, cuando se forma una UBC, Unidad Básica de Combate, una de las primeras de Capital, donde me incorporan. Yo tenía alguna experiencia que había cosechado en las FAP. Mi unidad básica de la Capital se ocupaba la zona de Mataderos, es decir, estaba muy ocupada. Yo al mismo tiempo trabajé con Floreal Ferrara, porque estaba en salud. Fui -sin vergüenza lo digo-

su mano derecha en la coordinación de asesores que venían de todos lados. Un pasaje fervoroso de gente heterogénea que venía a La Plata a colaborar con Ferrara, que realmente era un tipo que tenía ideas muy transformadoras e imposibles de realizar, porque era chocar con las organizaciones sindicales en las obras sociales.

Organizamos la columna capital, que fue bastante importante en cuanto al trabajo territorial, fue algo importantísimo. Todo sujeto a una cosa hegemónica de la dirección, que bajaba permanentemente las consignas, la forma de acción, qué había que hacer, etc. Hay una frase famosa de una compañera que murió en un enfrentamiento, una compañera muy valiente y dedicada, que dijo “cuando la dirección da una orden, culo para arriba, culo para abajo, todo el mundo la tiene que acatar sin discusión”. Y bueno, a todos nos parecía muy adecuado, hasta que de repente, sumado a la cosa de Rucci...

-Que siga Jorge Gaggero.

Gaggero. Yo vengo de familia de clase media alta, antiperonista. Tomé conciencia que mi peronización comenzó con el bombardeo del 16 de junio de 1955, cuando tenía nueve años. Vivía en Barrio Parque, frente a la plaza. Y los aviones tirando las bombas y derrumbando inquilinatos en Pueyrredón y las Heras, bombardeando la residencia presidencial, vi caer en paracaídas al piloto que voltearon. Ese fue el primer hito. El segundo hito fue durante el secundario, la paradoja fue la iluminación que me produjo las reflexiones con un profesor de historia radical, Giorno se llamaba. Reflexionando en clase y viendo la historia contemporánea, concluyó como afiliado radical que la democracia no podía ser restablecida en la Argentina hasta que el peronismo recuperara con plenitud y sin ninguna restricción su posibilidad de organizarse políticamente y competir en las elecciones. Tuve militancia en la JEC (Juventud Estudiantil Católica) en el Nacional Buenos Aires. A la JEC pertenecían compañeros menores que yo, entonces coincidí con Fernando Abal Medina, con Mario Firmenich, pero no recorrimos un camino en común. El proceso de politización

siguió en la Universidad, con el Movimiento Universitario Nacional (MUN), que emergió cuando la aparición del FANDEP y toda la reaparición del peronismo universitario temprano. Pero el nuestro tenía la particularidad de que admitía un espectro amplio de definiciones políticas que iban desde el guevarismo o la izquierda independiente -no guevarista-, hasta el peronismo, nacionalismo digamos “democrático” para simplificar, una paradoja imposible. Del MUN tomamos contacto con la gente de Cooke. Un caso particular en mi peronización fue el gobierno de Illia, cuando participé del 17 de octubre en Once, creo que en 1964 o 65, que convocó a mucha juventud peronista, bien nutrida, del conurbano. Estaba ahí, citado en una esquina, suelto, y comenzó una represión de la gran puta, con gases y la cosa se puso muy violenta. De repente vi que a mi lado rompían baldosas para tirar contra la montada. De ahí participé en actividades en común con el grupo Cooke, festejos del imaginario peronista, pero ya en la dictadura de Onganía. El corte grande para todos nosotros fue la dictadura de Onganía.

-¿No vas a las FAP?

Gaggero. Si, el grupo que tenía una composición dominante en el MUN de Económicas, se articula con una organización que no se revelaba qué era exactamente, pero claramente peronista. Y decidimos articular en serio cuando matan a Guevara en Bolivia. Su asesinato, curiosamente, impulsó nuestra decisión de ir adelante. Luego el descubrimiento de Taco Ralo, otra derrota más, también afirmó nuestra decisión de ir adelante. En el momento en que se revela el fracaso de Taco Ralo, la persona con que estábamos conectados, el líder de nuestro grupo, nos dice “eso somos nosotros”.

-¿Se puede saber quién era el líder?

Gaggero. Si, Eduardo Moreno. El nos dice “esos somos nosotros”, muchachos, “es la hora de la verdad, eso somos nosotros” un desastre, ¿no? Y todos acordamos, vamos adelante. Finalmente,

se produjo la crisis de las FAP, cuya detonación fue la designación de Paladino como delegado de Perón. En ese momento yo sentí que se había acabado la alternativa armada para la transformación, sentí, no claramente, oscuramente que por primera vez la cuestión del militarismo no podía llegar a buen puerto, y que había una mezcla entre militarización e ideologización que daba una combinación terrible. De todas maneras -como todos- me integré a Montoneros. Cuando encontré que se repetía el síndrome -pero ya no a nivel de un grupo que no tuvo posibilidad de incidir en el terreno político masivo, como las FAP- sino en una organización cuyo éxito político parecía asegurado en esa etapa... verificar que a pesar de todas esas condiciones excepcionales se daba ese mismo síndrome terrible de militarismo e ideologización, para mí fue devastador. Por eso cuando emerge La Lealtad yo acompaño pero sin pensar eso como una nueva instancia.

-Para aclarar a los lectores, salvo en el caso de Hynes, los tres restantes entraron a Montoneros en...

Gaggero. A finales de 1971.

Podemos preguntarle a Hynes por qué no se integró a Montoneros.

Hynes. En realidad a mí me convence la posición ideologista y además yo no tenía una trayectoria como ellos, una historia. Además estaba compartimentado. El sector de mi conducción asume totalmente el nuevo proceso de ideologización.

-Vos pertenecías a los iluminados...

Hynes. Sí, la palabra iluminados aparece después; primero aparece la palabra oscuros. Nosotros usamos la palabra iluminados para echar a los otros. La palabra oscuros es la única, los iluminados existen porque son el oficialismo, no se autotitulan iluminados. Sigo en las FAP, el peronismo de base, y en 1973 se produce una segunda ruptura, el 17 de Octubre. Ellos, para esquematizar, los muchachos rompen por derecha, y a su vez noso-

tros en 1973, echamos a los otros por derecha, nosotros por la derecha en el sentido del clasismo.

Peyrou. La cuestión común en todos nosotros es que somos de derecha. Como Macri (risas)

-¿Cómo vivían ustedes, Montoneros, que Perón le diera la custodia del palco a Osinde, el día de su regreso? ¿Y luego, en Vicente López, que recibiera a la juventud peronista, que llevó 80.000 militantes, y que luego de hablar con él y pedirle un diálogo directo con la juventud, Perón le diera la intermediación a López Rega? ¿Qué pasa por la cabeza de la militancia en ese momento?

Gaggero. Pero hay una historia antes, hay una interpretación anterior a todo eso sino parecería ser que hay un sadismo anti montoneros de Perón. ¡No! Hay un problema de limitación histórica porque no se correlacionan los escalamientos de la violencia de la derecha, con los hechos de escalamiento montonero, que suscitan una reacción en escala. El tema es que Montoneros construye desde el primer momento una historia de víctimas; nosotros somos los revolucionarios, la izquierda, víctimas de la derecha reaccionaria fascista, que en todo momento mata y arrincona a la izquierda revolucionaria.

-Pará, la pregunta...

Gaggero. Esa construcción está armada desde el momento en que se toma la iniciativa, a nivel de la conducción, de romper. Y esa ruptura es muy rápida después de la asunción de Cámpora y está marcada claramente por una pretensión de poder, una pretensión de desplazamiento en la conducción del propio Perón. Y exacerbada, por un intento de copar el aparato sindical a partir de la JTP, que resulta en muertes mayoritariamente de la JTP. La mayoría de las muertes militantes son de la JTP y particularmente de la dirigencia sindical que desafía al aparato sindical. La Juventud se niega a limitarse al rol de juventud en que Perón la quiere encasillar y lo desafía. No sólo Perón, sino al aparato sindical al que quiere reemplazar con la JTP.

-Ustedes dicen que lo de Perón fue la lógica reacción



Alperín, Hynes y Peyrou.

frente a alguien que pretendía disputarle el poder, sea porque sencillamente pretendía disputarlo, sea porque se habían infiltrado en Montoneros gente con una idea clasista, marxista, revolucionaria...

Halperín. ¡Marxista no! Si leyeron más Patoruzú que a Marx. Me consta que Firmenich estaba leyendo el “Que Hacer” en julio de 1973, por primera vez.

-Parece que todo era la culpa de montoneros.

Peyrou. Lo que yo viví es un proceso donde la organización Montoneros, en 1972, dice que pelean por el retorno de Perón. Peron vuelve, todo él poder a Peron, pero lo que se advierte es una profundización de la vocación de confrontar, y de que “ahora nos toca a nosotros”. Dicho con estas palabras: “nosotros generamos la victoria, nosotros lo trajimos a Perón, pusimos la sangre, y ahora queremos lo que nos corresponde”, lo que corresponde no se sabe bien qué es. Por ejemplo cuando lo nombran a Juan Manuel Abal Medina, delegado personal el 11 de Marzo de 1973, la consigna en la calle era “Juan Manuel Abal Medina, la sangre de tu hermano es negocio en la Argentina”

Halperín. Es bandera en la Argentina...

Peyrou. No, negocio o sea, que Juan Manuel Abal Medina en ese momento estaba cuestionado porque no era totalmente leal como se suponía. Te aseguro que no era bandera.

Halperín. L. Pero había algo anterior, quiero recordar que de la lucha por el retorno, “luche y vuelve”, se pasa políticamente a “conducción, conducción, Montoneros y Perón”. No Perón y Montoneros. “Montoneros y Perón “

Peyrou. Hay un proceso general donde esto se va viendo todo el tiempo, se nota en las consignas, se nota en cada uno de los hechos. Hay un hecho importante cuando, sino me equivoco en febrero del año 1973, Galimberti dice “el que tenga armas, traiga armas; el que tenga algo más, traiga algo más”, donde larga el tema de las milicias populares. Recuerdo que dije: “hay que fusilarlo a Galimberti por un pelotón de milicias populares”. Porque la verdad es que si había cosas provocadoras durante un firme proceso electoral, era ese. Ese hecho y el asesinato, por parte de la columna de Córdoba de Montoneros, de un oficial de inteligencia del Ejército, ocurrido entre el 11 de marzo y el 25 de mayo del 73 -o sea, entre las elecciones y la asunción del gobierno-. Con las elecciones ga-



nadas. Ahí se tira el primer cadáver a los pies de la “conducción estratégica”, del General Perón. Eso fue grave. La aplicación de una violencia gratuita. Una muerte que se podía haber evitado. No son pavadas, son gestos que cualquier tipo se da cuenta que eso son desafíos políticos importantes.

-Pero había gestos del otro lado también...

Peyrou. Todavía no. Es más, había gestos positivos del otro lado. Yo a esto no le puedo dar la fecha exacta, pero basta que vean la colección de “Las Bases”.

-Gaggero. En “Las Bases” hay un número en que, como respuesta a un regalo que la comisión de Montoneros le manda a Isabelita en un viaje a España, un pañuelo de seda, en la tapa aparece Isabelita con el pañuelo que le regalaron los Montoneros. ¿Qué te parece, cómo era el diálogo en ese momento? Hubo un período de conversación fluida, breve, que empezó a cortarse por una serie de signos que... Recordemos las ternas...

Peyrou. La Orga presentó en realidad, primero se pidió hacer un listado de funcionarios para presentar al gobierno después marzo de 1973, para que se incorporaran al gobierno.

¿Quién lo pide?

Peyrou. La Orga... “me” pide. Eso se elaboró y se hizo una lista de cargos a cubrir, después se pusieron tres nombres por lugar. Era una lista para darle a Perón, nunca supe quien se la presentó a Perón.

Hynes. Se interpretó que eso era una imposición, una restricción, un apriete.

Peyrou. Yo la había escrito a máquina me acuerdo de esto perfectamente porque la respuesta de Perón, que salió después en una revista, era que fuéramos a plantar zanahorias. Yo sentí que me lo decía a mí mismo.

-Bien. Estamos en 1973, el presidente es Cámpora... Ya se producen enfrentamientos.

Gaggero. Los primeros conflictos que aparecen son bastante inocentes, son las tomas y ahí casi no hay muertes para lo que es el despliegue de masas y la confrontación que hubo. No hay muertes, los muertos aparecen por primera vez en Ezeiza. El paso de una etapa de dictadura militar fue muy rápido. Las elecciones obligaron a cambiar los enfoques a todos los actores, obligaban también a Montoneros a hacerlo. También a la derecha, a todo el arco del peronismo, y era previsible que, llegado al poder todo ese magma, tuviera enormes conflictos, como lo han tenido siempre procesos similares. En todas partes del mundo

Peyrou. Desde el punto de vista político todo el mundo se enteró de que la organización Montoneros -aún con contradicciones- decidió no participar del proceso electoral. La organización Montoneros decidió no participar del proceso electoral.

-No postularse para las listas electivas...

Peyrou. Cuando (*se omita el nombre*) fue diputado por la segunda sección electoral en la Provincia de Buenos Aires, en la unidad básica de combate que lo designó hubo una pelea por ver quién era el más boludo para nombrarlo a ese como candidato. Porque nadie quería.

¿Y por qué?

Peyrou. Porque a nadie le importaba eso. Cuando (*se omita el nombre*) entró como diputado, era un perejil de cuarta. A nadie le parecía relevante eso. El pensamiento de la Orga era que lo revolucionario es otra cosa. Cuando yo decido aceptar ir a la Subsecretaría, no tengo a nadie que dispute nada, eso es una cosa rarísima. A mí me parecía absurdo, tenía cinco años de guerrilla encima y se abrió la posibilidad de formar parte de un gobierno que algo iba a hacer para transformar la realidad, y yo digo “no, estoy afuera, me quedo en la Orga”. “Yo me quedo en la orga”, esa era la idea generalizada. Y había que poner jetones, para que hicieran. Que ellos pusieran la cara e hicieran lo que nosotros queríamos que hicieran. Eso está claro, tengo clara que mi posición fue distinta.

-Eso de no participar en las elecciones, es la primera vez que lo escuchamos...

Peyrou. Está escrito varias veces y en muchas partes, por eso los de Guardia de Hierro, que sí participaron del proceso electoral, tuvieron tantos cargos. Es exactamente así. Se decía que ese tema era de la democracia burguesa.

Halperín. Yo creo que fueron dos cosas contradictorias. Fueron movimientos en el tiempo, contradictorios, ¿no? Inicialmente era el “luche y vuelve”. Perón será la conducción, esa fue la idea inicial. En el regreso de Perón la lucha armada tuvo su parte. No somos bobalicones de creer que los cuetazos que se tiraron, o que tiramos en nuestra medida, fueron al pedo. La idea era que los tiros contribuían fuertemente a la vuelta, que nosotros corríamos más riesgo que los sindicalistas, esto es obvio, teníamos, tenemos y tendremos conciencia hasta el día que nos enca-

jonen. Pero esto se diferencia totalmente de la idea de que fue para compartir la conducción y de que éramos la parte activa en el terreno de la conducción. Corré y buscalo a López Rega le dijo Perón a su mujer, buscalo a López Rega para que se ponga al frente. Es lo que yo haría, más bien. Es lo que haría cualquier tipo, compensar la avalancha que me viene por la zurda, poniéndole una barrera por la derecha y es lo que hizo Perón. Perdón, yo no reivindicó todos los movimientos que hizo Pero si vos jodés con ciertas cosas, ¿que podés esperar? Además no quiero traer a colación lo de los auto-atentados. (*Lamentablemente este tema no pudo tratarse*)

-Para eso ya vamos a llegar...

Halperín. ¿Se entiende lo que quiero decir? Porque si no pareciera que nosotros bajamos los brazos, pusimos las armas bajo la cama. ¡No! Empezamos a joder con las armas al día siguiente del 25 de mayo. Yo recuerdo la quema en el Congreso de un patrullero con el cana vivo adentro, si bien eso fue del ERP, de cualquier manera...

Gaggero. El primer grave error fue no diferenciarse del ERP, no condenar la delirante posición...

-Sin embargo, Montoneros sacó una condena muy fuerte cuando el ERP asaltó el cuartel de Azul, dijeron que los compañeros estaban equivocados, que era una provocación a un gobierno democrático, popular, etc.

Gaggero. Pero ¿qué compañeros? Si ya no eran compañeros.

-No sé si dice compañeros, pero seguramente decía que el ERP estaba equivocado.

Peyrou. Seguramente decía compañeros, era la visión de la Orga de ese momento, un gravísimo error porque nunca fueron compañeros, nunca pensaron lo mismo, nunca estuvimos juntos. Siempre hacían cosas distintas.

Gaggero. Había una regional de Montoneros que

ya estaba operando, y que le dio más importancia a la acción que al proceso nacional. Ya existía la coordinación guerrillera del Cono Sur, y el ERP estaba adentro.

Peyrou. Peor todavía... Lo que pasó el 25 de mayo es que Perón le dejó a la organización Montoneros, a sus amigos, cinco provincias. La Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Salta, Santa Cruz y La Rioja. Y Menem hablaba del socialismo nacional.

Gaggero. Se definía como Montonero, mi cuñado lo fue a ver porque lo quería nombrar Secretario de Agricultura, y me consta que Menem se presentó como el gobernador montonero.

-Si Perón hizo eso, estaba concediendo de alguna manera la consigna de conducción-conducción, Montoneros y Perón.

Peyrou. No. Hay que leer todas las explicaciones de Perón; el discurso del primero de Julio, el del 12 de Junio. Cuando echa a Montoneros de la plaza. A Perón hay que leerlo entero. Hace una descripción de las relaciones de fuerza a nivel internacional, qué puede hacerse, qué no, y tiene una pequeña parte dedicada a la organización. Es clarísimo, pero además se lo dice a la organización, se lo dice a Alcira Argumedo "muchachos, ustedes son la retaguardia. Ustedes fueron una cosa, ahora tienen que ser otra. Yo conduzco. Ustedes prepárense ustedes son el futuro, prepárense para el futuro". Y ofrece, según dice Dante Gullo, cosa que yo no sabía, el Ministerio de Desarrollo Social o Acción Social, como una forma de organización de la gente.

¿Entonces ?

Peyrou. Nosotros veníamos avanzando cuidadosamente en un proyecto político pero como el enemigo se escapó corriendo, nos dejó un espacio que había que cubrirlo con algo. Y por eso yo planteo formalmente que nos dediquemos a ocupar aquellos espacios en el gobierno que sirvan para la organización popular, para prepararse para el futuro.

Me pongo en la lista, en el Consejo Nacional de Desarrollo, (CoNaDe), para hacer planes, no para hacer cosas. Para hacer planes sea en desarrollo social, desde la universidad, por ejemplo, y cosas por el estilo, eso es lo que se pensaba en ese momento. Fíjate que no lo pensaban todos los demás

-Veamos, llega el 25 de mayo, asume Cámpora, y durante un mes y pico se producen tomas de escuelas, de radios, etc. A punto tal que Abal Medina dice por favor, muchachos, paren la mano.

Halperin. Sí, pero hay que ver quién empezó a tomar primero, porque la fiebre de la toma y de parar las tomas con otras tomas, empieza por la organización Montoneros. Frente a eso la respuesta -por llamarlo de alguna manera- de la derecha, aunque no todo es la derecha, es tomar para parar a estos tipos. No sé si se entiende. Un proceso muy convulsionado, confuso, porque nadie sabía qué tomaba y para qué.

Peyrou. El primer episodio es la liberación de los presos, esa es la primera toma. En el Congreso había una fuerte discusión donde se planteaba "déjenos que amnistemos, no saquen a los presos a las trompadas, respetemos un marco legal, los vamos a amnistiar". Y no hubo oportunidad.

Halperin. Así es como salieron Gordon, el franquete mafioso, y otros tipos, como los que habían asesinado a los presos de Trelew.

-Adelantemos un poco más, vuelve Perón. Finalmente, la lucha que habían desarrollado Montoneros, las FAP, se concreta con la vuelta de Perón. Llega el 20 de junio, aterriza y sabemos lo que pasa, la matanza en Ezeiza

Halperin. No fue una matanza...

-Y, fueron 30 o 40 muertos...

Gaggero. No, 37, yo estaba en el Ministerio del Interior y recibía los partes de la policía. 37 muertos que yo recuerdo bien porque leí completos los informes, eran 500 páginas. Yo tenía bajo mi cus-



Gaggero y Alperín.

todia el original, lamentablemente hice una sola copia y no dos, y la copia que me llevé se la di a Horacio Verbitsky y cayó en un allanamiento. Yo me quedé sin copias, pero ese informe no está. Quedó en la caja de seguridad del gobierno. Ese informe tenía el aporte de la policía provincial, de la Federal, de los servicios de inteligencia, de los dirigentes políticos.

-37 muertos no es poca cosa.

Gaggero. Con dos millones de personas desatadas a su libre albedrío, lleno de custodios por los dos lados, más el palco, y con los montoneros que iban con armas cortas y largas.

Halperín. ¡Con fusiles FAL!

Gaggero. Entonces, 37 muertos no parece mucho, por eso yo le niego el nombre de masacre, no fue una masacre, fue un tiroteo descontrolado que tuvo esos muertos. Te digo que en términos universales, lo que ocurre con una multitud de dos millones de personas que es provocada y tiroteada, en cualquier lugar del mundo... Lo de la

masacre es una construcción de la historia, que así construyó la organización Montoneros, en este caso ayudada por Horacio Verbitsky, con quien he discutido al respecto. Yo a él le di el mamotreto, yo fui al Ministerio del Interior porque Horacio me recomendó, ¿me explico? Divergimos siempre respecto de Ezeiza, porque en el libro de Horacio existen omisiones centrales que explican en parte el enfrentamiento. En el libro de Horacio no hay ni una palabra sobre ¿vos conoces los planes alternativos para copar el palco? ¿alguna vez los viste? El libro de Horacio no dice nada sobre los métodos alternativos para conquistar el palco.

Lo de la grúa que vos contás es formidable. (Referencia a una propuesta relatada por Gaggero que consistía en montar una grúa de brazo altísimo que tuviera la capacidad de depositar en el palco en pleno acto a los sobrevivientes de Trelew.)

Gaggero. Había varios planes como esos, uno era el MAC blindado, uno de esos ómnibus, arremetiendo y llegando junto al palco con los bronces. Se los llamaba así: "los bronces", izar todos los bronces y ponérselos a Perón ahí en el estrado. El



General Juan Domingo Perón

otro era el de la grúa. Eso no me llega orgánicamente, y eso que era miembro de la organización y comisionado como juventud peronista. ¿Por qué no fui a Ezeiza? Porque me quedé de guardia en el ministerio. Y recuerdo los trascendidos en la organización, que me llegaban a través de la militancia bien posicionada. Y si yo sabía todo esto, también lo sabía Osinde, lo sabe la derecha, porque hay infiltración. Eso fue una contribución al enfrentamiento fenomenal que hizo la organización Montoneros, la conducción de la organización Montoneros.

-¿Y qué pasa con ustedes, que todavía eran montoneros? Al día siguiente Perón por cadena nacional da un discurso donde dice “los que no son peronistas, que se saquen la camiseta”. Y les echa, sin mencionarlos, toda la culpa de lo ocurrido en Ezeiza. El discurso es preciso. ¿Qué pasa por la cabeza de ustedes cuando Perón les dice que son los culpables?

Gaggero. Esa reconstrucción de la historia tiene sus

problemas. Yo te digo cuál era mi actitud exactamente. Mi rol era de miembro de un gobierno jaqueado, de Cámpora. No aceptaba las invitaciones de mi chofer de la Policía Federal para ir a practicar en el Tiro Federal, aunque el tipo chocho quería ir a tirar conmigo. A todo el mundo le ponía en claro que yo era un funcionario público que cumplía con la norma de funcionario público.

-¿Por qué Perón les echa la culpa a ustedes y no a Osinde, a la derecha del peronismo?

Gaggero. Yo comencé a percibir que había un quilombo mayúsculo, un choque de colosos y que se estaba empezando a chocar con Perón. Eso es sentido común. Inmediatamente después de Ezeiza, hubo dos operaciones en la conducción de Montoneros. Una de construcción, de elección de enemigos y construcción del relato; en el desastre de Ezeiza las responsabilidades están cruzadas, pero la mayor la tiene el que debía dar señales de que se incorporaba legítimamente al proceso de cambios y que aceptaba la conducción. No lo hizo. Y Perón siguió tratando de persuadir. Mucho después de Ezeiza, en una reunión con la juventud, Perón hace referencia a lo que estaba sucediendo en Chile y les dice “Miren lo que está pasando afuera. No sigan con esto, ustedes no tienen noción de que el Ejército nos va a matar a todos”.

-Insisto con la pregunta: ¿qué pensaban ustedes?

Gaggero. Co-responsables, obviamente que nos sentíamos corresponsables.

Peyrou. Nuestro grupo venía desde La Plata. Allí están los árboles, allá adelante del palco hay un grupo dirigido por el Beto Simone... compañero de las FAP. Entraban los montos, jefe de una UBC de Lanús, creo. Venía con nosotros, con dos cañas cruzadas con un montón de tipos agarrados de la caña con cadenas en la mano, la cuestión era romper la manifestación y ponerse delante del palco. Cuando me dijo eso le respondí: “estas en pedo, te van a matar”.

-Te van a matar ¿quiere decir que sabías que...?

Peyrou. No sabía nada. Pero escúchame, cualquiera que haya estado en un acto peronista sabe que si vos entras a cadenas, alguien te pega un tiro. Yo no imaginé que iban a tirotear desde el palco, pero lo del Beto era una boludez atroz, una boludez atroz. Después me retiré con un amigo de él a los árboles. Y veo pasar un jeep con tres personas. En el jeep iba José Luis Nell con un FAL en la mano, en el momento en que empieza el tiroteo. O sea, cuando alguien dice algo, yo respondo lo obvio: esta es nuestra responsabilidad también, es de todos.

Gaggero. Bueno, en ese enfrentamiento, también hubo una responsabilidad central del gobierno de Cámpora y en particular del ministro Righi. Terrible responsabilidad. Y de eso soy testigo...

Peyrou. Y del gobierno de la provincia de Buenos Aires.

-Por qué Perón, que de esto entendía más que todos juntos, no dio instrucciones sobre quién tenía que poner orden.

Halperín. El estaba en Madrid.

Gaggero. El tipo que impuso su voluntad, pero no siguiendo instrucciones taxativas de Perón, sino por la personalidad que tenía, y por los pelotudos que se encontró enfrente, fue el Coronel Osinde. El problema, la abdicación de Righi fue ceder a su responsabilidad de decidir que la Policía Federal estaba para el orden. Se podía armar un doble círculo y en el medio una orquesta para justificar el doble círculo, con una columna posterior, una columna externa protegida por una combinación de Federal y policía de la provincia. Entonces para llegar al palco tenías que atravesar un doble círculo de policías, compacto, ¿que hizo Righi? No puso nada, dejó a Osinde al mando del palco. Eso tipifica al gobierno de Cámpora, más allá de toda la simpatía que le tuvimos en el momento, y del hecho de que no supimos ver los hechos cómo creo los vemos hoy.

-Vos, Hynes, que no estabas en Montoneros, ¿cómo viste lo ocurrido?

Hynes. Nosotros fuimos con una columna y volvimos con una tristeza espectacular, y no teníamos ninguna intención de llegar al palco ni nada por el estilo, nadie llevaba armas, aunque quizás algún compañero había llevado algún arma corta. Se había armado una columna bastante linda, por supuesto insignificante comparada con la de Montoneros. Y nos volvimos con la sensación de que la culpa principal era de Montoneros; como no sabíamos nada, no habíamos escuchado ninguna radio, regresamos con la sensación de que acá se había frustrado la fiesta principal. No se va con armas a un lugar donde hay un millón de personas, esta fue la primera sensación. Por supuesto que al día siguiente el discurso de Perón nos produjo una bronca tremenda, porque aun así, no era ese el discurso que esperábamos, sino el discurso del tipo que empieza un viraje. En ese sentido, el término masacre está bien, en el sentido político de masacre. Porque para esos millones de personas, para el proceso histórico que se vivió, no importa si son 37 o 57 los muertos, ahí hay un quiebre, no es un día cualquiera, no es una escaramuza, no son las vidrieras de Modart, ni es la puerta del Concejo Deliberante, es Perón y un millón y medio de personas que lo han esperado 18 años y que no se concreta, y el otro hablando. Eso nos pareció tremendo. Después sentimos como que la derecha se venía, la derecha avanzaba, que López Rega, inmediatamente después vemos con Montoneros la teoría del cerco. La primera explicación es que está cercado, parece una teoría como anillo al dedo, para explicar esta gran contradicción o este gran...

-¿Referido al discurso del día siguiente?

Hynes. Mientras hablaban ustedes yo pensaba, hacía una alegoría: tu viejo puede tener actitudes muy hijas de puta, y vos podés sentir las en el momento como tremendas injusticias, lo mismo con tu hermano más grande, cualquier cagada. Lo que es seguro es que no hay en una familia una discusión de igual a igual, una discusión entre el chico de doce años y el papá. Eso es lo distinto. Cuando



Alejandro Peyrou

Cacho pregunta qué pasa con Perón, lo que me parece entender es que se está habilitando una discusión en pie de igualdad: vos me hacés esto ahora y yo te hago esto, ahí somos iguales. Pero es otra la cuestión. Hay un dueño del proceso, hay un padre, y ese es él. Lo que no puede ser es “conducción, conducción, Montoneros y Perón”. Montoneros ni siquiera era un adolescente, era un púber, tenía 4 años de vida en la historia de la Argentina, muchos tiros pero 4 años.

Peyrou. Quiero decirte una cosa. Si la pregunta es qué sentíamos nosotros, lo cierto es que todos teníamos 3 o 4 años de militancia en la organización, a todo costo, y aceptar que habíamos perdido, que todo era mentira, era imposible. La verdad es que yo desde el 20 de junio tardé seis meses en tomar conciencia del todo.

-20 días después del episodio de Ezeiza, asesinan a un muchacho, Spahn, en San Nicolás, el que lo mata es el guardaespaldas de Rucci. Dante Gullo lo denunció públicamente. Es el primer crimen después de lo de Ezeiza.

Peyrou. Perdón, hay un error de información. ¿Vos tenés una lista de los muertos de los dos lados?

-De la izquierda, de lo que llamaríamos la izquierda: PC, PO, PST



Jorge Gaggero

Peyrou. Para el caso es lo mismo. Porque hay una cosa que es fundamental en toda esta historia, porque si no nadie entiende nada: nosotros lo que hicimos fue declarar la guerra popular revolucionaria. Eso fue lo que hicimos.

¿Con Cámpora en el gobierno?

Peyrou. Por supuesto. Está lleno de documentos que lo prueban. Nosotros estábamos haciendo la lucha armada, y la guerra popular revolucionaria no se hace con poesía, se hace de forma muy distinta. Vos tenés “una” lista de muertos, pero hay muchas listas de muertos. La violencia revolucionaria en la Argentina hoy se la vende como una cosa muy romántica, no tiene nada de romántico. Es una atrocidad. Y lo que nosotros hicimos también fue una atrocidad aunque nosotros políticamente reivindicamos lo que hicimos hasta la llegada de Perón. Pero reivindicar no quiere decir que hicimos todas cosas lindísimas. Cuando escribí un artículo en la revista Lucha Armada, mi hijo Juan, me dijo “viejo, ¿cómo vas a decir le hicieron la guerra popular revolucionaria?”, y yo le respondí “pero si es lo que hicimos”, y me dijo “¿en serio? pero no es políticamente correcto decirlo”. Porque la versión que la gente tiene en la cabeza es que las organizaciones armadas eran organizaciones que se tiraban con flores, entonces nosotros éramos víctimas de otra cosa. No es verdad: nosotros hacíamos operaciones,



Santiago Hynes

desarmábamos canas, y en ese proceso algunos morían .

Gaggero. La puja ya estaba presente mucho tiempo antes y Montoneros sostuvo públicamente que el eje de su proyecto, su objetivo, era cagar a la burocracia sindical eligiendo a los muchachos de la JTP como conducción de la clase trabajadora.

-Pero en ese momento montoneros está más aplacado, acababa de llegar Perón y no sale a operar militarmente. El que sale a asaltar vigilantes es el ERP, y los otros grupos marxistas. Pero montoneros está...

Gaggero. Vos no incitás a la violencia sólo con las armas. Los dichos de Perón fueron un factor de excitación de la violencia de Montoneros, que no podía realizar su delirio de compartir la conducción, excitaron la violencia. Y a su vez la decisión de la conducción de Montoneros de hacer a Rucci responsable de lo que pasó, más que a Osinde, cuando Rucci no estaba ahí, y su patota no estaba en Ezeiza. Rucci se había ido a España con Perón, su patota no estaba en Ezeiza, pero lo hacen responsable, hay una construcción de los medios. No sólo las muertes importan, sino también la construcción política.

Halperín. Hay amigos que preguntan: “¿pero vos desconocés que había una derecha que provoca-



Leopoldo Alperín

ba?” Podría no haber existido la derecha que provocaba, podría haber sido la policía. Pero si vos tenés un planteo de guerra revolucionaria y llegada la democracia popular, la desconoces, te cagas en ella.

¿En ese sentido Montoneros y el ERP eran parecidos?

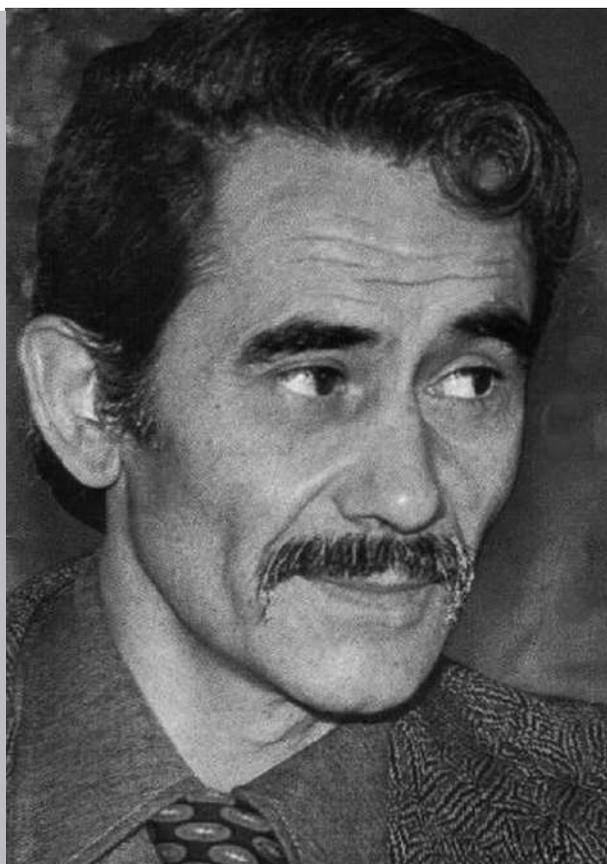
Halperín. Digo que Montoneros tenía un trabajo de base mucho más interesante que el ERP porque utilizaba el paraguas del peronismo.

Gaggero. Y porque no había decidido asaltar cuarteles. Pero desafiaba haciendo guita con operaciones armadas en cantidad y, por ejemplo, financiando sus órganos de prensa con secuestros en pleno funcionamiento de las instituciones democráticas.

Halperín. Si hay un planteo de guerra revolucionaria, de disputar dentro del movimiento, trasladémonos mentalmente: ¿Disputarle a Mao, a Lenin, ¿qué hicieron Lenin y Trotsky con los marineros del Kronstadt? Los amasijaron como perros. Peor que el 20 de junio o el discurso del 21 de junio.

-Sí, a lo que voy es a lo siguiente: entre que llega Perón a Ezeiza hasta la muerte de Rucci...

Gaggero. El asesinato...



José Ignacio Rucci

-Sí, el asesinato de Rucci... En ese lapso Montoneros había bajado su actividad militar. Actuaban políticamente, hacían manifestaciones, gritaban, pero...

Peyrou. ¿Qué hacían en los sindicatos?

-Trataban de ganarle a la burocracia, naturalmente. Pero no había tiroteos todos los días.

Peyrou. Perdón, yo comencé a militar en los gremios, no hay ninguna posibilidad de ganar la UOM si no es a los tiros. Y eso lo teníamos claro entonces y lo tenemos claro ahora, y de hecho los que lo hicieron les fue bastante bien. Y siguen estando en el mismo cargo que ganaron a los tiros en 1973.

Hynes. Hacer la finísima observación de que 20 días después de Ezeiza estuvieron un poco más quietos, es muy difícil e intrincado, es muy difícil

-Lo principal es que la gran provocación es el ase-

sinato de Rucci. A partir de ahí lo matan a Enrique Grinberg y se desata la guerra, pero hasta ese momento...

Gaggero. Esa fue la gota que rebasó el vaso. No fue una provocación, fue la gota que desbordó el vaso. Antes hubo provocaciones políticas en gran escala, como por ejemplo querer imponer al vicepresidente en la fórmula. Como no lo pudieron defender a Cámpora, entonces la segunda línea de defensa era imponer el vicepresidente de Perón en la fórmula para Septiembre, y jugar con el aparato.

Hynes. No son provocaciones del nivel de lo de Rucci.

Gaggero. Estaba mostrando en realidad la gran cosa defensiva de Montoneros, ¿que van a imponer la fórmula? Rogaban por la fórmula, proponían a Balbín, ¿a quien iban a apretar? Se querían diferenciar del ERP que eran unos pelotudos que no se daban cuenta que en la etapa no había que asaltar cuarteles y mostrar los rifles. El objetivo de Montoneros era quebrarlo a Perón y coparticipar del poder. Cuando se dieron cuenta de que eso era imposible, ¿qué hicieron? La pelotudez máxima de tirarle el cadáver más inaceptable para Perón.

-Lleguemos ahí. Matan a Rucci y en seguida todos nos enteramos de que fue Montoneros. ¿Qué pasa por la cabeza de los tres ex montoneros que hay en esta mesa? Después te preguntamos a vos Hynes.

Halperín. Yo tardé en enterarme, no fue tan automático. O se negó, nosotros no tenemos un carajo que ver, como después negaron el amasijo de Múgica.

Gaggero. Que no tuvieron nada que ver.

Halperín. No estoy tan seguro.

Gaggero. Yo estoy segurísimo.

-No entremos en esto, con lo de Rucci ya hay bastante.

Halperín. Bueno, lo de Múgica complica mucho la charla. Con Rucci yo me resistía a admitirlo, y mi mujer, que era militante, me decía: “vos sos pelotudo, cómo no te vas a dar cuenta pedazo de boludo que fueron tipos de la Orga que lo amasijaron”. Yo decía: “pero esto es una traición, esto es provocarlo a Perón, meterle un dedo en el orto a Perón, como voy a...”.

-¿Y no renunciaste?

Halperín. No, que mierda voy a renunciar, tardé 20 días en hablar.

Gaggero. Mi proceso es totalmente diferente, porque tres meses antes de que comience a discutir el mamotreto, el famoso documento con las líneas que bajaba la conducción de Montoneros, tuve la oportunidad de leerlo. Y entonces percibo inmediatamente que es el extravío, que la conducción se fue a la mierda, en parte por un ataque de marxismo vulgar.

Halperín. Pero vulgar, onda Martha Harnecker ...

Gaggero. Una mezcla de Marxismo vulgar y militarismo de quinta. La discusión se dio en todos los frentes, incluidos los de superficie. Desde ese momento mi objetivo fue dar la discusión al límite que me permitiera llevarme la mayor cantidad de gente antes de la masacre. Y entre el mamotreto... el extravío, Perón se moría, era evidente que Perón podía morirse. Y cuando muriese, iba a ser la masacre. La contención posible era Perón, así lo vivía yo.

Entre el comienzo de la discusión del mamotreto y Rucci, tuve la oportunidad de estar en una reunión con Firmenich realizada en el centro de Buenos Aires. Hablaron varios, entre ellos Eduardo Jorge y Roberto Carri. Recuerdo algo que es relevante. Firmenich pidió un breve “cuarto intermedio” y se retiró a otra habitación para volver con un libro y decir, mientras nos mostraba su tapa: “Estoy leyendo este libro que es excelente, el “Qué hacer” de Lenin”. En síntesis, Firmenich planteó que los principios que había que aplicar eran impulsar una resolución “desde

arriba hacia abajo”, de modo de fortalecer a la organización revolucionaria y esclarecer a las bases acerca de cuál era el camino correcto. Lo que vulgarmente se llama “centralismo democrático”, en términos leninistas. Con Eduardo Jorge nos fuimos juntos y caminando por Buenos Aires sacamos la conclusión, “se acabó”, es decir se había acabado antes de Rucci. En cuanto a si fueron ellos u otros, el mismo día que ocurrió lo de Rucci yo tuve la prueba de que fueron ellos, porque tenía el testimonio de alguien que vio la guardia médica en la calle Chile, la guardia médica de la operación la constituyeron en la calle Chile, en el local oficial de la JP. ¿A vos te parece? Pero esta combinación que yo estoy brindando ¿no te parece suficiente prueba del delirio político?

-¿Y Peyrou? ¿Que pasa por tu cabeza cuando ocurre esto?

Peyrou. Yo vivía en otro mundo de esto, porque estaba en la provincia, tenía responsabilidad de gestión y estábamos preparando el operativo Dorrego.

Halperín. ¿Fue después el Dorrego? ¿Del amasijo de Rucci?

Peyrou. No sé cuándo fue, no me acuerdo Cámpora, o los primeros meses. De todas maneras yo era el coordinador por provincia del operativo. Esas eran cosas que pasaban. Estábamos en una dinámica distinta. Recuerdo que el responsable de la columna de La Plata de Montoneros era Norberto Habegger. A diferencia de muchos otros, era un tipo con experiencia política y tenía una visión del peronismo y del mundo mucho más dialoguista y más democrática, más movimientista. Tengo algún artículo de él de la revista *Visperas*. Era de origen cristiano, la cosa clasista no le importaba nada. En el fondo no estaba de acuerdo con lo que le llegaba de la conducción. En cuanto al mamotreto yo nunca lo vi; en La Plata si lo recibió alguien no lo mostró. Lo cierto es que no se discutió nada de todo esto. Y sobre la gravedad de la discusión me entero porque un día me llaman y me dicen: “vos tenés diferencias políticas, estás expulsado”.

Sí, pero no respondes la pregunta, la pregunta es qué pasa cuando te enterás como montonero que tu organización mató a Rucci.

Peyrou. Empecé a discutir, esto está mal, es una boludez, no sirve. Pero empiezo a discutir en un marco que es permeable a esta discusión. Supongo que porque Habegger era permeable a esa discusión.

¿Qué decía Kunkel acerca de esa discusión?

Peyrou. Nada, no opinaba.

-Existe la versión de que bajaba la línea de la conducción, impedía que se discutiera. Decía “esto no se discute esto se acata”.

Peyrou. En ese momento además no tenía ninguna importancia.

Halperín. Era así la cosa, no se discutía, se acata o se van.

Peyrou. Cuando me dicen “¿Vos tenés diferencias?”. Yo dije “No sé de qué hablan”. No sabía de qué hablaban, yo conocía el episodio de Rucci, pero había quedado confundido acerca de quién había sido, de que no habían sido, y cosas así. Nada daba para un comentario de ese tipo. Entendí claramente que quería decir cuando uno de los dos que vinieron me dice: “estás expulsado pero si no estás de acuerdo podés apelar”, entonces digo: “apelo” y me contesta “denegada la apelación”.

-Funcionaba rápido la justicia, en esa época...¿Y Hynes, vos cómo viste el crimen desde fuera, desde la 17 de octubre?

Hynes. Primero la primera sensación fue una gran alegría. Eso de inmediato. Pero alegría como si lo hubiera agarrado un camión, o lo mató la CIA, lo piso un tren, lo mató el ERP, ya está bien muerto. Y cuando al poco tiempo, porque se filtro rapidísimo, ni siquiera estábamos en la organización pero nos llegaba por amigos montoneros, a los dos días, ahí empieza la consideración política.

Que es una cagada, que no sirve para nada, que es una cosa gravísima. Y además si toda la lógica de uno decía fue la CIA o ERP, y resulta después que era Montoneros, entonces algo funciona mal. O yo soy un pelotudo total en política, porque no puede ser que uno lea algo claramente de la CIA o del ERP y resulta ser de Montoneros, y hay otra cosa. Te iba a preguntar a vos, que sos memorioso de las fechas, cuando fue lo de Mor Roig.

-Después, 1974.

Hynes. Ahí tuve una puteada con mis amigos montoneros por ese tema.

Gaggero. Para peor, la hija era simpatizante de Montoneros.

-Pero ¿por qué lo mataron a Mor Roig? ...

Halperín. Una hijaputez total...

-Existe una versión muy fidedigna, contada por un montonero que dijo: “íbamos a comer a un restorán y un día lo vemos a Mor Roig, ¿qué hacemos, lo hacemos o no? Y al día siguiente lo hicimos, estaba fácil, estaba regalado” esa fue toda la explicación. Si te regalan un tipo así, vas y lo matás. Testimonio directo.

Gaggero. Tuvo un carácter inexplicable, salvando las distancias, como lo de Rucci.

Hynes. La concepción de lo que era la verticalidad queda clara con una anécdota personal: yo hacía 8 meses que estaba sin laburo. Y voy a pedirle a mis ex compañeros, a los que yo formé en las FAP y que ahora eran montoneros, que me den un carguito de mierda de JTP (Jefe de Trabajos Prácticos) en Agronomía. Me reciben bien, “hola Jimmi!”, abrazos, me dicen “salgamos a pasear por el parque de Agronomía”. Entonces salgo con el Secretario Académico, y empieza una especie de interrogatorio que me empezó a hinchar las pelotas. Por ejemplo, si yo pensaba hablar de política en clase “no, porque me gusta hacerlo en los barrios”. Pero pensar en la cantidad de años que luchamos para



poder hablar de política en clase! Pasó esa pregunta. Y entonces me pregunta “qué pensás de lo de Mor Roig,” y le dije que era una tremenda cagada, una estupidez. ¿Resultado? No conseguí el laburo, ni siquiera para comer.

-Bien, en marzo se saca la declaración famosa que confirma la existencia de la JP Lealtad. ¿Cómo fue ese proceso?

Peyrou. Yo no participé.

Gaggero. Yo tampoco. Para que tengan una idea de cuan descoordinado estaba, cuan heterogéneo era el asunto .

¿Ninguno de ustedes?

Gaggero. En marzo sabíamos algo porque lo veíamos a Moreno, que era el artífice y el eje de esto. Lo veíamos al Negro Moreno, pero él sabía por ejemplo que yo no estaba para empujar Montoneros leales a Perón. La discusión se había dilatado por el verano en el frente donde yo estaba, no aparecía ningún responsable de la organización porque estaban dedicados a otras cosas, a resolver

cosas más importantes, que no eran precisamente reuniones de superficie. Mantener unidos los cuadros militares, la logística. Los lugares donde se discutía política les interesaba tres carajos. Finalmente, liberados de tiempo, presumo yo, informados por alguien que hacía de quintacolumnista en el grupo, vienen justo el día en que cerrábamos la discusión. Aterrizan dos miembros de la conducción de entonces: Marcos Osatinsky y el pelado Perdía, creo que eran ellos. Espero no equivocarme, estoy casi seguro que eran ellos. Los trae un compañero y le dice al resto que vienen miembros de la conducción para aclarar unas cosas. Había unas cien personas. Los tipos toman la palabra y dicen: “bueno queremos señalar que acá hay compañeros que están traicionando la organización, que son fulano, y fulano, y fulano, oficiales de la organización y en estos momentos expulsados”. Uno de ellos era yo.

¿Eso es en el año...?

Gaggero. Marzo de 1974. En ese momento no lo dije, pero en realidad pienso que gracias a eso salvé la vida, por eso estoy acá. Delante de los ortivas de los servicios, que seguramente estaban allí, quedé



afuera de Montoneros. Entonces pedí hablar, y me concedieron magnánimamente la palabra. Hice un breve alegato político muy similar al que hicimos cuando nos fuimos de las FAP. Los ejes fueron: el ideologismo, rescatando experiencias del marxismo, estalinismo; el hecho de la sectarización y la pérdida de vinculación con las masas, que tiene como componente el auto flagelamiento, el declararse víctima, la victimización. Yo tenía en claro eso porque sabía de varios auto atentados. La línea fue: ustedes están cayendo en el pecado clásico de la izquierda tradicional, que es sectorizarse, aislarse e ir hacia la derrota.

-En esos pocos meses Perón había apoyado a López Rega, había nombrado a Villar de jefe de policía, a Margaride también. Había ascendido a los dos sujetos que según Rodolfo Walsh fueron la conducción de la triple A, por decreto ley firmado por él, Almiron y Robira... No quería recibir a los exiliados de Chile, era el único Presidente constitucional que recibía a Pinochet. Y ustedes seguían reivindicando a Perón.

Halperín. Pero él no era sólo eso, vos sos selectivo. ¿Qué dijo Perón el día del golpe que echó a Allende?: "hoy están de fiesta en el Departamento de Estado". Ese también era Perón, no era sólo el que recibió al Presidente de Chile, con el que siempre existió posibilidad de guerra.

Gaggero. Pero además, obviamente, hay un montón de cosas de Perón que no nos gustaban nada.

-Pero se van como grupo lealtad.

Halperín. Porque somos leales a Perón.

Gaggero. Porque somos leales al proceso democrático popular incuestionable que lo había puesto como Presidente con él 63% de los votos. A eso éramos leales nosotros, yo no firmé la solicitada, no la conocí en ese momento o lo olvidé. Sí supe de esa iniciativa, supe de reuniones con Perón, pero no sólo reuniones con Perón, sino con el Negro y el grupo que llevaba la conducción, Perón se seguía reuniendo con los otros muchachos, con los montos, a través de Gelbard y su grupo. Hasta último momento tiró líneas de negociación. Gelbard era miembro del Partido Comunista, de la internacional comunista. Qué joda es esa, de que Perón era un nazi comechicos, era un tipo mucho más complejo. Tenía un ministro de la internacional comunista que armaba los acuerdos con el Este y con Cuba, eso buscaba Perón, tratando de joder a los Estados Unidos.

Halperín. La Lealtad éramos todos los tipos que no aceptábamos el enfrentamiento con Perón, que no aceptábamos el centralismo no-democrático que imperaba en la organización.

Hynes. Y ser llevado de las narices por un conjunto de pelotudos.

Halperín. Eso era la lealtad. No era una organización revolucionaria.

-¿No era una organización?

Peyrou. Ni siquiera una organización. Era un grupo de gente.

Halperín. Era un retorno a las fuentes, un retorno al peronismo antes de los montos.

Peyrou. Hubo un grupo que decidió hacer una revista, Movimiento. Yo no sé si ustedes fueron invitados a participar en algún editorial de la revista. Pero no era el órgano de una organización; expresaba la opinión de un grupo de gente con el que nos identifican. Yo cada vez que la leía pensaba “esto está bien, esto no tanto”, pero nunca estaba en contra de algo.

-¿Todos ellos se habían ido de montoneros.

Gaggero. No, lo más complejo es que el grueso de ellos no habían llegado a entrar, en el momento en que estaban amagando entrar, se encontraron con nosotros yéndonos, entonces no entraron.

-¿Y la solicitada?

Peyrou. Hubo un grupo de gente que se reunió con Perón y con Gelbard, y consiguió financiamiento para publicarla. Qué más quieres que te diga.

Gaggero. Pero no fue un invento; el quiebre en la provincia de Buenos Aires se logró en una asamblea que se reunió en el bar central de Baradero, en el centro de la ciudad. Lograron reunir a dirigentes políticos del Partido Comunista, de la Juventud de la provincia de Buenos Aires. Y ganaron una pulseada en un ámbito colectivo que se definió por la ruptura.

Peyrou. En la Universidad también hubo una pelea de ese tipo, que siguió a varios tiroteos.

Hynes. En la Universidad fue donde más jodida fue la ruptura.

Peyrou. En el territorio se arma después una especie de coordinadora de unidades básicas, o de circunscripciones.

-¿Nunca existió orgánicamente?

Halperín. Orgánicamente La Lealtad nunca existió. Existió lo de siempre, tipos que orgánica o inorgánicamente ponían el cuerpo a todo los desboles que significa organizarse en el territorio, en los barrios, etc.

Gaggero. Hay ejemplos en La Lealtad de muy virtuoso compromiso con las bases, como un compañero que se fue a vivir en un basural en zona oeste para organizar a los trabajadores del sitio. Otros hicimos cosas mucho más modestas. Un pequeño grupo al que pertenecía yo fuimos a la CGT a tratar de apuntalar la lucha contra el Brujo López Rega. Y nos recibieron, conocían perfectamente nuestro origen, y nos recibieron. La paradoja es que esa lucha ¿con quién la dimos?, nuestro aliado natural eran los de Luz y Fuerza. Y el negro Smith luego fue secuestrado y desaparecido por Massera. Igualmente, la mayoría se fue a la casa. El impacto más grande que tuvo La Lealtad, fue generar conciencia política en un montón de cuadros acerca de que por ese camino se iba al matadero. Y ante la imposibilidad -a pesar del intento- de construir algo que pudiera ser una alternativa, el grueso terminó yéndose a la casa.

Peyrou. Algunos dijimos: “muchachos tenemos que organizarnos, tenemos que funcionar orgánicamente”. Yo fracasé ampliamente en esa propuesta, porque nadie quería estar organizado, había un miedo espantoso a las autoridades, como consecuencia del verticalismo.

Halperín. Mucha desconfianza...

Gaggero. Hubo compañeros confundidos, que se pegaron a López Rega. Una minoría .

Peyrou. ...dos o tres estuvieron con Norma Kennedy...

Gaggero. Perdón, Norma Kennedy tenía su historia a principios de los años sesenta, en la época de la resistencia. Los tipos que se fueron con ella no lo hicieron porque fuera la hija de puta que fue después, sino porque era una flor de militante.

-A ver, tu visión del después.

Hynes. Cuando se habla de La Lealtad hay que destacar dos fenómenos. Uno es la organización de montoneros leales a Perón, que fue una cosa totalmente efímera, duró cuatro meses y no va a figurar en ninguna historia. Tuvo un pequeño hito el primero de mayo de 1974, cuando se quedó en la plaza... Y como impacto de señal, levantar una bandera usando el nombre Montoneros Lealtad, en un momento difícil. Hizo pública una ruptura.

-¿No era peligroso?

Hynes. Una segunda cosa que me parece mucho más importante es el movimiento de ruptura que se produce, de cuestionamiento, de duda, que no alcanzó una forma organizativa, pero fue lo que fue. Hay todo un sector de la juventud peronista, importantísimo, que no lo podría cuantificar, que trasciende al grupito Lealtad, que trasciende al cura Jorge Galli y Horacio González, a los muchachos de La Lealtad al Negro Moreno mismo, que está expresando en ese momento que Montoneros se va a la mierda, que Montoneros no tiene una política correcta para la etapa, que en estas circunstancias es preferible mirarlo a Perón. Expresaban a un montón que tenían contenido fuera del militarismo y el autoritarismo. La preeminencia de lo barrial y de lo organizacional y lo social, lo solidario sobre el fierro. El que caminaba el barrio y después le ponían un responsable que una vez asaltó un policía, y ahora era el jefe que nunca había pisado el barro y quería enseñar cómo se trata a la vieja. O el que lo hacía en la función pública, el responsable que caía con tres operaciones hechas que le garantizaban organizar y dirigir, ser jefe, de tres ministerios de una provincia. Ahora que vamos a publicar un libro que contiene muchas entrevistas, yo quería poner como título: "los que se quedaron con Perón", que es mucho más abarcativo, porque hace referencia a esa plaza. Y también a la plaza del 12 de Junio, donde Montoneros llega tardísimo; yo estaba volviendo del acto y venían corriendo por Rivadavia las columnas de Montoneros convocadas a última hora, como diciendo "este discurso vale la pena, volvamos a sumarnos". Había una orden de último momento y llegaban demasiado tarde. Y a los veinte días iba a morir Perón.

Gaggero. Lo único que agregaría a tu discurso, que me parece clarísimo, es que entre los que se fueron, buena parte eran cuadros históricos de la resistencia peronista que antes se habían incorporado a Montoneros.

Halperín. Es cierto. Muchas veces me pregunté cómo era posible que ninguno de los compañeros de la Resistencia formara parte de la conducción de Montoneros. Me pregunté cómo un Di Pascuale (que estaba en la Orga), cómo la gente de gráficos, Rulli, cómo los Rearte, como todos esos tipos ninguno estaba en la conducción.

Peyrou. Tuli Ferraris, estando en la orga, nunca formó parte de la conducción.

-¿Por qué?

Peyrou. Porque la escala de méritos era militar. Quiero poner un ejemplo de una muy querida amiga, Graciela. En un momento dado era la jefa de inteligencia de la orga, la jefa de Verbitsky y de Walsh. Ella es madrina de mi hija mayor. Era absurdo, porque inteligente, simpática, buena mina, no podía ser la jefa de Verbitsky y mucho menos de Walsh. El único motivo es que Graciela tenía una historia militar detrás, pero Walsh tenía una historia fenomenal detrás y nadie fue capaz de entender esto, nadie. La pusieron a Graciela. Y te aclaro que quien la puso a Graciela, estoy seguro, fue Adriana Lesgart.

Hynes. Me parece interesante lo de la estructura jerárquica en la etapa en que se inicia la guerrilla. En las FAP fue distinta porque había viejos militantes de la Resistencia, había un tronco más enganchado con el peronismo. Los viejos militantes que terminaron sumándose a Montoneros estuvieron siempre en lugares de segunda posición, o de tercera posición. Ese viejo peronismo que se sumó tarde a la nueva modalidad fierrera de hacer política, es el primero que se va, se suma tarde y es el primero que se va.

Gaggero. Salvo algunos jetones que logran retenerlos para el Partido Auténtico.



El co director de la revista Lucha Armada en la Argentina, Cacho Lotersztain, durante la reunión.

Hynes. Jetones que por supuesto los exhiben por todos lados porque son los cuatro únicos que tienen.

-Las FAR, ¿cómo juegan en todo esto? ¿Juegan realmente un papel tan negativo?

Gaggero. Yo creo que el peor. Yo conocí a varios, y tengo un enorme respeto por Quieto. Como militante, y como tipo de pensamiento político, de racionalidad. Las FAR tuvieron el problema que afectó a Montoneros, que lamentablemente perdieron en combate a los tipos más lúcidos.

Hynes. Sí, FAR fue un pequeño virus en un cuerpo sin ningún tipo de anticuerpos.

Gaggero. Hay varios casos de selección perversa de tipos que les toco morir temprano, y que eran bastante lúcidos.

-En Uruguay los Tupamaros se transformaron a largo plazo en un cuerpo político como el Frente Amplio y lograron que uno de sus miembros fuera Presidente de la Nación. Además, armaron de modo privilegiado el gabinete del Uruguay. ¿Por qué no pasó nada parecido con Montoneros?

Hynes. La oposición dice que hoy están todos los montoneros.

Gaggero. La respuesta no es fácil, creo que hay dos cosas que tienen que concurrir. Entre otras muchas. Una es el peronismo y sus particularidades; y dos, que después del proceso perverso de Menem, se ubicó como héroes de la patria a quienes a mi juicio, modestamente, más allá del rol que me toco jugar, se equivocaron entonces. Tipos que tienden a cometer el mismo error que cometieron antes, en términos de juicios políticos, estilos políticos y poca capacidad de acuerdo para armar colectivos. No solamente está el tema del peronismo como continente, con sus vicios y sus lacras, sino también el tema del perverso rol histórico que han jugado.

Peyrou. Estoy de acuerdo, pero me parece que hay que agregar otra cosa, que tiene que ver con la calidad de alguna gente. Uruguay tiene a Fernández Huidobro, y lo tiene a Mugica, ¿qué querés que te diga? El Papa se encontró con Mugica y le dijo: “que sabio que es usted” la verdad es que yo soy admirador de los uruguayos.

Halperín. Yo no, fijate

Peyrou. Estoy hablando de la calidad de los dirigentes tupamaros y montoneros.

¿Estuvieron de acuerdo con el asesinato de Aramburu?

Gaggero. No, en un primer momento. Luego uno cayó en el “oportunismo” del éxito “montonero”, para por fin retornar a la visión primera de desacuerdo, pero ya con un argumento más sólido.

Hynes. Nosotros fuimos críticos desde las FAP con el asesinato de Aramburu.

Peyrou. Yo especialmente. La diferencia es que al Montoneros que entramos decían cosas que de ninguna manera dijeron un año y medio o dos después. Cuando los “oscuros” nos fuimos de las FAP empezamos a discutir después de un tiempo, no entramos enseguida a Montoneros, tardamos un tiempo.

·Ese episodio permitió que Montoneros diera un salto cuantitativo, mucha gente se arrimó.

Hynes. Yo creo que eso fue el parto, no el salto. El documento de identidad de mayoría de edad, o de existencia, el acta de nacimiento. Eran totalmente desconocidos entre las organizaciones peronistas de entonces. Los primeros días de la muerte de Aramburu no había la menor idea de quiénes eran, “¿qué es esto?”. El tono del comunicado: “Dios se apiade de su alma”, esas cosas rarísimas. No era un lenguaje peronista. En ese momento yo era un recontra perejil que vivía con dos estudiantes más, también perejiles de la FAP y nos piden la casa para una reunión de la conducción. Nosotros encantados, honrados por eso. Llega toda la conducción de las FAP, que eran tres, dos hombres y una mujer; nos piden un cuarto y que pongamos música fuerte, para no escuchar nosotros la conversación. Nos dicen que cuidemos que no venga nadie de afuera, vendedores, parientes, etc. Y escuchamos que se arma un griterío adentro. Sentíamos que peleaban un tipo contra una pareja, una mujer y un hombre contra otro hombre. Cuando salieron nos preguntaron si teníamos una máquina de escribir y respondimos que sí; entonces

nos dijeron que teníamos que salir a repartir un comunicado y dejarlo en los baños. Empezaron a escribir ahí, ya sonrientes porque habían llegado a un acuerdo, nos dio la sensación de que el tipo que estaba sólo había ganado la discusión a los otros dos. El comunicado decía: “saludamos el nacimiento de una nueva organización hermana”, porque lo que estaban discutiendo era si se trataba de servicios los que mataron a Aramburu. No puede ser que nadie nos haya pedido una pistola, estábamos colaborando con el ERP, con las FAL que eran importantes, y estos quiénes son que vienen y matan a Aramburu. No es que asaltan un destacamento ¡Nosotros íbamos a atacar a un destacamento de Tortuguitas que tenía dos personas y estos matan a Aramburu! Lo explosivo en Montoneros es la perfecta ubicación en el proceso político electoral que se empezaba a abrir. Y el “luce y vuelve”, eso es mucho más importante que la muerte de Aramburu.

Peyrou. A mí me sigue sin gustar lo de Aramburu, por otros motivos.

Hynes. Para el pueblo... fue una señal, sin duda.

Gaggero. En tu visión de largo plazo, al terminar de aceptar ese hecho como un hecho político relevante, terminamos de aceptar la posibilidad de Rucci. Un golpe aventurero, cambiar la historia matando a un tipo.

Halperín. Si uno lo piensa en la racionalidad de las cosas, todos los procesos en Latinoamérica tienen algo así de irracionalidad y se concatenan. Los que han sido exitosos, que son pocos, por no decir uno: Cuba. El de Cuba también fue una concatenación de situaciones que sucesivamente se fueron armando.

Hynes. Pero ese proceso duró dos años y medio. Eso es lo que dice Rulli. Su tesis es que el peronismo, la militancia peronista se fue la mierda cuando sustituyó el modelo argentino por el modelo cubano.

Peyrou. Y agrega: “a nosotros nos mató el éxito de la revolución cubana”. ■

ANUARIO 2012

Una publicación fundamental

La apuesta a una revisión crítica del pasado sigue tan vigente como cuando iniciamos esta aventura editorial, en diciembre de 2004. Aspiramos a contribuir a una polémica que no se ha cerrado y que seguramente continuará en los próximos años.



MÁXIMO BADARÓ Entrevistas a
JULIO BÁRBARO CIRO BUSTOS
FABIÁN BOSQER ELIZABETH JELIN
SERGIO BUFANO OSVALDO LÓPEZ
DIEGO CANO
VERA CARNOVALE Dos miradas de
RUBÉN CHABABO PAULA LUTTRINGER
MARINA FRANCO
PABLO M. JACOVSKIS Documentos
CACHO LOTERSZTAIN Memorias volterrianas
CLAUDIO MARTYNIUK con final maquiavélico.
HÉCTOR PAVÓN HELIOS PRIETO
VALENTINA SALVI
ALBERTO SZPUNBERG
JUAN TRAVNIK SEPTIEMBRE 2012
EDUARDO ZAMORANO AGOSTO 2013
HISTORIA - DEBATES - DOCUMENTOS

Ejercitar la memoria editores

- 4 RUBÉN CHABABO
Más humanos que héroes: decir, más allá del mandato de la tribu.
- 20 MARINA FRANCO
Pensar la violencia estatal en la Argentina del siglo XX
- 32 ALBERTO SZPUNBERG / VERA CARNOVALE
Entrevista a CIRO BUSTOS
- 38 JUAN TRAVNIK
Dos miradas de PAULA LUTTRINGER
- 50 VERA CARNOVALE
Memorias de guerra
- 68 CACHO LOTERSZTAIN / SERGIO BUFANO
Entrevista a OSVALDO LÓPEZ
- 82 PABLO M. JACOVSKIS
Las vicisitudes de la Universidad
- 82 EDUARDO ZAMORANO
Violencia y compensaciones económicas
- 110 MÁXIMO BADARÓ
Entrevista a ELIZABETH JELIN
- 118 HÉCTOR PAVÓN
La violencia de los libros
- 130 VALENTINA SALVI
Memoria, Verdad y Justicia en Memoria Completa
- 142 FABIÁN BOSQER
La misteriosa muerte de Telsaire
- 154 JULIO BÁRBARO
La política y la lucha armada
- 160 CLAUDIO MARTYNIUK
Retórica de la memoria, embotamiento de la atención, lejanía de la persuasión
- 174 DIEGO CANO
Tareas para implementar un Frente guerrillero en la Argentina
- 194 HELIOS PRIETO
Memorias volterrianas con Final maquiavélico

Ejercitar la memoria editores

HISTORIA - DEBATES - DOCUMENTOS

TIEMPO, HISTORIA, MEMORIA.

A VEINTICINCO AÑOS DEL COLOQUIO DE ROYAUMONT.

*¿Cómo se incorpora el concepto de “memoria” como sinónimo de “reciente”?
Según el historiador el uso ya no se restringe a la memoria de la dictadura
o la militancia de los años setenta. Lo que ha regresado, más ampliamente,
es el revisionismo como mirada historiográfica.*

FEDERICO LORENZ

(CONICET – IDES)*

En la hierba que cubra
causas y consecuencias
seguro que habrá alguien tumbado,
con una espiga entre los dientes,
mirando las nubes.

Wisława Szymborska, “Fin y principio”.

*Agradezco a José
Emilio Burucúa por sus
comentarios generosos y
ponderados.

Quizá el mayor desafío en relación con la memoria, para el caso argentino, tenga que ver con someter a crítica ese concepto que funciona aún hoy demasiado asociado a la idea de “pasado reciente”, y específicamente al período de la dictadura militar y los años previos y posteriores, es decir: al período durante el cual la Argentina alcanzó sus máximos niveles de violencia y degradación ética. Es difícil que esto no suceda así. Buena parte de los que nos reconocemos como historiadores del pasado reciente, sabemos que lidiamos con el fantasma de la memoria, o de las memorias. Tanto conceptualmente, como metodológicamente. Esto, de todos modos, ha comenzado a cambiar por la misma lógica del paso del tiempo, pero también por la dinámica de las luchas políticas recientes.

Pero para volver a la propuesta: ¿Qué es lo que vuelve “histórico” a un acontecimiento? ¿Qué define nuestro objeto de estudio como “pasado reciente”? ¿Puede

LA GAUCHO RIVERO

RESISTENCIA MALVINAS PROHIBIDO EL AMARRE DE BUQUES PIRATAS

calificarse así a un golpe militar producido hace tres décadas y media (1976) o a una guerra (Malvinas) producida hace treinta años? ¿Por qué, a la inversa, últimamente genera tantas controversias que acontecimientos como la Vuelta de Obligado (1845) o personajes decimonónicos como el Gaucho Rivero (supuesto defensor de las Malvinas) sean desempolvados y vueltos a barnizar para conformar el “relato oficial” gubernamental? Frente a estas preguntas, en primer lugar, un diagnóstico algo apresurado: el concepto de “memoria” como sinónimo de “reciente”, aún dominante: el uso ya no se restringe a la memoria de la dictadura o la militancia setentista. Lo que ha regresado, más ampliamente, es el revisionismo como mirada historiográfica.

Queda claro que lo que vuelve “recientes” a los acontecimientos es su reinstalación, por diversos motivos, en el espacio público, y las disputas en torno a las interpretaciones y los usos que se hace de ellos en el presente; en las luchas políticas del presente. La memoria, entonces, es ese estado vital de la Historia que nos revela la parcialidad de las miradas y la importancia de someter a crítica sus usos. Pero sobre todo, dada dicha utilización, la necesidad impostergable de no abandonar la pretensión de verdad escrita sin comillas, como no se cansa de reiterar Carlo Ginzburg.¹

Cuatro son, a mi juicio, las cuestiones implicadas en el problema actual de la memoria: la asunción del carácter político de nuestro trabajo (lo que implica una

1.- “Hoy en día, términos como verdad o realidad se volvieron, para algunas personas, impronunciables a menos que estén encerrados entre comillas, escritas o mimadas”. En Carlo Ginzburg, “Descripción y cita”, en *El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio*, Buenos Aires, FCE, 2010, pág. 19.

2.-“Discutir la pretensión de exclusividad universitaria en la producción de saber histórico. Además, requiere cuestionar la “autonomía” del “campo historiográfico” al entrecruzarse con las luchas sociales y políticas, un tema inasimilable para el cientificismo”, Omar Acha, “Un revisionismo histórico de izquierda”, en *Un revisionismo histórico de izquierda y otros ensayos de política intelectual*, Buenos Aires, Herramienta, 2012, p. 101.

3.- Omar Acha, “Un revisionismo histórico de izquierda”, en *Un revisionismo histórico de izquierda y otros ensayos de política intelectual*, Buenos Aires, Herramienta, 2012, p. 88.

renuncia a una “asepsia” que aunque denostada expresamente, subyace en la auto-percepción que muchos historiadores tienen acerca de su tarea);² la necesidad de revisar nuestros modelos historiográficos (en tanto alimentan una concepción del pasado que a la vez orienta ciertas prácticas historiográficas y relega otras); la importancia vital de volver a prestar atención a las formas de la Historia (en especial, a la narrativa) y, por último, la necesaria aceptación de que la construcción de la mirada histórica no es una tarea exclusiva de los historiadores profesionales.

Estos cuatro aspectos del problema son los que podrían organizar una agenda tendiente a repensar de modo radical la tarea historiográfica, aunque en buena medida implicarían revisar los supuestos mismos desde los que partimos para configurar el campo desde el cual hoy estamos reflexionando sobre la memoria, lo que vuelve muy difícil el proceso. Como afirma Omar Acha:

La historiografía de raíz universitaria renuncia de antemano a esa tarea porque la considera externa e incompatible con las bases de su reproducción. La historiografía académica puede pensar de otro modo cualquier cosa, introducir cualquier bibliografía, aquilatar toda nueva moda conceptual, incluso modificar sus hallazgos “empíricos”. Lo que no puede poner en cuestión son los fundamentos, los a priori de su propia existencia política. Y es eso lo que hace un revisionismo histórico, disputa la política de la historiografía.³

Vayamos, pues, al terreno donde se da esa disputa por la “política de la historiografía”.

REVISIONISMOS

Desde el año 2003, con el inicio del período kirchnerista, pero sobre todo a partir de la primera presidencia de Cristina Fernández (viuda y sucesora de Néstor Kirchner), que se ha manifestado en reiteradas ocasiones una lectora de obras históricas, las discusiones acerca del pasado han adquirido gran centralidad política, sobre todo por la tendencia a inscribir las medidas de gobierno en una genealogía histórica de corte revisionista. En esta visión, los actos gubernamentales adquieren una “lógica histórica” que los presenta como continuadores de un proyecto nacional trunco, recuperado por el matrimonio Kirchner, y que a la vez entronca con grandes momentos de la historia argentina, leída según los hitos fijados por el revisionismo inspirado en autores como Jorge Abelardo Ramos. Así, los festejos por el Bicentenario (2010), la (re) nacionalización de YPF (2012), la reinstalación de hitos como la Vuelta de Obligado o de figuras como el Gaucho Rivero son evidencias de una concepción de la historia propia de las lecturas típicas de un militante de la izquierda nacional de la década del setenta (sector al que generacionalmente la presidenta pertenece). En esta mirada, como sabemos, es arquetípica la facciosidad, que tiende a considerar que ha habido un ocultamiento histórico de ciertas figuras y pro-

cesos en desmedro de otras, notoriamente como un reflejo del triunfo “liberal-unitario” en las luchas civiles del siglo XIX.

En este contexto, las voces a favor y en contra de los usos del pasado que hace el gobierno nacional, el denostado “relato”, realizan una doble operación: por un lado, exageran la capacidad del estado como emisor para instalar un relato hegemónico; por el otro, tienden a soslayar el trabajo de numerosos investigadores, muchos de los cuales realizan sus actividades gracias al sistema público de apoyo a la investigación (en este caso es más grave, ya que buena cantidad de las voces que ignoran ese esfuerzo son de los propios investigadores). Llama la atención cómo, en este punto, coinciden posturas extremas: desde los más fuertes críticos a los más fervientes defensores del “modelo” kirchnerista, parecerían pensar a la Historia como un mineral, que puede ser encontrado en estado puro, pulido y moldeado a piacere.

Un hito en este proceso fueron las controversias en torno a la creación por decreto presidencial del Instituto Nacional de Revisionismo Histórico “Manuel Dorrego”, en 2011. Esta “oficialización” de una mirada despertó tanto críticas fuertes (he sido parte de ellas) como expresiones laudatorias de quienes hasta ese momento se habían considerado “postergados” y “ninguneados” por la “historia oficial”. Para avanzar con estas reflexiones, me interesa destacar que la bendición presidencial a la mirada revisionista es profundamente anacrónica, pero en todo caso, expresa dos novedades: el hecho de que las discusiones acerca de la Historia ya no se restringen al pasado reciente (típico fenómeno de los primeros años kirchneristas, caracterizados por la instalación de la “política de memoria, verdad y justicia” como eje de la acción de gobierno), y la divulgación, con mucha fuerza, de un relato histórico “totalizador” emitido desde el estado, encarnado en la voluntad de re escribir y a la vez prolongar la “larga historia” argentina.

Al calificar este giro a la historia como anacrónico, me refiero a que conceptualmente este revisionismo nace muerto, pues apela a un repertorio simbólico propio de las discusiones políticas y el estado del arte de hace cuarenta años.⁴ Si la actitud crítica hacia el pasado es saludable, y este siempre se reescribe y revisita desde el presente, no es admisible que esta operación se haga como si no hubiera habido cambios de ningún tipo desde los hermanos Irazusta hasta hoy: nadie le pediría a un cirujano que extirpara un apéndice con un cuchillo de pedernal.

EL PASADO RECIENTE

Este proceso fue particularmente visible, aunque no de manera excluyente, en el campo de la “historia reciente”. Este espacio temático está aun fuertemente atravesado no tanto por la cercanía temporal de algunos de los hechos que investiga sino por nuevos tópicos, en particular aquellos asociados de forma más o menos directa a la resignificación de las víctimas del terrorismo de Estado, en cuyo marco el gobierno o fuerzas políticas afines exaltan ciertos aspectos del pasado controvertido de la década del setenta por encima de otros más controversiales o cuestionables socialmente. El último de estos episodios tuvo que ver con un acto realizado el Día del

4.- Ver, a modo de manifiesto, Pacho O'Donnell, “Introducción”, en *La otra historia. El revisionismo, nacional, popular y federalista*, Buenos Aires, Ariel, 2012.

5.- Alfredo Leuco, "Debate montonero", en *Perfil*, 11/12/2012.

6.- Análisis con mayor profundidad estas cuestiones en Federico Lorenz, "La historia reciente en la Argentina. Repensando la historia a secas" en Marina Franco y Hernán Ramírez, (editores), *Dictaduras del Cono Sur. Problemas generales y casos nacionales* (en prensa).



Montonero (solía ser de conmemoración "habitual" en la primera mitad de la década del setenta), que, recordado por un puñado de agrupaciones oficialistas, fue presentado tanto como la recuperación de una fecha del "santoral nacional y popular" como un "avance montonero" sobre el calendario escolar. Más reciente, la votación por un resarcimiento económico a las víctimas del ataque guerrillero a un cuartel en la provincia de Formosa, en 1975, generó tensiones en el bloque oficialista, aunque para algunos analistas se trató de una ocasión "desaprovechada": "Es lamentable que semejante movida positiva se haya hecho casi en la clandestinidad y con fuertes presiones para que nadie se enterara. De hecho, hasta hoy, ni Clarín ni Tiempo Argentino ni Página/12 publicaron una sola línea al respecto. Es un proyecto que se podría haber utilizado para generar el más interesante y necesario debate sobre la lucha armada de los 70 y el impacto en los jóvenes actuales".⁵

Si bien las críticas provienen en general de sectores opositores al gobierno, lo que me interesa destacar es que lo que ha vuelto a hacerse explícito en la Argentina es el hecho de que el pasado es una cantera notablemente fructífera para la lucha política, pero que muchas de las "recuperaciones" en el yacimiento mítico del pasado se realizan sin tener en cuenta el trabajo de acumulación crítica y casuística producido durante casi tres décadas de democracia. De este modo, los procesos de re-elaboración social del pasado parecerían estar orientados por la idea de que se trata del mero reemplazo de una versión histórica por otra, concepción que predomina tanto en oficialistas como en opositores, sean o no historiadores.

En la década del ochenta el impacto represivo había sido tan grande, el acuerdo democrático reconstituyente tan tajante, que era difícil analizar aquello que es una evidencia hoy: las causas históricas y políticas de la matanza, los matices en los relatos sin fisuras de los distintos protagonistas de una época límite. Es decir: la necesaria inscripción de esos años en un proceso histórico complejo que llevaba a correr el marco conceptual de la fecha emblemática de 1976.⁶

En ese lugar estamos hoy socialmente, e incluso más allá de la voluntad gubernamental, pues el trabajo de revisión del pasado reciente no comenzó con

el kirchnerismo, aunque sin duda algunos gestos oficiales le dieron un estímulo importante. Lejos de la hagiografía, si algo ha construido la ingente producción de los historiadores y otros especialistas en relación con la historia de las últimas tres décadas de la Argentina, es una visión desacralizadora y compleja tanto de las organizaciones revolucionarias como del aparato represivo y de sus víctimas. El campo de la “historia reciente” goza de muy buena salud –acaso sospechosa– entre otras cosas por aportes locales y regionales que llaman la atención sobre la necesidad de mirar los matices de esa experiencia terrorista estatal en un país tan diverso, ocultos tras la voluntad refundacional de la década del ochenta.

LA (NO) DIVULGACIÓN

Es injusto desconocer el trabajo de decenas de colegas que se reúnen regularmente en encuentros especializados, circulan sus producciones y las someten a las críticas de los pares. La pregunta, en todo caso, es el por qué de los escasos vasos comunicantes, salvo excepciones, entre ese saber académico (denostado por algunos autores de la historiografía pro gubernamental, rebautizada “nacional, popular y federal”) y el “gran público”. Hay allí tanto un déficit de formación e interés por parte de los investigadores “académicos”, probablemente, como de apertura por parte de las fuerzas políticas y áreas de gobierno a formas menos espectaculares pero sin duda más sólidas para ofrecer “relatos” sobre el pasado. Y, como apunté al comienzo, allí radica uno de los más importantes desafíos en relación con los usos del pasado, que es como planteo concebir estas reflexiones sobre la memoria.

Acaso, podemos arriesgar, lo que sucede es que los matices que las investigaciones arrojan a toda visión “generalista” o totalizadoras no son fácilmente traducibles en consignas. Por otra parte, es importante dimensionar adecuadamente los efectos de una política de revalorización de algunas trayectorias revolucionarias por parte del gobierno. Este es un proceso de (re) construcción social histórica, en este caso impulsado por el Estado, que realiza cualquier grupo humano que se relaciona con el pasado: lo hace de manera selectiva, idealizada, y construyendo genealogías. Desde las críticas a estas visiones, sucede lo mismo. Por eso es importante no perder de vista que precisamente porque estamos inmersos en un contexto de revalorización del pasado (ya veremos algunas de sus características) y que nuestro deber es doble: en primer lugar mostrarlo (y volverlo) un proceso complejo y en construcción debido a la acumulación de nuevos elementos de juicio y el cambio de los contextos políticos; en segundo lugar, no podemos abandonar la pretensión de que la búsqueda de la verdad histórica es posible. Ambas cosas nos obligan a estar atentos a los contextos de producción de dicho conocimiento histórico.

El hecho de admitir que acordamos o no con los “relatos” que circulan nos lleva a un elemento central: los historiadores también construimos nuestras propias mitologías. No solo políticas, sino, y acaso sobre todo, profesionales. Desde mediados de la década del ochenta, desde lo que por aquellos años se llamaba transición democrática y que hoy algunos preferimos llamar post dictadura, el campo historiográfico académico desarrolló un importante proceso de profesio-

7.-Al respecto, mencionamos a título ilustrativo la participación de algunos historiadores como testigos de concepto y peritos en diversas causas, así como su aporte a la conformación de archivos y centros de documentación, entre ellos los de la Asociación Memoria Abierta y el Archivo de la DIPBA, de la Comisión provincial por la Memoria de la provincia de Buenos Aires.

8.- Ver Eric Hobsbawm, "La historia de la identidad no es suficiente", en *Sobre la Historia*, Barcelona, Crítica, 1998.

9.- "La historia radical pide los niveles más exigentes de la disciplina histórica. La historia radical debe ser buena historia. Debe ser tan buena como la historia pueda ser", en Edward Thompson, *Agenda para una historia radical*, Barcelona, Crítica, 2000, pág. 14.

10.- Carlo Ginzburg, *El juez y el historiador*, Madrid, Anaya y Muchnik, 1993, pág. 23.

nalización, que entre otras cosas construyó un paradigma de historiador ajeno a los procesos que investigaba, lo que Luis Alberto Romero describió como la separación entre el "historiador" y el "ciudadano". Sin embargo, resulta tan evidente el carácter autoexculpatorio o de "salida elegante" de dicha concepción como lo inescindible de ambos aspectos de nuestro trabajo. Pero como consecuencia, muchas intervenciones políticas aparecen vestidas como análisis académicos (y a la inversa, quienes no acuerdan con ellos las deslegitiman por "académicos" y "estériles"). En todo caso, las recientes disputas en torno al Instituto Dorrego son una muestra de lo dañino de estas simplificaciones.

A pesar del contexto maniqueo, el trabajo de los historiadores ha aportado a los juicios por lesa humanidad, exhumado evidencias de las relaciones entre sectores civiles y militares y permitido construir una mirada más compleja que algunos actores sociales –el gobierno, sí, pero también las corporaciones, grupos intelectuales, académicos– sostienen.⁷ De allí que vale la pena tener presente que si los historiadores somos, en palabras de Eric Hobsbawm, "matadores de mitos",⁸ debemos estar atentos a que al hacerlo construimos otros. Responsabilidad, esa vieja palabra. Como escribió el gran historiador marxista Edward Thompson, precisamente por ser parciales debemos escribir una Historia tan buena como esta pueda ser. No se refería a un relato complaciente, sino a una investigación bien hecha.⁹

PRESENTISMOS I: ESENCIALISMOS

La cuestión, entonces, nos lleva directamente a los usos del pasado, y al problema de la verdad, que son los que, creo yo, más directamente tocan a los historiadores, o por lo menos a la concepción que yo tengo de la Historia. Parto de la certeza de lo difícil que puede resultar defender esta posición, pero creo que no debemos abandonar la aspiración de algún tipo de verdad, entendiendo como tal que más allá de las valoraciones de los actores contemporáneos al proceso que estudiamos, y las nuestras, hay cosas que sucedieron. Como afirma Carlo Ginzburg, "alcanzar la realidad histórica (o la realidad) directamente es por definición imposible. Pero inferir de ello la incognoscibilidad de la realidad significa caer en una forma de escepticismo perezosamente radical que es al mismo tiempo insostenible desde el punto de vista existencial y contradictoria desde el punto de vista lógico: como es bien sabido, la elección fundamental del escéptico no es sometida a la duda metódica que declara profesar".¹⁰ Puede ser que en ocasiones diversos énfasis en las memorias tiendan a borrar esta obviedad. En ese caso, lo que se refuerza es un fenómeno cultural característico de esta época, que Francois Hartog llamó presentismo:

El presente se ha extendido tanto en dirección del futuro como del pasado. Hacia el futuro: por los dispositivos de la precaución y de la responsabilidad, a través de la consideración de lo irreparable y de lo irreversible, por el recurso a la noción de patrimonio y a la de deuda, que reúne y da sentido al conjunto. Hacia el pasado: por la movilización de dispositivos análogos. La responsabilidad y el deber

de memoria, la patrimonialización, lo imprescriptible, en tanto que deuda. Formulada a partir del presente y gravitando sobre él, este doble endeudamiento, tanto en dirección del pasado como del futuro marca la experiencia contemporánea del presente. Por la deuda, se pasa de las víctimas del genocidio a las amenazas sobre la especie humana, del deber de memoria al principio de responsabilidad. Para que las generaciones futuras tengan todavía una vida humana y puedan acordarse también de la inhumanidad del hombre.¹¹

Si este es el diagnóstico de nuestros modos de relacionarnos con el tiempo, los historiadores estamos en problemas, pero nuestra especificidad como actores históricos, también. Pues según esta mirada, vivimos un tiempo social y cultural en el cual no hay ni horizonte de experiencias (aquellos que vivimos en el pasado y nos orienta, las tradiciones que tomamos, los legados que reivindicamos) ni de expectativas (el futuro que imaginamos, nuestras esperanzas), porque se han superpuesto en el día a día. Todo se diluye en un gigantesco presente, un tiempo único simbolizado, por ejemplo, en la transmisión en vivo del atentado a las torres gemelas, en 2001, un acontecimiento que se iba conmemorando a sí mismo al mismo tiempo que se producía:

Si fuera verdad que el tiempo histórico moderno se ha puesto en movimiento por la tensión creada entre campo de experiencia y horizonte de expectativas, no hay ya ni pasado ni futuro, ni tiempo histórico. ¿Faltaría calcular que la distancia entre la experiencia y la espera se ha cruzado en este punto, que ha ido hasta la ruptura, o que estamos, en todo caso, en un momento en que las dos categorías se encuentran como desarticuladas, la una en relación con la otra? Que se trate de una situación transitoria o de un estado perdurable, falta que este presente sea de verdad el tiempo de la memoria y de la deuda, de la amnesia en lo cotidiano, de la incertidumbre y de las simulaciones. En estas condiciones, describir este presente -este momento de crisis del tiempo- retomando y prolongando las sugerencias de Hannah Arendt, como una “brecha” entre el pasado y el futuro, ya no conviene. Nuestro presente (...) no quisiera determinarse más que por sí mismo. Así será por tanto el rostro del presentismo de este presente: el nuestro.¹²

Este presente que, como la efímera, nace y muere en un día, es empobrecedor políticamente y deshumanizador pues atenta contra cualquier idea de lo humano como una construcción y un legado. Produce infantilismos conceptuales que nos infantilizan, amenazas de Armagedones y Apocalipsis renovadas a diario. Este presente superficial en el cual la densidad de la historia es la de su mera enunciación, favorece la circulación de una mirada simplista y acrítica de la historia, facilita los usos retóricos de la memoria. Por eso la recuperación del tiempo a escala humana, del tiempo histórico, es fundamental. Operaciones simbólicas como la elaboración del “relato” kirchnerista encuentran un terreno fértil en este clima cultural en el que

11.- Francois Hartog, “La doble deuda o el presentismo del presente”, en *Regímenes de historicidad*, México, Universidad Iberoamericana, 2007, p. 234.

12.- Francois Hartog, “La doble deuda o el presentismo del presente”, p. 236-7.



13.- Pacho O'Donnell, "Introducción", en *La otra historia*, pág. 25.

la retórica épica reemplaza la noción de la historia como una construcción social. Todos los hechos son leídos en clave de "batallas culturales" en el marco de la "larga lucha" por la "Patria Grande". Una típica construcción de esta mirada:

14.- Sin embargo, no se trata de defenestrar sin más estas miradas, sino de disputarles el campo, el significado de las palabras. En palabras de Omar Acha, "En el terreno conceptual pienso que la tarea principal de un revisionismo histórico de izquierda consiste en destruir las ilusiones progresistas de la historia universitaria, parcialmente compartidas por el pseudo-revisionismo del Instituto Dorrego", en Omar Acha, "Un revisionismo histórico de izquierda", p. 101.

Los gauchos que engrosaron los ejércitos de nuestra independencia 'sabían' cuál era el enemigo, eran los doctores de Buenos Aires los que se confundían consciente e inconscientemente y por eso sabotearon el ejército de los Andes y promovieron la venida de príncipes europeos para regir sobre nuestra Patria. Así como los cabecitas negras del siglo XVI, nuestros antepasados querandíes supieron que Solís y los suyos eran enemigos, y actuaron en consecuencia. Fueron los "descamisados" de Perón y Eva los que apoyaron la toma de distancia del nuevo y ávido imperio norteamericano" y también los que vertebraron la resistencia contra las dictaduras del siglo XX. También los que llevaron a los gobiernos de Néstor y Cristina de un magro 23% de votos en el 2003 al 54% de 2011, premiando una gestión resistente a las presiones del capitalismo internacional y rica en medidas de justicia social que favorecen a los excluidos, profundizando el despertar de la conciencia nacional, como fue claro en la reivindicación de la epopeya de la Vuelta de Obligado, coronando una larga lucha de los revisionistas de siempre.¹³

Semejante derroche de esencialismos, tergiversaciones y linealidades, sólo proporcionales a la deliberada banalización de verdades históricas y la evidente obsecuencia de quien lo escribe, sólo es posible cuando pasado y futuro se confunden en un presente disfrazado de epopeya, pero también, cuando los historiadores han abandonado el campo.¹⁴

PRESENTISMOS II: ¿MEMORIA JUSTA?

El presentismo también fortalece la “pereza intelectual” que denuncia Ginzburg. Y si hablar de pereza sin duda puede resultar excesivo e injusto con el trabajo de numerosos colegas, lo cierto es que sí alimenta, en cambio, una concepción de los procesos de memoria que al igual que las esencializaciones revisionistas también es negadora del tiempo histórico y de la tarea crítica historiográfica. Se trata de visiones en las cuales los procesos de elaboración social del pasado se transforman en un limbo, conformado por un pasado “puesto a disposición de las nuevas generaciones” (la concepción mineralógica que mencioné antes). Conviene aclarar que la idea de la “memoria justa” nada tiene que ver ideológicamente con el reclamo por una “memoria completa” desarrollado por los detractores del kirchnerismo –y más ampliamente de la revisión de los crímenes dictatoriales– pero sí comparte el rechazo a la visión parcial del pasado impulsada por algunos sectores oficialistas que obliga a un posicionamiento. El concepto, más bien, surge como una reacción a una tendencia en la cual tanto hacia fines de la dictadura como posteriormente “se implantaban ciertas omisiones y olvidos relativos”¹⁵ que algunos consideraron necesarios para fundar una cierta institucionalidad democrática y lograr el castigo de los responsables de violaciones a los derechos humanos. El resultado de esos implantes fueron ciertas cristalizaciones que, no obstante, una abundante producción académica y de divulgación ha logrado relativizar y cuestionar desde hace tiempo. Pero frente a tales instalaciones, “el trabajo de deliberación pública, su deliberación y su ampliación, lo que debe ser defendido de cualquier pretensión hegemónica”.¹⁶ Esto está formulado en respuesta a las políticas públicas de memoria del kirchnerismo, que hacen un uso explícito de ciertas visiones sobre el pasado. Y si podemos coincidir en la defensa de la crítica frente a la hegemonía, es más difícil acompañar la noción de “discusión permanente”, al menos así planteada. Porque es paralizante socialmente, pero más que nada porque niega el carácter del olvido como constituyente de la memoria. Y si ciertas omisiones nos preocupan, entonces el trabajo debería ser el de aproximarnos con la mayor cercanía posible a alguna forma de verdad histórica, para que en todo caso lo reiterado –y hasta implantado– fuera, como Yerushalmi quería en su texto, la visión de la justicia, que no necesariamente implica la noción de memoria “justa” entendida como “esa disposición crítica con la propia tradición: si el relato permite transformar el pasado, renovar sus términos, es porque impulsa una dimensión narrativa entrecruzada y discutible que pone en juego las certezas e identidades del propio grupo en un reconocimiento abierto a las lecturas de otros grupos y tradiciones”.¹⁷ Porque si es cierto que el pasado debe estar disponible para las próximas generaciones, tal vez nuestro mayor acto de generosidad posible, no lo es menos que debemos estar alertas acerca de los elementos que transmitimos, al menos en el sentido de explicitar dichas condiciones de transmisión.

Entre otras cosas, porque el relato (la narración) es la herramienta de los débiles:

Los poderosos no pueden contar historias: un alarde es lo opuesto a un relato. Cualquier historia, por afable que sea, tiene que ser valiente, y los poderosos de hoy viven con nerviosismo (...)

15.- Hugo Vezzetti, *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, p. 49.

16.- Hugo Vezzetti, Op. cit., p. 56.

17.- Hugo Vezzetti, Op. cit., p. 58.

18.- John Berger, *Con la esperanza entre los dientes*, Buenos Aires, Alfaguara, 2011, p. 90.

19.- Hugo Vezzetti, Op. cit., p. 58.

20.- Hugo Vezzetti, Op. cit. p. 59.

21.- Ernest Renan, "¿Qué es una nación?" en Homi Baba (compilador), *Nación y narración. Entre la ilusión de una identidad y las diferencias culturales*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010, pág. 35.

El tiempo de los relatos (el tiempo de la narración) no es lineal. Los vivos y los muertos se reúnen como oyentes y jueces dentro de este tiempo: cuanto más hagan sentir su presencia ahí, más íntimo se vuelve lo narrado para quien escucha. Los relatos son una manera de compartir la convicción de que la justicia es inminente.¹⁸

De allí que la aproximación a la verdad histórica es el instrumento para construir esa herramienta de lucha, que es una historia, una narración del pasado. Y esta narración jerarquizante, pues mira desde un lugar específico, el de los oprimidos, pone en acto un olvido al definirse: "esto fuimos, esto somos, esto queremos ser".

La noción de memoria justa contempla esta posibilidad, pero imagina una historia sin conflictos: "Las evocaciones conflictivas del pasado pueden ser mejor admitidas en el marco de un gran relato del porvenir: ese es el gran fracaso del ciclo democrático abierto en 1983. Es con miras a un porvenir que resulta posible retomar las promesas incumplidas que proyectaban una nueva sociedad".¹⁹

Ahora bien, ¿cómo, si la mirada sobre el pasado, el ejercicio de memoria, es del lado opuesto al de los poderosos, eludir el conflicto en esa Historia? Para Vezzetti:

La orientación hacia lo que no es todavía (o existe solo como promesa), hacia lo nuevo, lo inesperado incluso, sería el reaseguro contra una memoria capturada por las escenas y las fracturas del pasado. No se trata de decretar una reconciliación imposible ni de anular las diferencias y los conflictos, sino de abrir un tiempo, que puede ser largo, de elaboración, que coloque los marcos posibles para los consensos y disensos en las interpretaciones del pasado. Esos serían los criterios básicos en la formación, simbólica y política, de una conciencia histórica y de los valores que puedan alimentarla.²⁰

Pero una memoria justa que abra un tiempo lo suficientemente largo de elaboración, que "no esté capturada por las fracturas del pasado" orilla peligrosamente la elusión de los conflictos. Una mirada dialéctica, en términos de clase, por poner solo el ejemplo más obvio, impediría de por sí sostener semejante tensión, que sólo es factible en el nivel individual y subjetivo de las memorias, pero no así en el político y colectivo. En este nivel, la memoria une precisamente en lo conflictivo: "Amamos en proporción al sacrificio que hemos consentido en hacer, y en proporción a los males que hemos padecido",²¹ escribió Ernest Renan en 1882 para explicar qué era una nación. Pero cuando estos elementos unificadores desde la lógica del estado-nación se traducen en reivindicaciones sociales, cuando el sacrificio y el mal padecido son enunciados desde la perspectiva de los sometidos, los dominados, los marginados, la tarea política pendiente emerge por sí sola. He ahí la radicalidad de la memoria: se transforma en el recuerdo de una injusticia pasada, y en la constatación de sus formas presentes.

LA MUERTE, LOS MUERTOS

En definitiva, lo que la retroalimentación entre memoria y presentismo ha cortado es el proceso básico de la transmisión entre las generaciones: del pasado, de las luchas, de la resignificación de proyectos.

Las formas culturales del presente hacen que sea “difícil que una persona pueda verse como miembro limitado de la cadena de las generaciones, como portadora de una antorcha en la carrera de relevos, que al final ha de entregar la antorcha a otro”.²² Esa entrega implica, en términos históricos, la transmisión de una historia, que no es lo mismo que la transmisión de un pasado.



Últimamente tiendo a pensar que ante la ausencia de grandes marcos interpretativos (aunque añorándolos –o más precisamente, añorando la posibilidad de su elaboración, ya que si no caeríamos en una visión nostálgico-decadentista), lo que implicaría un nosotros, un proyecto, la tarea urgente es la de llamar la atención sobre ese lazo entre los vivos y los muertos que debe ser recordado:

¿Cómo viven los vivos con los muertos? Hasta antes de que la sociedad fuera deshumanizada por el capitalismo, todos los vivos esperaban alcanzar la experiencia de los muertos. Era éste su futuro último. Por sí mismos, los vivos estaban incompletos. Los vivos y los muertos eran interdependientes. Siempre. Sólo esa forma moderna tan particular del egoísmo rompió tal interdependencia. Y los resultados son desastrosos para los vivos, que ahora piensan en los muertos como los eliminados.²³

En aquel coloquio fundacional de Royaumont, Yosef Yerushalmi planteó hacia el fin de su contribución que la tarea de los historiadores era la de “montar guardia” contra el olvido.²⁴

Intuyo que quienes nos acercamos a aquel texto en aquellos años, traducimos esa consigna en la lucha contra la impunidad. Imposible no hacerlo, en el contexto de los años de los indultos y las políticas de “reconciliación” del menemismo. Pero asegurada la inviabilidad de esa impunidad, construido un piso de legitimidades que no deberíamos volver a discutir cada vez, la tarea de vigilancia acaso sea hoy más trascendente: recordarnos, al cuidar amorosamente de la idea de que los muertos conviven con nosotros, que en esa temporalidad radica nuestra esencia humana. ■

22.- Norbert Elias, *La soledad de los moribundos*, México, FCE, 2009, p.64.

23.- John Berger, Op. cit., pág. 15.

24.- Yosef Yerushalmi, “Reflexiones sobre el olvido”, en AA. VV., *Usos del olvido*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1998, pág. 25.



FOTOS DE LA ESMA: IMAGEN Y RELATO EN EL TESTIMONIO DE VÍCTOR BASTERRA

Las fotos tomadas dentro del campo clandestino de detención parecen seguir revelando cosas. Como si al observarlas una y otra vez en sus mínimos detalles, pudiera visualizarse una nueva imagen, una suerte de “segunda vida” que iluminara el horror y el misterio de esas personas fotografiadas “entre dos muertes”, todavía vivas pero ya desaparecidas.

CLAUDIA FELD

(CONICET-IDES)

En las primeras investigaciones sobre lo ocurrido a los desaparecidos, las fotos escabullidas de la ESMA por Basterra tuvieron la función de probar la existencia de un crimen –la desaparición forzada de personas– que se había basado en la invisibilidad, el secreto, el escamoteo de las imágenes de violencia y la clandestinidad de las acciones de las Fuerzas Armadas.

Las imágenes de la ESMA “desde adentro” acompañan las palabras de Bas-

terra cada vez que se presenta en algún lugar a testimoniar. Sin embargo, con el correr de los años, la relación entre palabra e imagen se fue modificando; las fotos adquirieron nuevos sentidos y la figura de Basterra como testigo fue asociándose de diversos modos a esas fotografías. ¿Cómo se articulan palabra e imagen en los distintos momentos testimoniales? ¿Qué sentidos adquieren esas fotos con el correr del tiempo? ¿Qué valor les da el testigo en sus diferentes declaraciones?

1. Para una explicación sobre el llamado “proceso de recuperación” en la ESMA, ver C.A.D.H.U., 1979, p.6.

Quisiera analizar el modo en que se vinculan estos elementos en la primera circulación pública de las fotos –en dos documentos de 1984 y 1985–, para luego comparar esto con el libro realizado 20 años después, en 2005, por Marcelo Brodsky, y con una muestra fotográfica curada en 2007.

El objetivo no es hacer un análisis exhaustivo de estos materiales, sino observar continuidades y rupturas en función de estudiar de qué modo el contexto de producción y los diferentes soportes en que circularon el testimonio y las fotos marcaron las maneras en que estas imágenes fueron vistas e interpretadas,

y consecuentemente condicionaron los modos en que estas fotos hicieron (o no) visible lo que ocurrió en la ESMA.

Lo que quiero proponer es que se necesitó de un trabajo memorial y visual específico para que estas fotos, 20 años después de ser publicadas por primera vez, pudieran empezar a considerarse como documentos visuales o imágenes “del horror”. De un modo más puntual, me interesaría reflexionar en torno a los planteos de Luis García y Ana Longoni (2013), que se preguntan por

qué “no se quiso ver” lo que esas fotos mostraban. Quisiera sostener que el hecho de “poder” o “no poder” ver debe articularse con modalidades del mirar, del mostrar y del recordar que no son fijas y cambian a lo largo del tiempo. Algunas de las condiciones y contextos en que se desarrollaron tales modalidades están descriptos en el presente texto.



BASTERRA, EL “TESTIGO FOTÓGRAFO”

Victor Melchor Basterra, un obrero gráfico sindicalista y militante de las FAP, fue secuestrado en agosto de 1979 en la provincia de Buenos Aires y llevado al Casino de Oficiales de la ESMA, donde fue torturado durante varios días y recluso en “Capucha”. Su mujer y su hija de dos meses, secuestradas el mismo día, fueron liberadas poco tiempo después. El cautiverio de Basterra se extendió durante cuatro años y fue uno de los más prolongados en ese CCD.

En enero de 1980, Basterra pasó a formar parte del llamado “proceso de recuperación” de la ESMA¹ y, por su experiencia en el trabajo gráfico, lo asigna-



ron al Sector Documentación. Junto con otros detenidos que también hacían trabajo esclavo, empezó a encargarse de fabricar documentos falsos para sus captores, sacando fotos y confeccionando cédulas de identidad, pasaportes o carnets de conducir falsos que el GT utilizaba en diversos delitos. Desde esa situación, en algunos momentos en que la vigilancia sobre él se atenuaba, pudo acceder a documentación “clasificada” con listados de desaparecidos, fichas de personas secuestradas, etc., y también a fotos que los marinos habían tomado de los detenidos, muchos de ellos ya asesinados.

Por distintas circunstancias que Bastera relata en sus testimonios, pudo quedarse con parte de esa documentación falsa, con muchas fotos de miembros de las fuerzas represivas que actuaban en la ESMA, con varias fotografías de detenidos-desaparecidos tomadas por el GT, y algunos documentos probatorios del sistema de eliminación de prisioneros.

Fue sacando todo eso de la ESMA, de a poco, escondido entre su ropa interior. Después de su liberación, presentó la documentación ante la CONADEP, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y la Justicia.

Las fotos obtenidas por Bastera se dividen en tres grandes grupos, según el análisis de Luis García y Ana Longoni (2013):

“a) Un centenar de fotos de los represores, la mayor parte de ellos hoy identificados, que tomó en algunos casos el mismo Bastera, u otros detenidos o bien los propios militares, con el objetivo de falsificar documentos (...).

“b) Un segundo grupo de fotos, mucho menos conocidas (...), fueron tomadas adrede por Bastera y otros dos secuestrados que también fueron asignados al laboratorio de fotografía, Daniel Merialdo (secuestrado en 1977) y Carlos Muñoz (secuestrado por segunda vez en la ESMA en 1978), y decidieron correr un enorme riesgo para documentar lo que allí pasaba y constituir futuras pruebas de la existencia del centro clandestino de detención (...).

“c) El tercer grupo lo constituyen las imágenes quizá más conocidas (...), una veintena de fotos de desaparecidos tomadas por los militares (en su mayoría de frente y perfil, igual que las fotos de cualquier archivo policial). En diciembre de 1983, cuando los militares destruían archivos preparando su retirada, Bastera aprovechó un descuido para revisar una bolsa de negativos que estaba por ser destruida. Se reconoció a sí mismo en una de esas fotos y manoteó un par de tiras de negativos, de gente fotografiada el mismo día o en la misma semana de agosto de 1979 en la que él mismo cayó detenido.” (García y Longoni, 2013)

A pesar de que fueron tomadas dentro del centro clandestino de detención y de haber tenido luego una importante circulación pública, estas fotos no siempre han sido vistas como “documentos del horror”, en el sentido de mostrar



Víctor Basterra.

las terribles condiciones de cautiverio en la ESMA, la tortura sistemática y el asesinato masivo de secuestrados. Al menos en las primeras exposiciones públicas, necesitaron de la palabra para “hacer ver” lo que había ocurrido en la ESMA. Las declaraciones de Víctor Basterra, por lo tanto, adquirieron un valor de “anclaje” para esas fotos (Barthes, 1982), y al mismo tiempo las imágenes potenciaron las palabras de Basterra en cada una de sus declaraciones.

CIRCULACIÓN PÚBLICA DE LAS “FOTOS SECRETAS”

En 1983, pocos días antes de la asunción de Alfonsín, Víctor Basterra salió de la ESMA en condición de “libertad vigilada”, por lo que recibió visitas y amenazas de integrantes del GT hasta agosto de 1984. A pesar de ello, se dedicó durante ese tiempo a armar un dossier –que luego presentó ante la CONADEP y el CELS– con las fotos que había sustraído de la ESMA, uniendo el retrato de cada represor a nombres y datos.

A principios de 1984, una de las tareas del CELS consistía en poner en discusión los modos en que se llevarían a cabo las investigaciones y los juicios por los crímenes cometidos en el marco del terrorismo de Estado. También dedicaba esfuerzos a publicar documentos que denunciaran y probaran el sistema de secuestros, tortura, asesinatos y desapariciones implementado por la dictadura militar.

En ese marco, el CELS publicó, de manera artesanal, varios boletines que luego fueron distribuidos por correo postal, y también en mano, a personas e instituciones vinculadas con su tarea.² Fue así como, en enero de 1984, con el título “El informe prohibido”, el CELS reeditó el informe de la Comisión Interamericana

2.- De mi entrevista con María Cristina Caiati, CELS, septiembre 2011.



FIGURA 1 invisible de la represión en la ESMA.

na de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA que había sido publicado en 1980 y casi no había tenido circulación pública en la Argentina a causa de la censura dictatorial. En agosto de ese año, produjo un documento llamado “El mito de la guerra sucia”, y en octubre publicó la declaración de Víctor Bastera, incluyendo por primera vez las fotografías de la ESMA.³ En todas estas publicaciones, el CELS continuó con la tarea –que ya realizaba durante la dictadura– de denunciar las violaciones, pero además se propuso “revelar” lo que había estado oculto: publicar un informe “prohibido”, desmentir el relato de la “guerra sucia”, mostrar la cara

El documento dedica 9 páginas al testimonio en primera persona de Bastera, otras 5 a los listados de personas desaparecidas “que vi o de las que supe” y de oficiales y suboficiales que “actuaban en la ESMA”, y finalmente las últimas 14 páginas a la reproducción de las fotografías y los documentos escabullidos de la ESMA.

El relato testimonial está organizado cronológicamente, es minucioso en fechas, acciones, mención de lugares y, sobre todo, de personas, tanto víctimas como victimarios. En la lógica de denuncia del CELS, el foco está puesto –al igual que en otros documentos de la época– en **detectar y nombrar** a las personas vistas por Bastera en la ESMA, para reconstruir el “destino final” de los desaparecidos⁴ e inculpar a los miembros de las fuerzas represivas. Con esa misma lógica, están contruidos los listados de nombres y la exposición de las fotos en el documento.

Quisiera marcar solamente tres elementos, en cuanto a la manera en que están expuestas estas fotografías:

1.- Las fotos del personal represivo de la ESMA se reproducen **antes y con más datos** que las de las víctimas: incluyen nombre, alias, lugares donde estuvo cada uno y tareas que cumplió, en qué fecha fueron vistos por Bastera, y en qué fecha fueron fotografiados. No aparece un organigrama, ni una descripción de la organización del GT, sino más bien un muestrario general que, en primer lugar, ofrece el dato contundente de la cantidad de personal dedicado al funcionamiento del CCD (aunque la exposición de las fotos no marca la diferencia de responsabilidades entre los implicados: la foto de un guardia o la de un chofer aparece junto a la del director de la ESMA o la de un torturador). En segundo lugar, las fotos identificatorias, unidas al nombre y a los datos brindados por Bastera, ge-

3.- “Testimonio sobre el Centro Clandestino de Detención de la Escuela de Mecánica de la Armada Argentina (ESMA)”, CELS, octubre 1984.

4.- La noción de “destino final” se utiliza reiteradamente en los debates del año 1984 y tiene diferentes significados: desde saber quiénes se llevaron a los secuestrados/as, qué les pasó, dónde estuvieron cautivos, hasta conocer el lugar donde hallar los restos de las personas desaparecidas asesinadas.

neran un efecto de “revelación” sobre lo clandestino. Pero una revelación que se produce de un modo paradójico: las caras de los verdugos se hacen visibles, pero sin un contexto espacial en el que se las pueda ubicar, sin el escenario visible de la ESMA (me referiré a esto más adelante). (FIGURA 1)

2.- Las fotos de los detenidos-desaparecidos están recortadas, con respecto a las originales. Este encuadre más reducido les quita algo de su efecto visual en cuanto a su capacidad de revelar los tormentos padecidos. Algunos detenidos que se ven en el documento del CELS en un plano cercano, que



FIGURA 2

solamente muestra sus caras de frente y perfil, aparecían –en las fotos originales– con las manos esposadas o con una mano atada a su espalda (FIGURA 2). La foto de una mujer mayor desaparecida, conmovedora por el nivel de desprotección que refleja su imagen de cuerpo entero, ante una pared blanca, con los cordones de los zapatos desatados, se reproduce en el documento del CELS sólo de medio cuerpo. Los epígrafes de las fotos de los detenidos-desaparecidos son más cortos y austeros que los que acompañan los retratos de los miembros del GT. Aquí también el rostro unido al nombre genera un efecto de “revelación” que intenta contrarrestar la acción represiva de borrar la identidad y la historia de cada desaparecido. Sin embargo, en algunas fotos, ese gesto revelador encuentra su límite al desconocer Bastera el nombre de la persona fotografiada. En esos casos, bajo la imagen se imprime la leyenda: “persona detenida-desaparecida fotografiada en la ESMA. Se desconoce su identidad y paradero”.⁵ La operación de identificación fracasada deja al descubierto todo el horror de la desaparición. Por lo tanto, estas fotos de los desaparecidos, así expuestas, muestran el núcleo duro del horror allí donde su articulación con la palabra fracasa, donde se frustra la posibilidad de nombrar y sustraer simbólicamente a cada individuo de la desaparición y del conjunto anónimo de “los desaparecidos”.

3.- En el documento del CELS se incluyen también las pocas fotos que Bastera pudo tomar, escabulléndose de su vigilancia, en las dependencias de la ESMA. Se publican, sobre todo, dos fotos con la leyenda “Interior de las oficinas de inteligencia de la ESMA”. En otros relatos, Bastera ha contado que tomó esas fotos una noche en que pudo conseguir la llave de esas oficinas y entrar sin ser visto por los miembros del GT. Por las condiciones en que esas fotos fueron tomadas, las oficinas están sin gente. Se ve un escritorio, papeles, biblioratos. Sabemos, por el testimonio, que eran vecinas a las salas de tortura del sótano del Casino de Oficiales. Es evidente, tal vez, que era un centro de planificación de la actividad represiva. Sin embargo, **la disociación entre las personas fotografiadas en lugares no reconocibles (ante una pared blanca) y los sitios fotografiados sin personas,**

5.- La fórmula utilizada tiene reminiscencias del vocabulario policial que atraviesa, de diferentes maneras, toda esa primera etapa testimonial de los sobrevivientes de los CCD en Argentina.



FIGURA 3

hace que el testimonio verbal sea clave para otorgar sentido a lo que se ve. Salvo por la imagen del estacionamiento del Casino de Oficiales que muestra un sitio reconocible y en acción, todas las fotos ofrecen una **topografía en suspenso**, que sólo podía completarse con el relato verbal.

Por lo tanto, es la articulación entre palabra e imagen lo que les permite a las fotos adquirir ese valor de “revelación”. Sin embargo, en esta publicación, ni el testimonio ni las imágenes están principalmente enfocados a describir el cautiverio. Su principal objetivo es denunciar a los represores y ofrecer materiales que sirvieran para encontrar a las personas desaparecidas.

Estas fotos circularon casi al mismo tiempo que otras imágenes, más masivas y contundentes desde lo visual: las del “show del horror”. En los primeros meses de 1984, la desaparición de personas irrumpió en la escena mediática a través de la figura de los “cadáveres NN”. En el marco del “destape” mediático que se desató en la prensa sin censura, las exhumaciones de tumbas anónimas, realizadas en el marco de las primeras investigaciones sobre el destino de los desaparecidos en más de 40 cementerios en todo el país, se mostraron permanentemente en los medios de comunicación. Estos hechos fueron presentados a través de una puesta en escena que algunos observadores de ese momento denominaron “show del horror”. Lo consideraban, tal como consignan Landi y González Bombal, un “fenómeno de ribetes desinformantes” basado en información “redundante, macabra e hiperrealista de los descubrimientos de fosas anónimas” que producía en el público “la saturación y el horror sostenido” (1995: 156). Las fotos publicadas para “ilustrar” esas noticias mostraban fosas abiertas, sectores de cementerios con tierra removida, policías y funcionarios trabajando alrededor de una tumba o manipulando huesos y bolsas de plástico en donde se guardaban restos humanos.⁶ El mismo tipo de imágenes se utilizó en los noticieros televisivos, cuyas cámaras se instalaron en los cementerios para mostrar “en directo” las exhumaciones.

Esas imágenes elocuentes del “horror” difieren mucho de las fotos publicadas por el CELS. Si, en aquel contexto, estas últimas podían tener algún impacto (como denuncia y objeto visual) no era tanto por su referente, por su tema, por lo que mostraban, sino por el hecho mismo de existir: por haber sido salvadas de la destrucción y haber podido salir del centro clandestino de detención. En el testimonio de Basterra publicado por el CELS la temática de las fotos aparece de ese modo: varios párrafos de su declaración se orientan a **demostrar que esas fotografías habían sido tomadas adentro de la ESMA**.

6.- Ver, por ejemplo, Somos, 30/12/84, 6/1/84; Gente, 5/1/84. Sobre el “show del horror” como operación mediática ver Feld, 2010.

“A los detenidos de la ESMA nos sacaban fotos. Esto se comprueba no sólo por el caso mío sino porque, trabajando ya en el sector de documentación, una vez destruyeron una gran cantidad de negativos de personas que presumo eran prisioneros de la marina. De esa cantidad de negativos, alcancé a quedarme con algunos, cuyas copias se adjuntan a esta presentación” (CELS, 1984: 6).

LAS FOTOS EN EL DIARIO DEL JUICIO

Aunque las sesiones del juicio a los ex comandantes (1985) fueron televisadas sin sonido y en una selección de tres minutos por día (Feld, 2002), la cobertura de la prensa fue amplia y los testimonios pudieron leerse casi íntegros en *El diario del Juicio*.⁷ El segundo momento de circulación pública de las imágenes sacadas de la ESMA por Bastera, se produce, por lo tanto, durante el juicio y a través de esta publicación. En su número 10, del 30 de julio de 1985, *El diario del Juicio* dedica su tapa y un dossier interior de 4 páginas a “Las fotos de la ESMA”. (FIGURA 3)

Esta es la primera vez que Bastera aparece descripto como un testigo singular, por el hecho de haber ofrecido fotografías al Tribunal. Dice la tapa del Dossier:

“El testimonio de Víctor Melchor Bastera fue uno de los más contundentes para la Fiscalía. Es que no sólo prestó declaración, sino que aportó una valiosa prueba documental, entre ellas las fotos que publicamos en exclusiva, que él mismo tomó durante su cautiverio en la ESMA, cuyos negativos pudo escabullir entre sus ropas” (El Diario del Juicio, número 10, 30 julio 1985).

Esta caracterización de Bastera le asigna, sin embargo, un rol que no tuvo en todos los casos: el de tomar “él mismo” las fotos que presentó. Como ya se dijo, una buena cantidad de fotos de represores fueron tomadas por él, pero las que mostraban a los detenidos-desaparecidos habían sido tomadas por el GT. Todos estos detalles se dan en la declaración de Bastera ante el Tribunal.

En su largo testimonio ante los jueces,⁸ Bastera habla de los padecimientos sufridos, de la tortura, de las condiciones de cautiverio y en un momento menciona las fotos y el modo en que fueron escabullidas de la ESMA. Las preguntas de los jueces y, por lo tanto, sus respuestas se orientan sobre todo al pedido de datos sobre las personas o lugares fotografiados. Por ejemplo:

“Las tres fotos color que hay en esta hoja fueron sacadas por mí en las instalaciones, una noche, en el sector 4, aquí hay una puerta, en la primera foto, donde está la Huevera, ahí era la Huevera, y el resto es un pasillo y una escalera que conducía al exterior” (DJ n° 23, dossier con testimonios, p. 440)

7.- *El diario del Juicio* fue una publicación semanal de Editorial Perfil que circuló entre el 27 de mayo de 1985 y el 28 de enero de 1986. Tuvo una amplia circulación (se vendían en promedio 70.900 ejemplares por semana) y un importante reconocimiento.

8.- El testimonio de Bastera fue el más largo del juicio. Duró 5 horas y 40 minutos (Ciancaglini y Granovsky, 1995). Se publicó en versión completa en *El diario del Juicio* número 23, del 29 de octubre de 1985.

En este punto, Basterra intenta reponer, mediante su relato, los datos de la topografía de la ESMA que, como hemos señalado, no eran evidentes en la imagen.

Cuando el Tribunal le pide a Basterra que “identifique” a los detenidos-desaparecidos que se ven en las fotos, las respuestas son cortas y se limitan a dar datos básicos: nombre o alias (según la información de que dispone el testigo) y si, las conoce, circunstancias en que fueron tomadas las fotografías. En cambio, las respuestas sobre las fotos de los integrantes del GT son más largas y detalladas. Además, en muchos casos, incluyen –porque han sido fotos tomadas por el propio Basterra– datos sobre los motivos por los que se sacó cada una.

En el número 10 de *El diario del Juicio*, la reproducción de las fotos, se hace con otro tono, otro orden y otro apoyo verbal. Las fotos y los textos dedicados a los detenidos-desaparecidos cobran una importancia mayor que los del personal represivo de la ESMA. La publicación retoma el testimonio y lo reedita, sin repetir la primera persona de Basterra. Allí donde el testimonio judicial daba datos sobre cada desaparecido sin más detalle que el nombre, el Diario propone un micro-relato que agrega otra información dada por Basterra o bien averiguada por los periodistas.

Por ejemplo, en una parte del testimonio, cuando se le da una foja con varias fotografías, Basterra explica:

“Dr. López: La foja número 5 contiene 4 fotografías.

Basterra: Corresponden a Graciela ALBERTI, esto es un negativo que yo saqué posteriormente, también... en la misma época, esto es en el '80, y éste es LEPISCOPO, Pablo LEPISCOPO.” (DJ n° 23, dossier con testimonios, p. 440)

En el dossier con fotos que publica El diario del Juicio, junto a la foto de Alberti, dice:

“Uno de los tantos detenidos-desaparecidos que fuera visto en la ESMA por Víctor Melchor Basterra. La fotografía que corresponde a Graciela Alberti fue sacada del centro de detención por el testigo vital para la Fiscalía por la cantidad y calidad de documentación que aportó durante la audiencia efectuada el lunes 22 de julio” (DJ n° 10, dossier “Fotos de la ESMA”, 30/7/85).

Junto a la foto de Lepíscopo, se lee:

“Pablo Lepíscopo, mencionado en casi todos los testimonios de quienes pasaron por la ESMA. En el momento de posar, Lepíscopo, quien permanece en situación de desaparecido, tenía, al igual que Basterra, la mano izquierda sujeta con una esposa al cinturón, lo cual parecía ser habitual en ese centro de detención” (DJ n° 10, dossier “Fotos de la ESMA”, 30/7/85).



FIGURA 4



FIGURA 5

Junto a las diferentes fotografías publicadas, *El diario del Juicio* va agregando datos sobre la persona desaparecida, sobre las fotos mismas, sobre el testigo Bastera y, como en el caso de la foto mencionada de Lepiscopo, sobre la situación de cautiverio. Las mismas fotos que habían sido recortadas en el documento del CELS mostrando sólo los rostros, se ven aquí exponiendo a un secuestrado con las manos esposadas y a otros dos (Lepiscopo y el mismo Bastera) con una mano atada a la espalda. (FIGURA 4)

Además de que, en este dossier, las fotos de los secuestrados ocupan más lugar, están acompañadas por textos más largos y se publican en páginas anteriores a las fotos de los miembros del GT, la selección que hace *El diario del Juicio* de este último conjunto es distinta a la que había hecho el CELS. Aquí no hay un muestrario general de los responsables, sino que se publican sólo las fotos de represores con mayor jerarquía o muy conocidos: Chamorro, Acosta, Astiz, entre otros. (FIGURA 5)

Si se compara la declaración ante el Tribunal (y el uso de las fotos en esa declaración) con la publicación de las fotografías en *El diario del Juicio*, se observa entonces un desfase entre el uso jurídico y el uso periodístico de las imágenes. Este desfase, que no necesita mayores explicaciones, produce una serie de desplazamientos en el aspecto que estamos analizando (la articulación entre palabras e imágenes): en el uso periodístico cobran mayor importancia las víctimas que los victimarios; las imágenes de los secuestrados se rodean de un relato contextual, informativo y valorativo; y empiezan a mostrarse algunas señales de los tormentos padecidos por las víctimas. Al mismo tiempo, el protagonismo de Bastera como “testigo fotógrafo” es realzado por *El diario del Juicio* a través de un relato heroico. Todo esto en un contexto en el que, justamente, esa “heroicidad” estaba puesta en cuestión por muchos otros discursos.

ENTRE EL HORROR Y LA RUTINA: EL TEXTO DE BORGES SOBRE BASTERRA

9.- Testimonio de V. Bastera en el Archivo Oral de Memoria Abierta.

Consultado el 12 de septiembre de 2012.

10.- Según relata María Cristina Caiati, Bastera llegó al CELS a través de Augusto Conte, de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH).

11.- Sobre la complejidad de la situación de “simulación de complicidad” para los miembros del “Staff” de la ESMA, ver Longoni, 2007: 99 y Actis M. y otros, 2001.

¿Cómo escuchar el testimonio de un sobreviviente en 1984 o 1985? El mismo Bastera relata⁹ que, cuando empezó a querer mostrar las fotos y dar su testimonio, muchas organizaciones de derechos humanos tenían sospechas acerca de su rol en la ESMA y de los motivos de su supervivencia. Como hemos dicho, primero testimonió ante la CONADEP y también encontró en el CELS¹⁰ un ámbito propicio para su declaración. En ese contexto, se entiende por qué el documento publicado por el CELS presenta, precediendo al relato sobre los hechos, una introducción en primera persona de Bastera con un fuerte tono político, en el que subraya los tormentos padecidos por él en la ESMA y también postulando su caso como uno más de “los treinta mil” (CELS, 1984: 3).

En este documento, Bastera comienza a constituirse como testigo, autopresentándose como tal y efectuando un pasaje, que no se dio de igual modo para todas las personas que sobrevivieron a los CCD, entre la situación de sobreviviente y su constitución como testigo.

En el número 10 de *El diario del Juicio*, acompañando las fotos, se publica una entrevista a Bastera que también tiene un tono de justificación y descargo. El periodista comienza mencionando las acusaciones de los abogados defensores de los comandantes, que intentaron mostrar que “Bastera había colaborado voluntariamente y por eso gozó en la ESMA, a partir de enero de 1980, de un trato preferencial en la sección Documentación del grupo de tareas” (DJ 10, p. 3). Luego, el periodista le pregunta a Bastera si su testimonio “es un mea culpa consciente por la detención de sus compañeros” [las personas que desaparecieron por datos que él dio, bajo tortura, al GT] (DJ 10, p. 3). Bastera responde:

“mi testimonio no pasa por la culpa. Yo cuando estaba en capucha pensé siempre que esto, en cinco años, se iba a revertir, entonces pasa por el compromiso y por eso desde al año ‘80 empecé a guardar material y, además, en cinco años yo iba a estar militando de nuevo” (DJ 10, p. 3).

En este diálogo, pueden verse las contradicciones y tensiones del “devenir testigo”, o sea del paso que lleva de ser sobreviviente a constituirse como garante de la veracidad de lo visto y oído en una situación dada (Dulong, 1998): las dificultades para explicar la razón de la propia supervivencia, para mostrar que “el juego de aproximación al captor” que implicaba cumplir tareas en el CCD no era más que una simulación¹¹ y para convencer a quienes lo escuchaban de la veracidad de lo dicho.

El “devenir testigo” del propio Bastera parece inscripto en los gestos realizados en el momento mismo de su cautiverio, a riesgo de su propia vida: fotografiar los lugares, esconder material secreto, tomar una foto extra de cada represor para guardarla en la ESMA a la espera de poder salir, memorizar datos sobre el GT



Jorge Luis Borges.

para poder construir un dossier con la información recabada, etcétera. Esa tarea de “devenir testigo” es presentada, además, como una continuación de su compromiso militante iniciado antes de su detención. Es decir, que entre la militancia y el testimonio, Basterra (como muchos otros sobrevivientes) tiende un puente en el que reivindica aquella experiencia previa que fue brutalmente interrumpida por la desaparición y el cautiverio.

Su declaración en el juicio fue escuchada por el escritor Jorge Luis Borges, quien escribió al respecto una crónica, que no menciona el nombre de Basterra, aunque lleva por título el día en que dio testimonio: “Lunes, 22 de julio de 1985”. Reproducimos el inicio del texto.

“He asistido, por primera y última vez, a un juicio oral. Un juicio oral a un hombre que había sufrido unos cuatro años de prisión, de azotes, de vejámenes y de cotidiana tortura. Yo esperaba oír quejas, denuestos y la indignación de la carne humana interminablemente sometida a ese milagro atroz que es el dolor físico. Ocurrió algo distinto. Ocurrió algo peor. El réprobo había entrado enteramente en la rutina de su infierno. Hablaba con simplicidad, casi con indiferencia, de la picana eléctrica, de la represión, de la logística, de los turnos, del calabozo, de las esposas y de los grillos. También de la capucha. No había odio en su voz. Bajo el suplicio, había delatado a sus camaradas; éstos lo acompañarían después y le dirían que no se hiciera mala sangre, porque al cabo de unas ‘sesiones’ cualquier hombre declara cualquier cosa. Ante el fiscal y ante nosotros, enumeraba con valentía y con precisión los castigos corporales que fueron su pan nuestro de cada día. Doscientas personas lo oíamos, pero sentí que estaba en la cárcel. Lo más terrible de una cárcel es que quienes entraron en ella no pueden salir nunca. De éste o del otro lado de los barrotes siguen estando presos. **El encarcelado y el carcelero acaban por ser uno.**”¹²

12.- El texto fue escrito para la agencia española EFE y fue publicado en varios diarios argentinos en ese mismo momento. Ha sido reproducido en Ciancaglini y Granovsky, 1995. El enfatizado es nuestro.

Quisiera retener dos ideas de este texto de Borges, para explicitar las dificultades de la escucha al testimonio de Bastera en 1985:

- La confusión entre el testigo y el acusado: la idea de que el juicio oral era “a” ese hombre que declaraba y no a los nueve comandantes inculcados. “El encarcelado y el carcelero acaban por ser uno”, dice Borges para explicar metafóricamente la complejidad de “entrar en la rutina” del cautiverio y la difícil frontera que, según él, se traza entre uno y otro en este caso. Sin embargo, esa identificación aparece, en el principio de su texto, sin ninguna metáfora, sino como un deslizamiento total y acabado.

- El medio tono del testimonio de Bastera es escuchado por Borges como otro elemento que abona esa identificación: su manera de hablar “sin odio”, casi “con indiferencia” acerca de los tormentos y vejámenes sufridos. El hecho de “haber entrado en la rutina” del CCD convertiría a Bastera también en parte del sistema, de su cárcel. Más allá de la interpretación de Borges, que no analizaremos –este texto es tributario de todo un sistema de representaciones borgeano que excede los alcances de nuestro trabajo–, el texto permite pensar lo controvertido del lugar del testigo en ese momento y la tensión que podía haber entre el medio tono de la declaración y las impresionantes revelaciones que Bastera estaba haciendo. Explicaría, por lo tanto, la dificultad, para algunos que escuchaban ese testimonio en 1985, de entender la excepcionalidad de la documentación mostrada por Bastera en el juicio, pero también la necesidad de *El diario del Juicio* de subrayar el carácter “heroico” de los sobrevivientes.

DEL PRONTUARIO POLICIAL AL ENSAYO FOTOGRÁFICO

En 2005, el fotógrafo Marcelo Brodsky, hermano de uno de los desaparecidos en la ESMA cuya fotografía había sido conseguida por Bastera, publica una compilación de textos e imágenes con el tema “el debate sobre la ESMA” (Brodsky, 2005). Para ese entonces, el predio de la ESMA había sido recuperado para construir allí un sitio de memoria. El libro de Brodsky reproduce textos incluidos en la polémica sobre qué hacer en ese espacio, pero se abre con una portada singular: 10 páginas negras y, a continuación, 10 fotos de desaparecidos que integraban el conjunto de los negativos sustraídos por Bastera de la ESMA. Las fotos de los represores se excluyen completamente.

Mediante esta selección y esta manera de mostrarlas, se operan una serie de desplazamientos que son, por supuesto, tributarios de ese nuevo momento memorial, pero también de un nuevo rol asignado al testigo Bastera y a las “pruebas” fotográficas.

- El primer desplazamiento es que las fotos pasan de tener un carácter policial a tener un carácter “artístico”. Se publica una foto por página, con una alta calidad de reproducción y el marco en negro (FIGURA 6). Se advierten las sombras

y los matices de cada foto. Todos los retratados/as están de frente, de cuerpo entero o medio cuerpo. Se excluye el perfil (típico del prontuario policial)¹³ y la repetición de fotos de una misma persona. Esta suerte de “estetización” permite, como veremos, una mirada más detenida hacia cada una de estas personas retratadas en cautiverio y, por lo tanto, permite advertir los “signos del horror” de una manera distinta a la que se había visto antes (volveré sobre esto más adelante).

- Un segundo desplazamiento es que las fotos no son acompañadas por el testimonio en primera persona de Bastera. De los más de 30 artículos y fragmentos de textos, ninguno está firmado por el propio Bastera. Sin embargo, hay dos textos¹⁴ en las páginas iniciales que relatan la manera en que él sustrajo las fotos de la ESMA, subrayando su valentía y la importancia de esas fotos (pero no la importancia del larguísimo y pormenorizado testimonio que ofreció a la Justicia). También aparece en el libro una fotografía de Bastera en la actualidad, recorriendo el Casino de Oficiales. El testigo parece haberse despegado de su testimonio y es presentado como “ícono” del pasado, más que como su narrador. Su rol empieza a parecerse a lo que R. Dulong llama, refiriéndose a los sobrevivientes de los campos de concentración nazis, un “uso conmemorativo” del testigo: es su presencia misma la que evoca el drama, su persona se convierte en “recuerdo insistente de aquello de lo que hay que hacer memoria, ellos mismos son la huella de eso” (Dulong, 1998: 46).

- Un tercer desplazamiento consiste en que dos fotografías de las tomadas por Bastera en las instalaciones de la ESMA se reproducen dentro del libro, integradas a una serie de fotos del lugar tomadas después. Se intenta mostrar el aspecto que el lugar tenía en aquel momento y compararlo con el de la actualidad (Brodsky, 2005: 96-97). Pero las fotos aquí tampoco se presentan recordando el gesto de Bastera de burlar su vigilancia para tomarlas. O sea, no se subrayan las excepcionales condiciones de enunciación de esas fotografías dentro la serie construida por el libro con imágenes actuales de la ESMA¹⁵. Por otra parte, el nombre de Bastera aparece, como el de cualquier fotógrafo, siguiendo la convención de ponerlo a un costado. No ya un “testigo fotógrafo” sino un fotógrafo, cuyo lugar de autoría –y no de narrador de su propia experiencia– se subraya.



FIGURA 6

13.- La única foto que aparece de perfil es la del propio Bastera, en un tamaño reducido y en una página aparte, junto a un texto de Brodsky sobre la historia de su testimonio.

14.- Uno de M. Brodsky (p. 31) y otro de C. Martinyuk (p. 29). El de Brodsky cita frases textuales dichas por Bastera.

15.- Estas condiciones de enunciación son lúcidamente analizadas por García y Longoni (2013), siguiendo los planteos de Geroges Didi-Huberman (2003) respecto de las cuatro fotografías tomadas en los crematorios de Auschwitz-Birkenau y “arrancadas al infierno”.



- Finalmente, las fotos de los detenidos-desaparecidos empiezan a constituir otro tipo de prueba. Veinte años después del juicio, cuando ya se ha comprobado la existencia de un sistema desaparecedor y establecido sus detalles, cuando se sabe cuál fue el rol de la ESMA y se tiene una idea de quiénes desaparecieron allí, esas fotos empiezan a mirarse ya no como pruebas de la existencia de desaparecidos o como restos/rastros del cautiverio sino como “documentos del horror”, como muestras visuales de los tormentos sufridos. En la nueva presentación cobran importancia las señales más sutiles: los signos de torturas (en el rostro abotargado de Graciela Alberti), la expresión de la mirada de los detenidos, los desaliños de la ropa (los cordones desatados de Ida Adad o la camiseta de Fernando Brodsky), las manos esposadas de un detenido, el despojamiento del sitio en donde fueron fotografiados. Un halo de desprotección y sordidez emana de estos retratos. La lectura posibilitada por esta presentación y este contexto memorial resulta, de algún modo, novedosa. Muchos piensan que también la exhibición pública de las fotos es nueva. Por ejemplo, el diario *Los Andes*, de Mendoza, reseña la publicación del libro de Brodsky, diciendo que esas fotos circularán públicamente “por primera vez” (*Los Andes*, 24/11/2005). La lectura que se hace en aquel momento de estas fotos subraya su rol de “testimonio del horror” y de “prueba de lo que sucedía en la ESMA” (*Los Andes*, 24/11/2005). Aunque el contexto visual no ha cambiado y los retratados siguen enmarcados por una pared blanca, las fotos parecen mostrar los signos de “lo que era estar ahí”. A partir de ese momento, además, las fotos sacadas de la ESMA por Basterra, y el conjunto particular de fotos de detenidos-desaparecidos, empiezan a cobrar cierta autonomía respecto del testimonio y de las demás fotografías y documentos salvados de la destrucción por él.

TESTIGO DE LA IMAGEN

Más recientemente, una muestra denominada “Rostros, fotos sacadas de la ESMA” exhibe 80 de las fotografías sustraídas por Bastera, con imágenes de detenidos-desaparecidos y represores de la ESMA. La muestra fue curada en 2007 por iniciativa del Museo de Arte y Memoria de la Plata y luego reproducida por el Instituto Espacio para la Memoria (IEM). Desde entonces, fue llevada a diversos puntos del país,¹⁶ en el marco de conmemoraciones, actividades memoriales e iniciativas culturales vinculadas a la historia reciente. En muchos casos, Bastera ha viajado al lugar acompañando las fotos, refiriendo algunos tramos de su relato, y dando charlas y reportajes como marco de dichas actividades. Sin embargo, aun cuando el mismo Bastera se encarga de explicar claramente el origen de esas fotos, en muchas de las notas periodísticas que reseñan esta muestra se dice que fueron tomadas por él:

“Bastera tomó una serie de fotos de detenidos-desaparecidos y represores durante su cautiverio en la Esma, y posteriormente logró sacarlas en forma oculta de ese centro de detención, para esconderlas primero y finalmente darlas a conocer una vez finalizada la dictadura militar.”¹⁷

Este es el último desplazamiento que quisiera señalar en la relación entre imagen y palabra en esta última etapa: las imágenes parecen hablar por sí mismas. Un nuevo trabajo de estetización se ha producido, al virar al sepia las fotos de los detenidos-desaparecidos,¹⁸ disipando de esta manera las reminiscencias de la foto policial y dándoles el aspecto de un viejo álbum de familia. Los retratos se han agrandado y ocupan los muros de museos y centros culturales. Las palabras del testigo dan apenas el contexto de producción y relatan sumariamente su experiencia de cautiverio y algunos de los tormentos padecidos en él. El relato pormenorizado de lo que sucedió en la ESMA –realizado por muchos testigos a lo largo de 30 años– se da por sentado en este contexto y no pareciera necesario volver a contarlo. Finalmente, la figura de Bastera es la del “fotógrafo” sobreviviente, para muchos aparece como “autor” de la muestra y de las fotos exhibidas. Testigo por la imagen y también testigo de la imagen, la figura de Bastera ha quedado identificada a las fotos de la ESMA.¹⁹ Si en el documento publicado por el CELS, en 1984, las fotos se habían publicado en un anexo, ahora han pasado a ocupar el lugar central, generando la sensación de que todo el testimonio no es más que un “pie de foto” para comprender estos “documentos visuales del horror”.²⁰

PARA CONCLUIR

¿Qué pasa cuando el relato sobre lo vivido por un testigo ya se conoce? ¿Qué pasa cuando un testimonio ha circulado públicamente durante 20 años? ¿Qué nuevos valores puede adquirir? ¿Qué puede seguir contando? Los cambios que hemos detectado en la presentación y circulación de estas fotos, en su articulación con el testimonio verbal, y en la manera en que estos elementos se ligan a la

16.- En rápido rastreo en la web permite observar que se exhibió en las provincias de Buenos Aires, Chaco, Chubut, La Rioja y Santa Fe.

17.- “Inauguran hoy la muestra de fotografías ‘Rostros’”, Notife, Diario digital de Santa Fe, 8/10/ 2009. <http://www.notife.com/noticia/articulo/982611.html>, consultado en septiembre 2011. Enfatizado mio.

18.- Agradezco esta información a Florencia Laralde Armas.

19.- Debo aclarar que estas observaciones se refieren exclusivamente a los materiales aquí analizados, que son los de mayor circulación pública en relación con el testimonio de Bastera. En otros lugares, especialmente en el Archivo Oral de Memoria Abierta y en sus declaraciones en la Megacausa ESMA, el testimonio de Bastera es más amplio y no se centra solamente en las fotos.

20.- Una discusión más extensa podría abrirse en torno a las posibilidades y condiciones de la fotografía para constituirse en “documento el horror”.

21.- Con la reapertura de las causas por crímenes de lesa humanidad en el año 2005, se reinició el juicio por los crímenes de la ESMA. Una primera etapa de este proceso culminó en octubre de 2011, con la sentencia a prisión perpetua para 12 represores.

22.- Esta “segunda vida” de las fotos consistente en rescatarlas de los archivos a partir del trabajo de Brodsky, es analizada por Vikki Bell (2010), quien se centra en la foto de Fernando Brodsky y en su recorrido. Debe subrayarse el correlato entre la “segunda muerte” de los detenidos-desaparecidos propia del asesinato en el CCD (si se analiza en términos de Agamben) y esta posible “segunda vida” de los documentos rescatados de allí.

23.- “Estas fotos dan testimonio de lo imposible de ser testimoniado: el entredos-muertes, ese estado espectral entre una primera muerte humana y una segunda muerte biológica” (García, 2007: 5).

figura del testigo, son tributarios de etapas memoriales diferentes. En los 20 años que separan a las primeras presentaciones de las últimas, se han modificado los saberes e informaciones sobre la desaparición y el tipo de público que los recibe, las nuevas generaciones empiezan a conocer la historia, han cambiado las condiciones para juzgar a los responsables,²¹ y se ha abierto al público el Casino de Oficiales de la ESMA, ahora devenido en sitio de memoria. Esto último ha permitido completar, para aquellos que lo visitan, la “topografía en suspenso” que enmarcaba los rostros de los desaparecidos en las imágenes sustraídas por Basterra.

Las fotos que en 1984-85 eran presentadas como revelación de lo ocurrido y prueba de la existencia de un CCD en la ESMA, ahora pueden ser leídas como “documentos del horror”. Los retratos que sirvieron para develar la identidad de los responsables y dar indicios del “destino final” de algunos desaparecidos, ahora se postulan como “pruebas visuales” de lo que era “estar allí”.

El testimonio que, en el primer momento, sirvió fundamentalmente para explicar el modo en que se llevó a cabo la represión en la ESMA, describir el rol de los diferentes miembros del GT, y dar noticias sobre las víctimas, pasó a centrarse en la obtención de las fotos y cómo pudieron sacarse del CCD.

Y la figura de Basterra, que en 1984-85 era presentada como tensionada por las contradicciones propias del “devenir testigo” (entre el heroísmo y la sospecha), pasó a presentarse, 20 años después, con un rol de autoría sobre el material aportado que lo coloca, esta vez, en un lugar heroico, pero más como fotógrafo que como testigo.

La principal sorpresa, tal vez, de este tránsito de 20 años no es tanto el agotamiento del testimonio, la sensación de que se puede leer una y otra vez el mismo relato, y el hecho de que las interpretaciones van cambiando según el momento memorial y según las expectativas que la sociedad tiene sobre el testigo y sus declaraciones. Lo que asombra es que las fotos parecen seguir revelando cosas. Como si al poder observarlas, una y otra vez en sus mínimos detalles, pudiera visualizarse una nueva imagen, una suerte de “segunda vida”²² de la foto que iluminara el horror y el misterio de esas personas fotografiadas “entre dos muertes”,²³ todavía vivas pero ya desaparecidas, en el interior del centro clandestino de detención. ■

REFERENCIAS

- Actis M. et al, 2001, *Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- Barthes R., 1982, “Rhétorique de l’image”, *L’obvie et l’obtus. Essais critiques III*, Paris, Seuil.
- Bell, V. 2010. “On Fernando’s Photograph. The Biopolitics of Aparición in Contemporary Argentina”, en *Theory, Culture & Society*, Vol. 27(1): 1-21. SAGE, Los Angeles, London, New Delhi y Singapore.
- Brodsky M., 2005, *Memoria en construcción: el debate sobre la ESMA*, Buenos Aires, La Marca Editora.



CADHU, 1979, Testimonios de los sobrevivientes del genocidio en la Argentina, s/l.

CELS, 1984, Testimonio sobre el Centro clandestino de detención de la Escuela de Mecánica de la Armada Argentina (ESMA), Buenos Aires, Centro de Estudios Legales y Sociales.

Ciancaglini S. y Granovsky M., 1995, Nada más que la verdad. El juicio a las juntas, Buenos Aires, Planeta.

CONADEP, 1984, Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, Buenos Aires, EUDEBA.

Didi-Huberman, G., 2003, Images malgré tout, Paris, Les Éditions de Minuit.

Dulong, R., 1998, Le témoin oculaire: les conditions sociales de l'attestation personnelle, Paris, EHESS.

Feld C., 2002, Del estrado a la pantalla : las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina, Madrid, Siglo Veintiuno Editores.

Feld C., 2010, "La representación de los desaparecidos en la prensa de la transición: el 'show del horror'", en Los desaparecidos en la Argentina: Memorias, representaciones e ideas (1983-2008), Emilio Crenzel (ed.), Buenos Aires, Biblos.

García L. y Longoni A., 2013, "Imágenes invisibles. Acerca de las fotos de desaparecidos", en Blejmar J., Fortuny N., García L. (dirs.), Instantáneas de la memoria. Fotografía y dictadura en Argentina y América Latina, Buenos Aires, Librería (en prensa).

García L., 2011, Políticas de la memoria y de la imagen. Ensayos sobre una actualidad político-cultural, Santiago de Chile, THEA.

Landi O. y González Bombal I., 1995, "Los derechos en la cultura política", en VVAA, Juicios, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina, Buenos Aires, Nueva Visión.

Longoni A., 2007, Traiciones, Buenos Aires, Norma.

Pollak, M. y Heinich, N., 1986, "Le témoignage", Actes de la recherche en sciences sociales, n° 62-63, junio.

NUEVOS DOCUMENTOS SOBRE LA REPRESIÓN ESTATAL EN LA ARGENTINA: DECRETO SECRETO DEL PLAN CONINTES (1958)

Poco estudiado en relación con su importancia histórica, el Plan de Conmoción Interior del Estado (CONINTES) tuvo un efecto devastador sobre las acciones de resistencia del peronismo proscripto. Habilitó, además, un modo de acción estatal y de injerencia militar en conflictos internos. Su condición de “secreto” permitió que no se conociera su normativa durante cincuenta y cinco años.

ESTEBAN PONTORIERO* - MARINA FRANCO**

(*Historiador, UNTREF/IDAES-UNSAM/CONICET. **IDAES-UNSAM/CONICET)

El 5 de marzo de este año (1958) se publicó en el Boletín Oficial el decreto secreto N° 9.880, piedra angular del Plan de Conmoción Interior del Estado, mejor conocido como Plan CONINTES. Esta norma fue aprobada bajo la presidencia de Arturo Frondizi (1958-1962) el 14 de noviembre de 1958 y se ejecutó desde el 13 de marzo de 1960 hasta el 1 de agosto de 1961. Esta normativa conservó su carácter secreto a lo largo de los siguientes cincuenta y cinco años y sólo nos era conocida por una referencia mínima en el decreto de 1960 que ordenaba su ejecución. De esta forma, su salida a la luz pública y la posibilidad de compartirlo en esta sección se enmarcan en la aprobación del decreto N° 2.103 de 2012 que estableció el levantamiento de la condición de “secreto” de los decretos sancionados por el Poder Ejecutivo.

La historia de la elaboración del Plan CONINTES y de los motivos que llevaron a su aplicación son inseparables del contexto histórico de los años de Frondizi. Este período se caracterizó por la existencia de un estado de conflictividad político-social creciente en el marco de una importante recesión económica. Los puntos críticos de tensión pasaban, en primer lugar, por el mantenimiento de la proscripción del peronismo y, en segundo lugar, por el rechazo de las políticas económicas implementadas por la administración nacional en el marco del

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 5
de marzo de 2013

Año CXXI
Número 32.593

Precio \$ 3,00



Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados oficiales que se circulan dentro de todo el territorio nacional.

Primera
Legisla

Martes 5 de marzo de 2013

Decreto S 9880/1958

Bs. As., 14/11/1958

VISTO el estado de sitio que rige en todo el país, las graves perturbaciones advertidas en distintos aspectos de la vida nacional, y

CONSIDERANDO:

Que la intensa agitación que perturba esenciales actividades de la vida de la República constituye un evidente peligro para las instituciones y el orden público;

Que es un expreso deber constitucional del Poder Ejecutivo Nacional mantener con energía y decisión el orden nacional y la paz interior;

Que el grave estado de necesidad que ha motivado la declaración del estado de sitio hace necesario que las Fuerzas Armadas de la Nación ejecuten los planes previstos en los Artículos 13, inciso 7; 25, inciso 9; 26, incisos 9 y 27, inciso 9 de la Ley Orgánica de los Ministerios N° 14.439; que en el cumplimiento de su misión, las Fuerzas Armadas deben proceder con toda rapidez y absoluta energía a asegurar el pronto restablecimiento del orden público;

EL PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
EN ACUERDO GENERAL DE MINISTROS
DECRETA:

Artículo 1° — Declárase, a partir de las 12 horas del día 14 la vigencia del Plan de Conmoción Interior del Estado (Plan "Conintes"), en todo el territorio del país.

Art. 2° — Desde ese mismo momento quedan subordinadas a las autoridades militares las respectivas policías provinciales.

Art. 3° — Por el Ministerio de Defensa Nacional y Secretarías de Guerra, Marina y Aeronáutica se adoptarán las medidas necesarias para poner en ejecución de inmediato, el Plan de Conmoción Interior del Estado (Plan "Conintes").

Art. 4° — El Ejército, la Armada Nacional y la Aeronáutica Militar actuarán con toda rapidez y máxima energía en el cumplimiento de las misiones que les sean asignadas.

Art. 5° — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto, se afectarán a conformidad con lo establecido en el Artículo 17, inciso a) de la Ley de Contabilidad (Ley N° 23.354/53), debiendo...

Primera Sección

El material necesario para modernizar su armamento, hasta el importe citado en el considerando anterior;

Que la autorización previa solicitada se ha encuadrado en el Artículo 56, inciso 3°, apartados c) y h), de la precitada Ley de Contabilidad,

EL PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1° — Autorizar a la Secretaría de Guerra (Dirección General del Material del Ejército) a contratar directamente con la firma FABRIQUE NATIONALE D'ARMES DE GUERRE S.A. (F.N.G.) de HERSTAL, LIEJA, BELGICA, la adquisición del material secreto de guerra que se menciona a continuación:

- Ciento ochenta (180) tubos para cn. s/r: C. 7,5

- Setenta (70) tubos para cn. s/r: C. 10,5

- Materia Prima para fabricar...

BOLETIN OFICIAL

- Repuestos para F.A.P.

Art. 2° — Autorizar a la Secretaría de Guerra (Dirección del Ejército) para contratar hasta la suma de DIEZ MIL CIENTO DOSCIENTOS CINCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (US\$ 10.125.550) a la obtención de un "punto de control" que aquélla está gestionando en la República Argentina.

Art. 3° — El presente decreto es de cumplimiento inmediato en los Departamentos del Interior, Nacional y de Economía y Finanzas, y en las Secretarías de Estado...

desarrollismo. De esta manera, a partir de la segunda mitad de 1958, luego de la "tregua" inicial concedida al gobierno nacional y completamente quebrado el acuerdo electoral con el peronismo, el movimiento obrero sindicalizado retomó su actitud combativa fundamentalmente a través de la realización de huelgas activas. Paralelamente, un movimiento clandestino de "resistencia", de origen peronista, retomaba las acciones de violencia política iniciadas en 1955 que se habían interrumpido momentáneamente en los primeros meses de 1958. Así, en noviembre de ese año, la conflictividad con el sindicalismo peronista y la necesidad de aprobar una serie de medidas económicas de ajuste, llevó a Frondizi a declarar el estado de sitio y pocos días después se aprobó el decreto secreto que establecía el "estado de conmoción interna" y la creación del CONINTES.

Durante 1959 la conflictividad interna vinculada a grupos mayoritariamente identificados políticamente con el peronismo se expandió cuantitativa y cualitativamente en tres frentes: las acciones huelguísticas llevadas adelante por el sector obrero, la realización de atentados por parte de los comandos de la resistencia y el intento de establecer una guerrilla rural por parte de un grupo autodenominado Uturuncos. Los meses iniciales de 1960 si bien señalaron un descenso de las protestas laborales y de la actividad de los grupos armados en el norte del país

mostraron una tendencia a la profundización de la violencia política. Los comandos de la resistencia actuaron con mayor organización y con un alto potencial de destrucción producto de un relativo mejoramiento de los materiales utilizados en las acciones ejecutadas. En este panorama, dos hechos de gran impacto mediático y psicológico en las Fuerzas Armadas, el gobierno y la población abrieron el camino para que el Estado decidiese implementar el plan CONINTES: por un lado, un atentado con bombas que se produjo en la provincia de Córdoba el 16 de febrero en la planta de almacenaje de combustibles de la compañía Shell-Mex que se cobró más de diez vidas y alrededor de treinta heridos. Por otro lado, un atentado con explosivos que se cometió el 12 de marzo en la localidad bonaerense de Olivos contra la casa del mayor David Cabrera. Este acto dejó como saldo, además de la destrucción material del inmueble y varios heridos, la muerte de la hija del militar. Al día siguiente, el presidente Frondizi les asignó a los militares la tarea de acabar con la violencia interna desarrollada por los comandos clandestinos de la resistencia peronista.

En efecto, el 13 de marzo de 1960 el gobierno puso en vigencia el Plan CONINTES por medio del decreto N° 2.628. Las nuevas medidas tomaban como antecedente jurídico la Ley 13.234, de “Organización de la Nación para Tiempos de Guerra”, aprobada en 1948 bajo el gobierno de Perón, que facultaba judicialmente al Poder Ejecutivo Nacional y permitía la participación de las Fuerzas Armadas en temas de competencia civil, incluyendo la ley marcial. La nueva normativa de 1960 establecía la creación de una serie de zonas y subzonas de defensa bajo autoridad militar en todo el territorio nacional y, haciendo referencia al contenido específico del decreto secreto N° 9.880, indicaba que las fuerzas policiales se subordinarían operativamente a la dirección ejercida por las Fuerzas Armadas para la conducción de las acciones de represión interna. Por último, el 15 de marzo se sancionó el decreto N° 2639 que autorizaba la creación de Consejos de Guerra para juzgar a los detenidos “CONINTES”.

En relación al documento que hoy se presenta debe señalarse, en primer lugar, la novedad que introdujo pues marcó un cambio profundo con respecto a la legislación de defensa preexistente. A diferencia de la ley “de organización para los tiempos de guerra” la nueva normativa secreta incorporó al actor militar a la esfera de la seguridad interna asignándole la responsabilidad de la realización y/o dirección de acciones represivas y/o de reestablecimiento del orden público en caso de una alteración grave de carácter interno, no de un conflicto bélico con fuerzas extranjeras como en la normativa que se usó de referencia. Desde luego, el contexto de las nuevas medidas no era sólo la creciente conflictividad interna y la tensión peronismo-antiperonismo, sino también el cambio en las hipótesis de conflicto bélico producidas en las fuerzas de seguridad occidentales en el marco de la Guerra Fría.

Por eso mismo, la segunda cuestión importante es que el decreto secreto N° 9.880 puede considerarse como la primera adaptación legal producida en la Argentina de la llamada “Doctrina de la Guerra Revolucionaria” (en adelante, DGR) francesa. Ella se introdujo en las Fuerzas Armadas, principalmente en el



Arturo Frondizi junto a John Kennedy durante una visita a Washington.

Ejército, a fines de la década del cincuenta para buscar una solución teórico-técnica al problema que significaba la realización de actos de violencia política por parte de la resistencia peronista. Este proceso determinó la sustitución del paradigma doctrinario de defensa asociado a una concepción de la guerra como un conflicto externo entre Estados –plasmado en la mencionada ley de 1948– por la noción de la “guerra subversiva” interna desarrollada por el comunismo y sus aliados. A nivel de los métodos, el pensamiento contrainsurgente francés prescribía, entre una serie de medidas de control interno, la necesidad imperiosa de que las Fuerzas Armadas se hicieran cargo de la seguridad interior en los países con grados de amenaza interna graves. Vinculado a lo anterior, la subordinación operativa de las fuerzas policiales a las Fuerzas Armadas tal cual aparece en el decreto N° 9.880 constituía un elemento central de la acción represiva.

Finalmente, en tercer lugar, otra cuestión a destacar acerca de la significación histórica del decreto secreto N° 9.880 es que el mismo se integró a un corpus legal orientado a la represión del movimiento peronista en su conjunto, tanto a los trabajadores como a los integrantes de los comandos de la resistencia. En relación con esto, es necesario destacar que la introducción de la DRG en un país atravesado por la proscripción del peronismo produjo una “internacionalización” de los conflictos políticos internos. En este sentido, los militares argentinos, al incorporar el enfoque teórico de la doctrina francesa, interpretaron la dicotomía peronismo-antiperonismo como si se tratara de una versión local del conflicto comunismo-anticomunismo.

Sin embargo, aun no contamos con los datos suficientes sobre la elaboración del Plan CONINTES para saber cómo estas nuevas concepciones militares se plasmaron en la normativa aprobada por el gobierno de Frondizi –más allá de la hipótesis automática que supondría una simple imposición militar sobre el gobierno civil–. Esto deja en evidencia una de los principales cuestiones que todavía



1.- Para un análisis cuantitativo y cualitativo sobre la evolución de las acciones de violencia política entre 1958-1962, ver Pontoriero (2012).

2.- Ver en la bibliografía las obras de referencia sobre el tema.

debemos esclarecer para entender la violencia estatal de la segunda mitad del siglo XX en la Argentina: cómo se dio la circulación de las concepciones de la “guerra revolucionaria” y de la “seguridad nacional” entre las élites políticas de actores civiles y militares.

Por último, cabe preguntarse también sobre los resultados obtenidos luego de la implementación del Plan CONINTES. En relación a este punto debe destacarse el efecto devastador que la acción militar tuvo sobre los comandos de la resistencia. En este sentido, la violencia política desarrollada por grupos peronistas a través de atentados y acciones clandestinas realizadas con cierto nivel de sistematicidad y organización fue eliminada en poco más de un año. Si el año 1959 y los primeros meses de 1960 marcaron el pico máximo en cuanto a la cantidad de hechos de violencia producidos hasta ese entonces, los años 1960 (a partir de marzo) y 1961 mostraron el reestablecimiento de la “paz interior” gracias a la intervención represiva de las Fuerzas Armadas.¹

El plan CONINTES ha sido poco estudiado de manera sistemática en relación con su importancia histórica.² Esta última deriva no sólo de su efecto devastador sobre las acciones clandestinas del peronismo sino del hecho de que, de manera más amplia, habilitó un modo de acción estatal y de injerencia militar en conflictos internos que alcanzaría su máximo apogeo en los años setenta, antes del golpe de Estado, con los decretos de “lucha antisubversiva” del gobierno peronista. Desde luego esto no significa que se pueda hablar de un crecimiento lineal de esta lógica represiva a lo largo de las décadas, pero sin duda el CONINTES habilitó una forma de gestión estatal de la conflictividad política tendiente a la represión por supresión del enemigo. Esto no era enteramente nuevo en la escena política argentina, pero se dio en el conjunto de otros cambios y con un efecto adicional: la ampliación del espacio político de presión e injerencia militar. Si este espacio ya existía previamente y el pretorianismo militar fue clave en la época de Frondizi, esta normativa –al igual que la de los sesenta y setenta– no hizo más que ampliar esa autonomía castrense. Por eso, su significación no debe ser buscada solo en el Plan en sí mismo, sino en el



Guerrilleros Uturuncos y
Envar El Kadri

conjunto de prácticas y lógicas estatales que fueron configurándose por la época:³ el uso recurrente a medidas de excepción jurídica como forma permanente de gobierno bajo regímenes democráticos, la militarización creciente del orden interno, la identificación entre seguridad interior y defensa nacional, la creciente legitimidad de lógicas eliminatorias del adversario político.

3.- Sobre este tema véase Franco (2012) y (2012 - b)

REFERENCIAS

Damin, Nicolás. Plan Conintes y Resistencia Peronista 1955-1963, Buenos Aires: Instituto Nacional Juan Domingo Perón, 2010.

Fraga, Rosendo. El Ejército y Frondizi (1958-1962). Buenos Aires: Emecé, 1992. Franco, Marina, "2012, "Pensar la violencia estatal en la Argentina del siglo XX", Lucha Armada, Anuario 2012, N° 8, pp. 20-31.

Franco, Marina, "Rompecabezas para armar: la seguridad interior como política de Estado en la historia argentina reciente (1958-1976), Revista Contemporánea, Año 3, Vol. 3, 2012b, Uruguay, pp. 77-96.

Periés, Gabriel. « Un modèle d'échange doctrinal franco-argentin: le plan Conintes 1951-1966 ». En Fregossi, Renée (editor). Armées et pouvoirs en Amérique Latine. Paris : IHEAL, 2004.

Pontoriero, Esteban. "La dinámica de la violencia política durante la presidencia de Frondizi: las acciones de la "Resistencia Peronista" (1958-1962)", Actas del Tercer Congreso de Estudios sobre el Peronismo (1943-2012), Universidad Nacional de Jujuy, 18 al 20 de octubre de 2012. DISPONIBLE ON LINE EN: http://www.academia.edu/2040289/La_dinamica_de_la_violencia_politica_durante_la_presidencia_de_Frondizi_las_acciones_de_la_resistencia_peronista_1958-1962_

Summo, Marcelo y Pontoriero, Esteban, "Pensar la 'guerra revolucionaria': doctrina antisubversiva francesa y legislación de defensa en la Argentina (1958-1962)", Cuadernos de Marte. Revista latinoamericana de sociología de la guerra, N° 3, julio de 2012, pp. 285-305, en:http://webiigg.sociales.uba.ar/revistacuadernosdemarte/nro3/3_summo-pontoriero.pdf



“RECLAMAR LOS DERECHOS NO ES
SER GUERRILLERO NI SUBVERSIVO,
SINO ARGENTINOS”.

LUCHA POLÍTICA, VIOLENCIA Y REPRESIÓN EN LAS LIGAS AGRARIAS DEL NORDESTE ARGENTINO.

Dirigentes y campesinos miembros de las Ligas Agrarias fueron convertidos en enemigos a quienes había que reprimir y encarcelar.

Muchos de sus simpatizantes fueron secuestrados y desaparecidos. La historia de su nacimiento, apogeo y desarticulación forma parte de un proceso histórico que se inició a mediados de 1960 y concluyó con el terrorismo de estado de 1976.

DRA. ALICIA SERVETTO

(CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA)

1. INTRODUCCIÓN

“No me pidan que vuelva atrás de una decisión que fue muy costosa: poner todo al servicio de los demás, hasta nuestra propia vida. No me pidan entregarme a las FFAA, que sería sufrir macabros métodos de represión, tortura y muerte, que más de 200 campesinos y obreros chaqueños lo pueden atestiguar.”¹

Así relataba Remo Vénica en sus notas lo que pensaba mientras huía por el monte chaqueño para no ser atrapado por las fuerzas de seguridad. Dirigente del Movimiento Rural de Acción Católica y luego militante de la Liga Agraria del Chaco, Remo recuerda que una noche, en 1975, antes del golpe de estado de 1976, les avisaron que no fuera a su casa porque lo estaban esperando para “meterlo en cana”. Huyó rumbo al monte junto a su mujer Irmina, también militante de las

1.- Testimonio de Remo Vénica en Miceli, J., 2006:37.



Ligas Agrarias, y durante dos años estuvieron escondidos en el monte chaqueño y los cañaverales del norte de Santa Fe, hasta que finalmente lograron escapar y exiliarse en Europa.

Esta es una de las tantas y miles de historias que dejó el terrorismo de Estado que abarcó y se implementó en todos los rincones del territorio argentino. Cada una de las historias desnuda la perversidad de un plan que se pensó y diseñó para eliminar a los opositores políticos y sociales. Colocados en el lugar de “enemigos del orden”, fueron calificados como “subversivos”, despojados de sus derechos civiles, libertades públicas y garantías constitucionales. La actividad punible fue definida de manera confusa y ambigua, dando por sentado la existencia de un “*enemigo subversivo*”, al que resultaba difícil de identificar. Su definición fue tan amplia que podían ser todos aquellos que incitaran a obrar ilegalmente, desde los dirigentes de las organizaciones armadas revolucionarias hasta los militantes de las ligas agrarias, pasando por los activistas sindicales, estudiantiles, intelectuales, periodistas y sacerdotes o monjas terciaristas. El único denominador común fue que el agente que realizara algún acto “ilegal” debía perseguir “*postulados ideológicos*.”

¿Por qué la dictadura militar, que no era una novedad en la historia del país ni de la región, se instrumentó bajo el terrorismo de estado? Efectivamente, el golpe de estado del 24 de marzo de 1976 y la implantación de un gobierno autoritario sostenido por una alianza cívico militar se propuso transformar las bases económicas y sociales del Estado para re-fundar o re-construir el pacto de dominación capitalista. Este objetivo sólo era factible a partir del desmontaje del estado céntrico que implicaba, entre otras cosas, desmovilizar y disciplinar el comportamiento de los actores sociales y económicos “indisciplinados”. Como plantea Guillermo O’Donnell, el alto grado de activación política del sector popular aparecía como portador de una seria amenaza para la preservación del orden social de tal forma que estaba en juego la supervivencia de la condición capitalista de la sociedad y sus afiliaciones internacionales. (O’Donnell, G., 1997)

Desde esta perspectiva analítica, este trabajo se propone indagar el proceso de desarticulación que generó el Estado autoritario en una de los casos de movilización y radicalización política más importante del período como fueron las ligas agrarias en el nordeste de la Argentina. Su rápida politización y radicalización de las posturas políticas, centradas fundamentalmente en el problema del acceso a la tierra, generaron una intensa reacción por parte de los gobiernos de turno y de los sectores económicamente concentrados de la región, quienes activaron una fuerte política represiva iniciada, incluso, mucho antes del golpe de estado de 1976. Los dirigentes así como los campesinos integrantes y simpatizantes de las Ligas fueron convertidos en “enemigos” a quienes persiguieron, reprimieron, encarcelaron e hicieron desaparecer. La historia de su surgimiento, apogeo y desarticulación forma parte de un proceso histórico que se inició a mediados de los sesenta y concluyó con la tragedia impuesta por el terrorismo de estado de 1976.

2. NI HOMBRES SIN TIERRAS. NI TIERRAS SIN HOMBRES. EL ORIGEN DE LAS LIGAS AGRARIAS

El surgimiento de las Ligas Agrarias debe explicarse en el marco de la política económica y social impuesta por la dictadura de la “Revolución Argentina” encabezada por el general Juan Carlos Onganía en 1966. Las medidas del gobierno, impulsadas por el ministro de economía Krieger Vasena, agudizaron la crisis de los campesinos como así también de los pequeños y medianos propietarios afectados por políticas que beneficiaban a los sectores capitalistas más concentrados. Claudio Bellini y Juan Carlos Korol sostienen que el onganato resultaba una suerte de reacción frente al capitalismo periférico, la industrialización incompleta -iniciada en las décadas anteriores, primero con el peronismo y luego con el desarrollismo- y la modernización social. Por eso mismo, el gobierno de la dictadura tenía como desafíos principales “la eliminación de los obstáculos al crecimiento económico y el control de los actores sociales”. Ambos objetivos, demandaban del gobierno una atención específica (Bellini & Koroll, 2012:196).

El Plan de Estabilización y Desarrollo impulsado por el ministro incluyó medidas tales como la devaluación del peso argentino, la rebaja de los aranceles



de importación, aumento de los impuestos a las exportaciones tradicionales y el congelamiento de precios y salarios. Sin embargo, pese a los signos positivos que consiguió en los primeros meses, el plan comenzó a mostrar, al mismo tiempo, algunos desequilibrios que, combinados con la política de represión y censura, hicieron eclosión en 1969. Se trataba de un plan de ajuste de la economía destinado a beneficiar a los más concentrados, distribuyendo los costos entre los demás sectores. El atraso cambiario y las retenciones perjudicaba a los sectores exportadores, vinculados principalmente al campo, afectados, además, por la caída del precio internacional de la carne. Estas condiciones acentuaron el estancamiento del sector primario y lanzaron a los productores agrícolas y ganaderos a la oposición (Bellini & Koroll, 2012:201 y ss). El discurso de Onganía haciendo alusión de que el país de las vacas y de las mieses había quedado atrás provocó la reacción de la Sociedad Rural, la Confederación General Económica y de la Federación Agraria Argentina (FAA). De hecho, la FAA censuró también la Ley de Arrendamientos del gobierno que autorizaba a los propietarios a expulsar a los arrendatarios.

Específicamente en el caso del nordeste argentino, esta política de concentración sumada a la caída de los precios agrícolas generó consecuencias negativas para la región. Como bien describe Mark Healey, desde finales de los años cincuenta, y sobre todo a partir de los primeros años sesenta, la crisis de las economías regionales provocó un fuerte éxodo de la región, especialmente en las provincias de Formosa, Corrientes y Chaco. En el caso del algodón, la reducción de subsidios, la saturación del mercado y la caída de precios sumieron a extensas zonas de Formosa y el Chaco en una curva descendente de depresión. Al mismo tiempo, el Chaco, pero sobre todo Formosa, fueron integrados al circuito ganadero como tierras para la cría, liberando las mejores tierras de la pampa húmeda para el engorde. En Formosa, donde la mayor parte de la tierra era de

2.- El Movimiento Rural Católico (MRC) nació a fines de 1950 como rama especializada de la Acción Católica Argentina. Hacia 1966 el Movimiento se había extendido en diversas zonas del país, editaba su periódico mensual y disponía de un Instituto de capacitación, el "San Pablo" ubicado en la localidad de Capitán Sarmiento, provincia de Buenos Aires. En el Instituto se dictaban cursos de capacitación y actualización y se mantenía a un Equipo Nacional de miembros denominados "permanentes" porque estaban rentados. El MRC participaba en una organización internacional, el MIJARC (Movimiento Internacional de la Juventud Agraria y Rural Católica). Estas actividades se encontraban en sintonía con el documento dado a conocer en 1968 por la Iglesia latinoamericana en la Segunda Conferencia en Medellín que legitimaba -según una de las interpretaciones de la época- la acción revolucionaria en los países del Tercer Mundo. Estas ideas católicas influyeron decisivamente sobre ciertos jóvenes y contribuyeron a su radicalización. (Ferrara, F., 1973).



propiedad fiscal, esta incorporación se realizó mediante una "regularización" del régimen de propiedad que cedió gratuitamente vastas secciones a ganaderos pampeanos, expulsando a pequeños productores empobrecidos con dificultades para demostrar legalmente su derecho a la propiedad. En Misiones, el eje de la lucha fue el proceso de desregulación de los mercados de yerba mate y té, que también produjo una diferenciación mayor entre los productores. En Corrientes, mediante la repentina reestructuración de la industria tacabalera, casi todos los productores nacionales fueron desplazados por empresas extranjeras. "La escasa eficacia de las organizaciones agrarias tradicionales para amortiguar los efectos de la crisis y el oportunismo de ciertos grupos poderosos provocaron una serie de rupturas en las estructuras políticas y económicas provinciales. En la apertura de ese espacio de conflicto surgieron las Ligas Agrarias". (Haley, M., 2003:202 y ss).

Ubicada temporalmente a principios de los años setenta, esta asociación de agricultores tuvo en sus momentos originales un apoyo decisivo de algunos miembros de la Iglesia Católica. Si bien no resultaba una novedad la organización de los productores, lo destacable de este período fue su crecimiento en la región con gran capacidad de movilización y eficacia a la hora de articular grupos e intereses heterogéneos. Para Healey dos hechos fueron decisivos para producir ese cambio: el avance de la Iglesia católica y la crisis larvada del agro (Healey, M: 2003).

En efecto, la historia de la Ligas Agrarias tiene varios antecedentes, pero la actividad del Movimiento Rural de la Acción Católica, iniciada en el año 1958, puede considerarse como su antecedente más directo.² La Iglesia Católica, a través de sus sacerdotes y laicos, desplegaron una importante y vasta misión pastoral en el ámbito rural con el propósito de evangelizar, catequizar y, también, alfabetizar a la población campesina. Estas actividades fueron tomando fuerza al punto de transformarse en un movimiento al que adhirieron miles de familias campesinas. Si bien, en principio, estuvieron ligadas a propósitos religiosos, con el tiempo sus objetivos se transformaron para incluir otras problemáticas sociales y culturales. Hacia 1966, el Movimiento Rural contaba con unos 300 grupos operativos en distintas provincias.

El memorial de la Tercera Asamblea Campesina reunida en Misión Laishí, provincia de Formosa es un ejemplo del discurso que sostenían estas nuevas organizaciones:

*Los campesinos afirmamos que: la antorcha que se ha prendido en el campo no la apagará ningún viento por más fuerte que sea. No tendremos miedo ni vergüenza de decir la verdad. No recularemos jamás y lucharemos de pie para vivir como hermanos. No nos cansaremos y trabajaremos todos juntos hasta conseguir lo que es nuestro. Sólo la unidad y la organización nos harán salir adelante. Reclamar los derechos no es ser guerrillero ni subversivo, sino argentinos (...). Los politiqueros no volverán a engañarnos. Nos sentiremos orgullosos si caemos en el calabozo por defender la Justicia. Si es preciso moriremos en el campo de batalla. Cuanto más sufrimos, más fuertes somos. Seremos firmes como el yaguareté y fuertes como el león, porque somos soldados de Cristo en defensa de una causa justa.*³

Es recurrente encontrar en las declaraciones de los dirigentes liguistas esta idea de evidenciar la injusticia y explotación. Dos condiciones que puestas a la luz en la esfera pública, creaba los marcos necesarios para la acción y la construcción colectiva de una identidad campesina, o mejor aún, liguista.

*Porque estamos en una situación de hambre, de miseria, de injusticia y de explotación, vamos a seguir luchando hasta que se termine el hambre, la explotación y la injusticia de nuestra tierra.*⁴

En sintonía con aquellas palabras, monseñor Pacífico Scozzina, una de las personas claves en la organización de la Liga Agraria de Formosa, recordaba:

*Las ligas agrarias eran movimientos nuevos. Yo siempre las apoyé, las aprobé, porque no se los podía tener todo el tiempo enseñándoles el plan de la batata, la mandioca, o que tuviera paciencia, o decirles que si no les compraban las bananas, que aguantasen. No se los podía tener así. Se habían despertado.*⁵

Esta imagen de pueblos que despertaban de un letargo, era la propia representación que tenían los campesinos en aquellos años. De una organización dedicada a la actividad evangelizadora se pasó a otra claramente reivindicativa, al calor de los procesos políticos y sociales que se vivían en todo el país e inclusive en la misma Iglesia, con el surgimiento de la Teología de la Liberación.

Uno de los hitos que se podría reconocer como fundacional fue el Primer Cabildo Abierto del Agro Chaqueño celebrado en noviembre de 1970 en la localidad de Sáenz Peña, una de las zonas aldoneras más importantes del Chaco. Bajo la consigna *Grita lo que sientes*, este Cabildo reunió a miles de trabajadores del campo cuya organización comenzó luego a expandirse hacia otras provincias. De esta forma, los Movimientos Rurales Diocesanos se fueron convirtiendo en Ligas Agrarias con características diferenciales según las provincias, siendo, las Ligas Agrarias Chaqueñas (LACH), las primeras en fundarse; y el Movimiento Agrario

3.- Texto extraído de Gabriel Sánchez, Claudio Chávez y Gerardo Olmedo, "Monseñor de la Justicia. Fray Marcelo Pacífico Scozzina", Formosa, Ediciones del Instituto de Animación Comunitaria de Formosa, s-f. El documento estaba firmado por Catalino Morel, Juan Sefani, Dalida Olmedo y Carlos Sotelo, representantes de la Asamblea con fecha del 21/11/1971.

4.- Audio de la época, extraído del documental *El Campo de Pie*, 1999. Dirección Marcel Czombos.

5.- Entrevista a Monseñor Pacífico Scozzina, Formosa, 10-06-2006. Entrevistadora: Alicia Servetto.

6.- Testimonio de Remo Misionero (MAM), las más importantes en cantidad de militantes y en acciones de reivindicación y protesta. La Unión de Ligas Campesinas Formoseñas (ULICAF) y las Ligas Agrarias Correntinas (LAC) tuvieron también un desarrollo destacado con la particularidad de nuclear a productores más cercanos a la caracterización más tradicional de “campesinos”, en donde el problema del acceso a la tierra fue el factor clave de la organización.

Vénica en Miceli, J.,
2006:81.

Según Jorge P. Rozes las Ligas Agrarias reunieron a más de 20.000 familias y 54.000 jóvenes (Rozes, J., 1992). En su mayoría, se trataba de productores rurales excluidos del modelo de desarrollo capitalista impulsado con el gobierno de la Revolución Argentina. Los hijos de los colonos y el sector juvenil del Movimiento Rural nutrieron y lideraron el movimiento de las ligas e irrumpieron con sus demandas en la arena política.

Esta confluencia de la estrategia de supervivencia de los campesinos con la juventud radicalizada de la iglesia se articula teóricamente con el planteo de William Gamson acerca la existencia de tres componentes básicos en la acción colectiva: injusticia, agencia e identidad. El primero se refiere a la toma de conciencia de una situación que supera lo meramente individual para reconocerla como colectiva; el segundo se refiere a la convicción de que es posible modificar dichas condiciones a través de la acción y, el tercero, es lo que permite pasar de un sentimiento de insatisfacción personal al definir un “nosotros” en oposición a un “ellos”, colocado en el lugar del adversario (Gamson, W., 1995). Desde esta lógica, las ligas, fueron definiendo parámetros de acción, con nuevos repertorios de confrontación, que los transformaron en un actor colectivo con capacidad de movilización y organización. La lógica discursiva que predominaba en aquellos años –la concepción de que era posible modificar las estructuras dominantes a través de la acción política– se sumaba a las condiciones del entorno político que ofrecía incentivos para la organización colectiva que le permitía actuar sobre una estructura de desigualdades cuestionando los valores que la sustentaban.

3. ES MEJOR VIVIR LUCHANDO QUE VIVIR ARRODILLADOS. RADICALIZACIÓN, LUCHA ARMADA Y PERONISMO.

-¿Sabés por qué nos persiguen, Benigno? -solían preguntarle.

-Nos persiguen porque nosotros tenemos, primero una profunda fe cristiana, después nos hicimos peronistas. Y Cristo murió perseguido, porque él, como nosotros, quería que haya justicia para todos, igualdad para todos, y libertad.⁶

Después de 18 años de proscripción, el peronismo volvió al poder con un triunfo arrollador en las elecciones generales del 11 de marzo de 1973. Sin embargo, el peronismo que retornaba distaba, en muchos aspectos, de aquél de los años cuarenta y cincuenta. Se trataba de un peronismo que había sufrido fuertes transformaciones en su interior desde el golpe de estado de la Revolución Libertadora en 1955. Frente

a las tendencias integracionistas a los gobiernos de turno, o ante los sobrados intentos de crear un peronismo sin Perón, desde su exilio en España, el viejo caudillo fue sumando a amplios sectores de la sociedad en un abanico que abarcaba desde las posiciones más nacionalistas de la derecha argentina hasta los grupos que desde la izquierda más radicalizada planteaban la lucha armada como la única opción para asegurar el retorno de Perón y conducir el país hacia el socialismo nacional.

Desde este esquema de fuerzas heterogéneas, el peronismo sufrió un proceso de reorganización partidaria particularmente conflictivo. Sumergido en duras disputas internas, éstas se proyectaron en el gobierno electo, tanto en la esfera nacional como en los respectivos gobiernos provinciales. El protagonismo que adquirió la Juventud Peronista (JP)⁷ en este proceso fue profundamente irritable para los sectores de derecha peronista y para los que provenían de las líneas más ortodoxas del peronismo histórico.

En este marco interpretativo debe explicarse el proceso que sufrieron las Ligas Agrarias luego de 1973. En sus orígenes, las Ligas se definieron como apartidarias, es decir, no vinculadas a ningún partido político ni a ninguna actividad que tuviera objetivos más allá de sus demandas sectoriales. Por cierto, en el Primer Cabildo Abierto de las Ligas Agrarias Chaqueñas, el secretario general, Osvaldo Lovey expresaba: *“el Cabildo es netamente ruralista no aceptándose adhesiones de tipo político. Los políticos tienen una gran deuda con el campesino y tienen que saldarla.”*⁸ Con el mismo énfasis se pronunciaban los dirigentes de las LAC: *Ya no queremos falsas promesas, ya no nos mienten estos politiqueros, ya no nos miente nadie, porque los campesinos correntinos estamos de pie con los ojos bien abiertos.*⁹

No obstante, esta posición anti partido sufrió modificaciones a principios de los setenta y tuvo un impacto disgregador hacia el interior de las ligas. Entre los factores que merecen destacarse y que tuvieron una influencia decisiva, se pueden señalar dos cuestiones claves. En primer lugar, la apertura política iniciada por el gobierno de la Revolución Argentina, a través del dictador Alejandro A. Lanusse, en 1972, que habilitó la salida electoral y produjo un efecto de reacomodamiento y reposicionamiento de los actores políticos en el escenario político electoral. En segundo lugar, la izquierdización del cristianismo y su vinculación con las organizaciones armadas revolucionarias que se dio fundamentalmente a través de Montoneros.¹⁰



7.- El peronismo de los años setenta estaba compuesto por dos grandes sectores: por un lado, la derecha política-sindical, integrada por los sectores más históricos del movimiento y la Confederación General del Trabajo –CGT-; y por el otro, el sector de la izquierda peronista, donde se ubicaba la Juventud Peronista (JP), Montoneros, Fuerzas Armadas Revolucionarias, Fuerzas Armadas Peronistas, entre otros.

8.- El Cabildo Abierto fue realizado el 14/11/1970. Véase, Revista “Puro Pueblo Venceremos”, n°4, Agosto del ‘74 disponible en <http://www.ultimorecurso.org.ar/drupi/node/647>, consultado el 25/5/2013.

9.- Audio de la época, extraído del documental El Campo de Pie, 1999. Dirección Marcel Czombos.

10.- Sobre el tema de la radicalización del Cristianismo y su relación con la guerrilla argentina véase, entre otros, Morello, G., 2003; Lenci, L., 1998; Donatello, L.M., 2010; Touris, C. & Ceva, Mariela, 2012.

11.- Entrevista a Carlos Carballo. Documental El Campo de Pie, 1999. Dirección Marcel Czombos.

12.- Entrevista a Alberto Sili. Documental El Campo de Pie, 1999. Dirección Marcel Czombos.

13.- Diario El territorio, Chaco, marzo de 1972.

14.- Los referentes principales eran los agricultores Pedro Peczak, Anselmo Hippler, Juan Carlos Berent y Estela Urdaniz quienes formaban parte de la conducción de la Comisión Coordinadora Central del MAM. Además estaban Susana Benedetti (esposa de Juan), responsable del periódico Amanecer Agrario; un católico de origen francés, Michel Guilbard; el universitario oriundo de Buenos Aires, Pablo Fernández Long y el cura católico José Czerepak. Sobre el tema, véase Rodríguez, M.L., 2009.

15.- Específicamente, solicitaron la expulsión de Pablo Fernández Long y Estela Urdaniz, dos militantes provenientes de Buenos Aires que habían llegado a Misiones para participar de las huelgas del té que se hicieron en el verano de 1972. Los consideraban



El acercamiento al peronismo y a Montoneros fue motivo de tensiones y conflictos con la Iglesia y hacia el interior de las Ligas. Carlos Carballo, asesor en el Movimiento Rural y Las Ligas Agrarias, por ejemplo, sostiene que hubo “una posición enfrentada no por no compartir los métodos sino por comprender que los objetivos del movimiento diferían sustancialmente de los objetivos propios de la Iglesia.”¹¹ En la misma línea, Alberto Sili, asesor de la Unión de Ligas Agrarias, destaca el hecho de que “hubo dirigentes que optaron por la guerrilla y no fueron la minoría”.¹² De hecho y en consonancia con los testimonios, en su momento el obispo Italo Severino Di Stefano, del Chaco había replanteado la posición asumida por las Ligas: “Los sacerdotes no deben comprometerse en las causas de ningún partido político.”¹³ Por cierto, y desde entonces, se produjo un distanciamiento con respecto al liderazgo que había ejercido Di Stefano en el origen de la organización.

El triunfo del peronismo en 1973 modificó el escenario de actuación y confrontación que había caracterizado la etapa anterior. En varias provincias donde actuaban las Ligas, los gobernantes electos tuvieron, en una primera etapa, actitud de diálogo y negociación con los dirigentes liguistas. En algunos casos intentaron incorporarlas al gobierno, o en otras, alentaron la formación de organizaciones paralelas. En Misiones y Formosa, por ejemplo, hubo actos de apoyo y declaraciones públicas a favor de los gobernadores electos. Inclusive, en Formosa el gobernador Antenor Gauna designó en el Ministerio de Agricultura y Ganadería a Eliazile Pedrozo y a Rafael Menéndez en la Subsecretaría de Recursos Naturales, ambos apoyados por la Ulicaf y vinculados a la Juventud Peronista. Igualmente, en Misiones, el apoyo al gobierno provincial y el acercamiento a los sectores más radicalizados del peronismo, provocó fuertes contradicciones internas que concluyeron con sucesivas fracturas tanto hacia la derecha con el surgimiento de AMA (Agricultores



Misioneros Agremiados) como hacia la izquierda, LAM (Ligas Agrarias Misioneras) (Bartolomé, L., 1972). Por ejemplo, dentro del MAM un grupo de fundadores termina confluyendo en las organizaciones armadas y de base de la agrupación Montoneros.¹⁴ En junio de 1973 fueron expulsados de la Asamblea varios agricultores por cuestionar a dos dirigentes de “comunistas” e “infiltrados”.¹⁵ En Chaco, el líder de la LACH, Osvaldo “Quique” Lovey y sus “asesores” eran conocidos militantes de Montoneros. El testimonio de Susana Benedetti, así lo registra:

“(...) nosotros nos fuimos radicalizando más para el peronismo combativo o el peronismo, sin decirlo en

las reuniones por supuesto. Pero la gente te manifestaba sus sentimientos, su forma de pensar. Y hubo gente que se opuso totalmente y fue una cosa trabajada, viste, no fue que vino desde el aire, sabemos perfectamente, no somos criaturas (...).”¹⁶

Tenía un amigo que era montonero y era otra lucha, tenían otra preparación, preparación militar. Yo nunca tuve duda de esta división, es otra lucha. Las Ligas eran una lucha campesina, los Montoneros eran profesionales, eran personas distintas (...) eran estudiantes.”¹⁷

Ciertamente, como sostiene Healey en las ligas confluyeron las estrategias de acumulación o mera supervivencia de pequeños productores con la ideología radicalizada de la juventud católica. “En el espacio de negación formal de la política, canalizaron intereses corporativos de manera política con un nivel de activismo y empeño inédito. Pero, con el retorno de Perón, mantener esa representatividad o transferirla a proyectos explícitamente políticos resultó más difícil de lo que pensaban” (Healey, M., 2003:206).

En esta línea de análisis dos cuestiones merecen destacarse en tanto tuvieron un efecto negativo en la dinámica y proyección de las Ligas:

a) La intervención a la provincia de Formosa en noviembre de 1973, a un mes de la asunción del Presidente Perón. Uno de los factores que confluía en la intervención fue el intento del gobierno provincial de llevar adelante un proyecto de expropiación de tierras por el cual se declaraban de utilidad pública y sujetos a expropiación una superficie de 370.000 ha. perteneciente a nueve sociedades anónimas.¹⁸ Esta ley solamente logró incorporarse al temario de la Cámara de

extraprovinciales y los identificaban como los responsables de conducir la organización a la radicalización ideológica. El grupo de la Comisión se negó a la solicitud, explicando que si los dejaban volver a Buenos Aires los iban a matar porque estaban “fichados” por la policía. Véase Rodríguez, M.L., 2009.

17.- Testimonio de Susana Benedetti, 28/01/06, dirigente del MAM, citado en Hendel, V., 2007.

Testimonio de participante del Taller sobre Ligas Agrarias, Tres Isletas, Chaco, citado en Calvo, C., 2011.

18.- Las sociedades anónimas a las que hacía referencia el proyecto eran: Nougés Hnos. S.A.C.I.A.G.; Santa Catalina Estancia S.A.; Estancia El Ombú S.A.I.C.; Timbó S.A.C.F.; Santa Olga S.A.C.I.A.G.; Pilagá S.A.G.; Villeta S.A.C.I.A.; INGPEVIAL S.A.C.I.M. y Compañía de Navegación, Ganadería y Comercial; Ganados S.A. perteneciente al grupo DELTEC.

19.- Entrevistas realizadas por la autora: Carlos Silva, 13-6-2002; Emilio Lugo, 11-7-2001; Hugo Castellanos, 12-7-2001 y, Carlos Sotelo, 12-6-2002.

También declaraciones de Rafael Quiroga en Diario La Mañana, Formosa, 22-11-73. Igualmente, puede verse las exposiciones de algunos senadores y diputados nacionales cuando se trató el tema de la intervención a Formosa en las cámaras legislativas de la Nación.

Al respecto, cabe citar al senador nacional por Formosa, Rubén Cáceres (UCR), y a los diputados nacionales Leopoldo Suárez (UCR, Mendoza), Francisco Falabella (Partido Conservador, Buenos Aires), Juan Carlos Comínguez (APR-Capital Federal), Mariano Fernández Bedoya (UCR, Formosa). Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación (HCSN), 1973, Tomo III, p.2265 y Diario de Sesiones de la HCDN, Tomo V, pp. 3666, 3668 y ss., 3686, 3692. Sobre el tema de las Ligas Agrarias de Formosa y la intervención federal, véase Galafassi, G., 2006 y Servetto, A., 2010.

20.- Esta agrupación había comenzado a



Diputados, pero su tratamiento quedó suspendido frente a los conflictos políticos que concluyeron con la intervención federal a los tres poderes de la provincia. Varios testimonios afirman que la intervención se llevó a cabo para frenar la entrega de tierras aptas para la agricultura que hubieran beneficiado a miles de campesinos formoseños, en esos momentos en manos de las sociedades anónimas.¹⁹

b) Las elecciones de la provincia de Misiones y el intento de institucionalizar el peronismo de izquierda a través de la formación del Partido Auténtico. En efecto, el 30 de noviembre de 1973 murieron en un accidente aéreo el gobernador y vicegobernador electo, Juan Manuel

Irrazábal y César Ayrault. Después de un año, se convocó a nuevas elecciones para la elegir las nuevas autoridades provinciales. La novedad de la campaña electoral fue el surgimiento de un nuevo partido político que expresaba a la izquierda del peronismo: el Peronismo Auténtico (PA).²⁰ Esta agrupación se inscribió para competir en las elecciones provinciales en alianza con un partido provincial denominado Tercera Posición (TP). La fórmula gubernamental, compuesta por los dirigentes Teofilo Puentes y Orestes Peczak, expresaba la unión de estas dos fuerzas políticas. Peczak, por su parte, era un reconocido dirigente de las LAM. Como dato ilustrativo, podemos destacar que el acto de cierre de campaña se caracterizó por una importante visibilidad y apoyo de la organización Montoneros. (Rodríguez, M.L., 2009). Sin embargo, los resultados de los comicios ubicaron al PA en tercer lugar, con un deslucido 9,7% de los votos, detrás del Frejuli (45,98%) y la UCR (38,7%). Igualmente, lograron acceder a tres bancas para diputados provinciales, dos del PA -Juan Figueredo y Pablo Fernández Long- y una de la Tercera Posición. Los datos revelaron las dificultades que encontró la opción partidaria en alianza con los sectores radicalizados del peronismo para capitalizar política y electoralmente al movimiento liguista.

En este sentido, resulta interesante el planteo de Francisco Ferrara, en su clásico libro sobre las Ligas Agrarias. El autor sostiene que la posición apartidista que proclamaron las Ligas en su primera etapa debe explicarse atendiendo a dos cuestiones. La primera, vinculada a su visión de la política como manifestación electoral o de comité practicada por los partidos tradicionales. Para el campesino, los partidos sólo los tenían en cuenta en tanto eran un número en el conteo de votos. La segunda se refiere a la ausencia de propuestas políticas superadoras del trabajo reformista de algunas entidades que, por no estar sumergidas en la

realidad concreta del campesino, no llegaron a interpretar las necesidades latentes de cambio en este sector (Ferrara, F., 1973).

Ambas cuestiones son claves para comprender el rápido proceso de fragmentación interna que se dio en las Ligas. El pasaje de organización social vinculada fundamentalmente a la Iglesia y a un programa de acción reformista y sectorial a una organización política movilizadora que procuró definir el conflicto social en una demanda de acción política resultó altamente conflictiva con efectos disgregadores. El proceso de radicalización ideológica, al calor de los valores e ideas dominantes de la época, pero sobre todo la vinculación con las organizaciones armadas

revolucionarias, fundamentalmente con Montoneros, fueron aspectos que afectaron profundamente el movimiento liguista, en tanto no pudieron resolver la tensión que generó el pasaje de una identidad social, con alta capacidad de inclusión, movilización y solidaridad, a una identidad política con objetivos que apuntaban a la conquista del poder a través de la lucha armada.

4. EMPEZÓ EL MOMENTO MÁS DURO. TERRORISMO DE ESTADO Y REPRESIÓN

- ¡Alto! -dijo el comisario apuntándole.

Tras un instante de indecisión, Irmina salió disparada hacia la espesura.

Cardozo disparó una, dos, cinco veces.

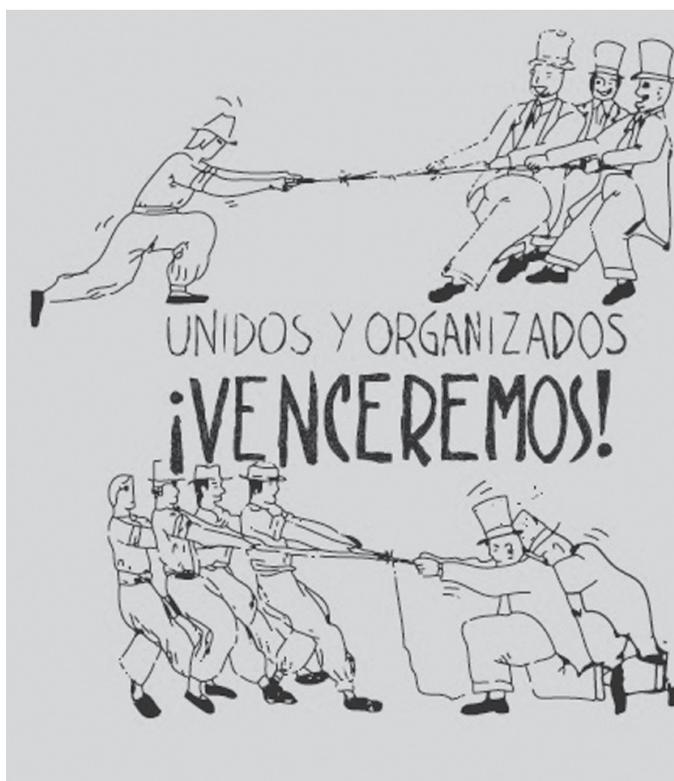
-Le di -pensó; estaba seguro de haber hecho blanco pero no se atrevía a avanzar. Sacó un silbato del bolsillo y lo hizo sonar repetidamente.

Enseguida llegaron varios hombres.

-¿Qué pasó comisario?

-Creo que le di. Debe estar detrás de esos árboles, avancen con cuidado que estos guerrilleros son muy ladinos.²¹

La persecución y represión a los dirigentes y militantes de las Ligas Agrarias fue iniciada durante los años del gobierno constitucional y recrudesció después del golpe de Estado de 1976. Ya en el gobierno del presidente Perón (octubre de 1973-marzo de 1974) se llevaron a cabo acciones tendientes a desplazar a aquellos sectores considerados disruptivos del orden social, con una clara política



actuar desde fines del año 1974 y formalizado su integración en un congreso fundacional el 11 de marzo de 1975. Se trató de una coalición formada por la tendencia revolucionaria montonera liderada por Andrés Framini (ex dirigente sindical del gremio de los textiles) e integrado por los ex gobernadores Oscar Bidegain, Jorge Cepernic, Ricardo Obregón Cano y Alberto Martínez Baca. Estos cuatro gobernadores habían sido destituidos por sus vinculaciones con Montoneros. Véase Servetto, A., 2010.

21.- Relato ficticio en el libro de Miceli, J., 2006:30.

de desmovilización de los actores sociales y disciplinamiento del propio partido gobernante. El mismo Estado alentó y organizó una política represiva ilegal, concretada, entre otros agentes, por el grupo parapolicial y paraestatal conocido como la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina) con el objetivo de eliminar a la oposición social y política. Las acciones de la Triple A agravaron el clima de persecución y violencia a través de amenazas, difundiendo *listas negras* de futuras víctimas, y asesinatos de dirigentes políticos y gremiales de diversas agrupaciones y organizaciones de izquierda.

Luego de la muerte del general Perón, en el gobierno de su sucesora –y esposa– la vicepresidenta María Estela Martínez de Perón, la violencia y represión fueron su signo característico, utilizando metodologías propias del terrorismo de Estado. La política represiva se desplegó a través de diferentes mecanismos y dispositivos que pusieron en marcha un complejo y perverso andamiaje institucional y no institucional, legal e ilegal para reprimir, perseguir, prohibir o eliminar a los sectores disidentes, disruptivos y opositores al gobierno. En esta dirección, se definieron líneas de acción que se caracterizaron por la sanción de leyes y decretos que restringían y/o prohibían una amplia gama de actividades consideradas subversivas, tales como la Ley de Seguridad Nacional, el decreto del Estado de Sitio, prohibiciones y sanciones a periódicos y revistas opositoras al gobierno nacional. A ello se sumaron detenciones sin juicio, torturas sistemáticas, habilitación del poder militar en el escenario político, desaparición de personas y la existencia de campos de concentración antes del golpe.

Para entonces ya eran frecuentes las denuncias por persecución, encarcelamiento y apremios ilegales a los dirigentes y activistas liguistas. En 1975, detuvieron a Osvaldo Lovey –secretario general de las LACH– junto con otros dirigentes liguistas. En noviembre de 1975 fue detenida, en Formosa, la mayoría de la Comisión Coordinadora Central. Producido el golpe, se puso en marcha el Operativo Toba por parte del Ejército con el objetivo de “desbaratar y desarticular la estructura de las organizaciones subversivas en la zona”. En un comunicado se explicita:

“Se advierte a la población, que encuéntrase prófugo de las autoridades, las personas cuyas fotografías y nombres o apodo se publican, que son componentes de la organización subversiva declarada ilegal en último término y encubren su actividad real autotitulándose reorganizadores de las L.A., Centros Juveniles o actividades rurales afines” (citado en Roze, J., 1992:57)

El 20 de octubre de 1977, en una reunión de prensa, los oficiales de inteligencia anunciaban que la “subversión” estaba prácticamente “retirada en la zona y virtualmente decapitada e individualizada”, en el marco de la “guerra sin munición del Operativo Toba”. No resulta casual, en la lógica de las Fuerzas Armadas, la denominación del proyecto de limpieza ideológica y exterminio con el nombre de un pueblo indígena, artilugios perversos que también ponían.



Transformados en enemigos internos, definidos como subversivos, identificados con los comunistas, asociados con los guerrilleros, los dirigentes liguistas sufrieron y fueron víctimas, al igual que muchos otros dirigentes y activistas de varias organizaciones sociales y políticas de la Argentina, del peso disciplinador y represivo del terrorismo de Estado.

Autodenominada como “Proceso de Reorganización Nacional”, la dictadura planteaba desde el inicio una profunda reconstrucción del orden social y político. El discurso del orden y la autoridad que justificó la irrupción militar encontraba sus condiciones de producción en la visión de que era necesario acabar con el caos y el desmembramiento del cuerpo social.

En los términos de las FFAA era necesario disciplinar y/o neutralizar a la mayoría de las organizaciones populares como así también disuadir cualquier tipo de oposición al proyecto refundacional. El terror se convirtió en un instrumento de dominación que se impuso en paralelo a la clausura de todo los espacios donde los individuos podían identificarse en colectivos más amplios. Cada ciudadano fue convertido en un individuo sin derechos y garantías. Se impuso la cultura del miedo, y la mayoría aceptó el discurso estatal de “por algo será” y “no te metás”. Es ilustrativa al respecto la reflexión de un testimonio que explica cómo esta política del miedo tuvo su efecto residual en el presente:

Hasta hoy hay gente que escucha hablar de las Ligas y se aterroriza, caló hondo ese no te metás, caló en la mente de la gente, en la sociedad, el miedo.” ²²

22.- Testimonio de participante del Taller sobre Ligas Agrarias, Tres Isletas, Chaco. Citado en Calvo, C., 2011.



5. A MODO DE CIERRE

El proceso de las Ligas Agrarias se inició a fines de 1970 y prácticamente terminó en marzo de 1976 con la destitución del gobierno de Isabel Perón. Su florecimiento fue parte de lo que Luis Alberto Romero llama la primavera de los pueblos. Su devenir fue parte de la tragedia argentina.

De la mano del proceso de radicalización del cristianismo y al calor de las movilizaciones sociales y de los valores libertarios de fines de los 60, las Ligas Agrarias fueron creciendo y expandiendo su organización dispuesta a transformar la realidad social y económica de la región. En pocos años lograron convertirse en uno de los actores sociales más movilizadas de la región que concitó la adhesión de miles de campesinos y de pequeños agricultores. Heterogéneas en su composición y también en sus demandas, las Ligas se organizaron en todas las provincias del nordeste no sin conflictos ni sin tensiones. No obstante, la memoria de los dirigentes y activistas recuerda aquella etapa donde se pensaba con aire de triunfo: “Soñamos que podía haber una gran transformación”.²³

Con la apertura democrática de 1973 y el consecuente triunfo del peronismo, los gobiernos de las provincias del Chaco, Formosa, Corrientes y Misiones mantuvieron relaciones ambiguas con las Ligas Agrarias. En algunos casos hubo intentos de negociación, en otros, se trató de confrontación, pero ciertamente, estas relaciones quedaron atravesadas durante todo el período del tercer gobierno peronista por el *in crescendo* de la violencia política ejercida tanto desde el Estado como desde las organizaciones revolucionarias armadas.

23.- Audio de la época, extraído del documental El Campo de Pie, 1999. Dirección Marcel Czombos.



La persecución y represión a los dirigentes liguistas, el desalojo de los campesinos, los atentados a los locales de reunión, los allanamientos a las parroquias, el secuestro de los dirigentes y sacerdotes, fueron algunas de las tantas prácticas con las que se expresó el terrorismo de Estado que había comenzado mucho antes del 24 de marzo. No se trataba sólo de disuadir a los sectores disidentes, disruptivos y/u opositores al gobierno o en su defecto eliminar al “elemento subversivo”. Se trataba de un proyecto que requería desmovilizar y desarticular las organizaciones populares para imponerles la lógica y el disciplinamiento del mercado.

En la memoria de los liguistas, a partir de entonces y más allá del aislamiento y la descomposición que significó el terrorismo de Estado, permanecen las marcas de lo que fue la organización, atravesadas por el temor de lo que pasaron, pero también de lo que fueron capaces.

“Hay un hormiguero que se dispersó. Las Ligas eran ese hormiguero, ahora están dispersas por toda la zona en muchas organizaciones. Los militares quisieron desarmar el hormiguero con una patada, y se dispersaron por todos lados (...). Solo aclarar lo del hormiguero. Es porque la hormiga es un animalito muy organizado que le puedes tirar en cualquier lado y ellos van a volver a hacer su nido. Le puedes poner veneno todo, pero lo único que haces es partir el nido, ellos vuelven a armar otro en otro lado. Las Ligas eran un grupo de gente organizada que tenía un objetivo. Por más que le hayan pateado, matado, le desparpararon nomás. Al tiempo ya empezaron a organizarse otra vez.”²⁴ ■

24.- Testimonio de participante del Taller sobre Ligas Agrarias, Tres Isletas, Chaco. Citado en Calvo, C., 2011.



BIBLIOGRAFÍA

- Bartolomé, Leopoldo, (1982). "Base social e ideología en las movilizaciones agraristas en Misiones entre 1971 y 1975. Emergencia de un populismo agrario". *Desarrollo Económico*, Vol 22, N° 85.
- Bellini, Claudio & Korol, Juan Carlos (2012). *Historia económica de la Argentina en el siglo XX*, Buenos Aires, Editorial Siglo XXI.
- Calvo, Claudia (2009), "Memorias y representaciones sobre las Ligas Agrarias chaqueñas en organizaciones campesinas (1984-2009)", Ponencia presentada al VIII Congreso de Sociología Rural, Porto de Galinhas, 2010. Disponible on line: <http://www.alasru.org/wp-content/uploads/2011/08/GT11-Claudia-Calvo.pdf>
- Donatello, Luis Miguel (2010), *Catolicismo y montoneros: religión, política y desencanto*, Buenos Aires, Ediciones Cuadernos Argentinos Manantial.
- Ferrara, F. (1973) *¿Qué son las Ligas Agrarias? Historia y documentos de las organizaciones campesinas del nordeste argentino*, Buenos Aires, Editorial Siglo XXI.
- Galafassi, Guido, (2006) "Conflictos agrarios del nordeste Argentino en la década de los setenta", *Revista Perfiles Latinoamericanos*, N°28, FLACSO-México.
- Gamson, William (1995), "Constructing social protest", H. Johnston and B. Klandermans, *Social Movements and Culture*, University of Minnesota Press.
- Healey, Mark Alan (2003), "El interior en disputa: proyectos de desarrollo y movimientos de protesta en las regiones extrapampeanas" en James, Daniel (comp.) *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, Colección Nueva Historia Argentina, Tomo IX.
- Hendel, Verónica. (2007) "Siguiendo la huella. El Movimiento Agrario de Misiones (1971-1976): Una nueva mirada", Ponencia presentada en las XI° Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, 19, 20, 21 y 22 de septiembre de 2007.
- Disponible on line <http://www.riehr.com.ar/archivos/Investigacion/HENDEL.pdf>
- Lenci, María Laura (1998), "La radicalización de los católicos en la Argentina. Peronismo, cristianismo y revolución (1966-1971)", en *Cuadernos del CISH*, segundo semestre de 1998, La Plata.
- Miceli, Jorge, 2006, *Monte Madre*. Reconquista, Santa Fe, s/d editorial.
- O'Donnell, Guillermo (1997): "Las Fuerzas Armadas y el estado autoritario en el cono sur" en O'Donnell, Guillermo: *Contrapuntos*, Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Rodríguez, María Laura, (2009). "Los radicalizados del sector rural. Los dirigentes del Movimiento Agrario Misionero y Montoneros (1971-1976)", *Mundo Agrario. Revista de Estudios Rurales*, Centro de Estudios Históricos-Rurales, Vol 10, N°19, La Plata.
- Rozes, Jorge, (1992). *Conflictos agrarios en la Argentina. El proceso liguista*, Buenos Aires, CEAL.
- Servetto, Alicia (2010). *73/76. El gobierno peronista contra las provincias montoneras*. Buenos Aires, Editorial Siglo XXI.
- Touris, Claudia & Ceva, Mariela (2012), *Los avatares de la Nación Católica*, Buenos Aires, Editorial Biblos.

PUBLICACIONES IMPERDIBLES de nuestra editorial





REVOLUCIÓN Y JUSTICIA. DISCIPLINA, DELITOS Y JUICIOS EN LA REVISTA EVITA MONTONERA

*. Agradezco a Gerardo Aboy Carlés los comentarios efectuados a una versión preliminar del artículo.

Disposiciones sobre la Justicia Revolucionaria, Código de Justicia Penal Revolucionario, ¿Cuáles fueron los principios discriminadores de los actos “justos” e “injustos”? ¿Qué fue considerado como desvío a la disciplina exigida? ¿Qué penas se erigieron? ¿Cómo fue concebido el procedimiento judicial? En síntesis, ¿qué ley ordenó las filas internas de la organización Montoneros?

DANIELA SLIPAK*

DOCTORA EN CIENCIAS SOCIALES (UBA-EHES).
BECARIA POSDOCTORAL DEL CONICET (IDAES-UNSAM)

1.- Los cinco comunicados se encuentran en Roberto Baschetti, *Documentos 1970-1973. De la guerrilla peronista al gobierno popular*, v.1, La Plata, De La Campana, 2004, pp. 49-53.

2.- Al respecto, ver Beatriz Sarlo, *La pasión y la excepción*. Eva, Borges y

INTRODUCCIÓN

En 1970, Montoneros asesinó a Pedro Eugenio Aramburu impugnando el formalismo y la abstracción de las instituciones jurídicas argentinas. Los comunicados que informaron de su secuestro y muerte, no obstante, hicieron hincapié en una instancia judicial: refirieron a un “acusado”, a la formulación de un

conjunto de “cargos”, a la “deliberación” de un “tribunal”, a la comunicación de una “sentencia”, y a la ejecución de una “pena”. Asociaron dicho acto con el ejercicio de una “inexorable justicia popular” que habría de saldar un conjunto de “crímenes” acaecidos desde 1955 (los fusilamientos tras la insurrección dirigida por Juan José Valle en 1956, la proscripción del peronismo, la desaparición del cadáver de Eva Perón, entre otros).¹ Desde luego, jamás será develado si *realmente* fue efectuado ese “juicio”, pero ello no obsta para reconocer la relevancia de su puesta en escena.² Sobre todo, porque en los años siguientes se repitieron los “ajusticiamientos”, multiplicándose hacia 1975, en el contexto de violencia desplegado durante el gobierno de María Estela Martínez de Perón.

Aunque la denuncia de la formalidad del derecho y los procedimientos jurídicos del Estado atravesó los actos de Montoneros, lejos estuvo de implicar la ausencia de toda “justicia” y de toda norma que reglamentara delitos y penas. Además, a pesar de la poca atención consagrada en los estudios periodísticos y académicos, su sanción no sólo comprendió a los “enemigos”, sino también a las propias huestes.³

Las modalidades de aplicación variaron según el caso, pero la catalogación de determinadas acciones como delitos fue promovida insistentemente. Esto conllevó, incluso, explícitas sistematizaciones en dos códigos disciplinarios, las “Disposiciones sobre la Justicia Revolucionaria” y el “Código de Justicia Penal Revolucionario”. ¿Cuáles fueron, entonces, los principios discriminadores de los actos “justos” e “injustos”? ¿Qué fue considerado como desvío a la disciplina exigida? ¿Qué penas se erigieron? ¿Cómo fue concebido el procedimiento judicial? En síntesis, ¿qué ley ordenó las filas internas de la organización?

Con estos interrogantes generales como horizonte, el presente artículo analiza los modelos de conducta exigidos y penalizados en *Evita Montonera (EM)*, revista cuya redacción fue controlada por la Conducción Nacional (CN) de Montoneros, en tiempos en los cuales ya había proclamado su pase a la clandestinidad. Si bien contó con 25 números publicados desde diciembre de 1974 a agosto de 1979, se examinarán aquellos editados hasta la llegada del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional, dada la transformación del escenario allí inaugurada. Por lo demás, la masiva detención, desaparición y muerte de militantes cortó los canales de difusión de la publicación, haciendo descender su tirada previa.⁴

PROHIBICIONES, DELITOS Y JUSTICIA

En el marco de un escenario nacional crecientemente violento, *EM* mencionó los asesinatos y los secuestros de sus “enemigos” (dirigentes sindicales, miembros de las fuerzas de seguridad, y personal jerárquico del ámbito empresarial). Algunos requirieron notas enteras y otros se inscribieron en narraciones rimbombantes sobre operaciones militares, buscando exhibir una impactante capacidad operativa. Las argumentaciones que los acompañaron se ligaron a ven-

el asesinato de Aramburu, Bs. As., Siglo XXI, 2003, pp. 134-200.

3.- Al momento, el único análisis específico sobre la normativa montonera es el de Laura Lenci, “Justicia, política y violencia. Un análisis de los cuerpos normativos montoneros 1972-1975”, ponencia presentada en las II Jornadas de “Partidos Armados en la Argentina de los Setenta”, UNSAM, 2008. Sobre uno de los casos más conocidos de aplicación de dicha normativa, ver Lila Pastoriza, “La ‘traición’ de Roberto Quieto. Treinta años de silencio”, en *Lucha Armada en la Argentina*, Bs. As., 2006, N°6, pp. 4-31.

4.- Ver Lucila Pagliai, “Evita Montonera: el lenguaje como derrotero y travesía” en Sergio Bufano e Israel Lotersztain (recop.), *Evita Montonera. Revisión crítica de la revista oficial de Montoneros*, Bs. As., Ejercitar la memoria editores, 2010, pp. 37-48. Según algunos testimonios, la tirada previa al golpe rondaba los 5000 ejemplares por número. Entrevistas de la autora a ex militantes, cuya identidad se prefiere reservar.





ganzas tras muertes propias, a demostraciones de eficacia militar, o a “aprietes” para obtener reivindicaciones de los trabajadores e incidir en conflictos gremiales. Fueron siempre titulados en términos de una “justicia popular”: se los asoció a una serie de “cargos”, a los procedimientos de un “tribunal revolucionario” y a la sanción de una “sentencia”; todo ello en nombre del “pueblo”.⁵

Ahora bien, ¿cuáles fueron las faltas y los posibles delitos del “revolucionario” mostrados en la revista? ¿Cómo fueron juzgadas las contravenciones? ¿Qué tipo de disciplina se prescribía? En suma, ¿cómo se ejerció, según la publicación, la “justicia” al interior de las huestes montoneras?

- 5.- Ver las notas “Operación ‘Mellizas’. Una derrota del imperialismo”, EM, N°4, p. 25; “Justicia popular contra los asesinos de la Regional Tigre”, N°9, p. 8; “Bendix: patrón que colabore con la represión irá al paredón”, N°12, pp. 18-20; “Tucumán: golpe a las fuerzas de ocupación”, N°7, pp. 16-18; “Formosa: el ejército gorila oculta su derrota”, N°8, pp. 2-8; “Operaciones de aniquilamiento y recuperación de armas, 11 al 18 de marzo”, N°12, p. 32; “Ajusticiamiento de Chavez y sus matones”, N°3, p. 40.

En las organizaciones revolucionarias el liberalismo es sumamente dañino. Es un corrosivo que quebranta la unidad, la solidaridad, produce inactividad y crea desertión (...) El liberal no tolera el anonimato. El liberal se resiste a lo organizativo, a toda forma de encuadramiento o de crítica, porque defiende su individualidad egoísta. Y cuando se ve obligado a ello por situaciones especiales y quiere defenderse de su inactividad se transforma en un crítico permanente, que no aporta jamás soluciones y termina separándose. El liberal se resiste a tocar sus problemas personales. Hace una separación entre su vida política y su vida privada. Su intención es no mostrar aquellas facetas de su vida que no tiene interés en cambiar; aun sabiendo que es necesario y que el conjunto se lo exigiría.⁶

[Sobre un operativo en Formosa] Nadie se fue de su puesto durante el combate, todos debieron resolver problemas imprevistos y en general lo hicieron bastante bien.⁷

[Sobre Juan Beláustegui] Después del 25 de mayo [de 1973] fue destinado algunos meses al noroeste, como jefe de dicha regional, hasta que debió volver a Buenos Aires para combatir la disidencia.⁸

El oficial mayor montonero Archi o Manuel para los compañeros, fue muerto en Santa Fe en el mes de febrero, al concurrir a una cita que el enemigo conocía. Le dieron la orden de entregarse, pero Manuel corrió. Sabía que no podía caer vivo y cumplió con su deber de jefe Montonero (...) Manuel tenía un olfato especial para detectar los brotes de reformismo y los combatía sin contemplaciones. Sin embargo, sufrió las consecuencias de un ritmo de militancia demasiado intenso. Descuidó su capacitación, su salud, su matrimonio. (...) Se enamoró de otra compañera antes de separarse de la primera, y resolvió mal el problema (...) Planteó su problema, lo discutimos y fue aceptando las decisiones orgánicas⁹

[Sobre Arturo Lewinger, se cita el testimonio de su “compañera”] Hay un periodo importante de su vida que coincide cuando yo estaba presa. En esa oportunidad él se comporta muy liberalmente

- 6.- Recuadro “¿Qué es el liberalismo?”, EM, N°3, p. 30.

- 7.- Nota “Formosa”, EM, N°8, contratapa.

- 8.- Nota “Dos jefes montoneros caídos”, EM, N°9, p. 26.

- 9.- Nota “Un jefe montonero no se entrega”, EM, N°12, p. 25.



en la relación con otras compañeras. Planteó la situación a la conducción nacional de las FAR –a la que pertenecía- y se lo suspendió (...) Hay ciertas debilidades político ideológicas que no son admitida [sic] en un cuadro montonero.¹⁰

Hay unos pocos para quienes su vida es más importante que ninguna otra, y que tratan de salvar el pellejo a cambio de decir todo lo que saben, de mandar a la muerte a otros compañeros. Traidores como Carlos Roth que, en franca colaboración con el enemigo, recorre las calles de Córdoba señalando a los militantes populares que reconoce.¹¹

Los errores posibles delineaban un vasto y exigente universo. En primer lugar, se cuestionaba la desertión y el abandono del “puesto de combate”. La “inactividad”, la renuncia a la “lucha” y la entrega al “enemigo” eran vedados en el mismo sentido. En segundo lugar, se sancionaba la disidencia y el desacuerdo frente a los designios de los “compañeros”. En otras palabras, la desobediencia. La única “crítica” posible era la de los superiores cuestionando las “desviaciones”, sin que esto implicara su reverso. El fragmento inicial es ilustrativo de dicha direccionalidad: afirma que todo “liberal” se resiste a la crítica ajena por su “individualidad egoísta”, pero que, al mismo tiempo, no “tolera el anonimato” y eleva críticas permanentes que “no aportan soluciones”. Desde luego, ninguna de estas afirmaciones era ingenua, considerando las disidencias que para ese entonces había sufrido la organización y los constantes cuestionamientos que algunos sectores realizaban a la CN.¹² En tercer lugar, se condenaba la infidelidad y la negación a exponer al tamiz público los problemas personales. Éstos debían resolverse a través de “decisiones orgánicas”, las cuales debían aceptarse obligatoriamente. Finalmente, la publicación advertía sobre el error más grave que se podía cometer: la

10.- Nota “Oficial Superior Arturo Lewinger caído en acción”, EM, N°5, p. 11.

11.- Nota “La guerra caliente”, EM, N°12, p. 23.

12.- Las disidencias previas al golpe de 1976 incluyen a la Columna José Sabino Navarro en 1972, la Columna de Recuperación Cooke-Pujadas en 1973, y la Juventud Peronista Lealtad a principios de 1974. Críticas a la cúpula montonera se observan en la Columna Norte de la Regional Buenos Aires, en la Regional La Plata y en el Área Federal.

13.- Sobre la "muerte bella", ver Beatriz Sarlo, "Una alucinación dispersa en agonía" en Punto de Vista, Bs. As., N°21, 1984, pp. 1-4; Hugo Vezzetti, *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*, Bs. As., Siglo XXI, 2009, pp. 131-171; y Sergio Bufano, "La vida plena" en Lucha Armada..., Bs. As., 2005, N°1, pp. 22-31.

14.- Por ejemplo, las notas "Rodolfo Rey. Peronista y montonero", EM, N°2, pp. 21-22; "Gustavo Stenfer: Moustache. Su ejemplo sigue entre nosotros como bandera", N°3, pp. 16-17.

15.- Ver "Carta de una compañera presa en Villa Devoto", EM, N°6, p. 26; carta del "Negro".

16.- Para un análisis detallado de ambos, Laura Lenci, op. cit., 2008.

Las Disposiciones se encuentran en la Comisión Provincial por la Memoria: Archivo DIPBA, Mesa D (s), Carpeta Varios, Legajo N°581, 16 folios. El Código fue publicado en Lucha Armada..., Bs. As., 2007, N°8, pp. 124-127. En el artículo citado, Lenci expresa que el Código fue difundido en el N°8 de EM, pero lo cierto es que no figura en la edición facsimilar editada por Ejercitar la memoria, ni en el ejemplar impreso de la hemeroteca del CEDINCI.



delación y la colaboración con el "enemigo". Su simbolización compartía la utilizada para los adversarios, esto es, la "traición".

Por cierto, todas estas faltas se complementaban con la defensa de un modelo de militante sin claudicaciones, obediente, sacrificial, eficaz y convencido, que se graficaba en los artículos de la revista: lejos de toda duda, temor y desánimo, sus trayectorias habrían resultado siempre ejemplares y sus muertes siempre "bellas".¹³ Su militancia, además, habría sido completamente integral: no sólo incluía las actividades militares y las de superficie; también

las decisiones sexuales, de pareja y de familia debían circunscribirse a los parámetros defendidos por la organización, a saber, fidelidad marital, monogamia y heterosexualidad.¹⁴ Cabe destacar, por último, que en la mayoría de los casos la rigidez prescripta para las conductas llegaba a límites inverosímiles: en tiempos de detenciones masivas y de violaciones aberrantes a la integridad física de los presos, se aseveraba que todo militante era capaz de resistir en silencio el dolor de la tortura. De esta manera, subestimando su efectividad como sistemático método para obtener información, aterrorizar y arrasar con la condición humana, la publicación exhibía cartas de detenidos que expresaban que el encierro y las vejaciones físicas eran completamente soportables si se mantenía la "moral" firme. Según esta perspectiva, "cantar" en situación de tortura o "entregarse" no eran más que expresiones "contrarrevolucionarias".¹⁵ Nótese que todas estas argumentaciones resultaban contradictorias, en definitiva, con la exigencia de la época de ingerir la pastilla de cianuro, otorgada primero a los miembros de la CN y facilitada luego a los militantes de grado inferior: si la tortura era perfectamente soportable con solidez ideológica y moral no tenía por qué ser evitada mediante un suicidio preventivo.

En verdad, las "desviaciones" de los militantes, a diferencia de las de los "enemigos", fueron sistematizadas en dos códigos disciplinarios, que tipificaron delitos, penas y procedimientos jurídicos: las "Disposiciones sobre la Justicia Revolucionaria" de 1972 y el "Código de Justicia Penal Revolucionario" de 1975.¹⁶ Si bien las transformaciones de la organización a lo largo de los años impactaron en la normativa (por ejemplo, mientras que las Disposiciones habrían de ser "discutidas y criticadas" por los "compañeros", el Código se impuso imperativamente), sus diferencias no expresaron un cambio radical. Compartieron su aplicación para toda la militancia, sin discriminación en circuitos militares o políticos. Dentro del decálogo delictivo, enumeraron "traición", "deserción", "delación", "confesión", "faltas leves reiteradas" e "incumplimiento de las penas". El Código se saltó la última contravención y agregó "insubordinación", "conspiración",

“acumulación de poder”, “abuso de autoridad”, “negligencia en el mando”, “defraudación”, “malversación”, “deslealtad”, “evasión”, “encubrimiento”, “instigamiento” y “complicidad”. Es decir, 12 delitos más: los últimos apuntaron a prohibir el desacato a las reglamentaciones y resoluciones, y los primeros se orientaron, más generalmente, a cohibir toda desobediencia, crítica y disidencia. Finalmente, la deslealtad formalizó las exigencias de pareja desplegadas, según distintos testimonios, desde los comienzos de la organización, ilustrando la intención de circunscribir bajo la soberanía de la organización las actividades sexuales, maritales y familiares de los militantes.¹⁷



Las sanciones de ambas reglamentaciones incluyeron “confinamiento”, “destierro”, “degradación”, “prisión”, “expulsión” y “fusilamiento”.¹⁸ El último caso requiere atención: fue destinado para los delitos de traición, desertión, delación, confesión, insubordinación, conspiración, defraudación, abuso de autoridad, evasión, encubrimiento, instigamiento y complicidad. O sea, la mayoría. Asimismo, si en sendas reglamentaciones se aclaró que debía ser sancionada por el Tribunal Revolucionario o el Consejo Nacional, también se advirtió que podía ejecutarse de forma sumaria en el medio del “combate”, aunque informándose inmediatamente a la CN.

Respecto a la parte procedimental, las Disposiciones establecieron que los Tribunales Revolucionarios debían estar conformados por tres integrantes: un miembro de la CN, un “compañero” de la Regional del acusado, y un “compañero” de otra Conducción Regional. El Código mantuvo este número pero prohibió que los integrantes del Tribunal tuvieran un grado inferior al acusado.¹⁹ Por otra parte, las Disposiciones previeron la participación del enjuiciado, otorgándole la opción de presentar pruebas, expresar su evaluación, proponer una sentencia y apelarla.²⁰ En el Código, se redujo la incidencia del acusado, permitiéndole sólo un “descargo”, la producción de pruebas y la apelación, todas omisibles en “situación de fuerza mayor”.²¹ A su vez, permitió la realización de juicios en ausencia, excluyendo la única voz que representaba la defensa. Es relevante apreciar, por último, las actividades reservadas a los órganos directivos, como la CN o el Consejo Nacional: según las Disposiciones, les competía la designación de los miembros del Tribunal, la ejecución de las penas, la corrección de la sentencia por apelación, la amnistía del condenado; según el Código, la sentencia de la pena capital, el nombramiento del Tribunal para los oficiales de mayor jerarquía, la sustitución de los miembros del Tribunal, la resolución de las apelaciones de oficiales, el dictado del indulto o la amnistía. Es importante resaltarlos: los espacios

17.- Sobre la incidencia de la CN en dichas actividades, ver José Amorín, *Montoneros: la buena historia*, Bs. As., Catálogos, 2006, p. 309; Cristina Zuker, *El tren de la victoria. La saga de los Zuker*, Bs. As., Del Nuevo Extremo, 2010, pp. 131, 157 y 167; Eduardo Anguita y Martín Caparrós, *La voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina*, Bs. As., Planeta, 2006, t.3, p. 556 y t.4, p. 435; entre otros.

18.- “Disposiciones...”, op. cit., folio 7 y “Código...”, op. cit., 2007, p. 125.

19.- “Código...”, op. cit., 2007, p. 126.

20.- “Disposiciones...”, op. cit., folios 9-10. Es interesante notar que el artículo evocaba la figura de la consabida “autocrítica”: “el compañero acusado hará una evaluación [de las pruebas] y propondrá la resolución que estime aplicable a su caso (...) [E] jurado, en presencia del compañero acusado discutirá sobre las pruebas producidas y la evaluación del compañero”. “Disposiciones...”, op. cit., folio 9.

21.- “Código...”, op. cit., 2007, p. 127.



Mario Firmenich y
Roberto Quieto

22.- Para un ejemplo de ejecución sumaria a cargo de Rodolfo Galimberti, ver Marcelo Larraquy y Roberto Caballero, *Galimberti: de Perón a Susana, de Montoneros a la CIA*, Bs. As., Norma, 2000, pp. 264-265.

23.- Por lo demás, los testimonios escritos y orales exhiben que la aplicación no fue tan escasa y superó por mucho los tres casos enumerados en Richard Gillespie, *Soldados de Perón. Los Montoneros*, Bs. As., Grijalbo, 1998, pp. 265-272.

24.- Nota "Juicio Revolucionario a un delator", EM, N°8, p. 21.

jerárquicos de decisión política eran, simultáneamente, los que estructuraban las decisiones jurídicas, muchas veces sin necesidad de ampararse en casos de excepcionalidad.

Desde luego, una pregunta emerge rápidamente: ¿cuán aplicada fue esta normativa? Evidentemente, en un marco altamente represivo como el del gobierno de "Isabel", y con la detención-desaparición de buena parte de los militantes, la implementación de los juicios fue laxa (aunque no debiera olvidarse que el Código preveía su realización en ausencia del acusado así como las ejecuciones sumarias).²² De todas maneras, el modelo ejemplar del "combatiente" y las prohibiciones

graficadas en EM ponen de manifiesto que la normativa no sancionó una jurisprudencia distanciada de las tramas montoneras. En verdad, un acercamiento más complejo a la cuestión debiera reemplazar aquel interrogante, puesto que la cantidad de juicios *realmente* efectuados no resume el problema de la "justicia" interna en la organización. ¿No era, acaso, reveladora de las lógicas montoneras la escenificación propiciada para la militancia?²³ No sólo las conductas esperadas y sus desviaciones; los ejemplos de juicios y la aplicación de penas también atravesaron la revista:

El 6 de septiembre pasado fue ejecutado en Córdoba el delator Fernando Haymal (Valdés) en cumplimiento de la sentencia dictada el 26 de agosto por el Tribunal Revolucionario (...) A Fernando Haymal se lo acusa de traidor y delator (...) El Tribunal Revolucionario considera como ciertos y probados los siete cargos que se le hacen al acusado, lo que se deriva de los hechos objetivos ocurridos, del testimonio de los compañeros detenidos y del testimonio escrito por el propio acusado (...) Los compañeros que han caído en manos del enemigo desde el principio hasta ahora han sido torturados (...) el 95 por ciento pasó con éxito la tortura (...) [L]a norma de la organización para el caso de torturas es que los compañeros no deben hablar en ningún caso, dado que cualquiera sea el tiempo transcurrido siempre se le brinda datos al enemigo que perjudican a la Organización y al propio compañero (...) la indestructibilidad de la Organización no radica en sus normas de funcionamiento y clandestinidad; y ni siquiera en las propuestas políticas, organizativas y militares que lleva a la práctica, sino principalmente en la consistencia y profundidad ideológica con que sus cuadros desarrollen esa práctica.²⁴

26 de noviembre [de 1975]. Un Pelotón de Combate de Montoneros ejecutó al traidor y delator de compañeros y actual miembro de la Juventud Sindical de Rosario, Pedro Sabao, quien al intentar huir cayó en el Río Paraná.²⁵

En los primeros días del año, la Conducción Nacional solicita al Consejo Nacional la iniciación del Juicio Revolucionario a Roberto Quieto, ‘por incumplimiento del deber de revolucionario en su caída en manos del enemigo’. Pocas semanas después, ante la evidencia de que Quieto estaba proporcionando información al enemigo, solicita que sea juzgado también por el delito de delación (...) En febrero, se constituye el Tribunal Revolucionario, que, como primeras medidas, resuelve suspender a Quieto en el uso del grado de Oficial Superior y juzgarlo en ausencia. Luego, produce la sentencia que reproducimos a continuación (...) Quieto no hace ningún intento de resistencia (...) sólo ofrece una resistencia pasiva que consiste en forcejear aferrado a un árbol (...) A partir de que el Ejército comienza a aplicar su táctica de secuestro, interrogatorio y asesinato de militantes populares (...) comienza a tener vigencia un criterio que es la única medida revolucionaria posible frente a esa situación: No entregarse vivo, resistir hasta escapar o morir en el intento. Roberto Quieto viola los tres criterios. Primero, aumenta las posibilidades del enemigo de encontrarlo al concurrir reiteradamente a la misma playa pública (...) Esta negligencia grave y reiterada, desconocida por la Organización hubiera justificado por sí sola la formación de un Juicio Revolucionario. En segundo lugar, carece totalmente de condiciones que le permitan, eventualmente, sortear el enfrentamiento (...) En cuanto al tercer criterio, el no portar armas no lo invalida, y existen pruebas suficientes de que Quieto podría haber intentado al menos la huida (...) [Por otra parte] hablar, aun bajo la tortura es una manifestación de grave egoísmo y desprecio por los intereses del pueblo (...) Esta serie de conductas liberales e individualistas, plantea el Tribunal Revolucionario, encuentran antecedentes en la práctica de R. Quieto, especialmente en malas resoluciones de problemas de su vida familiar, su primera detención y su no asunción a fondo de todas las implicancias de la clandestinidad (...) ‘Por todo lo dicho este Tribunal Revolucionario ha encontrado a Roberto Quieto culpable de los delitos de DESERCIÓN EN OPERACIÓN Y DELACIÓN, con los agravantes expuestos en los considerandos, y propone las penas de DEGRADACIÓN y MUERTE a ser aplicadas en el modo y oportunidad a determinar.’²⁶

Como ilustran los fragmentos, la publicación se ocupó de resaltar las penas a determinadas contravenciones, detallando los casos en que se ejerció la mediación jurídica planteada en las Disposiciones y el Código. Traición, delación, deserción en combate, ausencia de resistencia, “problemas familiares” y negligencias reiteradas fueron las faltas que, sistematizadas o no en 1972 y 1975, se representaron seguidas de la sanción de una pena. Cabe destacar que los juicios a

25.- Sección “Crónica de la Resistencia”, EM, N°10, p. 29. Graham-Yooll consigna las muertes de Carlos Sabao y Pedro Sabao como asesinatos a dos activistas de la JP Lealtad. Ver Andrew Graham-Yooll, *De Perón a Videla*, Bs. As., Legasa, 1989, p. 380.

26.- Nota “Juicio Revolucionario a Roberto Quieto”, EM, N°12, pp. 13-14.

27.- Ver "Disposiciones...", op. cit., folio 6. y "Código...", op. cit., 2007, p. 124.

28.- Felipe Pigna, "Entrevista a Mario Firmenich", <http://elhistoriador.com>, ar, 2002.

29.- Pastoriza muestra que no hay pruebas concluyentes sobre su "delación" pero sí sobre sus críticas y dudas sobre el proyecto montonero. Lila Pastoriza, op. cit., 2006. De todos modos, nótese que el rechazo de la inscripción de Quieto como "traidor" no se desentiende del imaginario de la organización. Aunque sea una pregunta incómoda, ¿si Quieto hubiera efectivamente "cantado" sin poder "resistir" las vejaciones de una metodología sistemática, ello hubiera invalidado su militancia pasada y lo hubiera convertido, sin más, en un "traidor"? La autora parece reconocer una reflexión en esta línea en las pp. 15-16. También Laura Lenci, op. cit., 2008, p. 32.

Haymal y Quieto evidenciaron una de las innovaciones del Código en relación a las Disposiciones: se aseveraba que no se debían dar datos en los interrogatorios, ni siquiera 24 horas después de la detención, como se había admitido originariamente.²⁷ Se invalidó con ello el "descargo" de Haymal, quien había argumentado haber "resistido" unos días antes de "cantar". Por otra parte, ambos casos fueron aprovechados para insistir en una interpretación moral de la tortura, traduciendo la en una cuestión de "consistencia y profundidad ideológica". Continuando con la línea de las citas anteriores, "hablar en tortura" constituía un "grave egoísmo" y "el desprecio por los intereses del pueblo". Se la catalogaba como una conducta "liberal" e "individualista", explicando que había sido evitada por el 95% de los "caídos". Una cifra sin dudas inverosímil, desde el propio punto de vista de la organización, que había extendido el uso de la pastilla de cianuro.

En particular, la exhibición del juicio a Quieto fue notablemente ejemplificadora de la conducta exigida y las prohibiciones trazadas, como lo afirmó Mario Firmenich unos años después.²⁸ En la nota se publicaron, replicando el esquema de las "muertes bellas", las fotos de los ex dirigentes de FAR y Montoneros, Carlos Olmedo y José Sabino Navarro, con el epígrafe "cayeron combatiendo: dos verdaderos jefes montoneros". Aparte de los delitos de desertión y delación, el número 3 de la CN fue acusado de "malas resoluciones" familiares. Se lo pintó, pues, como contrafigura del "combatiente" integral, capaz de desarrollar distintas actividades bajo los principios de la "moral revolucionaria". Asimismo, es preciso advertir que, a diferencia del caso de Haymal, el juicio fue efectuado en ausencia del acusado, eliminando toda posibilidad de defensa.²⁹

En síntesis, ya sea a través del modelo del militante, la delimitación de un conjunto de faltas, la sanción de penas y la escenificación de juicios, EM hizo circular una ley interna. Ésta exigió un "combatiente" eficaz y sacrificial, que comprendiera todas sus actividades como partes integrales del lazo político. Simultáneamente, vedó la delación, la desertión, la disidencia, la crítica y la desobediencia, incluyendo penas como el destierro, el encierro y el fusilamiento. Desde luego, existieron más penas que las relatadas en EM. En enero de 1974, se encerró y enjuició a Cristina Maratea, acusándola de pertenecer a la Lealtad. Ver Javier Salcedo, *Los montoneros del barrio*, Bs. As., Eduntref, 2011, pp. 226 y 257-258. Por su parte, René Oberlin fue degradado y trasladado a raíz de una carta crítica que dirigió a la cúpula montonera. Su hermano Dante asegura que en 1976 le dieron un vehículo "quemado", por el cual fue identificado y, antes de ser apresado, ingirió la pastilla de cianuro. Entrevista de la autora. Juan Gasparini narra que la CN asesinó a la mujer de un "delator" a fines de 1976 por no advertir a otro combatiente sobre su próxima detención. Juan Gasparini, *Montoneros. Final de cuentas*, La Plata, De la Campana, 2005, p. 74. Ver también el derrotero de Nicolás Casullo, acusado de "desertión", en Eduardo Anguita y Martín Caparrós, op. cit., t.4, 2006, pp. 161-166.

Todo ello sucedió bajo el nombre de una "justicia" implementada a través de un conjunto de procedimientos que atribuían a los órganos de dirección política la potestad jurídica y anulaban la voz de defensa del acusado.



REFLEXIONES FINALES: SUBJETIVIDAD Y CUERPO COMUNITARIO

¿Qué tipo de ordenamiento del espacio comunitario se promovía con la construcción de esta ley para las filas de la organización? ¿Y qué tipo de subjetividad se construía a partir de dichas tramas? En primer lugar, difícil negar la figura de la homogeneidad.³⁰ La ley interna buscaba prescribir un espacio uniforme, rígido y previsible, que no permitiera el surgimiento de la diferencia en relación al patrón de conducta promovido. Los sujetos debían ser obedientes y sacrificar sus aspectos personales en pos de la vida colectiva. En esta línea, los desacuerdos, disconformidades o dudas no eran comprendidos como reacciones posibles en el marco de un panorama ciertamente complejo, sino en términos de una fuerza “contrarrevolucionaria”, “individualista”, “liberal”, contraria a los intereses del “pueblo”. Así, EM representaba, en consonancia con los códigos disciplinarios de la organización, la imagen de una comunidad compacta, sin fisuras, articulada y eficiente, que intentaba borrar todo atisbo de pluralidad e indeterminación entre sus miembros. La divergencia era simbolizada en términos de amenaza para el conjunto. Ésta debía evitarse, incluso, en el pensamiento y las creencias íntimas de cada militante:

Franz Fanon, revolucionario argelino, decía que todos tenemos, adentro de la cabeza, a un policía luchando contra un manifestante. Y que para que ganara el manifestante –y entonces ser revolucionarios consecuentes- había que comprender que nuestra decisión de vencer no es una decisión individual, sino que **expresa la decisión de un pueblo que no tiene más remedio que vencer (...)** Es la combatividad del pueblo peronista (...). De esa experiencia de-

30.- Al respecto, Claudia Hilb y Daniel Lutsky, *La nueva izquierda argentina: 1960-1980 (política y violencia)*, Bs. As., CEAL, 1984, pp. 33, 66-70; María Matilde Ollier, *Golpe o revolución. La violencia legitimada, Argentina 1966/1973*, Bs. As., Eduntref, 2005, pp. 270-271; Horacio Tarcus, “La secta política. Ensayo acerca de la pervivencia de lo sagrado en la modernidad” en *Rodaballo*, 1998/9, N°9, pp. 22-32; entre otros.

31.- Nota "La batalla es siempre, EM, N°6, pp. 14-15, negritas en el original.

32.- Ver José Amorín, op. cit., 2006, p. 309; Eduardo Anguita y Martín Caparrós, op. cit., t.4, 2006, pp. 161, 353, 423 y 446-448; Miguel Bonasso, *Recuerdo de la muerte*, Bs. As., Planeta, 2006, pp. 289-303. Recuérdese también el artículo de las Disposiciones que evocaba los aires de la "autocrítica".

33.- Ver "Juicio Revolucionario al compañero mayor Tulio Valenzuela (Tucho)", 7/03/1978, BDIC, Nanterre, Francia, Inventaire F pièce 7380. Sobre el caso, Miguel Bonasso, op. cit., 2006.

34.- Por supuesto, esto no resultó necesaria ni uniformemente, como lo patentan las críticas, cuestionamientos y disidencias. Sin embargo, ello no quita que muchos militantes hayan estado involucrados de diversas maneras en estas tramas.

35.- Ver Laura Lenci, op. cit., 2008, p. 18; Alejandra Vignollés, *Doble condena. La verdadera historia de Roberto Quieto. Secuestrado por los militares y acusado de traición por los montoneros*, Bs. As., Sudamericana, 2011, p. 18; María Matilde Ollier,



bemos aprender. No sólo para que en conjunto tengamos iniciativa o combatividad. Sino para que también cada uno de nosotros lleve adentro ese espíritu.³¹

Se pretendía anular no sólo toda acción sino también todo pensamiento distinto a los parámetros de la ley revolucionaria. El combate entre Montoneros y sus "enemigos" era trasladado así al ámbito interior del cada militante. Nótese que la realización de "autocríticas", propia de la tradición comunista y declarada en numerosos testimonios a lo largo de todo el derrotero montonero,³² bien podría inscribirse en la misma línea: un dispositivo por el cual juzgar la propia conducta, mostrar arrepentimiento, asumir la reglamentación de la organización, y elevar una reflexión convencida a un órgano político superior. En breve, un procedimiento a través del cual se intentaba llevar la disciplina exterior al ámbito interior de cada militante. Excede los objetivos y el espacio del presente artículo, pero uno de los casos más conocidos y difíciles de juicios efectuados durante el exilio también patentan esta pretensión de legislar el pensamiento. La transcripción del juicio a Edgar Tulio Valenzuela reza lo siguiente: "el mejor método para resolver estos fines es la aplicación de la crítica y la autocrítica. Aquí la indagación de la verdad, sin fiscales acusadores y abogados defensores, apunta a desentrañar no sólo los hechos, sino fundamentalmente las concepciones que sostienen los mismos".³³

En segundo lugar, tampoco puede soslayarse la idea de totalidad. La ley pretendía reglamentar todos los aspectos vitales de los miembros de la organización, sus actividades militares, de superficie, familiares y sexuales, y también sus pensamientos y creencias. Ningún círculo de pertenencia debía quedar por fuera de las tramas montoneras.³⁴ Partiendo de esta constatación, algunos trabajos sobre el período señalan la injerencia de Montoneros u otros grupos armados en la vida privada de sus miembros. Indican cómo se buscaba pautar el transcurrir diario, las parejas, los hijos y la moral.³⁵ Sin embargo, debería reconocerse que, en términos estrictos, la incidencia de la política en las redes personales de los individuos no es exclusiva de las organizaciones revolucionarias, sino que resulta intrínseca a la modernidad como tal. Esferas que en una situación histó-



rica se encontraron libres de la política fueron luego objeto de su intervención, y lo mismo ocurrió en sentido inverso. En otras palabras, el principio de escisión entre los ámbitos públicos y los privados fue desplazándose continuamente. La novedad de EM, en cambio, se asienta en otro elemento: antes que la inserción de la política en la vida privada de los militantes, se trató de diluir dicha distinción. Los fragmentos citados exhibieron que no existió una separación entre una esfera pública-política y otra privada. No fue propuesta ni como un eje formal, modificable y negociable históricamente, ni como un horizonte de sentido. Más que la delimitación de circuitos relativamente endógenos, se prescribía su solapamiento y fusión. Esta última alcanzaba, a su vez, la administración de la “justicia”: los órganos de conducción eran a un tiempo jurídicos y políticos. Adviértase que esta imbricación no implicaba, como lo patentó el caso de Quieto, que los miembros de la CN fueran eximidos de los alcances de la “justicia revolucionaria”. Es por ello que, más que detenerse en la voluntad y los designios de algún jefe específico, conviene preguntarse por la matriz comunitaria recreada, que conllevó el involucramiento de todos los militantes.

Finalmente, no habría que perder de vista lo siguiente: estos patrones de conducta, las prohibiciones y los procedimientos jurídicos circularon antes del golpe cívico-militar de 1976 y bastante antes de la transformación de Montoneros en un Partido de cuadros de tipo leninista. Además, las continuaciones entre las “Disposiciones sobre la Justicia Revolucionaria” y el “Código de Justicia Penal Revolucionario” trazan un marco disciplinario que, aunque sufrió desplazamientos, no podría aprehenderse en términos de una ruptura radical o de una desviación en relación a los proyectos iniciales de Montoneros. Por ello, a pesar del diagnóstico recurrente que busca delinear una mutación cabal de la organización en un momento determinado,³⁶ resulta más interesante indagar la permanencia y rearticulación de ciertos elementos constitutivos. En muchos casos, las supuestas “novedades” no hicieron sino entramarse en un derrotero denso, complejo y contradictorio, que escapa a toda interpretación lineal de los acontecimientos. Como se ha intentado mostrar hasta aquí, lo propio sucedió con la disciplina y los principios jurídicos, que lejos estuvieron de ser una invención de los últimos tiempos. ■

La creencia y la pasión. Privado, público y político en la izquierda revolucionaria, Bs. As., Ariel, 1998, pp. 186-254; Ana Guglielmi, “Moral y política en la praxis militante” en *Lucha Armada...*, Bs. As., 2006, N°5; Cristina Viano, “Pinceladas sobre las relaciones de género en la nueva izquierda peronista de los primeros años ‘70” en *Temas de mujeres*, Tucumán, 2011, N°7.

36.- Las hipótesis recurrentes sentencian la militarización, la burocratización, la desaparición de la política, la introducción de los esquemas del marxismo-leninismo, entre otros, como cambios cualitativos tardíos en relación a los orígenes. Ver Richard Gillespie, op. cit., 1998, pp. 217-238; Pilar Calveiro, *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*, Bs. As., Norma, 2005, pp. 131-142 y 157-162; Maristella Svampa, “El populismo imposible y sus actores, 1973-1976” en Daniel James (dir.), *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Nueva Historia Argentina, t. 9, Bs. As., Sudamericana, 2003, pp. 381-438; José Amorín, op. cit., 2006, pp. 229-234 y 245-247.

DEL MATADERO AL MUSEO MODOS DE INTERROGACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA ARGENTINA A TRAVÉS DE LA LITERATURA*

*Se recorren los textos de autores en donde el tema de la violencia está presente: David Viñas, con *Cuerpo a cuerpo*; José Saer, con *Nadie nada nunca*; y Mariana Eva Pérez, *Diario de una princesa montonera 110% Verdad*. Analiza las situaciones en que esos libros fueron escritos. En el exilio algunos y ya en democracia el restante, éste último abordando el tema de los derechos humanos desde la ironía y la provocación.*

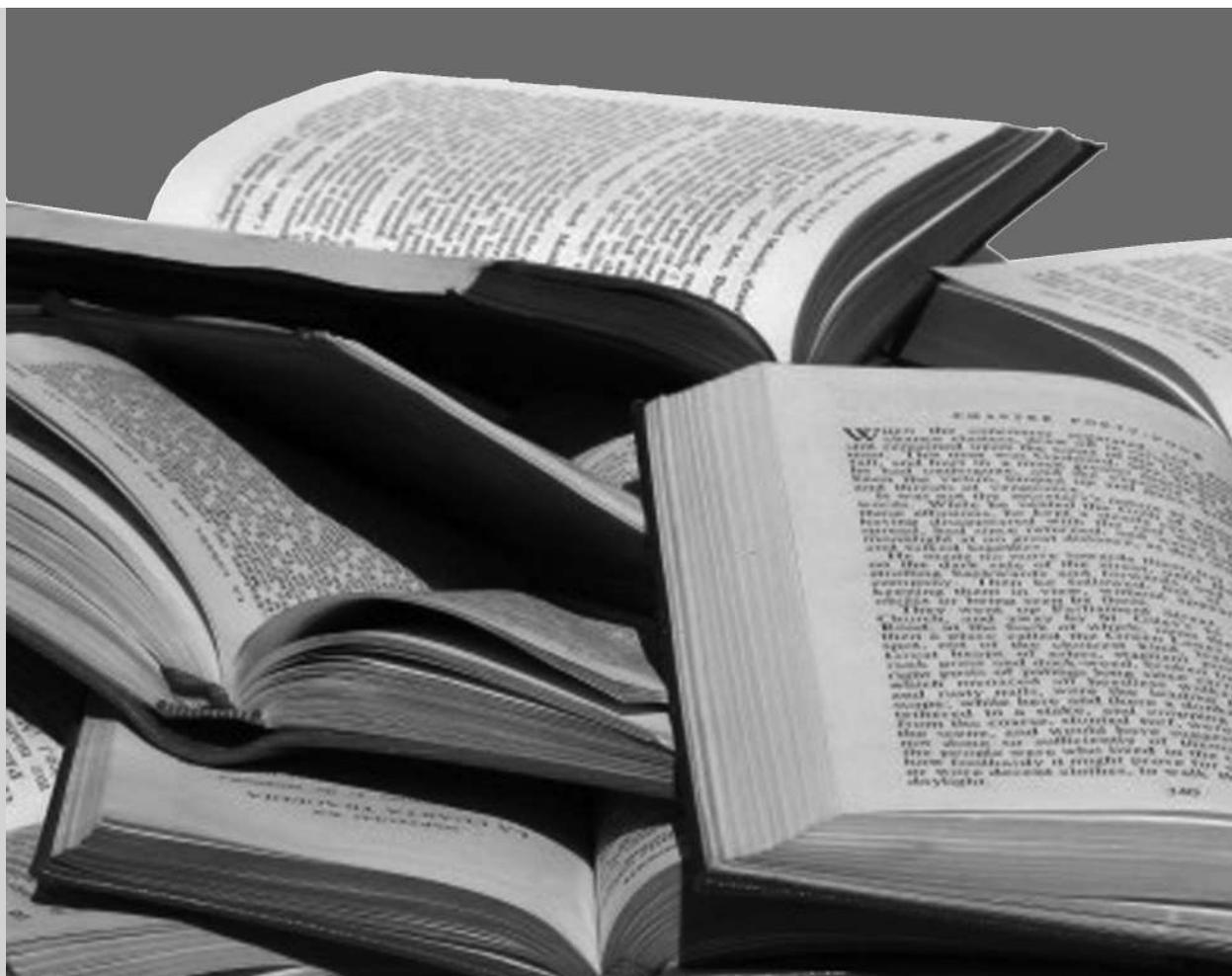
MARIANO PACHECO

(ESCRITOR Y PERIODISTA)

* Adelanto exclusivo para
*Lucha armada de un
trabajo en preparación*

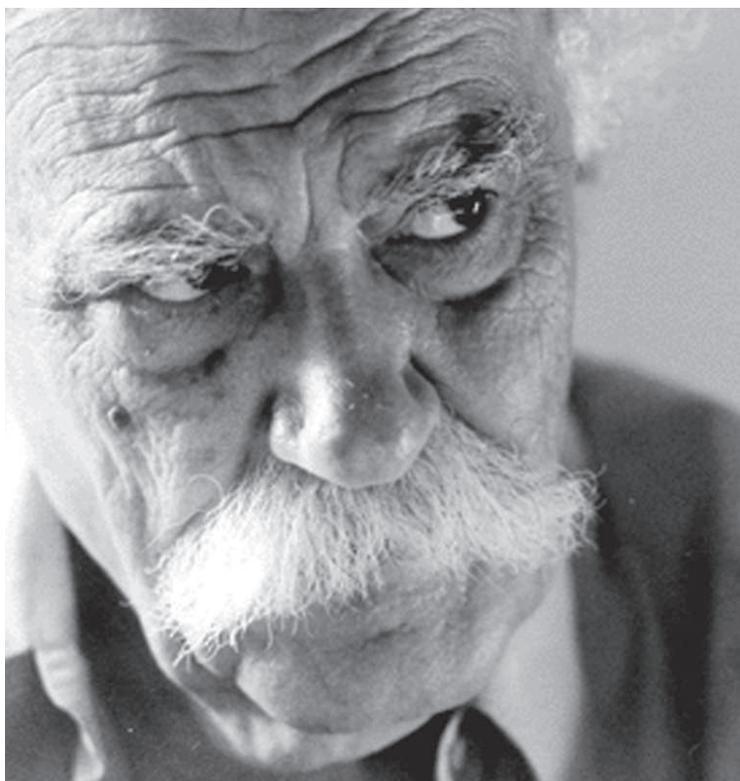
*“Kafka o el artista que hace equilibrio sobre el alambre de púas de los campos de concentración. Usted leyó *El proceso*, me dice Tardewski. Kafka supo ver hasta en el detalle más preciso como se acumulaba el horror. Esta novela presenta de un modo alucinante el modelo clásico del Estado convertido en instrumento de terror. Describe la maquinaria anónima de un mundo donde todos pueden ser acusados y culpables, la siniestra inseguridad que el totalitarismo insinúa en la vida de los hombres, el aburrimiento sin rostro de los asesinos, el sadismo furtivo. Desde que Kafka escribió ese libro el golpe nocturno ha llegado a innumerables puertas y el nombre de los que fueron arrastrados a morir como un perro, igual que Joseph K, es legión... Kafka, Renzi, dijo Tardewski, sabía oír. Estaba atento al murmullo enfermizo de la historia...”*

Ricardo Piglia, *Respiración artificial*



PALABRAS PRELIMINARES

Desde sus inicios nuestra literatura estuvo signada por la obsesión de los escritores por intentar dar cuenta de los conflictos políticos que en cada momento atravesaron la sociedad argentina. Doble comienzo –sostuvo Ricardo Piglia alguna vez, refiriéndose a *El matadero* de Esteban Echeverría y al *Facundo* de Sarmiento– para dar cuenta de una misma historia: la de una escena de violencia. Las formas en que la violencia política ejercida por las clases dominantes marca los cuerpos de los de abajo (indios, gauchos, cabecitas negras), será uno de los ejes estructurantes, entonces, de la literatura nacional. Los modos de indagación, las posibilidades de imaginación de esta realidad política a través de la ficción, será una de las claves de una de las más importantes tradiciones literarias argentinas. En este trabajo, intentaremos un acercamiento al período en que esa violencia adquirió sus mayores relieves (1974-1984) y a ciertas huellas que aún persisten en el presente. Un recorrido que contempla tres libros escritos y publicados en ese momento y otro escrito y publicado hace poco tiempo, que es tomado como ejemplo de un nuevo enfoque, otra perspectiva que ha comenzado a gestar una nueva generación.



UNO: ESCRIBIR CON SANGRE

Publicada en 1979 por *Siglo XXI editores*, impresa en México D.F., escrita en el largo exilio, *Cuerpo a cuerpo*, de David Viñas, no trata, sin embargo, sobre el exilio. Tal como puede leerse en la contratapa de la primera edición, esta **novela surge, eso sí, de la pasión, del horror, de la ira del exilio**. Es un intento desesperado por dar cuenta de un tiempo desgarrado por el sin tiempo que se vive en los campos clandestinos de detención-exterminio que, desde el 24 de marzo de 1976, funcionaron sistemáticamente en todo el país.

Tal vez podamos pensar *Cuerpo a Cuerpo* como una *novela post-sartreana*.

David Viñas. *na*. Y esto, en un doble sentido. Por un lado, porque se encuentra un paso más allá de las “retotalizaciones” del Jean Paul Sartre de la *Crítica de la razón dialéctica* –a las que el propio Viñas adscribió durante años–, ya que la *construcción formal* de este texto se caracteriza por los fragmentos constitutivos de cada parte y por los nuevos sentidos que adquieren a partir de lo que Aníbal Jarkowski denominó “cocedura por la sintaxis” (“sobrevivientes en una guerra: enviando tarjetas postales”). De todos modos, así como *Cuerpo a cuerpo* no admite ser clasificada como “novela del exilio”, tampoco es posible inscribirla dentro de las “novelas fragmentarias”, ya que la modalidad fragmentaria se articula en este caso dentro de una lógica organizativa que corresponde con su propia originalidad. De allí que se constituya como un texto inconfundible e inimitable. “La transgresión máxima de las normas –insiste Jarkowski– produce una crispada organización del lenguaje, que llega en algunos casos a tornar ilegible el texto”. ¿Es posible, teniendo en cuenta la experiencia colectiva –la carnicería– que se vive en el país, y la experiencia íntima de contar con un hijo muerto, articular un relato que no transmita las marcas del matadero sobre los cuerpos? Evidentemente no. Y de ahí que, más allá de la violencia de los contenidos, la violencia sea transmitida al lector, también, a través del lenguaje. Eso, decía, por un lado.

Por otro lado, la novela es *post-sartreana* porque –habiendo comprendido y encarnado el “compromiso” de la escritura– Viñas, como decenas de intelectuales en la época, se lanzaron a la batalla siguiendo los postulados del Sartre de *¿Qué es la literatura?* Se han lanzado a la batalla sí, y han sido aplastados, junto a decenas de trabajadores, profesionales y estudiantes –en su gran mayoría jóvenes, como los propios hijos y una nuera de Viñas– por el poder terrorista del Estado.

¿Cómo situarse entonces? ¿Qué hacer luego de un período de luchas como el experimentado por los sectores populares en nuestro país entre 1969 y 1976? Viñas, y muchos de sus “compañeros de ruta”, decidieron volcar su escritura primero y su propio cuerpo después, junto a las luchas del pueblo por su liberación. Aun tomando las armas –como también el propio Sartre había advertido que en determinadas circunstancias sucedería–. Las consecuencias son conocidas. Muchos de ellos, además, tuvieron que padecer el hecho de ver cómo les arrancaban la vida a las generaciones más jóvenes (a sus propios hijos) que, en muchos casos, se incorporaron a la lucha luego de leer y admirar sus textos.

Sin embargo, y a pesar del dolor, del exilio, quienes sobrevivieron al horror (al terror), continuaron escribiendo. *Cuerpo a cuerpo* es un claro ejemplo –entre varios otros– de confluencia entre la pluma y la espada.

Aníbal Jarkowski –en el ya mencionado texto– ha sido uno de los pocos críticos que se detuvo en un análisis minucioso de este libro. Ha incluido a la novela de Viñas dentro de lo que se denomina como “ficciones beligerantes”. Dice: “*Cuerpo a Cuerpo*, posicionada junto con las víctimas, no se aplica a representarlas en su muerte; sino que, desde un lugar de sobrevivencia, insiste en agraviar al enemigo reconstruyéndolo material, minuciosa, obsesivamente, en la certidumbre de que esa reconstrucción de la verdad del adversario será el más eficaz y necesario uso de la ficción. Es su forma de participación en aquel momento de la guerra que atraviesa y define a la sociedad argentina”.

Polémico, el concepto de guerra ha recorrido todos los análisis y postulados de la militancia revolucionaria de esas décadas. Y ha sido el concepto bastardeado por las “democracias de la derrota”. En el caso argentino, la derrota humillante del país frente a Gran Bretaña, en la “Guerra de Malvinas”, se suma a la condena social que el término tuvo en boca de esos mismos militares argentinos que, cobardes e ineptos para llevar adelante una “guerra limpia”, se vanagloriaban sin embargo de sus destrezas para implantar en suelo nacional, contra sus propios compatriotas, la “guerra sucia”. Por las asimetrías de poder entre los bandos enfrentados –la maquinaria terrorista del Estado Militar, incluyendo la poderosa alianza civil sobre la que se sostenía, y el de los sectores populares en lucha, incluyendo sus “organizaciones armadas”–, en parte, pero en gran medida por la “operación de victimización” que el “alfonsinismo” –y la “clase política” en general–, el “sindicalismo sobreviviente”, las “empresas periodísticas”, los “intelectuales travestidos” y gran parte de la sociedad realizaron sobre la figura de la militancia de la década anterior, la idea de que el conflicto social sostenido durante dos décadas había desembocado en un enfrentamiento que se encontraba a las puertas de una guerra civil comenzó a ser borrado del horizonte de los debates de la época. Ernesto Sábató, su prólogo al Informe de la CONADEP y la consigna *progresista* de **Nunca más** completaron el cuadro que incluía a la idea de guerra junto con la de demonios, desconociendo la máxima foucoltiana de que

aun en tiempos de paz estamos en guerra los unos contra los otros, porque un frente de batalla atraviesa toda la sociedad, continua y permanentemente, poniendo a cada uno de nosotros en un campo o en otro. Acorde con los tiempos consensuales, la afirmación de que “no existe un sujeto neutral” porque siempre, necesariamente, “somos el adversario de alguien”, sostenida por Michel Foucault en *La guerra en la filigrana de la paz*, fue descartada durante mucho tiempo, a pesar de que fue en esos años que los “académicos progresistas” instalaron en el país la “moda Foucault”.

El psicoanalista argentino Jorge Jinkis, reflexionando sobre estos temas, ha destacado en uno de sus ensayos (“Inclencencias”), recopilados en su libro *Violencias de la memoria*, que aunque los militares hayan usado la palabra “guerra” para justificar una matanza que tuvo una amplia masa de civiles cómplices, “no me parece que haya que evitar esa palabra: hubo una guerra aunque también haya sido una matanza”. Reconocerlo –insiste– no empareja “bandos” ni iguala nada con nada. Y remata: “¿No hay algo de los vencidos, de su identidad singular y contradictoria, que se pierde al esquivar esa palabra?”.

En este sentido, el **Nunca más** no es pronunciado sólo respecto del “Terrorismo de Estado”, sino también del deseo revolucionario. Considerado totalitario, ese deseo, esas apuestas de transformación revolucionaria de la sociedad, son colocadas en el lugar del Otro Terrorismo. Así, la fórmula “recordar para no repetir”, como señala Eduardo Grüner en el prólogo al libro de Jinkis, no es sólo una mala teoría de la repetición –ya que al poder no le interesa solamente *reprimir*, sino y sobre todo *producir*–, esa fórmula oculta detrás del **Nunca más**, dicha desde el poder, puede ser también –y sobre todo– una *amenaza*: “Recuerden que ya sucedió una vez, no vaya a ser que les suceda de nuevo”.

Pasado del trauma, presente del síntoma, y severa advertencia hacia el futuro.

Esa violencia –la de los sectores de poder sobre los de abajo– que utilizando un término viñesco podríamos caracterizar como *constantes con variaciones*, esa violencia Estatal y paraestatal que los poderes (empresariales, militares, periodísticos, religiosos...) desataron contra el indio, el gaucho, el negro, el proletario, según los momentos, es una *invariable* de la narrativa de Viñas. Esa historia de la violencia oligárquica, destacó Piglia, es también la historia de su revés: la de las víctimas, abordada por Viñas con ingenio en casi todos sus libros (“Viñas y la violencia oligárquica”, *La argentina en pedazos*). En este caso, nos enfrentamos a una novela de casi 500 páginas, en la cual se reconstruye gran parte de esa historia política nacional: desde los inmigrantes que vinieron a poblarlo, hasta el asalto al poder por parte de la Junta de Comandantes. Condensado a través del relato de la historia familiar de uno de los personajes (el Teniente General de la Nación Alejandro Cláns Mendiburu), podemos ver cifrados 100 años de historia argentina. Años marcados por la violencia creciente, que se transforma en el hilo conductor de las historias y temporalidades presentes en el texto.

Ficción beligerante, entonces, ya que tanto el título como el contenido y la forma del texto presentan una modalidad en la *guerra entre las clases*. Modalidad que se “corre” de las batallas convencionales para dar cuenta de un tipo de enfrentamiento que involucra a la sociedad civil y se da en medio de la confusión y el acortamiento de las distancias. Varios casos ejemplifican esto en la novela. Por un lado, cuando El Payo remarca ese pasaje del escenario de la guerra desde la selva hacia la ciudad (“Buenos Aires, Santiago, Janeiro”). “Ahora –insiste– la guerra es a muerte, *cuerpo a cuerpo*. Y nadie puede declararse a-político, a-militar. Matar o morir. Nosotros. Yo. Los que están de nuestro lado. O los que golpean enfrente”. Por otro lado, cuando Mendiburu hace referencia al *Facundo* de Sarmiento. Y a su subtítulo: “civilización o barbarie”. Y dice: “esa es nuestra guerra. De nuevo. Puesta al día... Y las fronteras de hoy tienen nombres de calles... Blanco o negro. Matarlos o que ellos se hagan cargo de todo”. También cuando en uno de sus cumpleaños, su mujer Elvira le regala una medalla de la Batalla de Ayacucho (acontecida el 24 de diciembre de 1824). Él le agradece y dice: “entonces el enemigo era claro, estaba con otro uniforme, del otro lado. No como ahora, todos mezclados”. Y por último, en un momento en que Mendiburu se encuentra con varios militares de distintos países (se supone que en Panamá), y discuten sobre la guerra entre Israel y Egipto. El Payo interviene para situar el debate. Y exclama: “Yo; aquí. América. Y bien recortada... Porque si hablamos de guerra, seamos serios y pensemos en las que pueden sernos útiles. Por así decir. Dos: Vietnam y Argelia”. “Guerras sucias” –remarca–. “*Mugrientas*. Así son las nuestras. Y escribió en el pizarrón. *Guerras policiales*.... Logística mesturada con perros violadores, delaciones, rastrillajes en villas miserias... guerra hedionda. Pero eso es lo que nos tocó. *La nuestra*. Sin tregua de Dios, sin clarinetes, sin asco... con mierda criolla y hasta el cogote. Con algunas diferencias. Digo con respecto a Argelia y Vietnam”.

De estas líneas se desprende con claridad que el propio texto sea comprendido como una modalidad más del combate y no como “representación” de éste. De allí, también, que por más que Viñas trabaje con la realidad política del país, no pueda inscribirse esta novela en los parámetros del realismo convencional: sus vínculos con lo real se dan a partir de una relación de *tensión* y de *mezcla* de registros ficcionales, ya que no es, en sentido estricto, un texto testimonial o de denuncia, aunque por supuesto, denuncia y da testimonio, pero siempre en el marco de la narratividad y los procedimientos ficcionales.

Tal vez haya sido esta violencia creciente, presente en el texto, la que ha llevado a Guillermo Saccomanno (“Poner el cuerpo”) a decir que esta novela de-





bía ser leída bajo el iceberg de un tironeo violento (donde la acción y las palabras confluyen, luchan y se enturbian), “porque si hay un rasgo que define la literatura de Viñas (tal como él definió la literatura argentina a partir de Echeverría) es la violencia. La violencia de lo económico, lo ideológico, lo político, y ahí está lo nodal de su obra: en los cuerpos violados”. Algo similar a lo expresado por Ricardo Piglia en el texto mencionado, quien destacó que, en Viñas, la muerte se sexualiza y la dominación se marca en la carne. “Los dueños de la tierra son también dueños de los cuerpos”. Y de las subjetividades –podríamos agregar, siguiendo las enseñanzas del psicoanálisis– ya que los cuerpos no son sólo un componente orgánico, sino un entramado orgánico, psíquico y cultural.

Subjetividad en riesgo, asediada ya no por las marcas sobre los cuerpos, sino por las sombras, los fantasmas, las huellas del Proceso que no dejan de operar en esta democracia signada por la derrota de los proyectos revolucionarios.

DOS: LITERATURA ARGENTINA Y REALIDAD POLÍTICA

Publicada en México por *Fondo de Cultura Económica*, *Nadie nada nunca* (1979), puede ser considerada como una novela política, a pesar de que Juan José Saer nunca trabajó su obra narrativa desde un programa encuadrado en el realismo social.

En *Nadie nada nunca* los elementos de la realidad política nacional aparecen cifrados en medio de dos historias enigmáticas. Toda la trama está centrada en la historia de un crimen, pero a diferencia de un relato policial, no hay en este caso investigación, ni crimen, ni detective. Aunque sí un periodista que investiga y escribe sobre los hechos, pero con el único propósito de realizar su trabajo. De allí las filiaciones que pueden trazarse entre esta novela y la estructura de un cuento. En parte por la conexión entre dos historias: la del crimen uno (la

serie de crímenes contra los caballos), que funciona como una suerte de efecto retardatorio del relato del crimen dos. Podríamos decir que en realidad toda la historia se desenvuelve entre estos dos crímenes, y sus formas de narrarlo.

La novela –que abarca el espacio temporal de 3 días: viernes, sábado y domingo– comienza cuando Don Layo, un vecino de las islas donde se desarrollan los hechos, va a llevarle a El Gato Garay su caballo bayo amarillo, para que se lo cuide, ya que en la zona, un asesino viene matando sádicamente a los caballos. El Gato vive sólo, frente al río, alejado de la ciudad (dato que rodea de misterio los asesinatos). Pasa allí sus días y sus noches, trabajando, llenando unos sobres con datos de una guía telefónica para una oficina, leyendo un libro que su hermano Pichón le ha enviado desde Francia (¿un libro escrito por Pichón o un libro que Pichón tan sólo envió?, se pregunta Beatriz Sarlo en *Escritos de literatura argentina*); un libro que Elisa le acerca hasta la casa de la isla en su visita de fin de semana, en la cual –juntos– toman mucho vino blanco con hielo, comen salamín y tienen sexo como si fuera la última vez. Dinámica que se interrumpe sólo cuando su amigo Tomatis, periodista del diario *La Región*, encargado de escribir sobre los asesinatos de caballos, va a visitarlos el domingo. Se comen juntos un asado, se bañan en el río y charlan con el bañero (a través del cual, también, nos enteramos un poco más sobre los asesinatos de caballos).

Hasta que una noche de absoluta calma, la historia del segundo crimen irrumpe inesperadamente. Elisa se despierta, escucha un auto marchándose, tiros (“De revólver o de carabina y tableteos de ametralladora. Duran varios segundos...”). Al día siguiente se enteran que han ajusticiado al Caballo Leyva, el encargado de “hacer cantar” en la comisaría del pueblo a los detenidos que no quieren brindar información (“Esa mañana, los muchachos le habían encajado nueve chumbos, tres de los cuales en el melón”).

De una simple lectura de la novela se desprende que El Gato y Elisa están cercados por un peligro (real o alegórico), pero no mucho más. El Gato guarda un revólver y una caja de balas en uno de sus cajones: ¿un arma que ha heredado de la familia, que ha comprado para seguridad personal? No se sabe. Hay menciones a organizaciones revolucionarias que operan en el territorio nacional, y que efectúan el “ajusticiamiento” de un torturador, aunque no hay relación directa, aparente, entre los protagonistas y esos episodios. Tampoco entre ellos y El Caballo Leyva (“el protegido de los políticos”), clara figura de la represión. Recién en una novela posterior (*Glosa*, 1986), Saer nos hace saber que Elisa y el Gato eran militantes, que fueron secuestrados por el Ejército en 1978, y que van a permanecer desaparecidos. Es un dato genérico, es cierto, que aparece comprimido en un párrafo. Pero a esa altura, el lector puede imaginar qué ha sucedido...

Es en ese contexto (con el dato que aporta *Glosa*), que podemos releer toda la novela en clave política. Y sobre todo, un sueño -que según Sarlo, es la cifra de todo el texto- que tiene El Gato en el segundo capítulo.

Tomatis, el juego clandestino, el papá de El Gato (“un carnicero”), aparecen mencionados en el sueño, de manera mezclada –¿de qué otra manera podía

1.- Por cuestiones de espacio no puedo abordar aquí un elemento central de la novela. A saber: que la principal marca de violencia en esta novela es textual, y puede rastrearse en el procedimiento de la repetición, “ese escándalo de la prosa, que es también un atentado a la legibilidad”, según sostuvo María Teresa Gramuglio. Es una violencia que más allá de los contenidos, está inscrita en el lenguaje. Una repetición que nos exaspera como lectores, que se produce a través de una minuciosa y detallada proliferación de puntos de vista diferentes sobre una misma acción.

ser?-. En el sueño El Gato le dice a Tomatis que, antes que al juego, irá a visitar a su madre. Llega a la ciudad en canoa. El viaje lo describe así: “...es angustioso, y tengo todo el tiempo una fuerte sensación de inseguridad”. Ya en la ciudad, El Gato comete –según sus propias palabras– “dos o tres torpezas”: se mete en una carnicería... ¡de caballos!; habla con un oficial de la policía para informarle –por si pasan a interrogarlo por el tema de los caballos– que no estará en su casa. Cuando visita a su madre, ésta le dice que su hermano ha escrito desde Francia, preocupado por el asunto de los caballos. Una vez en la casa de juego, se encuentra con Elisa, que le dice que no juegue al N° 3, que tiene el presentimiento de que “va a perder” (recordemos que, en la década del 70, los militantes llamaban “perder” a caer en manos de las fuerzas de represión). El Gato le recuerda a Elisa que, para Freud, el N° 3 representa los genitales (cuando “perdían”, los militantes eran torturados, frecuentemente, en los genitales). Otro dato del sueño, que podría vincularse con esto, es que la sala de juegos es, a su vez, un prostíbulo. Jean Paul Sartre, “Situación del escritor en 1947” (¿Qué es la literatura? Situations II) tematizó el aspecto sexual de la tortura, poniendo énfasis en la relación íntima de la víctima y su verdugo.

También las fobias de Elisa, o los comentarios de El Gato pueden pensarse en una clave política: “El campo, dice, sobre todo de día, le produce pánico. Siempre tiene la impresión de que entre los yuyos se oculta algo, algo que no espera otra cosa que la llegada de algún caminante para ponerse en evidencia... En el campo, entre los yuyos, muchas cosas... cuerpos en descomposición, de los que sube, de golpe, un rumor. Como si algo, no sé, dice, algo hubiese subido a la superficie desde las profundidades de la tierra”. Y líneas más adelante: “No sabe, dice Elisa. No sabe pero es así. Si un asesino, argumenta, quisiera desembarazarse de un cuerpo, ¿adónde se le ocurriría hacerlo desaparecer? En el campo”. El Gato replica que en el río es más eficiente, que un bloque de cemento en cada pie ya es suficiente para no volver a ver más a esa persona” (no podemos, hoy, al leer estas líneas, dejar de pensar en los “vuelos de la muerte”, o las fosas comunes en donde se apilaban los cadáveres de los militantes).

Hay otros indicios menores, pero que tal vez valga la pena repasar: en la novela se menciona a un Videla, al que maltratan para sacarle una confesión. También una noche de septiembre –de un 15 a un 16– (pensemos en “La noche de los lápices”, en 1976) un caballo aparece con un tiro en la cabeza y todo tajeado.

En cuanto a los crímenes de los caballos, asesinados de un tiro en la cabeza (luego “sádicamente” descuartizados), podríamos pensar en los desplazamientos y metamorfosis que se producen a lo largo del texto. Podríamos ver aquí ciertas analogías entre los crímenes de animales y los crímenes políticos de la dictadura, que mataba a los militantes como animales.

La historia termina (¿casualmente?) el día que se inicia la semana: lunes. Llueve, con lo cual se produce un alivio, luego del calor sofocante de esos días de febrero. ¿Alivio tras la ejecución de un torturador?¹

TRES: FICCIONES VERDADERAS

Diario de una princesa montonera -110% Verdad-, publicado en Argentina por *Capital intelectual*, es una apuesta audaz, que aborda desde el humor un tema que así como hace un tiempo fue *demonizado*, hoy es *sacralizado*, monumentalizado, muchas veces, no sólo por el Estado sino también por los propios movimientos que luchan por Memoria, Verdad y Justicia. Mariana Eva Pérez, su autora, se presenta a sí misma como una militante de Derechos Humanos -un tanto particular, es cierto-,

que devino escritora sosteniendo las actualizaciones de su blog, que con el mismo título pasó a ser libro en 2012. Un diario público, una casa de palabras, un espacio virtual que se materializa en libro, con eso nos encontramos al abrir sus páginas. Una apuesta por alivianar el dolor de una herida social e individual de la que aún pueden distinguirse las marcas. Una apuesta estético-política cargada a 220% de ironía.

Escritora y dramaturga (escribió buena parte de los guiones de *Teatro por la Identidad*), Mariana Pérez es además militante de HIJOS, y también académica (licenciada en Ciencia Política por la UBA, actualmente cursa en la Universidad de Constanza, Alemania, un posgrado sobre “Narrativas del Terror y la Desaparición”). Aunque en estas páginas no hay nada que huela a ese tufillo típico de los trabajos académicos, sí puede decirse que -tal como la autora pide en el libro- “San Michel Foucault, Santo Friedrich Nietzsche y San Walter Benjamin”, le han concedido “el milagro de iluminarla con un rayo de originalidad” y la han protegido “de la mala prosa y el positivismo de las ciencias sociales”.

Hija de Paty y José (militantes montoneros desaparecidos durante la última dictadura), nieta de Rosa Roisinblit (vicepresidenta de Abuelas), Pérez cuestiona todos y cada uno de los lugares comunes de los militantes y académicos. Se refiere a los HIJOS como “hijis”, un “ghetto” integrado por esa “minoría muy privilegiada, urbana, educada, politizada, psicoanalizada” y hasta se ríe de los nombres de los hijos de desaparecidos, incluyendo el suyo: “Las princesas guerrilleras nos llamamos todas igual: “... está el clásico recurso de ponerle a la niña el nombre de guerra de la madre, o pasar a femenino el nombre del padre: festín y seguro de retiro para nuestros psicoanalistas”.

Así, a lo largo de las páginas del libro aparecen, una y otra vez, referencias descarnadas a sus compañeros de ruta, en las que casi siempre está incluida. Y lo hace desde el humor. Se refiere a la “Camiseta por el Juicio y el Castigo” como una remera sexista, que no piensa ponerse, al menos hasta que hagan un “modelo entallado”, porque -remarca- “a las que no tenemos lolas nos queda especialmente mal”. Y



Mariana Eva Pérez.



menciona cosas feas que le han dicho, subrayando que “no se le dicen esas cosas a una huérfana”, pero también cuenta de sus bailes en una terraza de San Telmo, donde choripán y vino de por medio, “casi todos huérfanos” –dice– “bailamos”. Como parte del ghetto –nos cuenta Pérez– toda HIJA se siente fan del pasado (“nos gustan los mercados de pulgas y los remates”), y siente a veces ese “subidón militonto”. Cuando se encuentran, como cualquier otra tribu urbana, los HIJOS también tienen un saludo “oficial”: “abrazo prolongado, sobamiento de la espalda, la hiji mujer le apoya un poco las tetas al hiji varón pero no pasa nada porque somos todos como hermanos”. Aunque, por supuesto, toda hija “fantasea dormir con un hiji”.

Si hay algo que este libro no es, es justamente “políticamente correcto”. Y allí radica justamente su potencia narrativa. Es como esos “cross a la mandíbula” que le gustaban tanto a Roberto Arlt. “Mandá temita al 2020 y participá de fabulosos sorteos. Una semana con la Princesa Montonera. Ganá y acompañaala durante siete días en el programa que cambió el verano: ¡El show del temita! El reality de todos y todas”, escribe, dando cuenta de cómo “el temita este de los desaparecidos” puede, como tantas otras cosas, ser incorporado al mundo tal cual es, sin ser un elemento perturbador. Un tema que en su caso, de todos modos, la implica de cuerpo entero. ¿Será por eso que en la “lista de la felicidad china” (donde aparece desde emborracharse hasta casarse o comerse un cerdo), escribir sobre el temita no figura? ¿Será por eso, también, que tiene que haber siempre un porrito o una cerveza de por medio? Parece que sí, porque según relata, “sino del todo lúcidos con el temita no se puede”.

Un humor que a veces, es cierto, deviene en sarcasmo. “Jota no le festeja el chiste. La envuelve en un abrazo interminable... Ella suspira e intenta zafarse, él se las ingenia para seguir abrazándola y además acariciarle el corazón”, relata la autora en una escena que tiene a la ESMA como escenario, y a ella (no en tanto Mariana Pérez sino en tanto Princesa Montonera) como protagonista. Y remata: “Jota aprovecha y le toca el culo. Ella es feliz. En la escalera que va de Capucha a Capuchita”. Y en otro pasaje: “Hubo un error en los análisis genéticos y Gustavo no es mi hermano. Sí un niño desaparecido, pero me lo asignaron por error...”

Como en el sueño soy una militonta veinteañera ineludible, aunque no sea mi hermano lo acompaño en el complejo proceso de Asumir Su identidad”.

De este modo, Mariana Pérez muestra –y esa es una de las claves del libro– que sí se puede escribir con humor acerca del horror. Pérez ironiza. Cuestiona las “delicias de la Disneylandia de los Derechos Humanos”. Por ejemplo, las campañas publicitarias en la televisión. Esas que “activan un nuevo cholulismo”, que instan a la audiencia “a formar parte del reality show por la identidad”. Y eso muchos no se lo perdonan. Pero el humor, la risa, alivianan. La ironía le saca un poco de peso al dolor. En este sentido, es de vital importancia recordar aquello que Nietzsche señala en *Así habló Zaratustra*: que es con la risa con lo que Zaratustra enfrenta a su *gran enemigo*, “el espíritu de la pesadez”, ese demonio serio, grave, profundo, solemne, que hace caer a todas las cosas.

“Para alivianarse hay que fabular, ironizar, reírse”, sostiene Verónica Gago en un trabajo reciente, titulado “Variaciones políticas de la memoria en la Argentina”. Allí Gago destaca que hay veces en que se hace necesario inventarse un seudónimo para conjurar la portación del peso del pasado, del apellido, de esa denominación de “hijo/a de desaparecido/a”. En este caso, el nombre de guerra (acorde con ciertos aires posmodernos), fue el de *Princesa Montonera*, la gran protagonista de esta historia.

Podría achacarse que con estos temas no se ironiza, que no hay nada en ellos de los que uno se pueda reír. Sin embargo, quisiera destacar que fue una de las propias protagonistas de la experiencia *concentracionaria* quien dedica un brillante libro suyo (*Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*), a su querida amiga Lila Pastoriza, “experta en el arte de encontrar resquicios y de disparar sobre el poder con dos armas de altísima capacidad de fuego: la risa y la burla”. De este modo, Pilar Calveiro coincide con Pérez (por supuesto, cada una a su manera, y más allá de las obvias diferencias en los tiempos históricos y en marcas sobre los cuerpos que esas experiencias implicaron), coincide –decía– en el hecho de rescatar la risa como un elemento potente no solo a la hora de narrar una experiencia traumática, sino también de intentar pensarla.

Con irreverencia y humor negro, haciéndose cargo de la incorrección política que recorre las páginas del libro, la autora realiza una crítica filosa del presente: cuestiona la figura del obsecuente, de aquel que aplaude todo porque se supone que todo lo referido al “temita” merece ser aplaudido. Esos “operadores profesionales”, “canallas” que han “devenido tristes fotocopias del militante político”, que llegan hasta el colmo de “aparatear los velorios”. También es una crítica del presente en tanto que señala las responsabilidades civiles. Entre ellas, algunas de las que nadie habla: la de los que tres décadas después de haber guardado silencio, hablan, y pretenden encima que se los premie o se los trate como a héroes. Esa “denunciante”, que “le dio la teta y le ocultó su historia durante veintiún años, me parece más perversa que Videla”, sentencia Mariana. “La Multiprocesapropiadora”, dice Pérez para referirse a Dora, la apropiadora de su hermano.

Parece que Nietzsche tenía razón: “no es la cólera, sino la risa la que mata”. ■

JUVENTUD, ¿DIVINO TESORO? ENTRE LA RADICALIZACIÓN POLÍTICA Y LA MILITANCIA JUVENIL JUDÍA. (1973-1976)

El artículo aborda los diferentes recorridos que se produjeron durante el proceso de radicalización política en el interior de la juventud judía y las disputas por el reconocimiento del sionismo como una causa afín a la de los movimientos de liberación nacional. Polémicas que se desataron dentro del campo judío argentino y con algunas organizaciones políticas de izquierda.

EMMANUEL NICOLÁS KAHAN

(CONICET-IdIHCS / NEJ-IDES)

PRESENTACIÓN

El período inaugurado por el triunfo del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) y la posterior asunción de la presidencia de Héctor Cámpora fue proyectado como la apertura de un proceso institucional que encauzaría la alta conflictividad social y política que caracterizó a la Argentina desde la década del sesenta. Sin embargo, como señala una amplia bibliografía, los acontecimientos posteriores evidenciaron que la conflictividad estaría lejos de aquietarse.

En este contexto tuvieron lugar diversas polémicas en torno del conflicto árabe-israelí. Entre la guerra de Iom Kipur (1973) y la sanción por parte de la Organización de Naciones Unidas de una resolución equiparando sionismo a racismo (1975), se desplegaron una serie de manifestaciones y posicionamientos públicos que pusieron en el centro del debate las concepciones en torno del Estado de Israel y las actividades de las organizaciones sionistas locales.

El presente trabajo abordará las formas que adquirió el proceso de radicalización política al interior del campo juvenil “judío” y las polémicas que esta suscitó al interior del campo judío argentino y con algunas organizaciones políticas de izquierda.



JUVENTUD, ¿DIVINO TESORO?

El número editado en febrero de 1973 de la *Revista Raíces*, órgano de difusión de la Organización Sionista Argentina¹ (O.S.A), llevaba en su portada una ilustración que resultaba significativa de los tiempos que se avecinaban. Una mezcla de urna electoral y lámpara de Aladino mostraba a los protagonistas de la escena política en vistas de la futura elección que se celebraría el 11 de marzo del mismo año. En el interior del mensuario un artículo de Gregorio Selser analizaba el contexto político ante la inminencia del sufragio con la participación legalizada del peronismo.² Tres escenarios, según Selser, serían posibles: 1) la proscripción directa o indirecta del Frente Justicialista de Liberación Nacional (FREJULI), 2) la proscripción de los candidatos del FREJULI a *posteriori* de la elección y 3) la resistencia o negativa a transferir el poder a esos candidatos si resultasen triunfantes.

No obstante, la aproximación realizada por *Raíces* intentaba conservar una prosa de carácter analítica. Los militantes de la Juventud Sionista Socialista³ (JJS) irían más allá en su descripción del fenómeno dictatorial y los tiempos que se avecinaban. En la portada de *Nueva Sión* –el vocero del sionismo socialista–, se presentaba un análisis del proceso socio-político argentino inaugurado en 1955

1.- Entidad que agrupa a las organizaciones sionistas de la República Argentina.

2.- Selser, Gregorio, "Argentina, vísperas de elecciones", *Revista Raíces*, N° 43, Año V, Organización Sionista Argentina, Buenos Aires.

3.- Organización que agrupaba a los movimientos juveniles sionistas de izquierda; por ejemplo: el movimiento juvenil Hashomer Hatzair, la juventud Mordejai Anilevich, Baderej, etc.

4.- "El sionismo socialista frente a la realidad actual", *Nueva Sión*, 2 de marzo de 1973.

5.- Krupnick, A., "Cuando camino al Kibutz vieron pasar al Che. Radicalización política y juventud judía", en Kahan, E. et al, *Marginados y consagrados. Nuevos estudios sobre la vida judía en Argentina.*, Buenos Aires, Lumiere, 2011.

6.- Publicación asociada a la organización Montoneros, dirigida por Miguel Bonasso.

7.- "Carta a la redacción de *Noticias*", *Nueva Sión*, 10 de julio de 1974.

que concluía con las elecciones de 1973. El título era ilustrativo: "El sionismo socialista frente a la realidad argentina".

"(...) Sabemos que todo acto comicial que se desarrolle en un Estado burgués se visualiza en condicionamientos de la más diversa índole. Los últimos diecisiete años de la historia argentina corroboran la ausencia de la clase obrera y de la voluntad popular en la orientación política del país. En la Argentina, el llamado a las urnas suscitó la expectativa en diversas oportunidades, como posibilidad de un cambio democrático, popular y antiimperialista. Las esperanzas populares se vieron defraudadas por los hechos. (...) Pero hoy ya nadie se engaña. La convocatoria electoral de la junta de comandantes y el GAN, se desploma ante la incertidumbre y el escepticismo populares. El proyecto dictatorial no puede desplazar al auténtico centro de gravedad de la política argentina: las movilizaciones populares hegemónicas por los sectores más lúcidos de la clase obrera, del campesinado y de los estudiantes. Los condicionamientos electorales, la legislación represiva, los fraudulentos intentos proscripivos, confirman el sentimiento ya generalizado de un pueblo que, a través de su liberación, ansía integrarse a la construcción de una América libre y Socialista, cuyos pioneros son los pueblos de Cuba y Chile. (...) En esta hora de la verdad para todos los argentinos que ansían se desaten todos los nudos de la dependencia, también el Movimiento Sionista debe tener derecho a ser oído en la comunidad para desatar la dependencia específica que sufren los judíos argentinos en tanto minoría nacional extra-territorial. Creemos que nuestra solidaridad activa con los factores progresistas locales se manifiesta en nuestra lucha nacional judía, la única que nos integra a la trinchera común de todos los pueblos que luchan contra el capitalismo monopólico, la guerra colonial, la explotación imperialista, la miseria y las nuevas fuerzas de la penetración oligopólica multinacional".⁴

¿Cómo caracterizar esta narrativa militante, auto-proclamada revolucionaria, en ámbitos juveniles de la "comunidad judía" de Argentina? ¿En qué medida la exaltación de la liberación nacional acercaba a estos sectores a las aspiraciones de las organizaciones nacionales de izquierda? ¿Acaso todos los actores del espectro "comunitario" se situaban en la misma senda o se proclaman también ellos "revolucionarios"?

Como señala Adrián Krupnik, hacia fines de la década de los sesenta y comienzos de los setenta, algunos grupos de jóvenes pertenecientes a movimientos juveniles judíos iniciaron un proceso de radicalización.⁵ En algunas oportunidades, ese proceso condujo a la ruptura, por parte de los jóvenes, con las organizaciones sionistas que los habían cobijado. Por ejemplo, durante un intercambio epistolar entre militantes juveniles a raíz de la crítica efectuada por el diario *Noticias*⁶ al accionar de Israel en el conflicto en Medio Oriente,⁷ se evidenciarían los



posicionamientos y tensiones entre aquellos jóvenes que habían abandonado la causa sionista y quienes todavía militaban en sus filas.

La “Carta de un antisionista” redactada por Marcos Blank –quien aseguraba haber sido sionista antes de integrarse a la “Tendencia”–⁸ resultaba crítica de los redactores de *Nueva Sión*. Blank consideraba que estos eran “oportunistas” pues “cuando *Noticias* o *El Mundo* no decía nada de Medio Oriente, los apoyaban; ahora, cuando sacan un artículo antisionista, les quitan el rótulo de revolucionarios que tan fácilmente les habían puesto”.⁹ A su vez Blank señalaría que:

“Desde 1966 hasta 1973 Nueva Sión no publicó una sola noticia acerca de torturas, represión, gestas populares, como el cordobazo, viborazo, tucumanazo, etc. Todo se refería a agitar en abstracto, el antisemitismo, para apartar a los jóvenes judíos de una lucha concreta por la definitiva liberación de nuestra patria y de nuestro pueblo. Hay una cosa reconfortante y es que el movimiento sionista no crece, ni alcanza la magnitud que ha tenido en años anteriores. Los jóvenes judíos, hoy más que nunca se dan cuenta que su definitiva liberación como judíos y como hombres pasa por asumir el camino revolucionario, tanto en Argentina, como en Latinoamérica, como en Israel”.¹⁰

En respuesta aparecería una misiva de David Ben-Ami advirtiendo que en las filas del sionismo, como en las del peronismo, se podían encontrar diversas tendencias y que la JJS era la facción de izquierda dentro de las filas de ese movimiento.¹¹ Asimismo Ben-Ami destacaría que si bien *Nueva Sión* abordaba temáticas referidas al “esclarecimiento nacional judío desde una perspectiva sionista socialista”, frente a cada acontecimiento crucial en la vida el país “nunca dejamos de informarlo y tomar posición”. La lista de acontecimientos señalada por este era

8.- La “Tendencia Revolucionaria” fue una estructura de la que formaban parte diversas agrupaciones del autodenominado peronismo revolucionario.

9.- “Carta de un antisionista”, *Nueva Sión*, 9 de septiembre de 1974.

10.- “Carta de ...”, *Nueva Sión*, Op. Cit..

11.- Ben-Ami, David, “Respuesta de un sionista”, *Nueva Sión*, 9 de septiembre de 1974.

12.- "Una polémica en torno a "Perón y los judíos"", *La Luz*, 24 de agosto de 1973. Palabras similares del Sr. S. Levenberg se publican en *Mundo Israelita*, bajo el título "Prioridad número uno: frenar el proceso de desintegración", del día 13 de abril de 1974.

13.- Una publicación que representaba a los sectores sefaradíes y adherentes al partido sionista Jerut, de tendencia conservadora.

14.- "Los hijos de los hogares judíos sin judaísmo", *La Luz*, 12 de julio de 1974.



ilustrativa: el Cordobazo, la Masacre de Trelew, atentados contra la libertad de prensa, fallecimiento de Juan Domingo Perón, entre otros.

Esta polémica establecería los marcos y las problemáticas en torno de la militancia juvenil y la radicalidad política al interior del campo comunitario judéo-argentino. Pues como lo señalaba Blank –y pese al rechazo de Ben-Ami– la percepción de la “pérdida” de militantes y activistas entre las filas del sionismo fue percibido como un signo de la época. Esa apreciación, por ejemplo, fue la que tuvo un observador británico de la Agencia Judía durante su viaje por el continente. El señor Levenberg destacaría que frente a la situación revolucionaria que estaba teniendo lugar en América Latina, “los judíos se rehúsan a ver los peligros para su existencia”. Y el problema mayor radicaba en que “la joven generación sueña con la “revolución”, la que, creen, solucionará todos los problemas”.¹²

El posicionamiento de los redactores de *La Luz*¹³ en derredor de la radicalidad de las perspectivas políticas de los jóvenes sería similar a la de Levenberg: denunciar el “abandono” de la “causa sionista” en pos de la seducción producida por la prosa emancipadora de las organizaciones de izquierda nacionales. Las páginas del mensuario destacarán las voces de diversos dirigentes comunitarios que aluden a la problemática. Por ejemplo, durante una reunión del Consejo Central de Educación Judía, celebrada en julio de 1974, Manuel Graiver, representante de La Plata, destacó la existencia de

“madrijim y shelijim [líderes y emisarios] que captan a los niños que acaban de egresar de la escuela judía para arrastrarlos a una distorsión total de su identidad judía. Valga un ejemplo: en La Plata la juventud organizada en un movimiento jalutziano no se adhirió al duelo por la masacre de Maalot porque según dijeron “comprendían” los móviles “liberadores” de los “guerrilleros palestinos”. Esto da la pauta del grado de desbarrancamiento a que han llegado ciertas organizaciones”.¹⁴

En concordancia con lo expresado por el delegado platense, *La Luz* denunció que no sólo la proximidad con la militancia universitaria alejaba a los jóvenes del sionismo. De acuerdo a los redactores, algunos “movimientos juveniles sionistas” estaban próximos a las ideologías de “extrema izquierda” y se encontraban a tono con “el tercermundismo y la nueva izquierda”.¹⁵ Incluso, denunciaba que los “shelijim” se dedican a “infiltrar” con diversas “técnicas de penetración” las organizaciones sefaradíes con ideologías de extrema izquierda.¹⁶

Frente a estas acusaciones que implicaban a los sectores adheridos a la JSS, los redactores de *Nueva Sión* cuestionaron los posicionamientos de *La Luz* y de sus principales referentes, Nissim Elnecave y Joni Brenda. Cuando este último denunció la infiltración en la Confederación Juvenil Judeo Argentina¹⁷ (CJJA) por parte de “pequeños grupos de jóvenes, notablemente adictos a las ideologías extremistas, que actúan bajo el disfraz del sionismo”, los redactores de *Nueva Sión* advirtieron que eran estos jóvenes –los militantes de las filas del sionismo socialista– quienes componían el número mayoritario de los contingentes que migraron a Israel entre 1973-1975.¹⁸

A diferencia del intercambio epistolar entre Marcos Blank y David Ben-Ami, el cruce de acusaciones entre los redactores de *La Luz* y *Nueva Sión* es ilustrativo de las disputas al interior del campo juvenil sionista por establecer los cánones de lo que debería ser el ámbito legítimo de su militancia. En este sentido, la acusación de “desviación” hacia las causas políticas nacionales era acuñada por los actores como forma de sancionar la acción desplegada por otras organizaciones.

Más allá del argumento utilizado por los jóvenes de la izquierda sionista, la percepción por parte de los sectores dirigentes de la “comunidad judía” tendía a sancionar los “desvíos tercermundistas” o de “izquierda nacional (argentina)”. Como señalaba Blank, el desguarnecimiento de las filas del movimiento juvenil sionista era un acontecimiento que preocupaba a diversos actores del espectro comunitario y, en ese sentido, se tomaban medidas afines para frenar la sangría: jornadas de esclarecimiento, entrevistas a líderes juveniles para apreciar sus posiciones frente a la crisis de la dirección comunitaria, llamamientos para establecer “diálogos” con los jóvenes, etc. Estas iniciativas estaban acompañadas de expresiones tendientes a llamar la atención de los jóvenes militantes convocándolos a retornar a las filas del sionismo.

Esas perspectivas al interior del campo judío enfrentaron a los redactores del mensuario icufsta¹⁹ *Tiempo* con los dirigentes de las instituciones centrales de la comunidad judía. Durante la asunción de la presidencia de la DAIA por parte de Nehemías Resnizky, a fines de 1973, este se pronunció críticamente respecto de la falta de diálogo entre los jóvenes y los adultos en la “colectividad judía”. En esta oportunidad el nuevo mandatario promocionó el fantasma de la “asimilación de los jóvenes judíos” frente a la “seducción” de participar en la contienda política nacional.

Frente a esta consideración los redactores de *Tiempo* consideraron que si existía un “profundo proceso de asimilación”, no podía ser caracterizado como el

15.- Bivo, Güerco, “Visita de Sheliaj paracaidista que nadie supo explicarnos para qué y por qué vino”, *La Luz*, 6 de junio de 1975.

16.- El artículo hace mención a la organización “Baderej” que originariamente fuera un nucleamiento juvenil de los grupos sefaradíes y luego formará parte de la JSS. Ver Bivo, Güerco, “Visita de Sheliaj”, *La Luz*, 6 de junio de 1975, Op. Cit.

17.- Organización que agrupaba a las organizaciones juveniles judías.

18.- “Punto final a una discusión”, *Nueva Sión*, 3 de diciembre de 1973; “Si esto es la luz, ¿qué será la oscuridad?”, *Nueva Sión*, 1 de octubre de 1974; “La coherencia ideológica”, *Nueva Sión*, diciembre de 1975.

19.- El *Idisher Cultur Farband* (Federación de Entidades Culturales Judíos o ICUF) es considerada como la continuación de la sección idiomática idishista del Partido Comunista, *Ievsetzkie*, formada en 1921. El ICUF, creado en 1947, agrupa una serie de organizaciones judías con diverso grado de afinidad al PC.

20.- "Acerca de la identidad judía", *Tiempo*, N° 64, enero de 1974.

21.- "El diálogo es posible", *Tiempo*, N° 59, agosto de 1973.



camino hacia "la desintegración espiritual" de la "comunidad judía". Según estos el camino hacia la "asimilación" era producto de un proceso objetivo, histórico e incontenible que se producía precisamente porque la colectividad no era un "cuerpo extraño" ni vivía de "espaldas" a los intereses del "pueblo argentino".²⁰

Exaltación de la "juventud" y la "militancia" serían parte de los tópicos que caracterizará la prosa icufista durante el período. En las páginas de *Tiempo* sería común encontrar solicitadas, comunicados o informes de la "Juventud Progresista Judeo-Argentina". La participación de los sectores juveniles sería celebrada como el producto de la prédica "progresista" que al interior de la comunidad judía encarnaba el ICUF.²¹

No obstante, esa motivación no se debió a la prédica icufista sino al proceso de radicalización política imperante en el país, la re-significación del peronismo como un movimiento de liberación nacional –al menos desde algunas perspectivas de la izquierda– y la influencia de los procesos emancipadores que tenían sus epicentros en la revolución cubana y la victoria de Salvador Allende en Chile en el continente. Al respecto, la crónica del velatorio del estudiante Eduardo Bekerman resulta ilustrativa:

"No ha sido demasiado frecuente que se pusiera en juego la relación dialéctica peronismo-judaísmo-muerte-entierro. A principios del 65 falleció en un accidente automovilístico un joven abogado de la Unión Obrera Textil, Saúl Hecker, muy querido entre los militantes peronistas, aunque en realidad nunca había sido muy conocido a nivel popular. En aquella época, si bien ya se había creado el Movimiento Revolucionario Peronista liderado por Gustavo Rearte

y si bien el vandomismo ya suscitaba críticas, ni se soñaba siquiera con la antinomia que hoy conmueve internamente al peronismo y al país. (...) Sus familiares dispusieron velar a Hecker de acuerdo al rito judío en el velatorio de la calle Thames y Córdoba. El féretro, por supuesto, fue envuelto con la mantilla negra y le Maguen David bordeado en su centro, que la AMIA envía a tal efecto. Cuando los primeros activistas fueron llegando al lugar se vio que alguno de estos –obviamente, los más recalcitrantes derechistas– salían a la calle con un gesto de disconformidad, ya que no deseaban permanecer un segundo más allí “mientras no retiren del cajón la bandera sionista”. (...) Eso fue en el 65 cuando no eran muchos los judíos que militaban en el peronismo y todavía no se había delimitado con claridad las trincheras de izquierda y derecha que lo dividen actualmente. Nueve años después –el 24 de agosto del 74, para ser más exacto– cuando ya las cosas están resultando más claras y se sabe bastante bien quién es quién, un joven peronista de la “tendencia” de origen judío –Eduardo Bekerman– fue asesinado en Quilmes por “Bandas fascistas”, según declaró Raúl Aragón, rector del Colegio Nacional de Buenos Aires, donde Bekerman cursaba estudios. El velatorio se realizó en pleno recinto de ese tradicional establecimiento secundario de acuerdo a las normas judías y esta vez todos los asistentes (en su mayoría integrantes de Montoneros y la Tendencia) se mantuvieron frente a la “bandera sionista” con llamativo (y quizás sorprendente) respeto. Más aún: en un momento determinado solicitaron permiso para colocar una enseña montonera sobre el Maguen David. Con esa misma bandera, Bekerman fue enterrado en la Tablada, donde se vio a muchos de los presentes juramentarse en la lucha contra el fascismo, mientras hacían el conocido saludo con los dedos en “vé”.²²

Este proceso, a su vez, resultó significativo al interior del campo “sionista”, es decir, no sólo se “radicalizaron” aquellos que abandonaron sus filas en pos de la “causa nacional” argentina. La prédica “emancipadora” y la caracterización del sionismo como un “movimiento de liberación nacional” acompañaron gran parte de las polémicas y pronunciamientos de los actores. Basta realizar un breve muestreo de los “diálogos” establecidos por sectores juveniles judíos y ámbitos de la militancia política de izquierda para ser ilustrativos: al menos en las páginas de *Nueva Sión* tenemos noticias de la presencia del sacerdote Carlos Mujica en la sede de Tzavta –donde funcionaba el Hashomer Hatzair– el 8 de septiembre de 1973 para dar una conferencia;²³ una entrevista al Obispo Devoto, integrante del Movimiento de Sacerdotes por el Tercer Mundo;²⁴ el dictado de un curso en el Seminario Rabínico Latinoamericano sobre “realidad nacional”;²⁵ la formación de nuevas agrupaciones sionistas (la Coordinadora de Agrupaciones Universitarias Sionistas de la Argentina –CAUSA– y el Frente de Bases de la Izquierda Sionista Realizadora)²⁶

No obstante, como veremos en otro apartado, los diálogos entre sionistas y organizaciones de izquierda introdujeron una larga serie de tensiones. Por ejemplo, durante el mes de mayo de 1973, cuando debía celebrarse el acto por el

22.- Columna Hechos y Resonancias, *Mundo Israelita*, 31 de agosto de 1974

23.- “Carta abierta al sacerdote Mujica”, *Nueva Sión*, 25 de julio de 1973.

24.- “Entrevista al Obispo Devoto”, *Nueva Sión*, 25 de julio de 1973.

25.- Columna Hechos y Resonancias, *Mundo Israelita*, 7 de septiembre de 1974.

26.- “Nucleamiento estudiantil sionista”, *Mundo Israelita*, 23 de noviembre de 1974; “Primer Congreso de la JSS”, *Nueva Sión*, 3 de noviembre de 1973.



27.- ¿Por qué la comunidad no festeja todavía los 25 años de Israel”, *Nueva Sión*, 2 de junio de 1973.

28.- “La guerra: volantes, revistas y TV”, *Informativo DAIA*, octubre de 1973.

29.- “Repercusión del conflicto en legisladores argentinos”, *Informativo DAIA*, octubre de 1973.

25° aniversario de la creación del Estado de Israel, la ceremonia se retrasó debido a la negativa de los sectores juveniles de realizar invitaciones a sectores no judíos “demo-liberales pro-israelíes”. Los jóvenes, en cambio, ansiaban compartir el Luna Park con aquellos que sentían más próximos: la Juventud Peronista.²⁷

“ETIQUETAS A LOS HOMBRES”: POSICIONAMIENTOS DE LOS ACTORES DE LA COMUNIDAD JUDÍA FRENTE A LAS INTERPELACIONES DE LAS ORGANIZACIONES DE IZQUIERDA.

En general, la bibliografía sobre los judíos en Argentina refiere sistemáticamente a las polémicas, confrontaciones y denuncias establecidas con y contra las organizaciones nacionalistas de derecha. Este apartado pretende relevar los diversos posicionamientos y representaciones de los actores frente a una serie de interlocutores –a veces próximos, otra distantes y conflictivos– que se agrupan bajo el rótulo impreciso de “izquierda”.

El período analizado fue rico en acontecimientos vinculados a la situación geopolítica en Medio Oriente. Hacia principios de octubre de 1973, cuando se estaba celebrando la festividad judía de *Iom Kipur* (Día del Perdón), Egipto y Siria lanzaron una ofensiva contra Israel. El impacto que tuvo en Argentina el desarrollo de la contienda fue considerable. El *Informativo DAIA* dedicaría, por ejemplo, una “Edición Especial” a la problemática. En ella se realizó un relevamiento sobre cómo fue abordado el desarrollo del conflicto en los diversos medios de comunicación de alcance nacional²⁸ y cuál fue la repercusión entre los legisladores nacionales.²⁹

Como señalaría el redactor de la columna “Hechos y Resonancias” de *Mundo Israelita*, el conflicto en Medio Oriente catalizó los debates con la “izquierda” y la legitimidad o no del programa nacional sionista. Frente a la Guerra de

Iom Kipur se consideraba que la perspectiva de la izquierda sobre el conflicto era reduccionista:

“la izquierda declamatoria (y, dramáticamente, buena parte del mundo de los oprimidos) interpretan el conflicto no como un enfrentamiento entre dos nacionalismos que se han desencontrado por distintas razones económicas, políticas, religiosas y raciales que los poderosos suelen agudizar, sino como una guerra encasillada entre la luz y la sombra, entre el progreso y el antiprogreso, entre lo bueno y lo malo, entre el imperialismo y el antimperialismo, sin posibilidad de otras opciones o caminos intermedios. De este modo, la izquierda y todo ello que gira en su torno –aún los sectores más honestos y combativos que pugnan realmente por servir a la causa de la liberación de los pueblos– han simplificado los términos de la gran distorsión: los árabes en bloque, sin ninguna fisura ni desvío (incluso los jeques feudales y las oligarquías más explotadoras) integran el mundo de la revolución y nadan en dirección del oleaje de la historia, mientras que los israelíes, también en bloque (porque no es cuestión de andar analizando todos los detalles) representan la antirrevolución y el antiprogreso, incluyendo a la clase obrera, a las izquierdas combativas, a los sindicatos y aún a las comunas colectivas que pujan por terminar con la producción privada y las relaciones capitalistas de producción”.³⁰

Para los redactores de *Mundo Israelita*, por ejemplo, el maniqueísmo y la adhesión de la “izquierda” a la “causa árabe” eran producto de cierta fascinación por la irracionalidad” de sus demandas frente a las emanadas de fuentes israelíes. Pues, de acuerdo al redactor de la columna, “la literatura israelí cuando encara problemas políticos no tiene estridencias demagógicas. Israel no tiene en vistas ninguna “solución final” de nada y ninguna “victoria final” sobre nadie”.³¹ Los argumentos de la “izquierda” reproducidos en la “Edición Especial” del *Informativo DAIA* mencionado eran ilustrativos:

“En el campo del izquierdismo declamatorio las posiciones asumidas han sido más que penosas. No sólo el Partido Comunista (que en sus dos últimas ediciones de Nuestra Palabra habla de la “agresión yanqui-sionista”) sino también las izquierdas independientes han entrado en el campo de la distorsión de considerar a los árabes en el campo de la bondad y a los israelíes en el campo del Infierno. “Avanzada Socialista”, por ejemplo, el periódico del grupo de Coral, “insta a que apoyemos la lucha de los pueblos árabes contra el imperialismo”. También exhorta a los “compañeros judíos” a “no caer en la demagogia racista reaccionaria del Estado de Israel y del imperialismo. Por su parte, “Voz Proletaria”, (el semanario que lidera el fantasmagórico J. Posadas), lanza un título a toda página (Viva la ofensiva revolucionaria de las masas árabes para aplastar las pretensiones imperialistas de Israel) y en un párrafo final de la nota (como

30.- Columna Hechos y Resonancias, *Mundo Israelita*, 13 de abril de 1974.

31.- Columna De semana en semana, *Mundo Israelita*, 23 de febrero de 1974.

32.- "La guerra: volantes, revistas y...", *Informativo DAIA*, Op. Cit..

33.- Columna Informaciones y Comentarios, "Penetración ideológica antisionista y antisemita", *Informativo DAIA*, Octubre de 1973.

34.- "A los compañeros de El Descamisado", *Nueva Sión*, 3 de diciembre de 1973.

35.- "Carta a la redacción de Noticias", *Nueva Sión*, 10 de julio de 1974.

quien no quiere la cosa, luego de haber ensuciado a Israel de arriba abajo), dice esto que parece extraído de una antología de humor: "Es necesario hacer llamados a las masas y trabajadores de Israel, haciendo lo que están haciendo los sirios, con volantes en varios idiomas, dirigidos a la población judía, que plantean que su lucha no es inhumana, que no son asesinos". Nuestra información, sin embargo, dice que los volantes sirios (al principio de la guerra) venían con un cohete "Katiusha" adentro".³²

El Partido Comunista y las "izquierdas independientes" aparecen como uno de los actores hacia la "izquierda" que, simpatizando con la "causa árabe", eran representados como integrantes del "campo de la distorsión". Pero, a juzgar por las voces que son interpeladas en la prensa judía, quienes configuran ese campo resulta un número considerablemente mayor. En una edición posterior del *Informativo DAIA*, por ejemplo, se reseña que "El Descamisado insiste con la formulita "Israel brazo armado del Imperialismo"". ³³

Frente a la perspectiva esgrimida por los redactores de *El Descamisado* que llamaba "Guerra Justa" a la contienda iniciada por los países árabes en *Iom Kipur*, los integrantes de la Juventud Mordejai Anilevich de la ciudad de Rosario produjeron una "carta abierta" de interpelación a los "compañeros" de la publicación próxima a la izquierda peronista. Los reclamos de los jóvenes sionistas socialistas destacaban que en Israel, como en Argentina, también había sectores lanzados a las luchas por la liberación nacional y la instauración del socialismo. Y que aquello que no es denunciado por los sectores de "izquierda" local es la dominación y freno a la "lucha de clases" que rige en los países árabes.³⁴

Argumentos de carácter similar fueron esgrimidos por la JSS frente a los artículos que desde *Noticias* publicará Rodolfo Walsh bajo el título de "La Revolución Palestina".

"Cuando nuestra agrupación se identificó en un momento dado con lo que era un periódico revolucionario como *Noticias* fue creyendo en que existía un órgano (exceptuando el acallado *El Mundo*) que levantaba las banderas de la lucha popular a través de análisis científicos objetivos y elevando consignas claras. (...) Así pinta el Sr. Walsh, al conflicto israelí-palestino, para ello no vacila en recurrir a verdades a medias (que en última instancia es condenable) o datos falsos, para esbozar su maniqueísta paisaje de la cosa. El Sr. Walsh cita "el israelí se jacta de ser el máximo representante de la diáspora... Pero quien posee en tal grado el sentimiento de destierro, llega a ser incapaz de comprender que otros tengan ese mismo sentimiento". ¿Es acaso que este buen señor, se olvida que en Israel también existe la lucha de clases, que existen sectores sionistas socialistas que si bien no tienen el poder no son nada despreciables y que sí comprenden el drama palestino y luchan por una solución?".³⁵

Las “cartas abiertas” insistían en destacar y solicitar una lectura más compleja y comprensiva del fenómeno israelí entre los militantes de la izquierda local. Como ya fue señalado, los jóvenes afiliados al sionismo –especialmente aquellos cercanos a la JSS– caracterizaban al sionismo como el “movimiento de liberación nacional judío” y, en este sentido, consideraban hermanadas las causas de liberación nacional desarrolladas por los jóvenes en Argentina y la que desplegaban los jóvenes israelíes.

La apelación de la JSS y la Juventud Mordejai Anilevich de Rosario, destacaba los argumentos simplificados con el que era visto y considerado el conflicto árabe-israelí por los integrantes de las diversas organizaciones de “izquierda” en Argentina. Incluso, la interpelación a figuras, voceros e intelectuales reconocidos del “campo popular” evidenciaba, en primer término, el grado de difusión de la condena al Estado de Israel. Y, en segundo lugar, las urgencias del “campo sionista” por establecer y redefinir hacia afuera y hacia adentro la legitimidad de su espectro de movilización.

En este sentido, los diálogos emprendidos con la “izquierda” intentaban legitimar al sionismo adscribiéndolo a la lucha sostenida por otros movimientos de liberación nacional y a las fuentes intelectuales en la que abrevaban esas corrientes. De esta forma se puede comprender la insistencia en destacar las claves de lectura de textos y autores caros a las tradiciones de izquierda en las páginas de los diversos voceros de las organizaciones judías: Carlos Marx y Federico Engels,³⁶ Franz Fanon,³⁷ León Trotsky,³⁸ etc.

Como se viene destacando en el presente apartado –y en relación a los argumentos esgrimidos en torno de la “izquierda” e Israel– el argumento sostenido por las organizaciones judías sería el de considerar al sionismo como parte de elenco de corrientes ideológicas que confluían en los movimientos de liberación nacional.³⁹ Quizás sea por esto que las alocuciones sostenidas por los diversos documentos, “cartas abiertas” y discursos pronunciados por los actores, concluyen con un llamamiento a reconocer la legitimidad de la “causa sionista”, su cercanía con la izquierda y el reconocimiento de la complejidad del conflicto en Medio Oriente.

Durante la celebración del acto que tuviera lugar el 3 de junio de 1973, motivado por el XXV° aniversario de la creación del Estado de Israel y organizado por la Confederación Juvenil Judeo-Argentina, la “compañera” del Hashomer Hatzair, Guiorah Melman, expresó:



36.- “Un significativo artículo de Berl”, *Avodá*, septiembre de 1974. El artículo indaga en la correspondencia entre Marx y Engels y como legitiman la lucha nacional irlandesa. Esto les permite legitimar la perspectiva sionista socialista.

37.- “Franz Fanon y su hermandad con el sionismo”, *Nueva Sión*, 8 de octubre de 1973.

38.- “Trotsky ante la cuestión judía”, *Nueva Sión*, 10 de julio de 1974.

39.- Ver “10 reflexiones sobre sionismo, izquierda y acción”, *Nueva Sión*, 24 de agosto; Merjav, Peretz, “Apuntes para un movimiento de liberación”, *Nueva Sión*, 3 de septiembre de 1975; Talmid, Tzvi, “Israel frente a la dicotomía derecha-izquierda”, *Avodá*, 5 de noviembre de 1974; “Sionismo es autodeterminación del pueblo judío”, *Avodá*, noviembre de 1975.

40.- "Gran acto de la juventud", *Nueva Sión*, 29 de junio de 1973.

41.- "La movilización del Ischuv", *Informativo DAIA*, octubre de 1973..

42.- "El acto en el templo de Paso", *Informativo DAIA*, Op. Cit..

43.- "El acto en el templo de Paso", *Informativo DAIA*, Op. Cit..

"Debemos mostrar al mundo la imagen de nuestro sionismo progresista, debemos hacer entender a la izquierda internacional, aquella que hace tan solo 25 años se solidarizaba con nuestras luchas contra los invasores británicos, contra la colonización, que hoy en día no nos hemos transformado en imperialistas. Debemos advertir a ellos que no deben trocar la ideología en demonología. Nosotros jamás hemos intentado jugar a las escondidas con la historia. No hemos subestimado a los movimientos nacionales existentes. Rotular a Israel o a los palestinos no solo es perjudicial, sino nefasto. (...) Nosotros, sionistas progresistas, acompañamos a los países latinoamericanos en su nueva expresión revolucionaria porque la compartimos. Chile y Perú son los más nuevos exponentes que se han generado en América Latina como respuesta y desafío a sus ominosas condiciones de existencia".⁴⁰

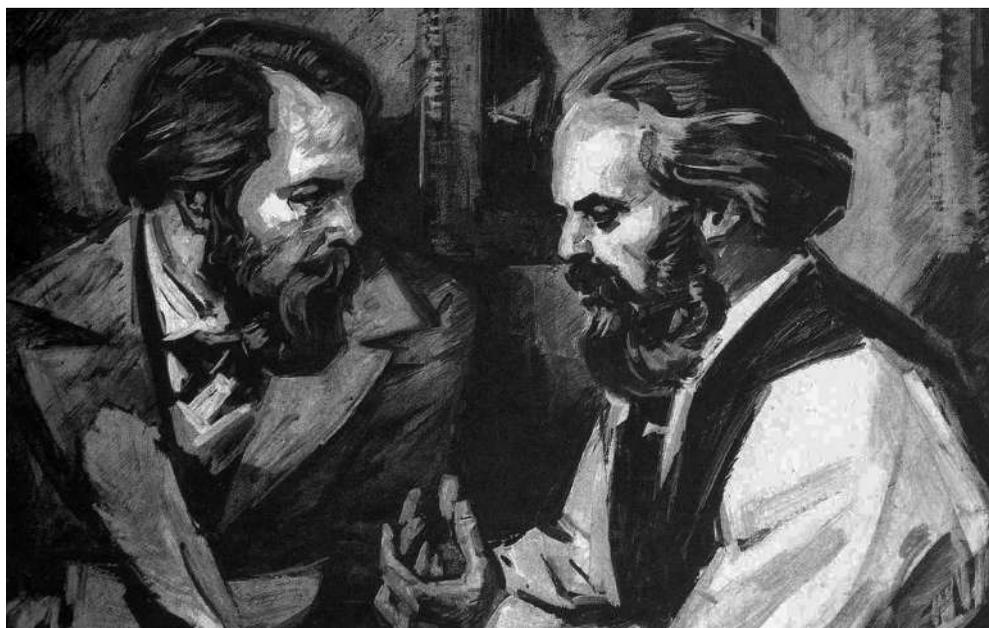
"El pueblo judío/ jamás será vencido". El conflicto en Medio Oriente y las acciones desarrolladas por los movimientos juveniles judíos.

Como se señaló, la recepción del conflicto en Medio Oriente fue uno de los tópicos sobre el cual debieron posicionarse los diversos actores comunitarios. La guerra de *Iom Kipur*, la perpetración de atentados por facciones de la Organización de Liberación Palestina (OLP) y los debates en torno a la condena internacional sobre el sionismo, constituyeron una serie de acontecimientos que movilizaron a los sectores dirigentes como a los movimientos juveniles. Es decir, si bien debieron defenderse de las acusaciones provenientes de la izquierda, la recepción del conflicto y los posicionamientos acerca de la convivencia entre árabes y judíos en Medio Oriente no fue unívoca al interior del campo judío.

Entre las acciones desarrolladas durante y *a posteriori* de la Guerra de *Iom Kipur* distintas organizaciones juveniles se movilizaron e hicieron conocer a la opinión pública su posicionamiento frente al conflicto. Los militantes del Centro de Estudiantes de la Escuela ORT, por ejemplo, repartieron un volante en el que destacaban que "En esta guerra son obreros quienes luchan contra obreros" y que eso se trataba de una "maniobra suficiente para frenar un proceso revolucionario en ambos países". Según los jóvenes estudiantes, era legítimo el derecho de los palestinos a poseer un Estado pero considerando que "su liberación no puede pasar por la destrucción de nuestro Estado de Israel".⁴¹

Asimismo se desarrolló un acto en el Templo de la calle Paso, en la Capital Federal, convocado por la DAIA, AMIA, OSA y CJJA. De acuerdo a la crónica del *Informativo DAIA*, el acto fue multitudinario.⁴² Durante su alocución Moshe Roit -pro tesorero de la DAIA- responsabilizó a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas por la inestabilidad política en la región. De acuerdo a sus palabras, fue "La URSS [quien] ha armado a los gobiernos árabes hasta los dientes porque sabe que con la paz no tendrá acceso al Medio Oriente".⁴³

De acuerdo a la crónica de *La Prensa* del 20 de octubre de 1973, un grupo de



44.- "Manifestación ante la Embajada Soviética", *Informativo DAIA*, Op. Cit.

45.- "Editorial", *Informativo DAIA*, Op. Cit.

46.- "La Federación de Entidades Culturales Judías de la Argentina ante el estallido en el Medio Oriente", *Informativo DAIA*, Op. Cit.

47.- "Lacayos", *Mundo Israelita*, 23 de febrero de 1974.

48.- "La Ievskezie pierde el tiempo", *Nueva Sión*, 4 de abril de 1973.

jóvenes judíos se movilizó hacia la sede diplomática de la Unión Soviética en Argentina coreando consignas contra la intromisión soviética en Medio Oriente: "Rusia atrás/ luchamos por la paz", "Rusia que reviente/ paz en Medio Oriente", "El pueblo judío/ jamás será vencido".⁴⁴ La posición condenatoria a la URSS, sin embargo, no era privativa de los sectores juveniles: el editorial de *Informativo DAIA* del mes de octubre sostenía que el "ataque fue fomentado desembozadamente por la URSS".⁴⁵

En este sentido, una de las polémicas centrales en torno al conflicto en Medio Oriente tendría como protagonista a una de las organizaciones representativas del campo comunitario: el ICUF. Esta organización produjo un comunicado donde tomaría posición frente a la contienda:

"las arteras maquinaciones del imperialismo norteamericano, enderezadas a impedir el proceso de liberación nacional de las países mesorientales, se ha desencadenado concretamente como resultado del no acatamiento de las resoluciones de Naciones Unidas sobre la solución política del conflicto, que establecen la devolución de los territorios árabes ocupados por Israel durante la guerra de 1967, el respeto de la soberanía y de la integridad territorial de todos los estados de la región, incluso naturalmente Israel, y la justa solución al problema del pueblo palestino".⁴⁶

Frente a las acusaciones de Israel como Estado imperialista en Medio Oriente que sostenían los militantes icufistas, los diversos voceros de las organizaciones sionistas sostendrían que el ICUF era "lacayo" de la Unión Soviética⁴⁷ o "cómplice del stalinismo".⁴⁸

No obstante, además de las reacciones frente al ICUF, la dinámica del conflicto en Medio Oriente produjo una serie de reacciones, pronunciamientos y movilizaciones en el campo judío. El ejemplar del 18 de mayo de 1974 de *Mundo*

49.- Atentado terrorista ocurrido el 15 de mayo de 1974 en una escuela secundaria en la ciudad israelí de Ma'alot. El mismo fue perpetrado por el Frente Democrático para la Liberación de Palestina.

50.- De acuerdo a la crónica de *Nueva Sión*, la movilización contó con la participación de 7.000 personas.



Israelita titulaba de forma grandilocuente “INHUMANO Y ESTERIL” para ser ilustrativos del pesar por la muerte de población civil tras el atentado perpetrado por el Frente Nacional Popular para la Liberación Palestina en la localidad de Ma'alot, en Israel.⁴⁹

Las entidades Hacoaj, Hebraica, Macabi y Club Atlético Sefaradí Argentino resolvían un cese de actividades para el 19 de mayo. Por su parte, la CJJA realizaría un acto de repudio en el que se entonarían, de acuerdo al registro del columnista de “Hechos y Resonancias”, los siguientes cánticos: “Terrorismo atrás/ Luchamos por la paz”; “Venga, venga, venga/ Venga compañero/ que acá se está luchando por la paz del mundo entero”; “El pueblo judío/ jamás será vencido”; “Paz y socialismo/ Caminos del sionismo”; “Escuche palestino/ la paz es el camino”.⁵⁰

El acto se inició con una movilización por las calles de Buenos Aires que tuvo sus epicentros en la Embajada de Israel, la Embajada de Siria y la intersección de Tucumán y Ayacucho donde se encontraba la sede del Centro de Educación. Durante el desarrollo del mismo, las agrupaciones juveniles sionistas distribuyeron volantes a los transeúntes en los que tomaban posición frente al atentado en Ma'alot y el conflicto palestino-israelí. Si bien el acto fue convocado por la CJJA, las posiciones de las organizaciones juveniles no resultaron concordantes.

“Maldecimos las manos asesinas de los “libertadores árabes” y maldecimos con toda nuestra alma a los verdaderos asesinos que, desde la Capital Roja, arman e incitan al asesinato en beneficio de su política de dominación. Invocamos al Dios de Israel para que fortifique y endurezca el puño de Sión en su contestación al enemigo e invocamos la gracia de Dios para que nos ilumine y ayude en nuestro retorno a la liberación nacional judía”. (Movimiento Juvenil Betar)

“Nosotros no podemos quedarnos callados. Por lo tanto nos movilizamos masivamente en repudio a la masacre, por la paz en

Medio Oriente, por el sionismo realizador, auténtico movimiento de liberación nacional y social del pueblo judío, expresado en la alíá”. (Juventud de Macabi)

“No debemos confundir al pueblo palestino con quienes hoy se llaman su vanguardia. El pueblo Palestino debe tener su Estado, pero ello jamás será a costa de la destrucción de Israel, ni tampoco será viable a través de métodos de terror como los empleados. Sólo el diálogo entre los sectores progresistas de ambas partes podrá llevar a buscar un camino de salida al conflicto. Solo la paz es revolucionaria en Medio Oriente.” (Juventud Sionista Socialista)⁵¹

Resulta interesante destacar la descripción sobre el desarrollo de la movilización, pues ayudará a comprender la internalización por parte de los jóvenes de las organizaciones judías, de las prácticas desplegadas por las organizaciones de izquierda del espectro nacional: “La manifestación, como suele ocurrir de un tiempo a esta parte con sus similares no-judías, se mantuvo en un estricto marco de organización y las conocidas “cadenas” de los jóvenes que bordean la columna tomados de la mano, le dieron la tónica militante que ya observáramos en ocasiones anteriores”.⁵²

El editorial de *Nueva Sión* referido al atentado realiza una serie de consideraciones que resultaban ilustrativas de la recepción que suscitó la violencia en Medio Oriente y sus repercusiones en el medio local. En primer lugar, porque realizaba una convocatoria a los jóvenes judíos a “retornar” a su causa: la sionista.⁵³ En segundo término, porque problematizaría el uso de la violencia política, no para desacreditarla sino para establecer salvedades en la legitimidad de su uso: la matanza de jóvenes, niños y población civil no son objetivos de las luchas por la liberación nacional.

Teresa Abramovich, una joven militante de la JSS, tendría palabras similares durante el desarrollo del acto celebratorio del XXVI Aniversario de la Creación del Estado de Israel, llevado a cabo en el Teatro Odeón pocos meses después. En su alocución se interrogaba acerca de la validez de considerar a quienes cometieron el atentado como una “guerrilla”, para responderse: “o acaso Camilo Torres o el Che Guevara murieron matando niños o haciendo crecer el odio entre pueblos y desviando el eje de la lucha que es contra las burguesías nativas y el imperialismo”.⁵⁴

Sin embargo, el momento álgido de la movilización en torno al conflicto en Medio Oriente tuvo lugar hacia fines de 1975. El 10 de noviembre de ese año la Organización de Naciones Unidas aprobó la Resolución N° 3.379 en la que se equiparaba sionismo como una forma de racismo y de discriminación. Como señala Judit Bokser en su estudio sobre la recepción del voto positivo de la delegación mexicana, dicha condena operó como catalizador de un proceso de deslegitimación del sionismo en el contexto mundial.⁵⁵

La desacreditación del sionismo en el plano internacional suscitó la rápida movilización de las organizaciones judías en Argentina. La convocatoria a un acto en el Teatro Coliseo, organizado por la DAIA, OSA, CJJA y ECSA⁵⁶ contó

51.- Columna Hechos y Resonancias, *Mundo Israelita*, 25 de mayo de 1974.

52.- Columna Hechos y Resonancias, *Mundo Israelita*, 25 de mayo de 1974.

53.- “Israel, los guerrilleros y el problema palestino”, *Nueva Sión*, 24 de mayo de 1974.

54.- “Acto de la Juventud Sionista Socialista”, *Nueva Sión*, 10 de julio de 1974.

55.- Bokser Liwerant, Judit, “Fuentes de legitimación de la presencia judía en México: el voto positivo de México a la ecuación sionismo=racismo y su impacto sobre la comunidad judía”, *Judaica Latinoamericana, Estudios Históricos-Sociales*, N° 3, Jerusalem, Editorial Universitaria Magnes, 1997, pág.: 319.

56.- Ente Coordinador Sefaradí Argentino.

57.- "Multitudinario acto de adhesión de la comunidad judía a Israel y el sionismo", *Informativo DAIA*, noviembre de 1975; "Vibrante repudio al oportunismo de la ONU", *Nueva Sión*, noviembre de 1975.

58.- "Telegrama de DAIA a canciller argentino [Vignes]", *Informativo DAIA*, noviembre de 1975.

59.- "La abstención también trae sus consecuencias", *Nueva Sión*, 3 de noviembre de 1975.

60.- "La mejor propuesta a la provocación internacional: afiliarse masivamente a la Organización Sionista Argentina", *Avodá*, noviembre de 1975.

61.- "Frente a la agresión petrolera-antisemita respondemos con la afiliación masiva a la OSA", *Avodá*, enero de 1976.



con una asistencia multitudinaria y el apoyo del ex presidente Arturo Frondizi, el historiador José Luis Romero, los escritores César Tiempo y Ernesto Sábato y el jurista Carlos Fayt.⁵⁷ Entre los oradores se encontraron el embajador israelí en Argentina, Ram Nigrad, el secretario de la DAIA, Juan Gurevich y el representante de la CJJA, Luis Feld. Si bien todos destacaron la equivocación de la Resolución N° 3.379, consideraban que la sanción respondía, antes que a la dinámica de la Guerra Fría, a la presión de los países árabes que con la posesión de petróleo subsumían las voluntades de los países occidentales.

Asimismo, las instituciones centrales de la comunidad judía apelaron a los poderes del Estado para que se expresen de forma negativa frente a la resolución;⁵⁸ mientras que los adscriptos al sionismo socialista llamaban la atención –negativamente– sobre la tradicional política de “abstenciones” argentina en los fueros internacionales.⁵⁹ Finalmente, bajo el lema “¡Todos somos sionistas!” las organizaciones del campo judío –a excepción del ICUF– propusieron una campaña de asociación masiva a la OSA en respuesta a “la provocación internacional”⁶⁰ o “la agresión petrolera antisemita”.⁶¹

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

El análisis de los diversos posicionamientos suscriptos por los actores durante el período permitió identificar algunos tópicos relevantes. Las investigaciones sobre el desarrollo y radicalidad de la militancia política han centrado sus miradas en las organizaciones político-militares y las organizaciones estudiantiles. En este sentido, el presente trabajo resulta relevante porque contempla las formas en que ese proceso de radicalización política fue recepcionado por los “jóvenes” y “viejos” de la “comunidad judía”. Mientras que para estos últimos, la participación política y las definiciones esgrimidas por los “jóvenes” fueron leídas como el trasvasamiento de la experiencia estudiantil y/o universitaria a los ámbitos judíos, para los “jóvenes” que participaban de los movimientos juveniles el proceso de radicalización política los enfrentó a un doble proceso.

En este sentido, el proceso de radicalización política que experimentaron los jóvenes judíos –ya sea dentro de los movimientos juveniles “judíos” como fuera de ellos– acompañó un proceso más amplio y complejo que los investigadores han podido observar en otros ámbitos: la Universidad, las parroquias, los parti-

dos políticos, etc. Y, como en el caso judío, la re-significación del peronismo tuvo un lugar central. Incluso, frente a la cuantiosa bibliografía que destaca la lejanía existente entre los judíos y el peronismo, los documentos del período permiten apreciar un vínculo de proximidad.

A su vez, las disputas por el reconocimiento del sionismo como una causa afín a la de los movimientos de liberación nacional buscaban emparentar las acciones de los jóvenes sionistas con otros movimientos actuantes en la escena nacional. Los debates con la izquierda y las “cartas abiertas” intentaban legitimar la militancia sionista frente a las organizaciones que, por un lado, consideraban próximas en su batalla por la emancipación nacional pero que, por el otro, poseía una concepción sobre Israel como un satélite del imperialismo norteamericano en Medio Oriente. Estos debates, al mismo tiempo, enfrentaron a los militantes juveniles del sionismo con ex-compañeros que habían abandonado sus filas para incorporarse a las organizaciones políticas “argentinas”. Como en el caso del debate entre Blank y Ben-Ami, la confrontación en torno del “sionismo” permitió considerar las concepciones sobre la militancia juvenil.

Más allá de las aseveraciones de Marcos Blank, el debate –al igual que los discursos en los actos, como los cánticos en las movilizaciones– resultan ilustrativos para comprender cómo fueron incorporados las formas y rituales desplegados por las organizaciones de “izquierda” argentinas en el seno de los movimientos juveniles judíos. Incluso, frente a la acusación de Blank acerca del “sionismo” como un movimiento “anti-revolucionario”, la respuesta de Ben-Ami destacará que los jóvenes judíos que han emigrado a Israel se han “proletarizado” en el Kibutz, una de las premisas programáticas de los movimientos de izquierda del período.

En este sentido, se puede aseverar que no solo se “radicalizaron” aquellos que desertaron de los movimientos juveniles. A juzgar por la terminología militante, los cánticos y los programas de acción analizados, se puede considerar que las organizaciones juveniles del campo judío acompañaron el proceso de radicalización política en Argentina, aunque atendiendo a su propio programa político-ideológico.

Finalmente, destacar una última aseveración: el conflicto en Medio Oriente y, especialmente, la Resolución N° 3.379 de Naciones Unidas –equiparando sionismo a racismo– evidenció la relevancia que tenía para los distintos actores del espectro comunitario la conflictividad en Medio Oriente. Las acciones desplegadas, tanto como los debates sostenidos, muestran el lugar central que la simbolización del Estado de Israel tuvo para las organizaciones judías. Incluso, a los fines de relativizar la bibliografía que otorga centralidad a la descomposición del régimen peronista como característicos de los últimos meses de 1975 y los primeros de 1976, se puede apreciar que las editoriales como las noticias sobre el devenir de Israel frente a la resolución de la ONU cobrarán relevancia en detrimento de las definiciones sobre el proceso político local y la confrontación inter-comunitaria. ■



LA TABLADA. CIERRE Y RECONFIGURACIÓN EN LOS PROCESOS DE RESISTENCIA*

El acontecimiento de La Tablada y la modalidad que asumió allí el aniquilamiento constituyó un punto de clausura de las formas particulares de resistencia y acción política que se habían forjado en las dos décadas anteriores. Los autores analizan el reordenamiento que se produjo en las prácticas de acción política, como los modos de concebir la relación entre el conflicto y el orden social.

* Las reflexiones vertidas en este texto se nutren de los intercambios mantenidos con los alumnos del Seminario de Investigación "Las Reconfiguraciones de la Subjetividad Social", carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, durante las cursadas de los años 2012 y 2013.

**ADRIÁN IOZZI, JULIETA LAMPASONA, MARTÍN MONTENEGRO,
MA. BELÉN OLMOS Y MERCEDES VEGA MARTÍNEZ**

GRUPO DE INVESTIGACIONES SOBRE SUBJETIVIDAD SOCIAL, ÁREA DE CONFLICTO Y CAMBIO
SOCIAL DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GINO GERMANI

El intento de copamiento al cuartel de La Tablada producido el 23 de enero de 1989 por militantes del Movimiento Todos por la Patria (MTP) constituye un acontecimiento político y social de envergadura que, consideramos, operó como bisagra en las modalidades que asumieron las resistencias y el hacer político en las confrontaciones sociales de esos últimos 20 años. En este artículo, consideraremos a La Tablada como momento de clausura, cierre y reconfiguración del modo específico en

que se dieron los procesos de resistencia en nuestra historia reciente. Si bien desde finales de los años sesenta las fracciones populares más combativas habían producido técnicas y procedimientos novedosos en la confrontación, es en los estallidos de las múltiples puebladas conocidas como *los azos* donde la radicalización de los enfrentamientos sociales va pautando el surgimiento de una vanguardia armada. Al mismo tiempo, el régimen va desarrollando también tecnologías cada vez más específicas orientadas, primero, a la represión y luego a la aniquilación como modalidad de desarticulación de las territorialidades político-sociales conformadas al interior del campo popular, donde la desaparición forzada de personas¹ se constituirá en el modo paradigmático de producción de muerte.

Estos procesos de análisis se constituyen en una configuración compleja entre fuerzas sociales² antagónicas, tramada en un juego de continuidades y discontinuidades históricas que, a modo de condiciones de posibilidad, tornan inteligible la emergencia del acontecimiento. Dicha emergencia se produce siempre en el intersticio, en ese juego de las relaciones de fuerza y es en



la materialidad de los cuerpos donde se tornan asibles sus efectos (Foucault, 1992). Pensar La Tablada desde la perspectiva genealógica nos permite reubicarla, entonces, en un entramado de procesos sociales que se producen en y por relaciones de fuerza, siempre móviles y contingentes. Este abordaje de lo histórico-social implica un análisis del acontecimiento desde los múltiples procesos que lo constituyen y modulan. En este sentido, nos

posibilita emprender su estudio no en términos de “accidente histórico” sino, por el contrario, como nudo de emergencia que en sus efectos constituye y reconfigura la realidad social.

En función de estas consideraciones, el acontecimiento de La Tablada constituye para nosotros la cesura, el punto de ruptura y reconfiguración en los modos relacionales políticos y sociales.³ Con ello, lejos de realizar una apreciación de valor, abordaremos el acontecimiento desde esas condiciones de posibilidad -coyunturales y de largo plazo- que lo tornaron posible y sus efectos sociales.

SOBRE LAS CONDICIONES DE POSIBILIDAD

La radicalización en la confrontación: estrategias políticas, resistencias y desaparición.

En La Tablada se produce una sintaxis de procesos sociales cuya genealogía debe rastrearse en desarrollos histórico sociales más amplios; nos referimos al entramado de relaciones de poder y resistencias que se entretajan entre el desarrollo

1.- La misma se conforma en la articulación de los momentos de: búsqueda y selección, persecución, tortura, reclusión, muerte y desaparición del cuerpo, y se inscribe en una estrategia de conjunto abocada a la desarticulación de las territorialidades sociales antagónicas al régimen.

2.- La noción de “fuerza social” nos remite no al enfrentamiento abierto de sectores socio-políticos cerrados y/o homogéneos a su interior, sino a la articulación de diferentes fracciones de clase que convergen en procesos sociales de conjunto y se conforman en el largo plazo. Ver: Marín (2007a) e Izaguirre (2009).

3.- Esta construcción de los hechos de La Tablada como hito que cierra el proceso de confrontaciones sociales de los años setenta es deudora de los desarrollos de Marín (2007b): “La Tablada, significó una interrupción abrupta y el fin de un período de movilizaciones. A partir de allí se produjo un repliegue de la actividad y un retraimiento en la intensidad de sus luchas, que aún hoy se mantiene.” (Marín, 2007b: 174).



de las tácticas de confrontación armada como parte de las estrategias en la disputa de poder y los despliegues específicos por parte del régimen de dominación⁴ –en particular, la producción de muerte en la estrategia de desarticulación de las formas de hacer y resistir de las fracciones sociales más rebeldes–. En La Tablada hay presos, muertos, fusilados y hay –aun cuando su producción fuera, como veremos más adelante, velada– desaparecidos. *Confrontación armada, muerte y desaparición*, entonces, como producciones histórico-sociales que vuelven a emerger condensadas en el acontecimiento de La Tablada, con anclajes temporales de largo plazo forjados en el entramado de estrategias políticas disímiles entre las fracciones del campo popular y las fuerzas del régimen.

Ahora, ¿cómo asir esa conformación de fuerzas sociales en disputa y comprender, con ello, el modo en que se fueron desplegando nuevas y diferentes estrategias de poder? Con el período que se abre luego del golpe militar de 1966, las confrontaciones sociopolíticas fueron adquiriendo progresivamente un marcado carácter de clase que fue atravesando al conjunto social. Si en sus primeros tiempos la lucha política por parte de los sectores más combativos de la clase obrera y fracciones de la pequeña burguesía se desplegaba en *los marcos de la institucionalidad burguesa* (Marín, 2007a: 65), la reconfiguración de la estructura económica y el avance de los procesos represivos abrirán a la conformación de nuevas territorialidades sociopolíticas y procesos de creciente autonomía por parte del campo popular, en un proceso de polarización del conflicto. Es esto, precisamente, lo que se materializa en los hechos conocidos como *los azos* (Izaguirre, 2009). Lo que se pone de manifiesto a partir de entonces es, por un lado, la confluencia de esas tradiciones de lucha político-sindicales forjadas por la clase obrera, en articulación con sectores de la pequeña burguesía; por el otro, la interpelación abierta al modelo de acumulación y el rebasamiento de los canales de represión y disciplinamiento social. La lucha política asume, fundamentalmente, un carácter de clase y en el marco de esta radicalización, la lucha armada se configura como una forma de hacer específica en la disputa de poder.

4.- “Régimen de dominación, definido como el conjunto de las instituciones orgánicas del modo productivo del capital y de los poderes del Estado y la sociedad, articulados por el sistema normativo y jurídico –el orden social- y gobierno, caracterizado como el uso de lo orgánico por el conjunto de funcionarios electos y no electos”. (Izaguirre, 2009: 77).

Ahora bien, en esta agudización de la conflictividad social que caracterizó los primeros años de la década de los años setenta se reconfiguró, también, el despliegue de las fuerzas represivas: ante el proceso de concientización y construcción de autonomía de los sectores del campo popular, el régimen advierte la necesidad de transformar los modos de disciplinamiento social. Así, se irá conformando aquello que Marín (2007a) refiere como *acumulación primaria del genocidio*, donde se pondrá de manifiesto el estado disímil de las relaciones de fuerza y de las estrategias de confrontación: si las organizaciones del campo popular –heterogéneas y, al mismo tiempo, desarticuladas– apuntaban a la producción de poder, las fuerzas de régimen y gobierno convergen, a partir de aquí, en su realización. Y es en la territorialidad del cuerpo y el conjunto de relaciones sociales que lo constituyen donde tendrán asiento estas nuevas tecnologías vinculadas, particularmente, a la producción de muerte: se conforman aquí las condiciones de posibilidad para el despliegue de la aniquilación por desaparición forzada de personas, desarrollada de modo sistemático durante el periodo 1975-1983.⁵

5.- Incluimos en esta periodización al Operativo Independencia en la provincia de Tucumán, contexto en el que se comienza a desplegar y perfeccionar la tecnología de la desaparición.



En este marco, a partir del golpe de estado de 1976 las fracciones sociales dominantes –con las Fuerzas Armadas en el gobierno– desplegaron una clara política de aniquilamiento que conllevó al exterminio de aquellas fracciones sociales más rebeldes del campo popular, que habían alcanzado altos niveles de conciencia y organización política.

La transición democrática: derechos humanos, levantamientos militares y movilización popular.

El período de transición democrática conformó la coyuntura inmediata en la que tuvieron lugar los hechos de La Tablada, y será precisamente el problema de la “consolidación democrática” y su amenaza lo que emergerá discursivamente tanto en la fundamentación política del MTP como, a posteriori, en el conjunto de fuerzas políticas –y militares– que lo interpelarán. Pero veamos en qué consistieron estas condiciones político-sociales de corto plazo para pensar, a partir de ello, la especificidad del acontecimiento.

El gobierno radical, iniciado en diciembre de 1983, se estructuró sobre tres pilares considerados centrales en la política de consolidación democrática: la estabilización de la economía interna,⁶ el disciplinamiento de las Fuerzas Armadas subordinándolas al régimen democrático y, por último, la investigación de las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura y la restitución de los procesos de justicia. En este sentido, el gobierno desplegó una política de juzgamiento que diera respuesta, mediante un “castigo ejemplar”,⁷ a los reclamos sociales de justicia y disciplinara, al mismo tiempo, al conjunto de las Fuerzas Armadas. De esta manera, en abril de 1985 se inició el Juicio a las Juntas cuyo resultado fue la condena de sus cúpulas; sin embargo, y a modo de fisura, el punto 30 de la sentencia abrió la posibilidad de juzgar

6.- Si bien no profundizaremos en un análisis económico, debemos señalar que el proceso de disciplinamiento social iniciado con la dictadura militar se sostuvo tanto en la dimensión política –vía la aniquilación– como económica –fundamentalmente a partir del despliegue neoliberal-. Sin embargo, la política económica del gobierno de Raúl Alfonsín se sostuvo sobre un diagnóstico que, lejos de revertir las reconfiguraciones en el modelo de acumulación –esto es, el resquebrajamiento definitivo de la estructura productiva asentada en la industria sustitutiva y el despliegue incipiente de la valorización financiera como nudo constitutivo del nuevo paradigma neoliberal-, coadyuvó en su consolidación (Basualdo, 2002).

7.- El proyecto de juzgamiento propuesto por el gobierno suponía la distinción de tres niveles de responsabilidad, de acuerdo a jerarquías y poder de decisión en la cadena de mando. Aquellos que hubieran obedecido estrictamente las órdenes de sus superiores no debían ser juzgados.

8.- En este sentido, se dictaron en abril de 1986 las Instrucciones del PEN a los Fiscales del CONSUFA para procesar a los militares en relación a la figura de los “excesos” y los tres niveles de responsabilidad. Por su parte, en diciembre de 1986 se sancionó la Ley de Punto Final, que establecía un plazo máximo de sesenta días para elevar a juicio las causas por los delitos cometidos durante la dictadura. Inesperadamente, la Cámara Federal de Buenos Aires junto con algunas cámaras del interior del país, avanzaron en el procesamiento masivo de militares de mediana y baja jerarquía.



a militares de mediana y baja jerarquía dando lugar, con ello, a profundas disputas sobre el problema de la responsabilidad que conllevarían posteriormente a sucesivos levantamientos. Frente a ello, el gobierno comenzó a oscilar entre el dejar hacer al poder judicial y la intervención más o menos velada para cerrar cuanto antes los procesos judiciales y contener el malestar militar.⁸

9.- En enero de 1988 se produjo un nuevo levantamiento militar comandado por Rico, en el Regimiento de Infantería 4 de la ciudad correntina de Monte Caseros. En diciembre de ese mismo año, el coronel Seineldín lideró una nueva rebelión carapintada en Campo de Mayo, con apoyo de militares de la provincia de Buenos Aires, Córdoba y Salta.

En la confluencia de estos procesos tuvo lugar en abril de 1987 el levantamiento carapintado de Semana Santa, con epicentro en Campo de Mayo y liderado por Aldo Rico. Frente a esta amenaza al orden democrático, gran parte de la ciudadanía se movilizó masivamente –a modo de una nueva pueblada– hacia Plaza de Mayo y el predio militar. Debido a la envergadura del levantamiento y la fuerte movilización popular que devino como respuesta, los hechos de Semana Santa pusieron de manifiesto, por un lado, la disposición de las *masas ciudadanas* en la defensa de las instituciones democráticas: “(...) *las luchas del pueblo en defensa de la democracia deseada y de sus instituciones políticas constitucionales y representativas, nunca estuvieron ausentes, fueron creciendo a medida que las amenazas de la ciudadanía genocida comenzó a intentar recuperar el poder perdido. (...) Y así lo hicieron, porque en definitiva, durante muy largos meses de tensión, toda la cultura política y moral del país les había insistido en la necesidad de defender el avance democrático por todos los medios posibles*” (Marín, 2007b: 169-170). Por el otro, demostraron la total ruptura de la cadena de mandos y la incapacidad del Ejecutivo de reprimir a los sublevados; en este sentido, los diferentes levantamientos militares⁹ coadyuvaron en una creciente vulnerabilidad del gobierno radical. En el contexto posterior a Semana Santa, y conjuntamente con las sanciones de la Ley de Obediencia Debida y Punto Final, se produjo un reflujo de la movilización popular que fue acompañado por el recrudecimiento de la crisis económica y la aceleración de la fragmentación y descomposición del tejido social.

En democracia, entonces, se continuaba construyendo la “victoria” de las fracciones más reaccionarias del orden social. La producción de muerte en La Tablada y sus efectos configurarían, luego, su punto de realización.

EL PUNTO DE CLAUSURA

En la imbricación de estos procesos de largo plazo y coyunturales se produce, a comienzos de 1989, la acción del MTP.¹⁰ Este acontecimiento dejó un saldo de prisioneros, muertos y desaparecidos que cobran relevancia tanto si consideramos a esas vidas en su singularidad como a los efectos sociales de esos modos particulares de dar muerte. En La Tablada no se produjo sólo muerte sino que esta fue expuesta a la vista pública sin tapujos¹¹ y, al mismo tiempo, fue ocultada, negada, desaparecida: esos muertos o una parte de ellos permanecen aún en esa condición. (En nuestro relevamiento al respecto –producto del entrecruzamiento de los datos del Informe de la CIDH y de los desarrollos de Montero (2012) surge que: Eduardo Agüero, Oscar Allende, Ricardo Arjona, Julio Arroyo, Jorge Baños, Pablo Belli, Pedro Cabañas, José Luis Caldu, José Mendoza, Claudia Deleis, Félix Díaz, Roberto Vital Gaguine, Juan González Rabuggetti, Claudia Lareu, Horacio Luque, Miguel Ángel Luque, Carlos Maldonado, Sergio Mamani, Aldira Pereyra Nunes fueron muertos en combate; Berta Calvo, Pablo Martín Ramos, Ricardo Veiga fueron fusilados; Carlos Alberto Burgos, Juan Manuel Murúa, Roberto Sánchez fueron fusilados y desaparecidos; Francisco Provenzano, Carlos Samojedny, José Díaz, Iván Ruiz continúan aún desaparecidos; Miguel Angel Aguirre, Luis Alberto Díaz, Roberto Felicetti, Isabel Margarita Fernández de Mesutti, Gustavo Alberto Mesutti, José Alejandro Moreyra, Carlos Ernesto Motto, Sergio Manuel Paz, Luis Darío Ramos, Sebastián Joaquín Ramos, Claudio Néstor Rodríguez, Claudio Omar Veiga, Claudia Beatriz Acosta fueron hechos prisioneros. Juan José Tosi, es señalado por Montero (2012) como parte del grupo que ingresa a Tablada, sin embargo no figura en el informe de la CIDH. De tal manera, que para nuestro desarrollo su situación es incierta) (N.D.R.).

Ahora bien, ¿cómo inscribir estos modos particulares que asumió la muerte en el contexto de la transición democrática de los años ochenta?

En el sentido genérico, la vida y la muerte conforman un modo de ser-conjunto diverso, es decir, son dos entidades diferenciadas pero que no pueden ser una sin la otra. Vida y muerte, como procesos sociales de coexistencia e instituidos social e históricamente. Si remitiéramos al antiguo régimen, en el cual el poder del soberano gravitaba sobre los procesos de vida y muerte de los súbditos bajo la prevalencia del *hacer morir y dejar vivir* (Foucault, 2002), se advertiría que en el paso transicional a las sociedades modernas se instituye “... un nuevo modo de ser de la producción y un nuevo tipo de relación entre producción y el resto de la vida social, que es su creación...” (Castoriadis, 1999, II: 31). Con ello, se invierte y subvierte el poder de *vida y muerte*: la instauración de un nuevo modo de producción y de un nuevo tipo de relaciones productivas y sociales, trajo consigo un nuevo tipo de relaciones políticas cuyas prevalencias estuvieron centradas en la prolongación de los procesos de vida, en una direccionalidad de *hacer vivir y dejar morir*. En este marco, la vida en sociedad se va a desarrollar a partir del trazado de las fronteras de lo público y lo privado, como esferas de la vida social diferenciadas, con ritos y modalidades propias. Así, para el ámbito de lo privado queda confinado el mundo de los afectos primarios y de las rela-

10.- Desde sus inicios a mediados de los años ochenta, y en el marco de los debates y producciones de la revista “Entre Todos”, el MTP conformó una propuesta integradora de diferentes trayectorias y políticamente representativa de diversos sectores del campo popular, que se proponía aportar al proceso de consolidación democrática. En el marco de los levantamientos militares y de la vulnerabilidad del orden democrático en ciernes, las discusiones en torno a la caracterización del momento político y sobre el rol del MTP derivó en el fraccionamiento y el abandono del Movimiento por parte de algunos de sus integrantes más renombrados. Y será, precisamente, ese carácter movimentista y democrático de los inicios el que se verá ocluido e invisibilizado en el acontecimiento de La Tablada.

11.- La cobertura gráfica fue nutrida, en los días posteriores al acontecimiento, con opiniones y referencias de todo el espectro político. Al mismo tiempo, imágenes descarnadas de la muerte inundaban diarios y revistas.

12.- Es necesario señalar que los actos y recordatorios realizados por familiares y antiguos compañeros, constituyen parte de sus enunciaci3nes.

13.- Marín (2007b) referirá a este proceso en términos de la *ciudadanización* de la actividad y política de masas, donde la lucha se restringe a la *forma partido* y el *escrutinio televisado*.

ciones de parentesco y la muerte, con ello, es vivenciada como constitutiva de ese mundo de interrelaci3n conformado por los allegados.

Ahora bien, en los procesos de confrontaciones sociales que se desarrollaron durante la d3cada de los a3os setenta, estos procesos relativos a la vida y la muerte se trastocaron: la muerte irrumpi3 en la vida, invadiendo el 3mbito de lo p3blico. Lo hizo gradualmente y de manera manifiesta con fusilados en las veredas, “muertos en enfrentamientos”, acribillados; y lo hizo tambi3n a partir una modalidad particular: la gente desaparecía, su muerte se ocluía, se negaba –al menos en t3rminos de visibilidad para el 3mbito de la vida social–. Ahora, si la desaparici3n como tecnología de poder fue eficaz y disciplinadora en la estrategia de desarticulaci3n del campo popular tuvo, no obstante, fisuras. Y es allí, precisamente, donde anclan los procesos de resistencia desplegados por los organismos de derechos humanos.

Ahora, si para nuestra sociedad la desaparici3n como modo específi3o de dar muerte había logrado instituirse a fuerza de habituaci3n, conformando historicidad y creando para sí sus formas típicas y roles específi3os, lo producido en La Tablada constituy3 la amalgama de esos modos de saber-hacer hist3ricos eficaces en su dimensi3n disciplinadora. Allí, la muerte emerge nuevamente y de manera descarnada en el espacio p3blico –reforzada por las im3genes en los medios masivos de comunicaci3n– pero al mismo tiempo, se vela y oculta: algunos de esos muertos continúan desaparecidos. Pero de los desaparecidos de La Tablada –Francisco Provenzano, Carlos Samojedny, Iván Ruiz y José Díaz– se habla poco o se los enuncia con pudor en las circulaciones sociales¹² y podríamos considerar, precisamente, que su invisibilizaci3n o su presencia soterrada en el espacio p3blico se configura como uno de los efectos de ese despliegue disciplinador de la muerte. Una muerte que, atravesada por la desaparici3n, aterroriza y disciplina –o pretende, al menos, hacerlo–.

SOBRE LO QUE SE RECONFIGURA Y LO QUE SE ABRE. ALGUNAS REFLEXIONES POSIBLES.

El acontecimiento de La Tablada y la modalidad que asumi3 allí el aniquilamiento constituy3, decíamos, el punto de clausura de las formas particulares de resistencia y acci3n política que se habían forjado en las dos d3cadas anteriores. En este sentido, si el proceso genocida se configur3 como avance del r3gimen en la *construcci3n* de su victoria, La Tablada abre a su *realizaci3n* por sus resonancias tanto en el reordenamiento que sufrieron las pr3cticas de acci3n política, como en los modos de concebir la relaci3n entre el conflicto y el orden social. A partir de aquí, se irán pautando nuevas tecnologías de gobierno con sus consecuentes racionalidades políticas (Foucault, 2007) vinculadas a la institucionalidad democrática burguesa.¹³ Como consideraciones finales, entonces, plantearemos al menos tres dimensiones que creemos operan como puntos nodales de estos procesos de reconfiguraci3n en el mundo de la acci3n política y que irán signando, tambi3n, las nuevas modalidades en los procesos de lucha y resistencia.



14.- El mismo fue realizado junto con los alumnos de nuestro Seminario durante el ciclo lectivo 2012. En total, se registraron 345 noticias publicadas en el diario *Página/12* entre el período que se abre con la denuncia del MTP sobre el presunto intento de golpe -12/04/1989- y veinte días posteriores al intento de copamiento.

En primer lugar, nos interesa hacer referencia a la construcción de la otredad política: la acción desplegada por el MTP despertará un categórico rechazo al interior de todo el espectro político y social. De un primer relevamiento de noticias periodísticas¹⁴ emerge de modo paradigmático la construcción de un sujeto otro radicalmente diferente y ajeno al mundo de circulaciones políticas aceptadas para esta democracia. Se abre así la construcción del cerco que le pone límite a la acción política y los sujetos (legítimos) que la despliegan; si en las circulaciones discursivas construidas a la luz de los procesos de justicia de esos años teníamos la emergencia de “dos demonios”, ahora éstos se desdibujan para verse encarnados y condensados en la figura de los miembros del MTP. Como consecuencia de este proceso, lo político se verá circunscripto, tanto para el mundo de las representaciones como para el imaginario social, a las cuestiones de gobierno y a los procesos electorarios que dispone la institucionalidad del orden social. En segundo lugar, el año 1989 estará marcado por un proceso de distribución regresiva, pautado por la crisis hiperinflacionaria y una confrontación al interior de las fracciones burguesas, que propiciarán el afianzamiento de las transformaciones económicas que se venían desarrollando. Las reformas estructurales desplegadas posteriormente por el gobierno de Carlos Menem durante los primeros años noventa serán el golpe de gracia en la consolidación del modelo neoliberal. En este sentido, si la producción de muerte que tuvo lugar en La Tablada advierte acerca de la plena disposición de las fuerzas de régimen y gobierno en el cercenamiento de cualquier acción que pretenda la disputa de poder, los procesos de regresión distributiva –en un contexto de vulnerabilidad gubernamental– pondrán de manifiesto la fortaleza de los grupos económicos y su constitución como grandes “vencedores”.

Ahora bien, estos procesos de consolidación de modos específicos de ejercicio de poder no se desarrollaron sin modalidades de resistencia. Resistencias



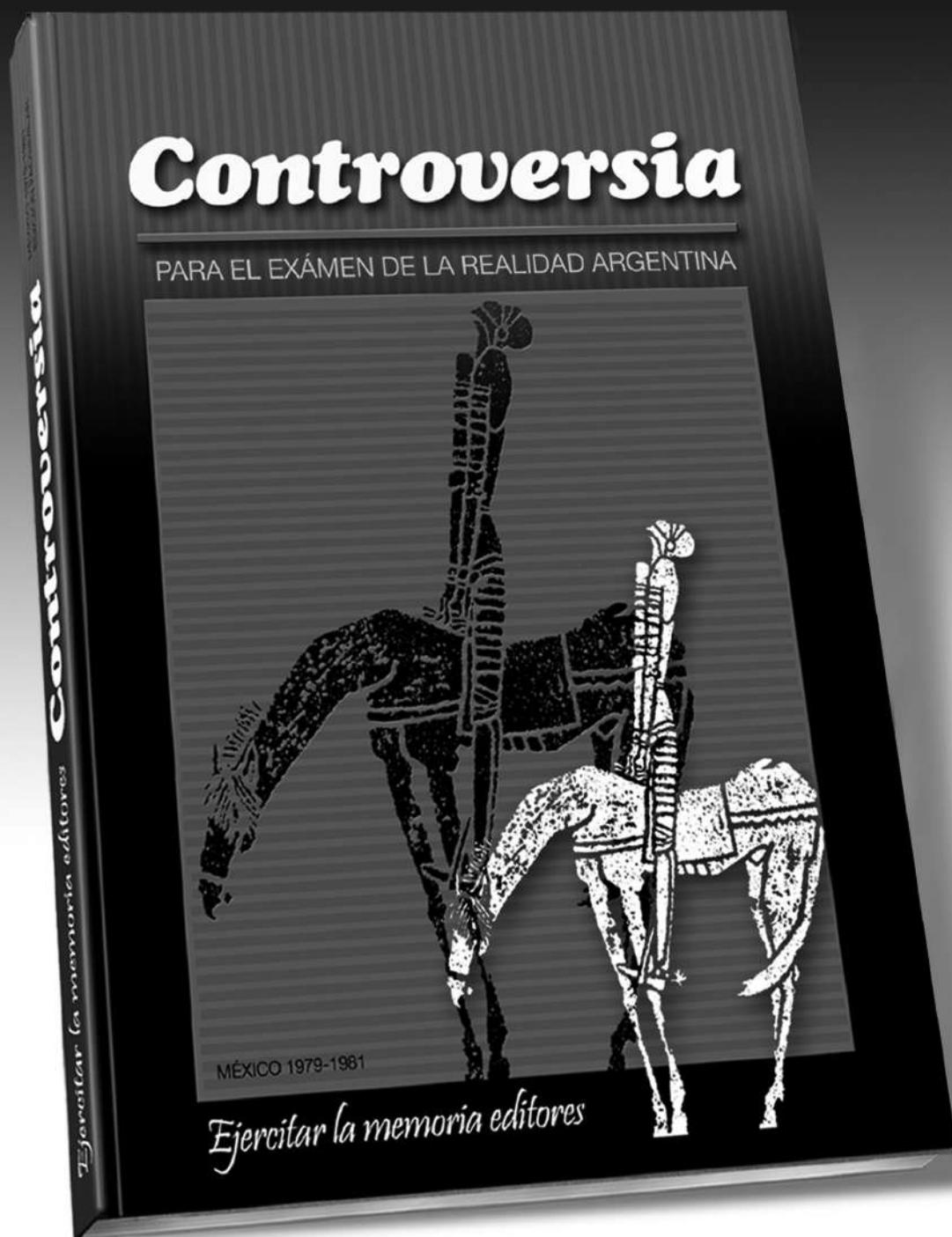
particulares en tanto que, gestadas en la desarticulación del mundo del trabajo y los procesos de exclusión social, pautarán nuevas modalidades y repertorios en las acciones de lucha. En este sentido, si el periodo de confrontaciones socio-políticas radicalizado a partir de los *azos* tuvo su punto de clausura definitivo en el acontecimiento de La Tablada, a partir de entonces se suscitarán reconfiguraciones en el despliegue de las luchas político-sociales: relegadas, en un primer momento, a la institucionalidad del orden político se irán instituyendo, hacia mediados de los años noventa, en nuevas territorialidades que harán emergencia en el espacio público y político e irán moldeando las nuevas estrategias de disputa y formas de resistencias a la embestida neoliberal.

No pretendemos trazar aquí una historización de los modos de acción y resistencia forjados en los procesos de lucha de nuestra historia reciente sino considerar su discurrir múltiple y heterogéneo intentando incluir a La Tablada y sus efectos en el campo de debate. ■

BIBLIOGRAFÍA

- BASUALDO, E. (2002) *Sistema Político y Modelo de Acumulación en la Argentina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- CASTORIADIS, C. (1999) *La institución Imaginaria de la sociedad. Vol. II*; Buenos Aires: Tusquets.
- COLOMBO, P. y VEGA MARTÍNEZ, M. (2012), "La acumulación ordinaria de la muerte: primer fase del exterminio en el territorio de Tucumán". Paper presentado en el 54 International Congress of Americanists "Building Dialogues in the Americas". Viena, Austria.
- COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (1997) Informe N° 55/97. Caso 11.137 Juan Carlos Abella. 18 de noviembre de 1997. Argentina. Disponible en http://www.cidh.oas.org/annualrep/97span/Argentina11.137.htm#_ftn1
- FOUCAULT, M. (1992) *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets Eds.
- FOUCAULT, M. (2002) *Historia de la sexualidad. I. La voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI Ediciones.
- FOUCAULT, M. (2007) *El nacimiento de la biopolítica. Curso en el College de France 1978-1979*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- IZAGUIRRE, I. (2009) "El mapa social del genocidio", en IZAGUIRRE, I. (comp.) *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina 1973-1983. Antecedentes. Desarrollo. Complicidades*. Buenos Aires: Eudeba.
- MARÍN, J. C. (2007a) *Los hechos armados*. Buenos Aires: Pi. Ca. So. - La Rosa Blindada.
- MARÍN, J. C. (2007b) "Luchar"; en *Los hechos armados*. Buenos Aires: Pi. Ca. So. - La Rosa Blindada.
- MONTERO, H. (2012) *De Nicaragua a La Tablada: una historia del Movimiento Todos por la Patria*. Buenos Aires: Continente.
- PUCCIARELLI, A. (2006) "La República no tiene Ejército. El poder gubernamental y la movilización popular durante el levantamiento militar de Semana Santa". En PUCCIARELLI, A. (coord.) *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*, Buenos Aires: Siglo XXI Ediciones.

Un libro único...



La publicación cuenta con el auspicio de

Ejercitar la memoria editores



AUTOCRÍTICA Y LEGADO. UN COMENTARIO MÁS A LA CARTA DE OSCAR DEL BARCO

La conocida carta de Oscar del Barco sigue generando reflexiones. El autor se pregunta cuál debe ser el carácter de las autocríticas de los militantes setentistas. ¿Se querrá que los militantes de aquellos años confiesen una vez más su inmadurez, su entrega desinteresada, la ilusión revolucionaria que los movía, el amor al prójimo y los excesos que tanto ardor implicaba?

al Toto

“Cuando uno cree que ‘sabe’ se cierra a toda epifanía o donación de lo desconocido por ese Saber. [...] sólo se habla de lo que no se sabe.”

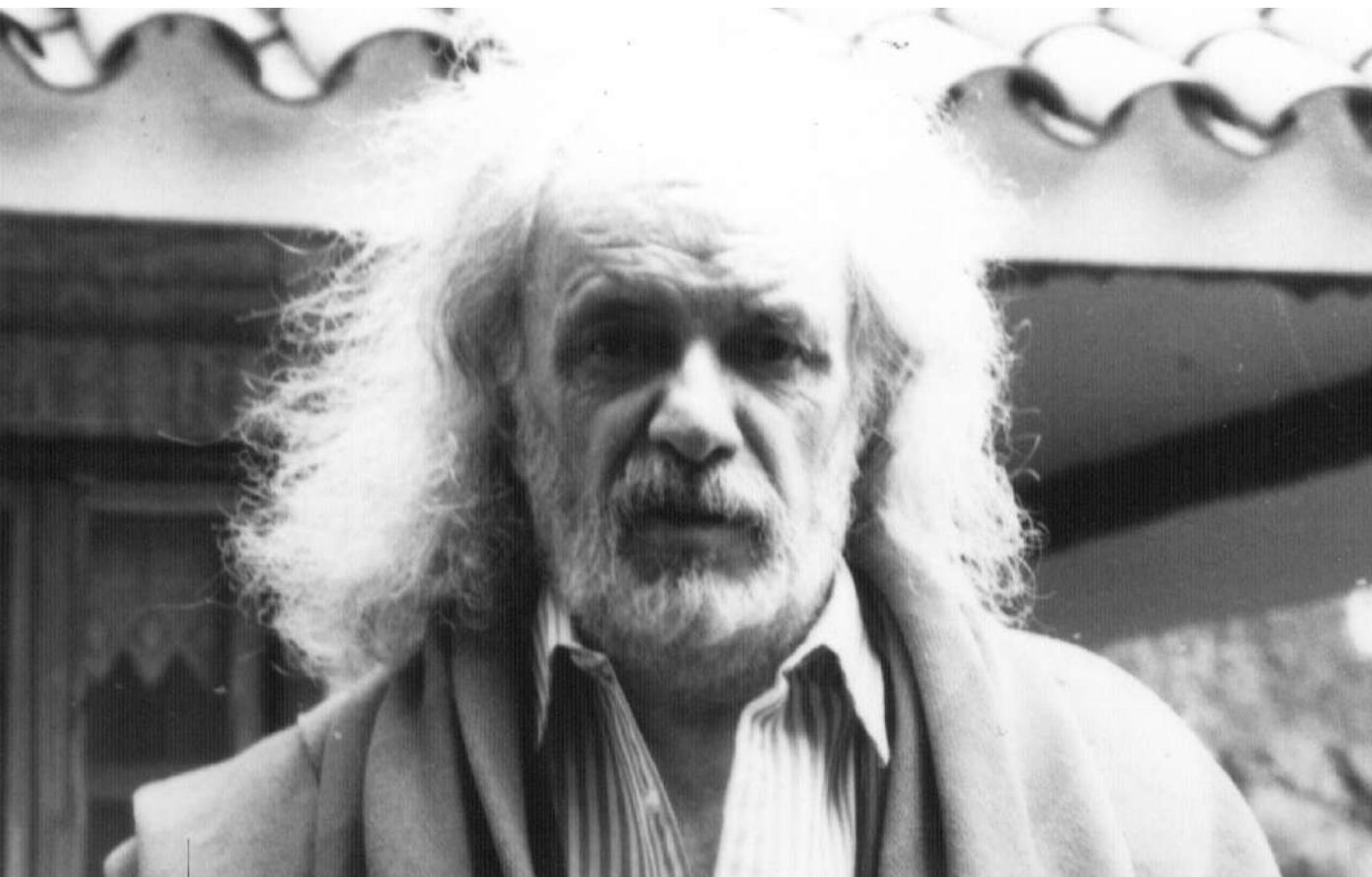
Oscar del Barco.

DANIEL MUNDO*

I

En el trabajo de investigación que realicé sobre las diversas representaciones que remiten a la última dictadura en Argentina, específicamente en el campo de la memoria y en el campo literario, me encontré con un tema recurrente, una especie de obsesión: la autocrítica, la exigencia de autocrítica que se debían los militantes de la gesta revolucionaria. ¿Qué se estará pidiendo con esta exigencia? me preguntaba cada vez que veía como un cartel luminoso (u ominoso) la palabra. ¿Será un abracadabra? ¿Se querrá que los militantes de aquellos años salgan al espacio público y confiesen una vez más su inmadurez, su entrega desinteresada, la ilusión revolucionaria que los movía, el amor al prójimo y los excesos que tanto ardor implicaba?

*Doctor en Ciencia Sociales, docente en la Universidad de Buenos Aires.



Oscar del Barco.

Los trabajos sobre la memoria parten de un principio metodológico básico: que el conocimiento del pasado, la reflexión sobre lo acaecido, la elaboración del recuerdo, implican siempre compromiso con el presente. ¿El corolario de Perogrullo de esta idea? Que ya no somos aquel que fuimos. En un punto ni siquiera podemos ponernos en su lugar, porque ese yo que ya no somos tampoco nos resulta asombrosamente desconocido. Seguimos siendo ese yo que ya hemos dejado atrás. Hacer memoria significará entonces provocar o propiciar el choque entre dos tiempos, no entre el presente y el pasado sino entre dos presentes, el presente-pasado y el presente-actual. La mentada autocrítica será entonces esa palabra actual dicha por un yo que se desconoce y que interpela al pasado de tal modo como no se lo ha interrogado hasta ese instante. Presente y pasado quedan atrapados por la misma luz, que abrirá una esclusa para escuchar lo que todavía no fue dicho. Es en el mismo presente que se juega la diferencia. El actor pretérito es ahora espectador. El espectador es un actor presunto. Compliquemos un poco más todavía esta superposición de tiempos y personajes.

Cada vez que leía el pedido de autocrítica me preguntaba lo mismo, como si tuviera una única certeza, que no es por el lado de la toma de conciencia, de asumir conscientemente los errores, propios y de los otros, por donde tenía que venir el discurso de la autocrítica (de hecho, muchos discursos que se asumen como autocríticos terminan sonando como autoexculpatorios, incluso aunque

literalmente digan lo contrario, aunque afirmen su culpabilidad). Ahora bien, hace años ya que este sujeto consciente que gobierna la historia viene poniéndose en cuestión desde muchas disciplinas, empezando por el psicoanálisis, la filosofía, la crítica literaria o la sociología, etc. ¿En dónde radica el problema que queremos reflexionar, entonces? En el sueño fáustico que nos hace creer que transformaremos la realidad a partir de nuestra voluntad, con las palabras y los hechos que expresemos de un modo consciente. No sólo olvidamos lo que desde hace más de un siglo se viene pensando, borramos, también, la diferencia elemental entre la realidad en la que vivimos y la propia interpretación, y el mundo termina siendo un calco de lo que pensamos. De este modo no se practica la autocrítica ni se construye el legado. Y se frustra lo más importante de la reflexión: la posibilidad de ser otros diferentes a los que éramos antes de ella. La autocrítica a defender partiría de la duda, no de la duda metódica *more cartesiana* sino de una duda existencial que pondría en debate, si no todas, sí muchas de las certezas que poseemos. En un punto se rozaría el sinsentido, y el mundo sería radicalmente diferente a cómo lo imaginamos.

En la carta en la que Horacio González corresponde a la “tristemente célebre” carta de Oscar del Barco, González propone una verdad trascendente, que “la crítica y la autocrítica” de la generación a la que él pertenece se conservaron dentro de la “solidaridad del ‘bloque histórico’”, más allá de las profundas y muchas veces enconadas discusiones que se hubieran entablado: había un límite que no se transgredía. Ese límite, en nuestra interpretación, no se funda en este o aquel tema (tabú), sino en la forma de exponer el tema. Como no es tampoco una mera cuestión formal, debemos ubicar el límite en otro lugar, en la base de los discursos dichos y escuchados, el límite interpelaría al sujeto consciente, el sujeto racional, el sujeto que confía en dominar los predicados con los que argumenta, y que así justifica tanto sus acciones pasadas como presentes. Un sujeto que contiene su exposición.

Para creer que sueño y realidad se confunden, que dejamos atrás el proyecto onírico o utópico y que la realidad es aquello que nosotros hicimos, el sujeto que somos suspende su desdoblamiento, empieza a existir solo en una dimensión: la del yo consciente de sus deseos, sus objetivos, sus logros, que borra al otro yo, al que entre esos deseos asumidos y esos objetivos planificados va instituyendo sentidos para uno, goza, sufre, se entusiasma, se enoja y finalmente no sabe del todo lo que dice y hace. No habría espacio para la protosubjetividad ni para el extrañamiento. El yo se identifica con el sí mismo. Así, al marco teórico que utilizamos para pensar los fenómenos de memoria lo componen conceptos complejos, ambiguos, densos, que desamparan en alguna medida al sujeto; pero luego, cuando llega la hora de aplicarlos y practicar el análisis, los olvidamos, los deseamos y reflexionamos bajo los cánones del empirismo más craso. Quiero decir: la autocrítica solicitada por tantas voces interpela al sujeto consciente, al yo pienso, al yo quiero, pero este sujeto, por más buena voluntad que ponga en confesar o en autocriticarse, interpreta lo acaecido siempre a su favor (aunque ese favor lo ahogue en la culpa). Se daría a otro nivel, entonces, inconsciente si se quiere, preconsciente, carnal, la autocrítica. Se expresaría en esa dimensión de la existencia que R. Williams llamó “estructura de sentimiento”, que no es una instancia segunda con respecto a la razón o a la confesión, sino el

suelo donde estas se desenvuelven y sedimentan. También es aquí, en este terreno presubjetivo, donde a veces creo que se debería armar el legado.

Este sujeto irreflexivo o prerreflexivo lanzado al mundo tiene sin embargo un poder limitado: es un subversivo en la realidad ordenada de la conciencia, hace que aquí y allá ésta yerre, que “casualmente” falle, que “sin querer” revele lo oculto. Pareciera no tener más poder que el de boicotear la realidad. Y puede ser, y quizás por eso es fundamental este poder, porque trabaja con las bases, con el fundamento de la realidad, su fenómeno, su modo de aparecer. Suele aparecer como relámpago.

¿Cómo se expresará la autocrítica por medio de este discurso irreflexivo (a algunos les gustaría escribir acá popular, revolucionario, afásico, homosexual, “negro”, etc.)? En principio, ni idea. Pero en un momento, este discurso no-consciente tendrá que atravesar tanto al entrevistador como al entrevistado, deberá ser algo así como su sentido común, lo que los une, el pacto previo que habilitaría esta especie de libre correr de los recuerdos.

Los campos de reflexión sobre el pasado reciente se abrieron, se complejizaron, se adensaron hasta sutilezas inefables. La memoria se fragmentó y ya ningún discurso volverá a unificarla, como supo suceder con la famosa teoría de los dos demonios, por ejemplo. En el momento en que esta pseudo teoría hegemonizó el campo, como también ahora, durante la etapa kirchnerista, el contexto político sobredeterminaba el campo, lo que no implica que la realidad sea siempre la misma y que nuestros análisis semejen sombras chinescas que se proyectan sobre ella.

El discurso transforma la realidad, pero a la vez la realidad habilita (o no) una cierta serie de discursos. Resulta obvio afirmar que la situación histórica cambió de modo drástico entre un período y otro, sin ir muy lejos, porque si durante la transición el significante “memoria” sirvió como un fetiche con poderes sanadores, se lo utilizó de este modo para clausurar su proliferación significativa en un significado estratégico, prefijado. Con el kirchnerismo la situación se modificó, no porque no haya un uso estratégico del significante, sino porque no hay manera de contener su dispersión (el lado negativo de esta dispersión es la polución y saturación del campo). Se podrá decir que la expresión de este sujeto presubjetivo –para llamarlo de algún modo– implica debilidad, pues es un sujeto que no sólo no domina la historia ni su propio discurso, sino que está abierto a revisar sus creencias y a cambiar de opinión; por ello, ésta sería una debilidad a defender, una debilidad elemental para poder entregarse a la conversación. Imaginamos algo así como un traspaso generacional en el discurso de la autocrítica, una transposición del sujeto en el mismo hecho de dudar, la transferencia de un ser a otro ser o a otros seres, seres aún por hacer, proyectos, en los discursos que dudan de su propio origen.

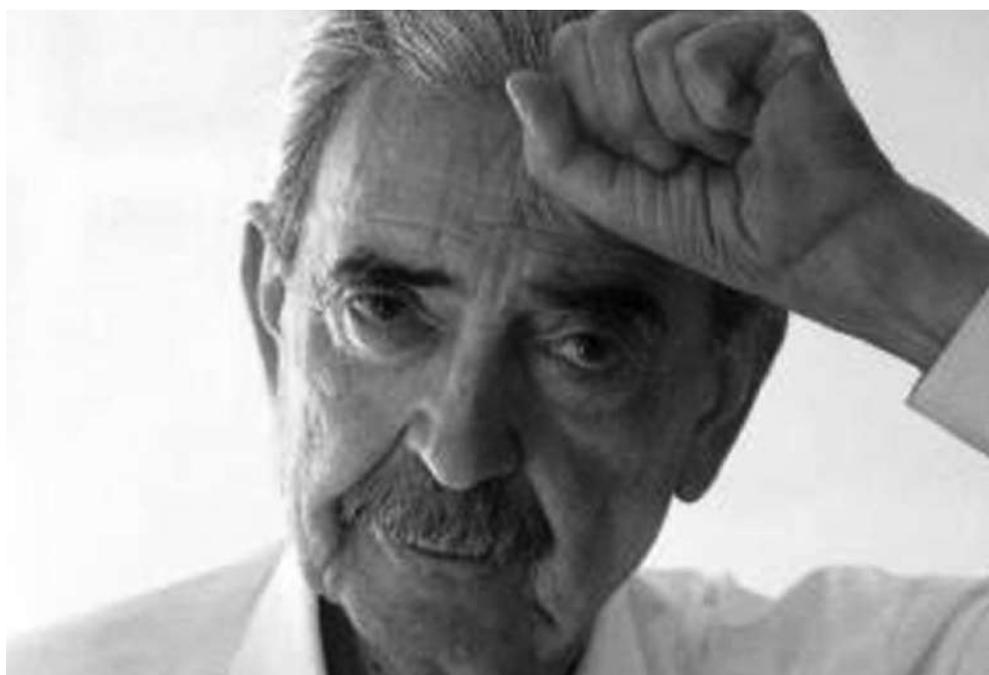
En el campo amplio de las artes y los trabajos de la memoria se vienen produciendo obras y acontecimientos que permiten empezar a repensar la autocrítica y los legados producidos por la década del setenta, obras que no quieren

transmitir algo, un contenido ideológico, una justificación jurídica, sino instituir un sentido que ponga en cuestión lo instituido y así poder re-legarlo al futuro, sin cerrarlo, por supuesto, en un paquete ordenado, sin saber a ciencia cierta qué se está legando. Para que quede claro: el problema de los legados —como en buena medida el problema de las memorias en disputa o el problema de la voz autocrítica— se jugaría en la transmisión. No en la dimensión de la transmisión de un mensaje, de un contenido, de una configuración imaginaria que daría cuenta de aquellos años ni tampoco en los supuestos valores —que son reales y al mismo tiempo ideales, vividos e imaginados: la pasión, la entrega, la justicia, el heroísmo, etc.— que se pretenderían legar; se daría en la otra dimensión de la transmisión, en la dimensión sensible, afectiva o presubjetiva del discurso, si es que seguimos imaginando que el sujeto discursivo remite todavía a aquel ser que salva sus contradicciones, sus dudas, sus asombros, en la reinterpretación y reapropiación conciente de esos sentidos preconscientes o antepredicativos —tal como lo planteó entre muchos otros M. Merleau-Ponty. Cuando enfatizamos que no es en el plano del contenido sino en el de la expresión que afinsa el núcleo duro del legado, también podríamos decir —para retomar de alguna manera la famosa fórmula de Marshall McLuhan: “El medio es el mensaje”— que se trata del plano o la dimensión mediática del discurso. Pero sería inútil pretender transmitir el contenido de un legado o una crítica mientras no seamos capaces de comprender que es en la materialidad del discurso, en su forma mediática, donde se juega su potencia de futuro, su posibilidad de despertar una serie de reflexiones que lo resuciten o lo re-encarnen. Lo otro no es más que repetición fantasmática, fijación conceptual.¹

A veces pareciera que para reflexionar sobre la historia reciente habría que olvidar de manera increíble todo esa tradición conceptual que durante el siglo XX construyeron las ciencias sociales y humanas que ubica en la sensibilidad, en la “estructura de los sentimientos”, en la corporalidad, sino la clave de bóveda, sí una dimensión fundamental del trabajo de análisis. Salvando las distancias, entonces, podría decirse que las nuevas generaciones tienen que apropiarse afectivamente de un legado que está y no está hecho, que se presenta mientras se sustrae a cualquier representación, y que debería hacerlo casi sin advertirlo, mientras se lo inventa. Y que lo que inventen no podrá no ser ambiguo. ¿Un legado desaparecido? ¿Un legado que desaparece en cuanto es apropiado?

1.- Excede las posibilidades de este trabajo una definición precisa de esta dimensión mediática, por lo general subvalorada con respecto al contenido ideológico. Para ampliar este enfoque, ver de B. Groys: *Bajo sospecha. Una fenomenología de los medios*, Valencia, Pre-Textos, 2008.

La memoria es esquiva, lo que no significa que sea inefable. Es caprichosa, no responde a nuestra voluntad. Como la realidad, por otro lado. Como dijimos más arriba, el sujeto de la autocrítica no es el sujeto actor del pasado, sería el espectador de ese sujeto, que es y a la vez no es él mismo. Y la tarea de los espectadores de los acontecimientos históricos consiste en el esfuerzo contradictorio de proporcionarle unos sentidos o relatos que hilvanen esos acontecimientos, sabiendo que debe hacerlo como si se propusiera realizar otra cosa, que de hecho no se podrá elaborar ese relato, si elaborarlo supone fotografiarlo en un significado o fijarlo en una imagen. Para elaborar una autocrítica tiene que haber ambigüedad. La herencia siempre es incompleta. La autocrítica es un concepto redundante: ¿qué sería la crítica si no empezara desconfiando de sí misma, de lo que piensa y dice?



Juan Gelman.

II

Muchas obras que refieren a los años de la dictadura, discursos de ficción, testimoniales, documentales, literarios, cinematográficos, generaron discusiones más o menos profundas que contribuyeron a darle forma a las diversas memorias que pueblan el campo de la memoria. No es que no haya discusión y debate en el campo, más allá de si esa discusión trasciende o no sus límites discursivos. Sin embargo, creo que hay un texto que superó a todo el resto en la producción de debate, que atravesó el campo como una llamarada, generando un estremecimiento conceptual como pocos otros lo lograron, me refiero a la carta de Oscar del Barco publicada en la revista *La Intemperie* n° 17.² A partir del gong que produjo ésta —el discurso que “ultrapasó”, según lo definió H. González en su momento, la frontera que cercaba “la autocrítica y la crítica”— decenas de voces parecieron despertarse y salir al espacio común, a debatir, a apoyar, a condenar. Del Barco inventó una urgencia: cada uno se sintió interpelado en su ser íntimo, necesitaba hablar, desahogarse, intervenir. Como si hubiera jugado a ser por un instante Judas Iscariote y no solo se dejara arrastrar por un impulso o una sensación que ni argumenta ni le interesa argumentar o explicar, una iluminación, una contricción —como afirma el mismo del Barco— que es una traición, una alta traición casi con nombre y apellido. ¿Por qué, si no, ese encarnizamiento con el “poeta y mártir”, como lo llama, Juan Gelman, figura del progresismo?³ ¿Cómo, por qué, alguien de nosotros nos mancha con una responsabilidad que en todo caso, a lo sumo, aún habría que discutir? ¿Responsabilidad frente a qué y quién, además?

La carta sería el producto del ardor místico que desde hace unos años embarga al filósofo. Un reduccionismo irreflexivo puesto en palabras. Un fundamentalismo culposo. Es una respuesta subjetiva, la asunción personal a

2.- Habría que aclarar, igualmente, que la importancia de la carta de del Barco no la convierte en un meridiano inexpugnable, insuperable. De las controversias que despertó la esencial es la que plantea L. Rozitchner, pues es una de las pocas que descubre el auténtico fallido que afecta a del Barco.

3.- La razón de por qué ese nombre y ese apelido lo da en otro texto, en la respuesta que escribe a las impugnaciones que recibió del núcleo de la revista *Conjetural*, J. Jinkis, J. B. Ritvo y E. Grüner.

partir de la cual del Barco generaliza la culpa y confunde las responsabilidades.⁴ Si se sintiera realmente culpable debería ir a Tribunales. Al ignorar la situación histórica hace del *No matarás* un principio a priori. Desestima toda violencia, todo hecho de dar muerte, por lo que no distingue entre una violencia sistémica aseguradora del orden que se percibe como no violencia, de otra violencia o contra-violencia que irrumpiría para revertir una situación injusta, la violencia revolucionaria. Ni culpa colectiva ni exculpación, una responsabilidad originaria. Cada uno es responsable de lo que hizo o dijo, de lo que no hizo o no dijo. No alcanza con apelar al subjetivismo, al misticismo o a cualquier otra excusa para neutralizar el poder que la carta diseminó. Más bien habría que pensar la dirección, el horizonte que el texto develó. En este sentido a la carta habría que considerarla un documento político. Despeja en un tono y una forma singulares problemáticas evidentemente colectivas. Se vuelve incomprensible que una tras otra la gran mayoría de las respuestas que la carta suscitó advierta sobre la necesidad de un debate (alguna hasta se inmiscuye en un trabajo etimológico para distinguir el debate de la discusión y del diálogo), solicite este debate que su misma respuesta estaría produciendo, como si nadie, o pocos en todo caso, fuera capaz de reflexionar sobre su propia posición, y se conformara con disentir sea en términos hostiles, agresivos o amistosos, con jerga psicoanalítica o filosófica. En el fondo, el desconcierto de los “enemigos” —que lo leen con “malas” intenciones— no se diferencia tanto de los matices con los que los “amigos” toman distancia de los planteos de del Barco. La verdad de la carta consiste en haber impulsado al ámbito de lo público rumores y posiciones que sólo se manifestaban en el espacio privado, si lo hacían, o en todo caso en el coto acotado del campo de la memoria.

4.- De hecho, pocos se detienen en este ítem de la responsabilidad: le dan más importancia por ejemplo a la seudo resurrección de la teoría de los dos demonios. del Barco coloca el problema en un punto sensible: es responsabilidad esencialmente frente a la verdad. Pero no hay una verdad. La verdad no encarna en un enunciado, encarna en una tensión entre enunciados.

5.- Que no tolera ni que uno la refute ni la defienda, ni siquiera hay argumento, casi. del Barco hasta la considera un “grito”.

6.- No Matar. Sobre la responsabilidad (2 Volúmenes), Córdoba, Ediciones del Ciclope y Editorial Universidad Nacional de Córdoba, 2007 y 2010.

En este sentido postularíamos que los pocos párrafos que la carta contiene constituyen el más alto legado que la generación de la década del setenta ha realizado hasta el momento. ¿Esa carta, el mayor legado? ¿Si es incongruente, si deshistoriza los acontecimientos, si universaliza lo que solo puede comprenderse en su singularidad radical? Lo cierto es que bastaron esas palabras contenidas para disparar una enorme y contradictoria argumentación, por lo general para diferenciarse de lo propuesto por del Barco.⁵ No es, entonces, por lo que dice y asume del Barco (de por sí denso, hasta impenetrable, y cuyo significado nosotros debemos cuidarnos de no pretender aquí poseer ni esgrimir) sino por lo que no dice, o mejor: por lo que no sabe-que-dice, por lo que hace-decir, por lo que generó, por lo que la carta se vuelve un documento político. No por nada organizó a su alrededor un sistema de satélites que dialogan y discuten con ella, condensado luego en dos libros.⁶ Estos libros dan cuenta de la comprensión tanto como de la incomprensión que estos actores de ayer, hoy espectadores críticos, mantienen con su propio pasado, en una relación de respeto y seriedad —quizás de demasiado respeto y seriedad: cada uno a su manera pareciera edificar con su intervención su propio epitafio.

Lo que el debate deja ver son las “malas” maneras de leer un documento (un documento que rompe tanto con lo que se había escuchado hasta ese momento como con la forma en que se lo había hecho, escrito y leído) que coloca el punto de debate en una dimensión totalmente diferente a todas las discusiones que se

habían entablado hasta allí. Para decirlo una vez más, ni la responsabilidad ni la autocrítica ni el legado se juegan en la dimensión racional o consciente del sujeto, allí priman los intereses y las tácticas políticas, las astucias de la razón; la autocrítica, la responsabilidad y el legado se juegan en otra dimensión, anterior a la constitución del sujeto, en la dimensión de la existencia, de la ex-posición, donde el ser que somos se expone o pone fuera antes de cualquier asunción o posibilidad de asunción por parte de “la claridad de la conciencia”. Por ello del Barco afirma que no hay un yo —este soy yo cartesiano que sobrevive a las reflexiones terminales con las que fue procesado durante por lo menos todo el siglo XX—, sino varios yoes, o en todo caso un yo que no es uno sino muchos y que le permite a del Barco escribir que en un nivel “soy inocente, en otro nivel soy culpable, en otro soy inocente y culpable”. En última instancia, un yo que es nadie y todos a la vez.

Lo que estos dos libros muestran es la compleja relación en la que los más variados egos de pensadores, psicoanalistas, filósofos, sociólogos, hombres de letras (y cuando escribo “hombres” lo hago con conocimiento de causa: tan solo un par de mujeres intervienen en las cartas compiladas, ambas en el segundo volumen, como testigos de la buena conciencia), etc., pujan entre sí por imponer un sentido, no una interpretación entre otras sino la interpretación, la verdad que los postulados de del Barco no poseerían y que por fin clausure (siempre sin querer clausurar, por supuesto, siempre alegando por la pluralidad, lo abierto, la tolerancia) el sentido de aquellos años trágicos —le gusta esta palabra a los interlocutores del debate, por cierto: lo trágico; alguno hasta llega a decir que cuando recuerda esos años se le impone la figura de Hiperión. La carta provocó un estremecimiento en el campo de la memoria.

Es su mérito, más allá del valor que contengan las palabras y los silencios de su autor. Irrumpió, por cierto, en un momento histórico en el que el Estado ya había propulsado férreas políticas de la memoria, a lo que habría que agregar que la tan mentada y dificultosamente comprendida “teoría de los dos demonios” hacía una década que había entrado en crisis, y que —en mi interpretación— las palabras de del Barco lejos están de resucitarla. El debate acumulado desde mediados de la década del noventa, el imaginario social apuntalado por ese debate, los vientos de la historia, propiciaron un enunciado como el que comentamos aquí, aunque este iba un poco a contramano de las políticas oficiales: del Barco está diciendo, acusando, que esos militantes desaparecidos eran potenciales asesinos, si no asesinos de hecho. No es esto lo que sostiene la viga maestra de los derechos humanos enarbolada por el kirchnerismo. Si lo nombra a Gelman es porque este representa el nuevo doble discurso que encubre la verdad, al tiempo que se desgarran las vestiduras por ella: la nueva modalidad del discurso de la víctima.

Le exige, entonces, la verdad, su gesto *parthasiástico*, le exige que se exponga y anuncie lo que pocos parecen capaces de escuchar. Por ello, no encontraremos en la carta una verdad revelada, aunque posee una verdad, como ya dijimos. La verdad que la carta revela está aún por producirse, está por advenir, está a punto de consumarse. ■

RESEÑA

LA SUBVERSIÓN DE UNA PRINCESA MONTONERA

Escribir como lo hace Mariana Pérez es un atrevimiento, una subversión. La narradora no teme revelar también las verdades que muestran a ese mundo, su mundo, como un espacio humano, contradictorio, lleno de relieves. Ella puede hablar de “el temita”, refiriéndose a los derechos humanos, porque es el tema de una vida al que accede con humor negro y sin duda con dolor.

TAMARA VIDAURRÁZAGA*

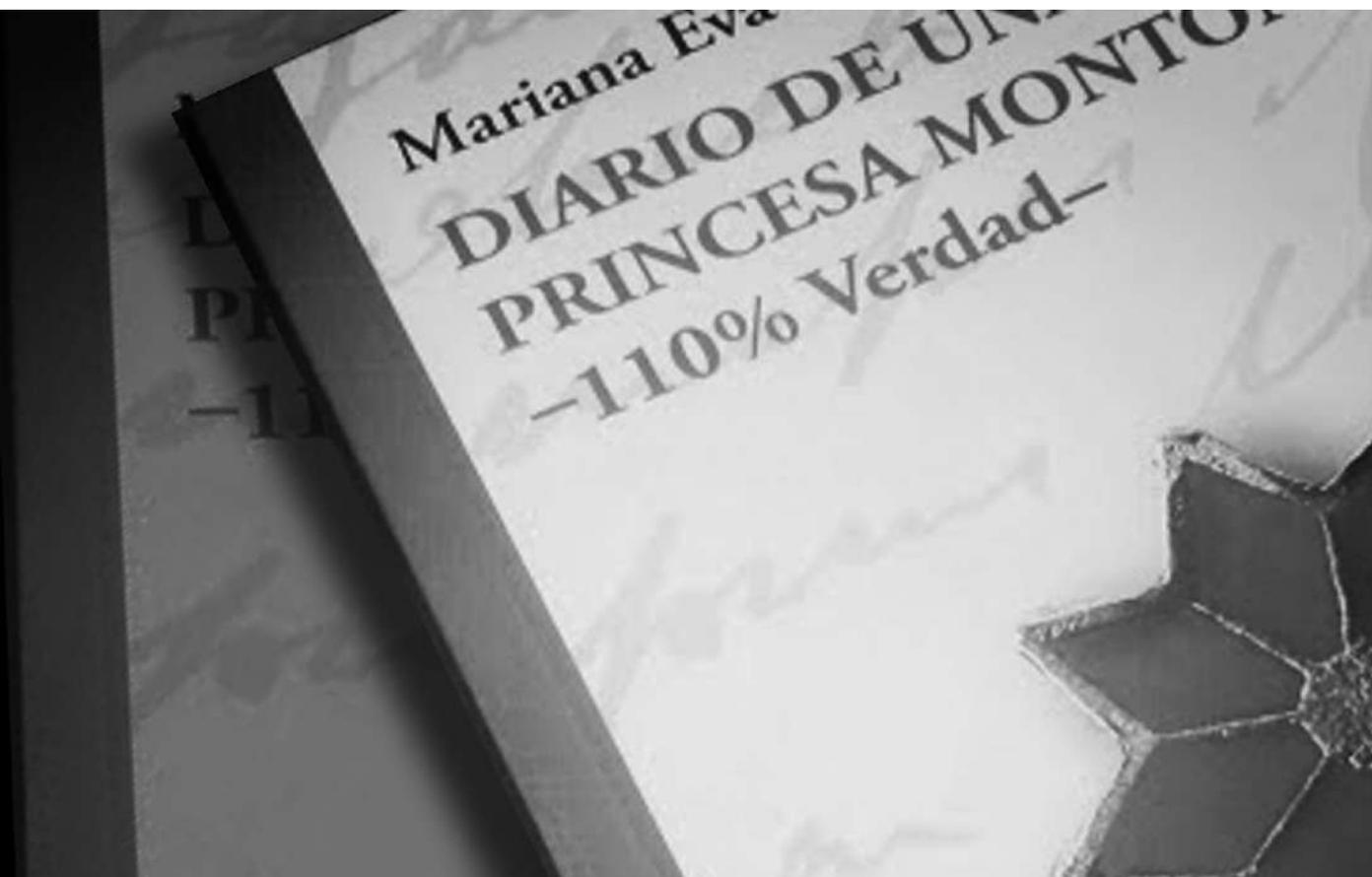
(DRA. EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS)

* Desde Chile.

Desde la espesura más honda de la izquierda y enarbolando la bandera de los derechos humanos, se erige la Princesa Montonera, una narradora mordaz que –primero en su blog, luego en su libro– relata con acidez y crudeza lo que significa ser, en el día a día, la hija de héroes desaparecidos en la dictadura Argentina.

No es el relato de una hija heroica luchando por la verdad y la justicia. No la historia de una víctima que nunca podrá ser completamente feliz. Aunque también hay de eso. Y ahí se encuentra la genialidad del *Diario de una princesa montonera. 110% verdad* de Mariana Eva Pérez, un libro que deja al descubierto no sólo aquello que imaginamos sobre la vida de “los hijos de” o “hijis” como los llama Mariana; sino también aquello innombrable, esos momentos de humanidad total que tienen estos príncipes y princesas de la izquierda, aquello que los saca del protocolo acostumbrado y esperable y los vuelve un hombre o una mujer más con sus grandezas y bajezas.

El relato está diseñado en forma de pequeñas narraciones, al estilo del blog de Mariana Eva, formato en el que va relatando el devenir de la vida de una “hiji”, con todas las responsabilidades que esto significa si es que se quiere cumplir



con el deber ser de una descendiente que merezca tener progenitores heroicos, porque ser “hiji”, una buena “hiji” implica siempre una responsabilidad, ese deber de memoria que niega Todorov, pero que para los “hijis” es una demanda:

“La Princesa Montonera cumplió con todo lo que indica el protocolo./En la niñez reverencié de palabra a sus nobles padres ausentes, mientras íntimamente y con culpa temía su regreso./En la adolescencia lloré su suerte desdichada y odié a los milicos. A los veinte, se abocó a la búsqueda de compañeros de militancia, de cautiverio, amigos, ex novios. Se encontró con los que estaban en Buenos Aires y se carteó con los exiliados”.

La historia de Mariana se parece a la de muchos: piensa en sus padres y los recuerda siempre jóvenes, como pares más que como protectores, como héroes eternos que nunca podrán traicionar sus principios, no por perfectos, sino porque el tiempo no les dio la oportunidad de transformarse en algo menos elogiable, a diferencia de algunos personajes que Mariana pone en su libro-diario, como el “Nene” o Martín:

“Pienso en el Nene, el Nene hoy, con su tos de fumador, su hábito de beber en horas de trabajo y su puesto encumbrado en ***, y casi me alegro de que José tenga eternamente veinticinco



años. Que no haya devenido triste fotocopia del militante político, un operador profesional, un canalla que aparatea hasta los velorios. Siempre un montonero guapo, joven y mártir y nunca un claudicante ni un traidor”

Pero al mismo tiempo su diario revela un ethos conocido por todos los “hijos” pero enigmático para quienes desde fuera son ignorantes de los códigos que implica no sólo haber sido hijo o hija de militantes resistentes contra la dictadura, sino también haber dedicado su propia vida a recuperar la memoria de esos padres y a la lucha por la verdad y la justicia, el ethos del ghetto del mundo derechohumanístico.

Para ser parte de ese ghetto, no basta con ser hijo de o hiji, hay un protocolo al que ajustarse que –aunque no escrito– se revela en el libro con lujo de detalles y debe respetarse y repetirse al modo de los rituales religiosos: el gesto de la V de victoria con la mano, el grito del que no salta es militar, la camiseta de juicio y castigo que a Mariana le parece sexista porque “a quienes no tenemos suficientes lolas nos queda mal”.

Pero la Princesa Montonera narrada por Mariana está en la frontera. Se debate –y evidencia abiertamente esta confrontación en su libro– entre ser la “hiji” perfecta, dando todo lo que de ella se espera desde el guetto derechohumanístico; y adoptar una postura crítica, una postura que la hacer ver a los otros y a sí misma como una “militonta” cada vez que repite los mismos gritos, hace las mismas señas y realiza las mismas y predecibles acciones. El libro es un juego constante entre una y otra: por un lado actúa como se espera de ella desde el guetto, por

otro se ríe de sus acciones utilizando palabras como “el temita” para referirse a las violaciones a los derechos humanos, pero en el fondo vuelve a reconocer que también le gusta ese rol de Princesa que maneja con gusto y precisión. Entre la mordacidad y el acatamiento del deber ser, la Princesa Montonera se erige como un personaje conflictuado y complejo, que devela cómo es pertenecer de verdad a un guetto del que no se elige ser:

“UNA SEMANA CON LA PRINCESA MONTONERA.

Ganá y acompaña la durante siete días en el programa que cambió el verano: ¡El Show del Temita! El reality de todos y todas. Humor, compromiso y sensualidad de la mano de nuestra anfitriona, que no se priva de nada a la hora de luchar por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Cada día un acontecimiento único e irrepetible relacionado con El Temita: audiencias orales, homenajes, muestras de sangre, proyectos de ley, atención a familiares de la tercera edad y militantismos en general. Una vida 100% atravesada por el terrorismo de Estado. ¡Viví vos también esta vuelta a 1998. Mandá TEMITA al 2020 y cumplí tu fantasía.”

La Princesa habla desde su más honda verdad, no aquella que la convierte en una protagonista ideal, sino aquella que la muestra como humana en medio de una tragedia con la que es posible vincularse mediante el humor ácido. Confiesa por ejemplo que aun sin conocer a todos los hijos, los quiere; que puede dormir con otro hijo, pero tener una relación amorosa le parece casi un incesto; que para hablar del “temita” necesita un porro que la ayude, o que cada vez que asiste a un acto piensa con detención la ropa que usará. Así pasa -como en la vida misma- de las honduras del dolor a la trivialidad misma de lo cotidiano, riéndose de su propio hogar, el ghetto, por ejemplo pidiendo una “fashion emergency” para la izquierda, que todavía usa camisetas poco sentadoras.

Y no sólo se ríe de sí misma y del rol impuesto que deben cumplir los buenos “hijos”, sino que también deja al descubierto aquellas sombras que cuestionan la limpidez del mundo de los derechos humanos, la que siendo noble no carece de grises que comúnmente no son revelados al público general para no afectar su blancura, blancura que parece necesaria para continuar evocando respeto. Mariana cuestiona ese respeto basado en la limpidez y propone otro, un respeto nacido desde el conocimiento profundo, desde la revelación no sólo de las proezas sino también de las bajas del mundo de los derechos humanos y sus avatares: Un jefe, el “Nene” -compañero de sus progenitores/héroes- que no sólo la despide, sino que la cuestiona y la maltrata, un hermano devuelto a la familia con quien el vínculo no es color rosa, un ex de la madre desaparecida que resulta retorcido. En las historias de la Princesa no son claras las diferencias entre los buenos y los malos:

“¿Entendés, Martín?/ella te dejó lo dice muy clarito en las cartas/no estamos más juntos dice/ no te quiso más/antes de tu caída/no es una historia de amor trunca por el terrorismo de



Estado/yo soy la hija que tuvo con OTRO/y me parezco más a él que a ella/y aun así me querés coger/sos perversito”

Son aquellas zonas grises de un mundo que parece incorrompible, pero que no lo es, precisamente porque está conformado por humanos, llenos de grises y sinsabores. Y la narradora no teme revelar también esas verdades que muestran a ese mundo –su mundo– como un espacio humano, contradictorio, lleno de relieves.

Ejemplo de lo grisáceo es la relación de la Princesa Montonera con su hermano Gustavo, apropiado y recuperado por la familia, lo que sin embargo no significa un final de cuento de hadas como podría imaginarse desde fuera. Gustavo no es el hermano con el que la Princesa –alter ego de Mariana– soñó: aunque se reconoce hijo de detenidos desaparecidos no rompe el vínculo con su madre postiza, esa que se lo apropió, a la que la Princesa llama “Dora la multiprocesapropiadora”. Quiere una parte de la indemnización de la Princesa y no está conforme con el trato que ella le ofrece, quiere más, y entonces a ella le embargan la casa que se compró con ese dinero. No se preocupa de la abuela Argentina, pero recibe las condolencias en el funeral como el mejor de los nietos.

Y la Princesa devela toda esa oscuridad en este otrora niño soñado por la abuela, y en sueños su inconsciente se revela, imaginando que en verdad él no es su hermano porque hubo un error. Gustavo no es el ideal de hermano que se quiere recuperar, no es aquello por lo que la Princesa luchó, y sin embargo es su hermano de sangre, el hijo de ese padre y madre desaparecidos, y en él se revela el horror más profundo de la apropiación, ese que no se termina con el reencuentro, y entonces le escribe con rabia:

“Minga que te vas a llevar sus cenizas a tu casa. Nunca vas a festejarle el día de la madre a su urna, loco de mierda, mientras Site espera tu llamado, mientras es Dora la que almuerza en tu casa y a la que le decís feliz día, mientras tu hijo también la saluda y la llama abuela, mientras Dora le hace burla a lo que queda de Argentina, tomá, tomá te lo robé, te lo robé entonces y para siempre, porque tendrá la cara de tu hijo, pero es igualito a mí. Minga”

Sin duda escribir como lo hace Mariana, utilizando al seudo personaje de la Princesa Montonera, es un atrevimiento, una subversión. Pero este desparpajo solo es loable porque se origina en el centro mismo de los protagonistas de un dolor con el que Mariana se atreve a jugar ácidamente. Sus mismas palabras serían sin duda una falta de respeto y un abuso total en la boca de otro que no fuera “hiji”, que no tuviera la experiencia de vida de Mariana. La princesa puede decir hiji y no hija porque lo es, puede hablar de ser una “militonta” porque ella misma ha sido una militante implacable de los derechos humanos, puede decir “el temita” porque es el tema de su vida, y para referirse a éste con el humor negro que la caracteriza ha recorrido un largo camino de dolor y crítica a sí misma. Porque cuando se ríe de la izquierda se ríe también de sí misma. ■

SERIE DE COLECCIÓN



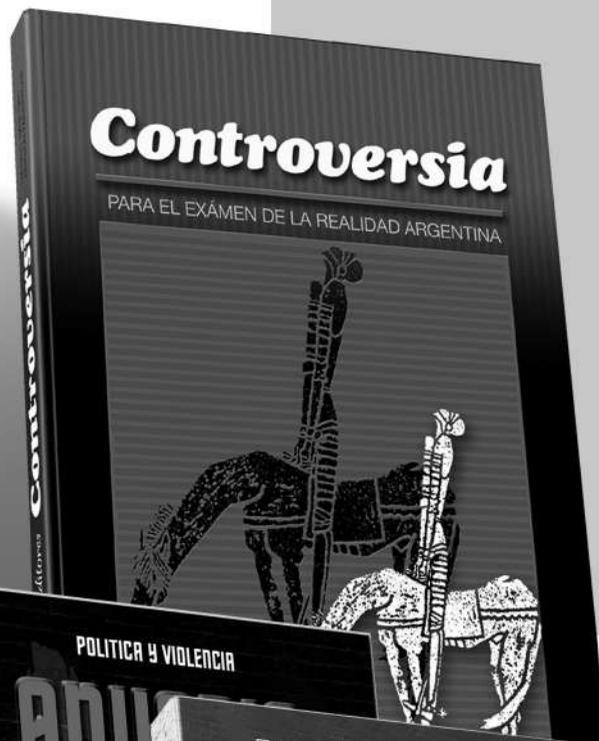
Últimos números de una publicación irrepetible

Un suceso editorial que ya es un clásico para todos aquellos que pretenden conocer e informarse sobre los hechos acontecidos en este período de la historia argentina.

Visite nuestra página web
www.ejercitarlamemoria.com.ar

Ejercitar la memoria editores

PUBLICACIONES



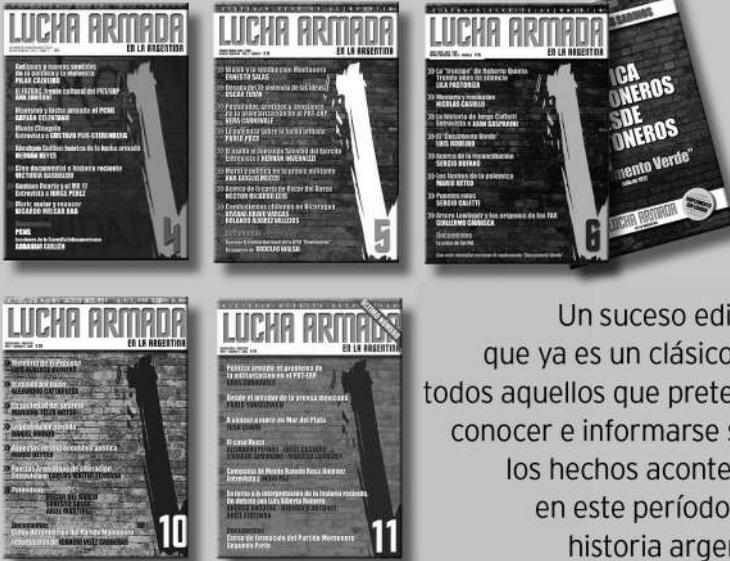
Ejercitar la Memoria Editores inició su aventura en el año 2004 con el propósito de realizar una revisión crítica del pasado. A lo largo de todos estos años tratamos de evitar la narración de una historia encerrada en la autocomplacencia y la justificación de todos y cada uno de los actos realizados por las organizaciones político-militares que actuaron durante la década del setenta.

Aspiramos a contribuir a una polémica que está abierta y que necesita de todas las voces para que la reflexión sea profunda y fructífera.

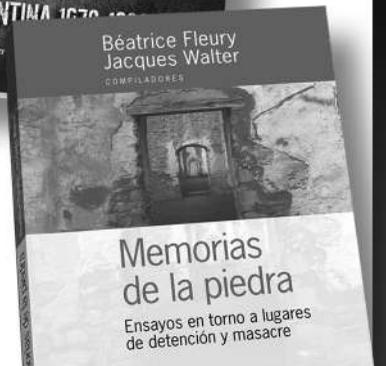
www.ejercitarlamemoria.com.ar

ENTREVISTAS A
MÁXIMO BADAÑO JULIO BARBAPO CRO BUSTOS
FABIÁN BOSCHER ELIZABETH JELIN
SERGIO BUFANO OSVALDO LÓPEZ
DIEGO CAÑO
DOS miradas de
VERA CARNOVALE RUBÉN CHABABO PAULA LUTTRINGER
MARINA FRANCO
DOCUMENTOS
PABLO M. JACOVKIS
CACHO LOTERSZTAIN Memorias volterianas
CLAUDIO MARTYNIUK con final maquiavélico.
HÉCTOR PAVÓN HEJOS PRIETO
VALENTINA SALVI
ALBERTO SZPUNBERG
JUAN TRAVNIK SEPTIEMBRE 2012
EDUARDO ZAMORANO AGOSTO 2013
HISTORIA - DEBATES - DOCUMENTOS
Ejercitar la memoria editores

DE COLECCIÓN



Un suceso editorial que ya es un clásico para todos aquellos que pretenden conocer e informarse sobre los hechos acontecidos en este período de la historia argentina.



A través de nuestras publicaciones hemos participado en debates acerca del papel jugado por grupos que se enfrentaron con las dictaduras invocando el legítimo derecho a la rebelión, pero que también despreciaron la democracia y la voluntad mayoritaria expresada en las urnas. No es una tarea sencilla la nuestra porque el llamado "pasado reciente" todavía produce escozores y despierta pasiones encontradas entre quienes fueron sus protagonistas.

Estamos convencidos de que discutir sobre esas épocas es fundamental. Y que es necesario hacerlo con la serenidad que debería otorgarnos el tiempo transcurrido y las experiencias históricas, más allá del dolor que produce escarbar en ese turbulento pasado.



Ejercitar la memoria editores

¿ESTÁN DADAS LAS CONDICIONES PARA LA REVOLUCIÓN?

UNA POLÉMICA
ENTRE EL PERSEGUIDO Y EL OBRERO

ING. ISRAEL LOTERSZTAIN
(MASTER EN HISTORIA U. T. DI TELLA)

La polémica atravesó todo el Siglo XX en Argentina y fue eje central de discusiones en el seno de las organizaciones armadas y de los partidos políticos de izquierda. Se había entablado entre los anarquistas y el socialismo marxista a fines del Siglo XIX. Este documento relata no solo los argumentos esgrimidos (que el lector reconocerá en tantas polémicas posteriores) sino los divertidos sucesos a que la ardiente discusión dió lugar.

1. LOS DESTRUCTORES DEL SOCIALISMO.

En el N° 22 del 17 de Mayo de 1891 podemos leer en El Perseguido, primer periódico anarquista de aparición más o menos regular en Argentina, una sugestiva nota bajo el título de “Los destructores de todos los socialismos”, que por diversas razones vale la pena reproducir:

“En el diario burgués El Nacional del 11 de Mayo, firmado bajo el seudónimo de Cátulo Venteveo, aparece el siguiente diálogo con relación a los sucesos del 1° de Mayo”:

- *¿Y que sistema le parecería a Ud. conveniente adoptar contra estos socialistas?*
- *Ud. sabe que los hay inofensivos, que se titulan socialistas científicos, y los hay peligrosísimos, que se titulan anarquistas. Aquellos, como son de raza alemana, son románticos y soñadores. Pero los anarquistas, de raza latina, son*



demoledores. Siendo dos escuelas diversas Ud. no puede observar el mismo procedimiento.

- *Sí, pero tratándose de regimentar fuerzas al final todos se hermanan, como adeptos al mismo credo.*

- *También es cierto, y si lo es no será fácil el clasificarlos, por lo que es mejor que caigan todos bajo la misma ley.*

-

“Y la ley que propone el tal Cátulo Venteveo para hacer olvidar las “quimeras socialistas” es de 15 meses de cárcel para cada uno.”

“Nosotros, Sr. Venteveo, le proponemos una alternativa para hacer olvidar las quimeras burguesas:

En un frasco de vidrio de 14 cm de largo por 2 o 3 de diámetro se ponen tres partes de peróxido de azoe y dos



partes de sulfuro de carbono. Estos dos líquidos se mezclan como el agua y el vino y luego se introduce una cápsula de fulminante de mercurio con una mecha bien larga para poder prenderle fuego a distancia. Y quitarse luego rápido del medio para no asistir al baile, y sobre todo tapar bien el frasco para que nada se derrame o evapore. Y una vez preparado el específico del modo que queda dicho no hay más que levantarle un poquito el sombrero de copa al burgués, colocarle el frasco encima de la cabeza, prenderle fuego a la mecha...¡y adiós químera!”

“Y al burgués que tal cosa se le hiciera no olvidaría tan solo sus quimeras sino que ¡hasta olvidaría el día en que su mala madre lo parió!”

“Y si acaso, Sr. Venteveo, duda del buen resultado de este remedio, puede hacer la prueba con Ud. mismo y luego nos describirá los defectos que le haya encontrado”

“Firmado: Uno de los candidatos a los 15 meses de prisión.”

Al margen de las sonrisas que puedan inspirar los contundentes métodos antiburgueses propuestos por el candidato a los 15 meses de cárcel la nota de El Perseguido nos inspira algunas reflexiones. En primer lugar una de carácter meramente técnico: el azoe era el nombre que por entonces aún se le daba al nitrógeno, y el peróxido de este elemento, especialmente unido al sulfuro de carbono y más todavía en presencia de un peligrosísimo fulminante de mercurio, componían una combinación de altísima inestabilidad desde el punto de vista químico. Podemos afirmar sin asomo de duda que era necesario poseer un particular coraje para fabricar tal tipo de engendros, y no es de extrañar el alto número de anarquistas que en años posteriores volarían por los aires mientras preparaban o transportaban tal tipo de explosivos caseros.

En segundo lugar el artículo de El Nacional que transcribían demuestra como ya tan temprano como en 1891 ciertos sectores de las elites argentinas habían quedado tan alarmadas por el accionar de las corrientes de izquierda obrera que llegaban al extremo de recomendar indiscriminadas medidas de represión de carácter claramente autoritario e inconstitucional. Y llama especialmente la atención que uno de los principales voceros de esta actitud fuera El Nacional, cuyo propietario, Director e inspirador era nada menos que Aristóbulo del Valle. Y al respecto no podemos dejar de recordar que durante largo tiempo cierta historiografía de izquierda vinculada al P. Comunista como Luis V. Sommi había transformado al corrupto senador por Buenos Aires en un campeón de las libertades civiles y líder de una muy imaginaria corriente antiimperialista.

En tercer lugar surge evidente del hipotético diálogo de El Nacional que esas elites eran muy concientes de las diferencias existentes entre los distintos sectores obreros que luchaban por una sociedad sin clases, si bien

como vimos para ahorrarse esfuerzos de análisis y selección proponían aplicarles a todos el mismo correctivo. Incluso puede verse que tenían claro las nacionalidades que primaban en las diferentes corrientes.

Pero si bien para El Nacional no valía la pena realizar algunos esfuerzos de diferenciación, lo cierto es que en ese momento, y precisamente con motivo de la celebración del 1° de Mayo de 1891, los periódicos que representaban a los dos grandes sectores que por entonces dividían a aquellos que hoy llamaríamos la izquierda se encontraban inmersos en una ardorosa polémica. Es que sin saberlo los anarco - comunistas de El Perseguido y los socialistas - marxistas de El Obrero plasmaban por primera vez por escrito en nuestro país un debate que se repetiría reiteradamente en las décadas posteriores, y atravesaría bajo distintas formas y circunstancias y cambiantes interlocutores prácticamente todo el siglo siguiente: **¿Cuándo están dadas las condiciones para la Revolución social? Y ¿Qué puede hacerse para provocarla?** Y por ello es interesante analizar aquella primera polémica, de alguna manera una especie de piedra basal de todas las posteriores, y para ello deberemos relatar con cierto detalle la historia de los sucesos relacionados con aquel tan particular 1° de Mayo de 1891. Pero previamente, así sea en forma sumamente breve y esquemática, deberemos presentar a los actores de aquellos sucesos y debates a través de sus respectivas publicaciones.

2. EL PERSEGUIDO

Esta publicación aparece por vez primera en La Plata el 18 de Mayo de 1890 autodefiniéndose prácticamente desde los primeros números como “Semanario Comunista Anárquico”. Si bien a partir del quinto número y coincidente con un cambio en la dirección del periódico el castellano pasa a ser el idioma casi excluyente, en el N° 1 su proclama fundacional (muy probablemente escrita por el español Rafael Roca del grupo los Desheredados) aparece en tres idiomas: español, italiano y francés. Dicha proclama, hoy ya casi legendaria, es una clarísima presentación de la ideología, medios y fines propuestos por la publicación. *“Nosotros somos los vagabundos, los malhechores, la canalla, la escoria de la sociedad, el sublimado corrosivo de la organización social actual”*

Más adelante explican que su meta es la **libertad**, pero que la misma es inherente a la **igualdad**, y ambas solo son posibles a través de la **solidaridad**, y agregan: *“Esta es nuestra trinidad, la piedra angular de la civilización del futuro, una civilización perfecta pues en ella no existirá jerarquía, autoridad ni explotación.”* Y para lograrla *“nos declaramos abiertamente revolucionarios, es decir **promotores y ejecutores de todo acto que pueda tener el efecto de desplomar el edificio del orden constituido. Nuestra divisa: la de los malhechores. Nuestros medios: todos los que la ley condena. Nuestro grito: muera toda autoridad. Por eso somos anarquistas.”***



Pese a la autodefinition de comunismo anárquico con que se calificaban es bastante complejo encuadrar la ideología de El Perseguido dentro de una “ortodoxia” de las corrientes anarquistas a nivel mundial, lo cual no dejaba de molestar al metódico prusiano Germán Ave Lallemand cuando intentaba debatir con ellos (ver El Obrero, N° 15 del 4 de Abril de 1891). Lo que puede afirmarse es que eran definitivamente antiorganizadores, ya que consideraban que toda organización estaba condenada a volverse autoritaria y tan solo aceptaban “la unión de afinidades”, en pequeños grupos que tenían por lo general poca duración, lo cual consideraban un mérito. (Ver El Perseguido N° 12 del 21 de Diciembre de 1890, Grupos de afinidades). Esta postura general incluía la drástica oposición a la creación de sindicatos por oficios o Sociedades de Resistencia como por entonces se los llamaba. En el N° 10 del 25 de Noviembre de 1890 lo explicaban: *“Las sociedades de resistencia no pueden hacer nada para el mejoramiento del estado económico de la clase obrera, son completamente inútiles los esfuerzos que puedan intentarse para organizar la clase obrera en grandes sociedades disciplinadas y he aquí la causa: el sistema económico tiene una ley inherente al organismo capitalista, y es la ley de la oferta y la demanda”*. Y según El Perseguido mientras rigiera dicha ley era imposible mejorar salarios o condiciones de trabajo, y es más, la mejora de algunos obreros podía ir en desmedro de los demás. Y la conclusión era: *“Mientras los medios de producción estén en manos de los capitalistas las huelgas no sirven de nada”*. Solo la expropiación de los medios de producción de manos del capitalista constituía la alternativa. En el N° 11 del 7 de Diciembre de 1890 amplían estos conceptos señalando: *“Estas Sociedades de Resistencia acostumbran a la clase obrera a una cosa que no puede darles nada sino hacerles perder lamentablemente el dinero que pagan en sus cuotas a la par que su mente está absorbida por paliativos que les entorpecen ver que puede haber un MAS ALLA”*. Acusaban además a estas sociedades de ser autoritarias, de coartar la libre iniciativa de los obreros, etc. Y si tal era su oposición a los sindicatos de primer grado puede imaginarse cuanto más fuerte aún era su rechazo frente a las federaciones, a las que calificaban de meros remedos de Parlamentos burgueses, con la estructura de delegación de poderes y la imposición de las mayorías sobre las minorías.

Es obvio que peticionar a las autoridades y al Congreso para lograr mejoras en las condiciones de trabajo y de vida de la clase obrera les parecía un verdadero desatino, siendo que, como vimos, para ellos la expropiación de los medios de producción en manos de la burguesía era la única salida. Para ello consideraban indispensable y bienvenida la violencia, como puede verse en el categórico **Brindis** que proponen en el N° 13 del 6 de Enero de 1891: *“Brindemos por que este año el obrero tenga completa conciencia de lo que es por culpa de los explotadores, y de lo que podrá ser el día que tenga comprensibilidad y energía para ahorcar al patrón a la puerta de su taller, al propietario a la puerta de su casa, al Banquero en la puerta de su Banco, al bolsista en la puerta de la Bolsa, al magistrado en la puerta de los Tribunales, a los curas en las puertas de sus iglesias y por fin al Gobierno de los balcones de la Casa de Gobierno. Y donde exista un átomo de autoridad y de propiedad individual debe exterminarse con el fuego y el acero.”*

recaería cada vez en mayor medida sobre los trabajadores acentuaba este concepto: *“la lucha de la clase proletaria por el mejoramiento de su situación económica es inseparable de la participación enérgica que como clase tiene que tomar en la política del país”*. Y en adelante llegaba la definición claramente marxista: este partido representante de los proletarios *“acaba de desprenderse de la masa no poseedora para formar el núcleo de una nueva clase, que inspirada por la sublime doctrina del Socialismo Científico moderno, cuyos teoremas fundamentales son: la concepción materialista de la historia y la revelación del misterio de producción capitalista por medio de la plusvalía, los grandes descubrimientos de nuestro inmortal maestro Carlos Marx, acaba de tomar posición frente al orden social vigente”*.

En la reunión en el Prado Español a la que se hace alusión más arriba además de decidirse publicar un periódico (que sería precisamente El Obrero) se aprobó constituir una Federación Obrera (lo que se haría en Enero de 1891 y El Obrero sería su vocero) y peticionar a las autoridades, lo que se hizo a través de un largo memorandum relativo a temas diversos tales como los salarios, duración de la jornada laboral, descanso dominical, trabajo de mujeres y niños, etc. que el periódico fue publicando íntegramente en números sucesivos.

A diferencia de El Perseguido, que prácticamente ignoraba la política argentina y solo hacía alguna mención a la misma para meramente denostarla, El Obrero la analizaba continuamente y con gran penetración, como lo demuestran sus reiteradas, penetrantes y acertadas denuncias sobre los casos de corrupción generalizada imperantes en la tan alabada y publicitada Generación del 80, o sus agudas propuestas de equidad impositiva absolutamente adelantadas para la época, y tendientes entre otras cosas a dotar fondos al Estado para un plan de Obras Públicas destinado a paliar la desocupación generalizada que castigaba fuertemente a la clase obrera.

Para finalizar y sintetizando aquellos aspectos de la orientación de El Obrero que hacían casi inevitable el inminente choque con El Perseguido estos serían los siguientes: a) En primer lugar los socialistas locales adherían a una organización internacional de la que se sentían formando parte integral. b) Se declaraban deseosos de actuar en la política nacional formando un partido político que representara a los trabajadores. c) Eran partidarios de la formación de sindicatos y federaciones en los que (especialmente Lallemand) insistían en la necesidad de mantener una estricta disciplina. d) No veían inconveniente en peticionar al Estado y en formular propuestas de gobierno tendientes a mejorar la situación de la clase trabajadora. e) Para diferenciarse de las diversas corrientes de los socialismos idealistas que comulgaban en muchas ocasiones con el anarquismo se definían continuamente como “socialistas científicos”, que creían en el materialismo histórico y en las leyes de la producción capitalista tal como las enunciara Karl Marx.

4. LAS POLÉMICAS PREVIAS.

En realidad El Perseguido comenzó a polemizar con los socialistas bastante antes de que apareciera El Obrero. Ya en su N° 1 del 18 de Mayo de 1890 se burlaba de las manifestaciones públicas tan usuales por esos días afirmando: *“Es que el pueblo es simplemente un espectador, tanto en las manifestaciones a favor de Juárez Celman o de la Unión Cívica, o de los socialistas científicos que parecen distintos pero que en realidad es una sola su aspiración, explotar al obrero.”*

Más drástico aún se mostraba en el N° 8 del 26 de Octubre de 1890, cuando bajo el título de **El espíritu revolucionario** afirmaba: *“Perfectamente de acuerdo con los gobiernos de todos los pueblos los Socialistas legalistas, cuando las masas comienzan a mostrarse descontentas estos señores (los legalistas) su empresa es reunirlos diciéndoles: **Obreros, tened orden. Para obtener lo que necesitéis no es necesario mas armas que las leyes. Pidamos respetuosamente esas leyes y los representantes del país os las darán.** Los obreros cándidos les creen y bajan a la calle a formar de ocho en fondo detrás de algunos charlatanes que les enseñan un rollo de papeles en los que llevan escritas cuatro peticiones que saben van a ser tiradas al cesto de basura quedando las cosas en el mismo estado.”*

Cuando ya aparece El Obrero las acusaciones van subiendo de tono y no se limitan tan solo a calificar la actitud del “socialismo científico” de “adormidera de los trabajadores” sino que se acercan a los insultos lisos y llanos. En el N° 13 del 6 de Enero de 1891 y al hacer un resumen de las actividades del año se refieren al intento de participación de algunos anarquistas en el meeting del 1° de Mayo de 1890 del “Partido Obrero”. *“Estos socialistas, al ver a nuestros compañeros decididos a poner de relieve y en público el desatino de su doctrina echando o intentando echar a la clase obrera a la senda del autoritarismo y de la política, se asustaron y algunos como delatores echaron a correr en busca de la Policía para expulsar a los anarquistas del meeting”.*

Pero particular indignación les causaron los elogios que le prodigó La Prensa el 24 de Enero de 1891 a la Federación Obrera. La Prensa había escrito. *“La Federación Obrera celebra sus reuniones en el local de la Sociedad Vorwärts, Rincón 764. Posee un periódico que fundado hace apenas un mes cuenta ya con más de 1000 suscriptores, siendo su director G.A. Lallemand, publicista de vastísima ilustración y honradez y convicciones bien probadas”.* Frente a tales afirmaciones que parecen sacarlos de sus casillas en el N° 16 de El Perseguido del 22 de Febrero de 1891 los anarquistas afirmaban: *“Está en un error La Prensa, la Federación Obrera no ha existido nunca ni existe más que en la imaginación de algunos incautos que rehuendo al trabajo buscan una organización que les proporcione un modo de vivir representando carneros. Pero como por la crisis los trabajadores están hoy muy exprimidos les darán muy poco jugo...”*



El Obrero se abstuvo de replicar hasta su N° 4 del 17 de Enero de 1891 en que Lallemand, consciente sin duda del ascendiente que por aquellos días estaban adquiriendo ciertos sectores anarquistas sobre la clase obrera, creyó necesario explicar claramente que abismo existía entre esa doctrina y el socialismo científico, En su artículo titulado El socialismo científico y el anarquismo finalizaba dando estas categóricas definiciones: *“es nuestra tarea, compañeros, de instruir a las masas a nombre de la Humanidad... y a los obreros sobre el Socialismo y el Anarquismo, y demostrarles como este representa la directa negación de aquel. Ambos son doctrinas completamente opuestas y salen de diferentes puntos de vista contrarios el uno del otro. El socialismo científico es revolucionario progresista, el Anarquismo al contrario es esencialmente reaccionario, y menos revolucionario aún que el socialismo de la pequeña burguesía, el socialismo católico, el socialismo de estado, o el socialismo imperial alemán, incapaz enteramente de un desarrollo de profundización”*. Y demostrando un cierto criterio elitista manifestaba: *“Jamás un hombre pensador, o un filósofo de demostrada capacidad, ha profesado el anarquismo...”* Y agregaba haciendo una casi ominosa (por lo ocurrido con este tipo de organizaciones políticas en el futuro) y desmesurada apología del orden y la organización que ellos proponían: *“De ningún modo pueden los socialistas y los anarquistas marchar de acuerdo, porque el anarquista consecuente con sus ideas no puede admitir ninguna organización, ningún reglamento, y nosotros los socialistas no solo formamos la Federación obrera sino que exigimos estricta disciplina y obediencia a los estatutos y los reglamentos y sobre todo exigimos de cada compañero que cumpla estrictamente con sus deberes como hombre y como socialista y como miembro de la Federación, bajo pena de expulsión en caso de rebeldía o desacato contra los dictámenes de la mayoría del Congreso Federal”*.

Esta postura de total enfrentamiento volvería a repetirse enfáticamente por parte de Lallemand en el N° 13 del 21 de Marzo de 1891 frente a una consulta de un grupo de socialistas de La Plata. Y en este caso, dado el carácter de la consulta, se ve forzado a agregar una reflexión sobre el papel de la violencia en la historia, en la que en cierta forma se reflejan claramente sus profundas dudas en relación a la cuestión cuando afirma (como muy bien lo subraya Tarcus), que la postura anarquista resulta de *“un error craso de apreciar la influencia que la fuerza ha tenido en la Historia. Esta fuerza ha sido un factor tanto revolucionario como reaccionario, esto último más frecuente que aquello”*. Ya veremos las dificultades que esta postura le provoca a Lallemand en su polémica con el anarquismo.

Pero El Perseguido se desentiende de los escritos y debates teóricos que tanto encantaban a Lallemand y propone discutir directamente sobre las distintas posiciones frente a los obreros en asambleas que se pasan a denominar “Reuniones de Controversia” (Ver El Perseguido N° 17 del 8 de Marzo de 1891 y N° 18 del 22 de Marzo de 1891). Pero pese a una promesa inicial de asistir la gente de El Obrero no se hace presente, lo que provoca la indignación de El Perseguido: *“No se presentaron los de la Federación imaginaria. Pensábamos que se proponían romper aunque fuera por una vez con sus*

reglamentos y estatutos, comités y comisiones, para entrar de lleno en el campo de la libertad. Pero no pudo ser. ¡Déjense de farsas y disuélvanse de una vez!” Pero El Obrero siguió insistiendo en la discusión por escrito, y en el N° 15 del 4 de Abril de 1891 Lallemand explicaba su posición al respecto. Señalaba que en un debate público solo los españoles y los “hispano-americanos podían tomar parte, y en un arranque de algún contenido racista explicaba que entre los anarquistas los españoles eran mayoría pero en cambio “Los italianos, alemanes, franceses, ingleses, austríacos, norteamericanos, dinamarqueses, noruegos, holandeses y australianos, que por su inmensa mayoría son socialistas y **de muy superior educación**, salvo una que otra excepción por no dominar el idioma no podrían tomar parte.” Como se ve, los puentes del posible diálogo se encontraban muy deteriorados.

5. FRENTE AL 1° DE MAYO

En primer lugar veamos la versión de El Perseguido: en el N° 19 del 5 de Abril de 1891 estos explicaban que habían sido convocados para el 23 de Marzo por el Comité Internacional y aceptaron concurrir al Club Vorwärts para discutir como se celebraría el próximo 1° de Mayo (Fiesta Obrera Universal).

A continuación relataban que en dicha reunión todos estuvieron de acuerdo en celebrar un meeting, pero luego apareció una propuesta adicional de realizar una tirada extraordinaria de El Obrero “y concurrir al Congreso para recordar la petición mandada el año anterior y que duerme en algún cajón... Nuestros compañeros estuvieron de acuerdo en celebrar el 1° de Mayo pero no simplemente en carácter de fiesta sino para emancipar a los trabajadores, para lo cual creían conveniente lanzar a partir de esa fecha una **huelga general proclamando la completa emancipación de la clase obrera**. Y si dicha huelga llegara a generalizarse el triunfo sería inmediato. Algunos se opusieron a la idea explicando que hay mucha ignorancia, falta de recursos para sostener una huelga prolongada, y mucha miseria por la falta de trabajo, a lo que nuestros compañeros les respondieron: **tomar por la fuerza de los almacenes los productos usurpados por la burguesía, expropiando así lo que nos ha sido robado.**”

“Con respecto a concurrir al Congreso se les respondió que era inútil peticionar al burgués. ¡Basta ya de mentiras y de farsas!”

Como veremos más abajo frente a esta postura tan extrema los socialistas de El Obrero se apartaron de la idea del meeting cautelosa y apresuradamente, como asimismo se generó una definida alarma en las autoridades del país que prohibieron la realización de reuniones ese día, pretextando el Estado de Sitio aún vigente. Pero esto no detuvo el entusiasmo de El Perseguido, que en un tono de casi euforia proclamaba, bajo el título de La liquidación social, este llamamiento en el N° 20 del 19 de Abril de 1891:



“Las reuniones de controversia celebradas por los grupos en todos los barrios han extendido nuestras ideas de un modo increíble, lo que ha dado por resultado que en los talleres, en los cafés, y en las fondas no se hable de otra cosa que no sea la anarquía. Y al tratar el 1° de Mayo no se trata de otra cosa que no sea la Revolución Social. En todas las reuniones ha prevalecido la idea de emplear como medio para la revolución social a la huelga general, y esta será la idea que sostengan los anarquistas el 1° de Mayo. Y de los trabajadores depende que se lleve o no a efecto. Si este hecho se realiza el triunfo será inmediato, y si no deberemos sufrir las consecuencias de la indecisión de todos... Al efectuarse la huelga general esta deberá llevar un verdadero espíritu revolucionario para que tenga por fin la transformación social buscada.”

*“Haremos un llamado a la burguesía diciéndoles: capitalistas, los trabajadores os invitamos para que os deis cuenta de cuanto nos habéis robado, pero os perdonamos vuestros errores si renunciáis pacíficamente a lo que no os pertenece. De lo contrario el juicio ya está dado por la ciencia: sois ladrones y como tal os trataremos. **Nosotros queremos la liquidación social**”.*

Al margen de la fascinante dosis de voluntarismo y quizá de completa irrealidad política que puede significar una proclama de este tenor en la Argentina de 1891, si se la lee cuidadosamente puede verse que no es un llamado liso y llano a la Revolución, sino que el propósito de la proclama es proponer la misma al pueblo, y “de los trabajadores depende que se lleve o no a efecto”. La lectura que esto permite hacer de la ideología de El Perseguido es que éste considera tácitamente que la primera obligación de dirigentes de un movimiento que se autocalifica de revolucionario es, aunque parezca una perogrullada, precisamente el de intentar o al menos proponer al pueblo el hacer la Revolución. Y con este tan molesto concepto provocaban constantemente a los socialistas y marxistas de El Obrero, y no se disimulaba lo inconfortable que se sentía Lallemand al tener que responder a acusaciones del tenor: *“¿Que ofrecerán este año los socialistas científicos a los trabajadores el 1° de Mayo? Si no ofrecen sus vidas con hechos para que les crean, con palabras ya no podrán engañar a nadie. Los cobardes, charlatanes y explotadores de la credulidad no esperen ya nada de los trabajadores.”*

Por su parte en el N° 18 del 25 de Abril de 1891 El Obrero se enfrentaba a la necesidad de dar explicaciones sobre su futura ausencia del meeting del 1° de Mayo. Y comenzaba explicando que habían sido precisamente ellos quienes habían convocado a las reuniones para organizarlo pero que las mismas “estaban mal compuestas por la desigualdad en la designación de los delegados por sociedad” y ello aparentemente fue lo que provocó que perdieran el control y los anarquistas tuvieran la mayoría. Y estos votaron la realización de un meeting público con o sin autorización de las autoridades, con excepción de todo discurso político y solo se da-

rían libres discusiones. Y El Obrero afirmaba que ellos no podían aceptar tal tesitura al ser un partido político, que además las libres discusiones seguramente provocarían desordenes, etc. Y refiriéndose claramente al llamado arriba mencionado de El Perseguido a la huelga general y a “tomar por fuerza de los almacenes los productos usurpados por la burguesía” afirmaban: **“¡No, compañeros! Gente que en su periódico predica el robo, que quieren crear un proletariado de atorrantes, no son las personas que nos den garantías de que una manifestación pública tome el carácter majestuoso pero tranquilo que es lo que debe ser para que sea fructuoso para la clase proletaria, para hacer temblar a nuestros explotadores capitalistas.”**

O sea que según afirmaba El Obrero (y aunque seguramente hasta a ellos les costaría mucho creerlo) los explotadores capitalistas solo temblarían ante “una manifestación majestuosa pero tranquila”. Pero más adelante agregaban otro motivo bastante más sensato y prudente para no participar del meeting: “Por lo demás debemos confesar que no tenemos el gusto de sufrir el martirio de prisiones” el cual, para colmo, “sería muy poco fructuoso para la clase obrera.” En resumen pese a haber sido ellos quienes habían propuesto el meeting público del 1º de Mayo los socialistas decidieron no participar del mismo.

6. QUE OCURRIÓ EL 1º DE MAYO. LA VISIÓN DE SUDAMÉRICA.

En primer lugar veamos una visión muy especial de los hechos por parte un sector de la prensa burguesa. Recordemos previamente que ante la prédica anarquista el Gobierno había prohibido cualquier meeting al aire libre, y La Prensa informaba que al acercarse la hora de prevista para la reunión varios negocios de la zona cerraron sus puertas. Curiosamente el relato más detallado y quizá objetivo de lo ocurrido lo dio sin duda alguna el diario Sudamérica, pero debe recordarse que este órgano de prensa representaba por entonces a los partidarios de Juarez Celman que pugnaban por volver al poder bajo el rótulo de Partido Modernista, llevando para las elecciones de 1892 la candidatura carismática de Roque Saenz Peña. Los juaristas sospechaban no sin razón que Pellegrini y Roca habían provocado la necesidad de renuncia de Juarez Celman, por lo que eran por entonces los mayores opositores al gobierno de estos últimos.

Bajo el muy sugestivo titular de : **Escándalos policiales.** El derecho de reunión abolido, Sudamérica relataba a sus lectores:

“No somos partidarios de huelgas ni de cosas parecidas, ni pertenecemos a la secta fantasiosa y quimérica de los socialistas, pero somos sí partidarios francos, decididos, de los derechos y garantías estipulados en nuestra Constitución, una vez más vulnerados por la policía de la Capital Federal.”



“Lo que ha pasado en Plaza de Mayo es un escándalo inaudito que no concebimos como ha podido ser autorizado por el Jefe de Policía Donovan, es algo que subleva e indigna por cuanto significa la negación más completa y absoluta de esos derechos inalienables consagrados a favor de todos los pueblos civilizados. La Constitución es garante del derecho de reunión, mientras el pueblo no haga uso de él para deliberar abrogándose facultades que esa Constitución delega en los poderes públicos. Y mientras no altere el orden o se presente armado usurpando atribuciones que le corresponden exclusivamente a los representantes que se hubiera dado en ejercicio de su propia soberanía. Porque los obreros, tengan o no razón para reunirse...no han podido hacerlo al igual que aquellos que se agrupan para vivir a Mitre o Roca, o cualquier otro de esos tantos que se sueñan como salvadores únicos e indispensables.”

“No obstante los obreros han sido disueltos hoy a machetazos como no lo serían en el país más salvaje del mundo. Y estas tropelías se han llevado a cabo con un desenfado irritante, sin respetarse clase, ocupación, jerarquía, nada absolutamente. Han caído mirones, diputados, militares, empleados públicos, bajo el azote policial que se ha desatado de manera que no hay frase para calificar”...

“Alrededor de las 14 hs se reunieron en la Plaza de la Victoria (hoy Plaza de Mayo) como unas 500 personas que llegaron de los diferentes puntos de la ciudad, en grupos de 10, 20 o 30 personas. En menos de media hora los alrededores de la Plaza se encontraban completamente concurridos por curiosos que iban a escuchar las palabras de los obreros en la Fiesta Universal del 1º de Mayo para la gente proletaria. Los manifestantes no llevaban una actitud hostil sino simplemente deseaban recordar ese día el derecho legítimo de expresar sus sentimientos de compañerismo que los une con todos los obreros del mundo.”

“Cuando la Policía se apercibió de la importancia que iba tomando la reunión ordenó a sus agentes la dispersión de la concurrencia que se encontraba en la Plaza, usando un procedimiento inaudito para el pueblo congregado pacíficamente. Como 20 vigilantes, machete y rebenque en mano, atropellaban a la concurrencia propinando sendos golpes a las personas que no obedecían en el acto la orden de dispersarse. Un grupo de 200 personas que frente a la estatua de Belgrano oían un discurso fueron atacados por otros diez vigilantes a caballo al mando del Oficial Principal de la sección Segunda. El Orador había comenzado su discurso de esta forma: ¡Obreros, compañeros de trabajo! Al fin ha llegado el día de fiesta para los trabajadores de todo el orbe. Estamos reunidos en esta Plaza, donde se proclamó la independencia de esta gran

“Pero era preciso contar con un factor brutal y esta era la policía. Efectivamente, a pié, a caballo, y secreta, aún antes de las 14.30 dispersaba a los reunidos y los hacía disolver a rebencazos, a machetazos, a pisadas de caballos y por fin llevados presos. Se demuestra que no existe libertad de reunión en Argentina, y la indignación de los trabajadores crecerá y aprenderán...”

Realmente quejarse por la inexistencia del derecho constitucional de reunión cuando pocos días antes se ha estado convocando tan enfáticamente a la “expropiación adelantada” de los bienes de la burguesía y a la “liquidación social” suena cuanto menos a un contrasentido. Pero los anarquistas parecen no verlo así, y parecen conformarse con el pensamiento de que, pese a lo fallido de esta primera experiencia “revolucionaria”, “los obreros aprenderán”.

Por su parte El Obrero, en su comentario en el N° 20 del 9 de Mayo de 1891, no podía ocultar una cierta satisfacción por lo ocurrido.

“Ha fracasado la manifestación de los obreros el día 1° de Mayo. Triunfan los periódicos burgueses y tenemos que confesar que alguna razón tienen... Ha sucedido justamente lo que temíamos, en vez de una manifestación de los trabajadores que hiciese temblar a nuestros enemigos se ha mostrado un papel muy dañoso para el respeto que la clase burguesa debiera tener a la clase obrera...” Y acusaban: *“entrando en algunos detalles, que es menester decir, que aunque buscando en todos los rincones de la Plaza no nos era posible encontrar a estos héroes, los cuales con o sin permiso de la Policía predicaban la violencia, y los cuales quizá quieran agrandar la miseria de los obreros para satisfacer sus deseos egoístas y personales.”*

Y la solución que El Obrero predicaba en esta coyuntura era muy clara y precisa:

“¡Compañeros! Reforcemos nuestras filas, formad parte de nuestra Federación, inscribanse en sus listas, y les damos seguridad de que una manifestación proletaria, organizada con arreglo a la ley y con pedidos legales y realizables no será un fracaso y no hará un papel ridículo, al contrario hará temblar a los explotadores al demostrarles nuestra verdadera fuerza.”

Es decir que frente al fracaso del meeting anarquista por el accionar policial El Obrero volvía a insistir en la necesidad de actuar dentro del marco de las leyes y solicitando previa y ordenadamente todas las autorizaciones que fueran correspondientes. Sus palabras en cierto modo recuerdan la vieja broma que los comunistas del este europeo gastaban a costa de sus correligionarios alemanes en la década de 1920: “Los comunistas alemanes hace rato que hubieran hecho la Revolución Social, pero el problema que encuentran es que ésta es inconstitucional”.

8. ¿ESTÁN DADAS LAS CONDICIONES PARA LA REVOLUCIÓN?

Pero volviendo al tema central de nuestro trabajo quizá lo más valioso para el análisis lo constituye el enfoque que Lallemand efectúa en ese mismo número del Obrero, bajo el mismo marco y con el título de Nuestra Tactica, donde plantea su postura frente a una hipotética revolución. Inicia explicando que sus objetivos son la socialización de los medios de producción y su “regulación según la razón”, pero inmediatamente señala que para lograrlos es necesario implementar un cuidadoso plan para vencer en la existente guerra de clases. Y ese plan no puede ser otro que “conquistar los poderes del Estado” para organizar la sociedad según sus principios, y de allí concluye que **“la democracia social es pues y debe ser siempre un partido político.”** Y luego ataca con furia al anarquismo, al que acusa de voluntarista, de intentar en todo momento y en cada circunstancia la acción revolucionaria, de creer que con meramente desear la Revolución la misma ya podrá ser realizada. Y a continuación lanza estas clarísimas definiciones (que resonarían de alguna manera a lo largo de todo el siglo siguiente): **“No, no es con la sola voluntad que se hace la Revolución, sino que es preciso que las condiciones estén favorables para la Revolución, Que dispongamos de los factores de poder necesarios, y entonces por medio de nuestra voluntad decidida triunfaremos.”**

Pero ¿será necesariamente violenta la revolución que preconiza Lallemand? Tal como mencionáramos antes está claro que el pensador y publicista tiene fuertes problemas con el tema. Tal como lo señala Tarcus, en el N° 22 del 24 de Mayo de 1891 Lallemand menciona la crítica que Marx realizara al programa del Partido Socialista alemán *“en la que el maestro declara que el mundo tendría que pasar por una dictadura proletaria antes de realizarse el programa socialista”*. La incomodidad del sabio radicado en San Luis con tal afirmación es más que evidente, ya que teme que *“los aduladores del orden social vigente”* la confundan con una de esas *“terribles dictaduras militares burguesas”*. Es más, aclara que *“la revolución violenta y sangrienta será inevitable, - podemos decir será posible, - únicamente si los hombres en el poder enarbolando la bandera del despotismo recurren a métodos violentos para sostenerse en el poder”*.

Es decir que la Revolución no es para Lallemand indispensable, todo depende de las circunstancias. *“Nuestro objeto es, pues, único, pero los medios de que podamos valernos son infinitos”*. ¿Y como imaginaba que podría lograrse que la burguesía socializara los medios de producción sin recurrirse a métodos violentos? Curiosamente Lallemand, que no cesaba de acusar a los anarquistas de idealistas y soñadores, explicaba en el N° 22 (Nuestra táctica) que muy probablemente los capitalistas ¡lo hicieran voluntariamente!. Daba por ejemplo a los grandes industriales algodoneros de Gran Bretaña quienes, frente al acoso de la competencia externa, *“darían gracias hoy a su buena estrella y a Dios” si el Estado quisiese expropiar sus empresas.*” Pero más



insólito aún es su comentario referente a la posible renuncia de los rentistas a su capital ante la baja de las tasas de interés: “Podemos prever perfectamente bien el momento en que el interés del $\frac{1}{2}$ % o de $\frac{1}{4}$ % desalentará de tal manera a los capitalistas que ante la inseguridad creciente de las colocaciones de dinero preferirán mil veces ampararse bajo la garantía de igualdad y seguridad que a cada miembro ofrece la sociedad comunista...” Es realmente fascinante contemplar como un sólido pensador como Lallemand podía llegar a imaginar, para justificar su rechazo a la revolución por medios violentos, una renuncia espontánea de la sociedad burguesa a todas sus posesiones. El idealismo anarquista que depositaba todas sus esperanzas en la violencia revolucionaria, como vemos, se enfrentaba con otro idealismo, quizá tan poco realista como el anterior, que esperaba todo de un hipotético y muy poco probable cambio favorable de las condiciones económicas de la sociedad burguesa.

9. A MODO DE RESUMEN.

Si nos atreviéramos a intentar juzgar, dada la perspectiva histórica que nos da el vivir en el Siglo XXI, cual de los bandos en la polémica tenía razón, no podemos menos que afirmar, con todo el respeto que nos merece el sin duda profundo idealismo de los anarquistas de El Perseguido, que la posibilidad de una Revolución Social en la Argentina de fines del Siglo XIX suena a una fantasía casi delirante. Y no es casual que quienes sustentaban la rígida ideología de este periódico fueran perdiendo rápidamente el apoyo de los mismos obreros anarquistas a favor de otras corrientes libertarias mucho más flexibles y proclives a intentar también solucionar los problemas más inmediatos de los trabajadores. Pero todo ello no nos hace dejar de lado la admiración por la profunda honradez intelectual que los caracterizaba, honradez que los llevaba al convencimiento (equivocado o no) de que, si un movimiento se proclama revolucionario, debe proponerle efectivamente a sus simpatizantes el hacer la revolución.

Por otra parte la relectura de ambos periódicos nos hizo reiterar una vez más nuestra profunda admiración por El Obrero, que con su penetrante mirada exponía la realidad argentina de forma tal que ningún estudio serio del país que iba tomando forma por aquellos años puede obviar su cuidadosa lectura y análisis. Como lo señaláramos anteriormente en ese sentido el nivel de El Perseguido era completamente diferente, pero eso para nada debe llevarnos a dejarlo de lado, y al respecto daremos dos breves ejemplos de su insólita lucidez. En su N° 17 del 8 de Marzo de 1890 y frente a las elecciones comentaban: “¿Por qué ocultar que el sufragio universal es exclusivamente el monopolio de los que tienen el dinero para sufragar la propaganda que se precisa para ganar la elección?” O cuando en ese mismo número, al polemizar con El Obrero, afirman: “Si Uds. con las ideas de Carlos Marx llegaran al poder producirían tanta injusticia y más opresión que el régimen burgués actual”. Admirable capacidad profética, siendo que en ese momento el georgiano que más adelante adoptaría el seudónimo de Stalin tenía tan solo 12 años y aún no había ingresado al Seminario en Tbilisi... ■